



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE
LOJA**

MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

“AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS Y SEGUROS EN LA CIUDAD DE QUITO
PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2012”

TESIS, PREVIA LA OBTENCIÓN
DEL TÍTULO DE INGENIERA EN
CONTABILIDAD Y AUDITORIA,
CPA.

AUTORA:
Myriam Guadalupe Benavides Rodríguez

DIRECTORA:
Mg. Natalia Zhanela Largo Sánchez

Loja – Ecuador
2015

CERTIFICACIÓN

Mg. Natalia Zhanela Largo Sánchez. DOCENTE DE LA CARRERA DE DERECHO DE LA MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA Y DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Que la Tesis de investigación titulada: **“AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS EN LA CIUDAD DE QUITO PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2012”**, de autoría de Myriam Guadalupe Benavides Rodríguez, previa la obtención del Grado de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, ha sido revisada, corregida, y por cumplir con los requisitos establecidos Universidad Nacional de Loja se autoriza su presentación.

Loja, abril de 2015



Mg. Natalia Zhanela Largo Sánchez
DIRECTOR DE TESIS

AUTORÍA

Yo, Myriam Guadalupe Benavides Rodríguez declaro ser autor del presente trabajo de Tesis, y eximo expresamente a la Universidad Nacional de Loja y a sus representantes Jurídicos de posibles reclamos o acciones legales, por el contenido de la misma.

Adicionalmente acepto y autorizo a la Universidad Nacional de Loja, la publicación de mi tesis en el Repositorio Institucional-Biblioteca Virtual.

Firma:



Autor:

Myriam Guadalupe Benavides Rodríguez

Cédula:

0601278393

Fecha:

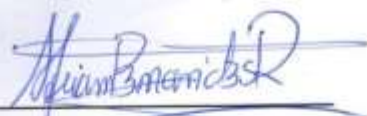
Loja, abril de 2015

CARTA DE AUTORIZACIÓN DE TESIS POR PARTE DEL AUTOR PARA LA CONSULTA, REPRODUCCIÓN PARCIAL O TOTAL Y PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DEL TEXTO COMPLETO.

Yo, Myriam Guadalupe Benavides Rodríguez, declaro ser autor(a) de la Tesis titulada: **"AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS EN LA CIUDAD DE QUITO PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2012"**; Como requisito para optar al Grado de **INGENIERA EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA CPA**; autorizo al sistema Bibliotecario de la Universidad Nacional de Loja para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera en el Repositorio Digital Institucional.

Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo en el RDI, en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad.

La Universidad Nacional de Loja, no se responsabiliza por el plagio o copia de la tesis que realice un tercero. Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Loja, a los 16 días del mes de abril del dos mil quince. Firma la autora.

FIRMA: 

AUTOR: Myriam Guadalupe Benavides Rodríguez

CÉDULA: 0601278393

DIRECCIÓN: Quito, Ciudadela Quito Sur calles Francisco de Piña y Andrés Hurtado

CORREO ELECTRÓNICO: mipita55@hotmail.com

TELÉFONOS: 0984903109 - 022621341

DATOS COMPLEMENTARIOS:

DIRECTOR DE TESIS: Ing. Natalia Zhanela Largo Sánchez Mg.

DIRECTOR DE GRADO: Mg. Manuel Aurelio Tocto (PRESIDENTE)

Mg. María del Rocío Delgado

Mg. Lucia Armijos Tandazo

AGRADECIMIENTO

Cumplo con el deber de exteriorizar mi agradecimiento en primer lugar a la Universidad Nacional de Loja, a la Modalidad de Estudios a Distancia que posibilitaron mi formación profesional.

Particularmente vaya mi gratitud, para la Mg. Natalia Zhanela Largo Sánchez Directora de Tesis, quien con elevado profesionalismo, con profunda versación jurídica y bondad, supo orientar y dirigir el presente trabajo de tesis

Myriam Guadalupe Benavides Rodríguez.

DEDICATORIA

El Presente trabajo está dedicado a mi familia quienes me han apoyado para lograr el objetivo trazado en mi vida, por su incondicional apoyo durante mi tiempo de formación académica.

Myriam Guadalupe Benavides Rodríguez

TABLA DE CONTENIDOS

PORTADA	
CERTIFICACIÓN	
AUTORÍA	
CARTA DE AUTORIZACIÓN	
DEDICATORIA	
AGRADECIMIENTO	
TABLA DE CONTENIDOS	
a. TÍTULO	
b. RESUMEN	
Summary	
c. INTRODUCCIÓN	
d. REVISIÓN DE LITERATURA	
e. MATERIALES Y MÉTODOS	
f. RESULTADOS	
g. DISCUSIÓN	
h. CONCLUSIONES	
i. RECOMENDACIONES	
j. BIBLIOGRAFÍA	
k. ANEXOS PROYECTO	
Estatutos Asociación	
l. ÍNDICE	

a. Título

**“Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros en la ciudad de Quito
Período Enero – Diciembre 2012”**

b. Resumen

La presente tesis titulada “Auditoría a los Estados Financieros de la Superintendencia de bancos y Seguros en la ciudad de Quito período Enero a Diciembre 2012”. Tuvo como finalidad el análisis mediante la auditoría a las áreas de contabilidad y tesorería de la Asociación así como de sus principales procesos para identificar áreas críticas y generar una posible solución. El estudio se justificó por cuanto posee valor teórico, utilidad práctica, por su conveniencia y en base a los beneficios mutuos que genera. Se sustentó en la base conceptual de la auditoría, el marco legal y normativo, el proceso de la Auditoría Financiera mediante sus fases.

Se dio cumplimiento a los objetivos mediante la **Planificación, Ejecución del Trabajo y Comunicación de Resultados de la Auditoría**. Durante el proceso metodológico se tuvo como guía principal el método científico ya que admitió observar la realidad conocer y recopilar información de campo y exploratoria de los datos necesarios requeridos. Se empleó la técnica de la observación y luego en la entrevista se aplicaron encuestas al presidente de la Asociación, y en el desarrollo del trabajo los cuestionarios de control interno.

Al culminar con la Auditoría Financiera se ha identificado ciertas falencias: Carencia de arqueos de comprobantes contables;

inexistencia de manuales, o normativas para el manejo de la cuentas.
Se recomienda realizar periódicamente la constatación física de los documentos, elaboración de un manual, instructivo o reglamento para el manejo de las diferentes cuentas del balance.

Summary

This thesis entitled "Audit of the Financial Statements of the Superintendency of Banks and Insurance in the city of Quito period January to December 2012". Aimed to analysis by the audit in the areas of accounting and treasury of the Association and its main processes to identify critical areas and generate a possible solution. The study was justified because it has theoretical value, practical utility, for your convenience and based on mutual benefits it generates. It was based on the conceptual basis of the audit, the legal and regulatory framework, the process of the Financial Audit through its phases.

Were complied goals through planning, execution and communication Labour Audit Results. During the methodological process the scientific method as its main guide since admitted observe reality meet and collect field information and exploration of the necessary data required. Observation technique was used and then interview the internal control questionnaires surveys were applied to the president of the Association, and the development of work.

Upon completion of the Financial Audit has identified certain weaknesses: Lack of tonnages of accounting vouchers; lack of manuals, or regulations for the management of accounts. It is recommended that regular physical

verification of documents, preparation of a manual, instructions or regulations for the operation of the various balance sheet accounts

c. Introducción

El día 28 de Julio de 1975, entra en funcionamiento la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros. luego de la aprobación de los Estatutos por el entonces llamado Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, mediante Acuerdo Ministerial No. 5062 de esa fecha, inscrito en el Registro 03, Folio 105, con número 1608 de Julio 29 de 1975. Su RUC es 179175116700. Se encuentra ubicada en la ciudad de Quito, en la Av. 12 de octubre y Madrid, edificio de la Superintendencia de Bancos y Seguros, 4to piso. La finalidad es defender los derechos de sus socios; propender a su mejoramiento económico y social; y, lograr la solidaridad y cooperación entre sus miembros.

Realizar una Auditoria a los Estados Financieros es necesario para toda institución, lamentablemente las empresas consideran que es un gasto inútil, no les interesa; a pesar de que es una herramienta útil para el conocimiento y buen manejo financiero de cualquier organización empresarial, de manera específica en la “Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros” donde se precisa que la información plasmada en los balances, cuente con la opinión de un tercero (auditor) y sea validada, lo que facilitará la toma de decisiones por parte del Directorio y mejorar su gestión.

Ante la necesidad que tienen todas las organizaciones empresariales, asociativas y gubernamentales de transparentar el manejo de los fondos, considerando que la Asociación obtiene los ingresos de las aportaciones de los socios; es necesario la evaluación de los Estados Financieros y las políticas contables; de allí la importancia que tiene el conocimiento, comprensión y aplicación del resultado de la auditoría porque contienen conclusiones y recomendaciones para el manejo adecuado de los recursos, procesos, procedimientos y en fin todas las actividades de la institución.

Los contenidos de este trabajo de investigación están organizados según la siguiente estructura: **Título; Resumen en Castellano y Traducido al Inglés** que presenta una síntesis de lo que se desarrollará en la investigación; **Introducción** que destaca la importancia del tema, el aporte a la entidad y su contenido, a continuación la **Revisión de Literatura** donde se indica los contenidos bibliográficos para el desarrollo de la tesis como son la base conceptual de la auditoría, tipos de auditoría, el marco Legal y Normativo, NEA, NAGAS, el Proceso de la Auditoría Financiera mediante sus fases: La primera fase denominada **Planificación**, dividida en Planificación Preliminar mediante la cual se estableció la relación entre el auditor y la entidad y se determinó el alcance y objetivos, y la Planificación Específica en donde se definió la estrategia del trabajo, la evaluación del control interno, se determinó el riesgo de auditoría y la selección de los procedimientos de auditoría a ser aplicados. En la segunda fase **Ejecución** se inició con el conocimiento general de la institución, se aplicó las técnicas y se realizó las pruebas para encontrar las evidencias de auditoría, se pudo establecer varias debilidades de control interno entre las que destacan la inexistencia de manuales, reglamentos o instructivos, encontrándose estas observaciones detalladas en los informes respectivos. Después se desarrolló la tercera y última fase **Comunicación de Resultados**, aquí se puntualizaron las evidencias y hallazgos se dirigió a los funcionarios de la entidad para presentar el informe. Posteriormente se explica los **Materiales y Métodos**, en este punto se describe el diseño metodológico utilizado en el desarrollo de la investigación, se tuvo como guía el método Científico ya que admitió observar la realidad, conocer y recopilar información de campo y exploratoria de los datos necesarios requeridos; también fueron útiles los métodos Deductivo al momento de levantar la información y llegar a conclusiones; Analítico y Sintético. Como técnicas fueron aplicadas la observación para conocer los hechos y acontecimientos de la institución; entrevista para recolectar datos confiables para la ejecución de la auditoría; técnicas bibliográficas para compilar la bibliografía. Se

continúa con los **Resultados** que contiene el desarrollo del programa de auditoría; aplicando programas, pruebas, cuestionarios y cálculos a las cuentas más importantes de los Estados Financieros con la finalidad de cumplir con los objetivos propuestos. **Discusión**, muestra la situación de la institución antes y después de la aplicación de la Auditoría Financiera. Se presentó un informe corto en el cual no consta desviaciones significativas y los hallazgos encontrados no tienen mayor incidencia en la situación financiera. **Conclusiones**, que puntualizan el análisis del trabajo realizado y **Recomendaciones**, que surgen de las conclusiones y son sugerencias para corregir la administración de la entidad. **Bibliografía**, consultada que sirvió de apoyo. Finalmente los **Anexos**, que contiene el Proyecto Aprobado, estatutos de la entidad.

d. Revisión de Literatura

AUDITORIA FINANCIERA

En nuestra moderna e industrializada sociedad, la información financiera y económica es de vital importancia para la buena marcha de las organizaciones, éstas se apoyan en informes financieros y económicos para la toma de decisiones y porque necesitan transparentar de mejor manera el manejo de los fondos.

Se define a la Auditoría:

“Como un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros conocimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso¹”

“La Auditoría a los Estados Financieros es un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa, este proceso solo es posible llevarlo a cabo a través de un elemento llamado evidencia de auditoría, ya que el auditor hace su trabajo posterior a las operaciones de la empresa²”

¹ Texto Guía para el estudio Módulo 7 Universidad Nacional de Loja 2011) pag 9

² Marín Hugo (2009) – Auditoría pag 6

Basándome en los conceptos yo diría que la Auditoría Financiera consiste en examinar los Estados Financieros para dictaminar sobre éstos, verificando la información para conocer si existe un buen manejo financiero en la organización empresarial.

CLASIFICACIÓN DE LA AUDITORIA

“En función del sujeto:

- **Auditoría Interna:** Cuando los auditores que realizan el trabajo se encuentran organizados en una unidad administrativa dependiente de la entidad sujeta a examen.
- **Auditoría Externa:** Cuando está orientada o realizada por personal independiente. Examen crítico sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica o verificación de las cuentas.

En función del objeto:

- **Auditoría Financiera o Contable:** cuando está orientada a examinar operaciones de naturaleza financiera e informará sobre la razonabilidad de las cifras presentadas, dando a conocer los resultados de su análisis a fin de incrementar la utilidad que la información posee.
- **Auditoría Administrativa:** evaluación de los sistemas de control interno.
- **Auditoría de Sistemas:** analiza los procedimientos organizativos.
- **Auditoría Operativa:** evalúa la eficacia de los procedimientos organizativos.

- **Auditoría Gubernamental:** Cuando es aplicada a entidades y organismos del sector público, amparadas por el Art. 2 de la LOCGE, la misma que es planificada y ejecutada por la Contraloría General del Estado o Firmas privadas de Auditores.
- **Auditoría Fiscal:** es el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia de las afirmaciones y hechos de carácter tributario.

Según la amplitud del trabajo:

- **Auditoría Total o Completa:** revisa la totalidad de operaciones.
- **Auditoría Parcial o de Alcance Limitado:** se centra en un área de la empresa, en una operación o conjunto de operaciones específicas³

IMPORTANCIA DE LA AUDITORÍA

La razón principal para emplear la Auditoría es la necesidad de descubrir deficiencias en las operaciones en marcha, que es requerida por las organizaciones empresariales, asociativas, y gubernamentales, que se concentra en el punto de vista financiero y revisiones de los años anteriores lo que da como resultado una mirada al futuro, basándose en el pasado.

MARCO LEGAL Y NORMATIVO DE AUDITORIA FINANCIERA

La normatividad técnica, constituye el principal medio para ejecutar la auditoría financiera, por lo que se ha considerado la normativa formada

³ Mantilla (2008) pp 12-22

por las Normas ecuatorianas de Auditoría (NEA) y Normas de Auditoría Generalmente aceptadas.

NORMAS ECUATORIANAS DE AUDITORIA (NEA)

Con la emisión de las Normas Ecuatorianas de Auditoría, se ha dado un gran paso en la modernización de los procesos de la Auditoría, al unificar el criterio profesional y asegurar una mejor preparación y presentación de los mismos.

El Instituto de investigaciones contables de la Federación de Contadores Públicos del Ecuador ha determinado que las NEA sean adoptadas a partir del 1 de octubre de 1991.

En razón de que el objetivo de este trabajo no es profundizar en su estudio, se revisará solamente de una manera general. El Colegio de Contadores Bachilleres y Públicos del Guayas (s.f.) da a conocer las NEA en su página:

NEA 1	Objeto y principios generales que amparan una auditoría de estados financieros
NEA 2	Términos de los trabajos de auditoría
NEA 3	Control de calidad para el trabajo de auditoría
NEA 4	Documentación
NEA 5	Fraude y error
NEA 6	Consideración de leyes y reglamentos en una auditoría de estados financieros
NEA 7	Planificación
NEA 8	Conocimiento del negocio
NEA 9	Carácter significativo de la auditoría
NEA 10	Evaluación de riesgo y control interno

NEA 11	Auditoría en un ambiente de sistemas de información por computadora
NEA 12	Consideraciones de auditoría relativas a entidades que utilizan organizaciones de servicios
NEA 13	Evidencia de auditoría Addendum: Evidencia de auditoría - Consideraciones adicionales para partidas específicas
NEA 14	Trabajos iniciales - Balances de apertura
NEA 15	Procedimientos analíticos
NEA 16	Muestreo de auditoría
NEA 17	Auditoría de estimaciones contables
NEA 18	Partes relacionadas
NEA 19	Hechos posteriores
NEA 20	Negocio en marcha
NEA 21	Representaciones de la administración
NEA 22	Uso del trabajo de otro auditor
NEA 23	Consideración del trabajo de auditoría interna
NEA 24	Uso del trabajo de un experto
NEA 25	El dictamen del auditor sobre los estados financieros
NEA 26	Otra información en documentos que contienen estados financieros auditados
NEA 27	El dictamen del auditor sobre trabajos de auditoría con un propósito especial
NEA 28	El examen de información financiera prospectiva
NEA 29	Trabajos de revisión de estados financieros
NEA 30	Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de información financiera
NEA 31	Trabajos para compilar información financiera

NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS (NAGAS)

Son los principios fundamentales de Auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Las NAGAS tiene su origen en los Boletines (Statemen on Auditing Estándar – SAS) emitidas por el Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos de los Estados Unidos de Norteamérica en el año de 1948, su finalidad es garantizar la calidad de los auditores.

Estas normas son de observación obligatoria para los Contadores Públicos que ejercen la Auditoría en nuestro país, por cuanto además les servirá como parámetro de medición de su actuación profesional y para los estudiantes como guías orientadoras de conducta por donde tendrán que caminar cuando sean profesionales.

En Tu Guía Contable (s.f.) se puede encontrar las NAGAS que en la actualidad son 10 y se clasifican en tres grupos que son:

1. Normas generales,
2. Normas de la ejecución del trabajo y
3. Normas de Emisión del Informe.

Normas Generales o Personales

Se refiere a la cualidad que el auditor debe tener para poder asumir el trabajo de auditoría.

- **Entrenamiento y capacidad Profesional:** La auditoría debe ser efectuada por personal que tenga una formación técnica adecuada y pericia como Auditor.
- **Independencia:** En todos los asuntos relacionados con la Auditoría, el Auditor debe mantener independencia de criterio.
- **Cuidado o esmero profesional:** Debe ejercerse debido cuidado profesional en la ejecución de la auditoría y en la preparación del dictamen.

Normas de la Ejecución del Trabajo

Estas normas son más específicas y regulan la forma del trabajo del auditor durante el desarrollo de la Auditoría en sus diferentes fases (planeamiento, trabajo de campo y elaboración del informe).

- **Planeamiento y Supervisión:** La Auditoría debe ser planificada apropiadamente y el trabajo de los asistentes del auditor, si los hay, debe ser debidamente supervisado.
- **Estudio y Evaluación del Control Interno:** Debe estudiarse y evaluarse apropiadamente la estructura del Control Interno como base para establecer el grado de confianza que merece, y consecuentemente para determinar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de Auditoría.
- **Evidencia Suficiente y Competente:** Debe obtenerse evidencia competente y suficiente, mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los Estados Financieros sujetos a la Auditoría.

Normas de Emisión del Informe

Estas normas regulan la última fase del proceso de Auditoría, para lo cual el auditor habrá acumulado en grado suficiente las evidencias, debidamente respaldada en sus papeles de trabajo.

- **Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA):** El dictamen debe expresar si los estados financieros están presentados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados.
- **Consistencia:** El informe deberá identificar aquellas circunstancias en las cuales tales principios no se han observado uniformemente en el período actual con relación al período precedente.
- **Revelación Suficiente:** Las revelaciones informativas en los estados financieros deben considerarse razonablemente adecuadas a menos que se especifique de otro modo en el informe.
- **Opinión del Auditor:** El dictamen debe contener la expresión de una opinión sobre los estados financieros tomados en su integridad, o la aseveración de que no puede expresarse una opinión. En este último caso, deben indicarse las razones que lo impiden. En todos los casos, en que el nombre de un auditor esté asociado con estados financieros el dictamen debe contener una indicación clara de la naturaleza de la Auditoría, y el grado de responsabilidad que está tomando.

CONTROL INTERNO

“El Control es el plan de organización y conjunto de métodos y medidas adoptadas dentro de una entidad para salvaguardar los

recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera, promover eficiencia en las operaciones, estimular la observancia de la política prescrita y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados⁴”

OBJETIVOS DE CONTROL INTERNO

“El objetivo de un sistema de Control interno es prever una razonable seguridad (ya que ésta no puede ser absoluta o total), de que el patrimonio esté resguardado contra posibles pérdidas o disminuciones asignadas por los usos y disposiciones no autorizadas, y que las transacciones estén debidamente autorizadas o apropiadamente registradas.

También indica las medidas para lograr un buen control Interno:

- Establecer líneas claras de responsabilidad
- Establecer procedimientos de control para procesar cada tipo de transacción
- Subdivisión de funciones
- Realizar auditorías o comprobaciones internas
- Diseño adecuado de documentos y registros

El alcance de la auditoría, las pruebas que se han de realizar y los procedimientos a aplicar por el auditor dependen del sistema de control interno existente y de la evaluación de su confiabilidad⁵.”

“El control interno comprende el plan de organización y el conjunto de métodos y procedimientos que aseguren que los activos están debidamente protegidos, que los registros contables son fidedignos

⁴ Texto Guía para el estudio del Módulo 7 UNL (2011) (p.26)

⁵ Leidisara Martínez Control Interno (s.f.) (pp.9 -20)

y que la actividad de la entidad se desarrolla eficazmente según las directrices marcadas por la administración.

Lo que se espera del Control Interno es que brinde la mayor seguridad para la consecución de los objetivos, a través de la correcta aplicación de los reglamentos, políticas y procedimientos establecidos por la alta dirección, quien a su vez debe actuar como un supervisor para que dichos lineamientos sean cumplidos. El Control Interno no puede evitar que se realicen malas prácticas por parte de los colaboradores de una organización, sin embargo permite tomar medidas correctivas a tiempo evitando pérdidas importantes a la entidad.

Entre los objetivos del Control Interno, el autor indica los siguientes:

- Salvaguardar los activos de la organización evitando pérdidas por fraudes o negligencias.
- Asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables y financieros, que son utilizados por la dirección para una adecuada toma de decisiones.
- Incentivar la eficiencia en el uso de los recursos
- Estimular el seguimiento de las prácticas decretadas por la gerencia.
- Promover, evaluar y velar por la seguridad, calidad la mejora continua de todos los procesos en general.
- Adoptar medidas de protección para los activos físicos en forma adecuada
- Determinar lineamientos para evitar que se realicen procesos sin las adecuadas autorizaciones
- Generar una cultura de control en todos los niveles de la organización

El Control es la medida de los resultados obtenidos y su confrontación con los resultados esperados, analizando las desviaciones. Para un

adecuado Control Interno es importante tomar en cuenta los siguientes principios:

- Equilibrio en la delegación de responsabilidades, incluyendo la dotación de los recursos de control respectivos para asegurar el debido cumplimiento de las mismas
- Orientación logro de objetivos estableciendo medidas de desempeño para evaluar su cumplimiento
- Mantener un sentido de la oportunidad con la que se realizan las actividades, ya que para que un control sea eficiente, es necesario que sea oportuno y suficiente.
- Prevenir desviaciones para anular o disminuir su efecto adoptando medidas preventivas, con la debida anticipación a su ocurrencia.
- Aplicar el principio de excepción que se dirige específicamente hacia los puntos realmente necesarios, lo que genera reducción de costos y tiempo.
- Independencia. Los responsables del control no deben estar involucrados en las actividades sujetas a la observación por el mismo.
- Preservar el medio ambiente a través de prácticas amigables con la naturaleza en los procesos de toda entidad⁶

RESPONSABILIDADES DEL CONTROL INTERNO

“El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y demás servidoras y servidores de la entidad, de acuerdo con sus competencias. Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en

⁶ Estupiñán (2013) (pp.19-20).

áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales.

Las servidoras y servidores de la entidad, son responsables de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta⁷”

EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO

“Consiste en la revisión y análisis de todos los procedimientos que han sido incorporados al ambiente y estructura del control interno, así como a los sistemas que mantiene la organización para el control e información de las operaciones y sus resultados, con el fin de determinar si éstos concuerdan con los objetivos institucionales, para el uso y control de los recursos, así como consistencia del rol que juega en el sector que se desarrolla.

Evaluar un sistema de Control Interno, es hacer una operación objetiva del mismo. Esta evaluación se hace a través de la interpretación de los resultados de algunas pruebas efectuadas, las cuales tienen por finalidad establecer si se están realizando correctamente y aplicando los métodos, políticas y procedimientos establecidos por la dirección de la empresa para salvaguardar sus activos y para hacer eficientes sus operaciones.

⁷ Adela Camacho Normas de Control Interno para las entidades, organismos del sector público (p.1).

La evaluación que se haga del Control Interno, es de primordial importancia pues por su medio se conocerá si las políticas implantadas se están cumpliendo a cabalidad y si en general se están desarrollando correctamente. Dependiendo de la evaluación que se tenga, así será el alcance y el tipo de pruebas sustantivas que se practiquen en el examen de los estados financieros. La evaluación del Control Interno puede efectuarse por los siguientes métodos:

Método Descriptivo.- También llamado "narrativo", consiste en hacer una descripción por escrito de las características del control de actividades y operaciones que se realizan y relacionan a departamentos, personas, operaciones, registros contables y la información financiera. El método narrativo, es ideal para aplicarlo a pequeñas empresas.

Método de Cuestionario.- En este procedimiento se elaboran previamente una serie de preguntas en forma técnica y por áreas de operaciones. Estas preguntas deben ser redactadas en una forma clara y sencilla para que sean comprensibles por las personas a quienes se les solicitará que las respondan. Una respuesta negativa advierte debilidades en el control interno.

Diagrama de Flujo.- En este procedimiento se elaboran previamente una serie de preguntas en forma técnica y por áreas de operaciones. Estas preguntas deben ser redactadas en una forma clara y sencilla para que sean comprensibles por las personas a quienes se les solicitará que las respondan. Una respuesta negativa advierte debilidades en el control interno.

PROCESO DE EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO.- Es preciso definir una metodología para la evaluación del control interno, con el fin de ubicar de mejor manera las funciones del Auditor Interno,

dimensionada en la evaluación del verdadero alcance institucional y en el marco de los planes estratégicos, las leyes, políticas, presupuestos, normas y procedimientos que rigen las operaciones en directa relación con los objetivos de servicio que brinda la organización, dentro del sector que se desenvuelve.

El auditor interno tiene una gran responsabilidad de velar, a través de las respectivas evaluaciones, porque el control interno sea sólido y funcione en beneficio de los resultados de la organización⁸

PROCESO DE LA AUDITORIA FINANCIERA

“El proceso que sigue una auditoría financiera, se puede resumir en lo siguiente: inicia con la expedición de la orden de trabajo y culmina con la emisión del informe respectivo, cubriendo todas las actividades vinculadas con las instrucciones impartidas por la jefatura, relacionadas con el ente examinado.

De conformidad con la normativa técnica de auditoría vigente el proceso de la auditoría comprende las fases de: planificación, ejecución del trabajo y la comunicación de resultados⁹”

PRIMERA FASE: PLANIFICACIÓN

“Constituye la primera fase del proceso de auditoría y de su concepción dependerá la eficiencia y efectividad en el logro de los

⁸ Jaime Vizcarra (2007) (p.50-51)

⁹ Julio Tigsilema Procesos de la Auditoría (2012/04) (p.1).

objetivos propuestos, utilizando los recursos estrictamente necesarios.

Esta fase debe considerar alternativas y seleccionar los métodos y prácticas más apropiadas para realizar las tareas, por tanto esta actividad debe ser cuidadosa, creativa positiva e imaginativa; por lo que necesariamente debe ser ejecutada por los miembros más experimentados del equipo de trabajo.

La planificación de la auditoría financiera, comienza con la obtención de información necesaria para definir la estrategia a emplear y culmina con la definición detallada de las tareas a realizar en la fase de ejecución.

PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

La planificación preliminar tiene el propósito de obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría.

Para ejecutar la planificación preliminar principalmente debe disponerse de personal experimentado, esto es supervisor y el jefe de equipo, eventualmente podrá participar un asistente del equipo.

La planificación preliminar es un proceso que se inicia con la emisión de la orden de trabajo, continua con la aplicación de un programa general de auditoría y culmina con la emisión de un reporte para el conocimiento del Director de Auditoría. Las principales técnicas utilizadas para desarrollar la planificación

preliminar son las entrevistas, las observaciones y la revisión selectiva dirigida a obtener o actualizar la información importante relacionada con el examen.

La metodología para realizar la planificación preliminar debe estar detallado en el programa general que con este fin debe ser elaborado y aplicable a cualquier tipo de entidad, organismos, área, programa o actividad importante sujeta a la autoridad.

La planificación preliminar representa el fundamento sobre la que se basarán todas las actividades de la planificación específica, sus principales elementos son los siguientes:

- Conocimiento de la entidad o actividad a examinar
- Conocimiento de las principales actividades, operaciones, instalaciones, metas u objetivos a cumplir.
- Identificación de las principales políticas y prácticas: contables, presupuestarias, administrativas y de organización.
- Análisis general de la información financiera
- Determinación del grado de confiabilidad de la información producida
- Determinación de materialidad e identificación de cuentas significativas de los estados financieros
- Determinación del grado de confiabilidad de la información producida;
- Riesgos inherentes y ambientes de control
- Enfoque preliminar de auditoría

En el desarrollo de la planificación preliminar se toman decisiones con respecto a las actividades de la planificación adicionales que se

consideran necesarias y el enfoque de la auditoría previsto para cada componente¹⁰”

RIESGO

“Un riesgo de auditoría es la posibilidad de que el auditor no detecte un error relativamente importante contenido en los estados financieros y consiste en tres tipos de riesgos: Riesgo Inherente, riesgo de control, riesgo de detección.

RIESGO INHERENTE. - Es la susceptibilidad que tiene una afirmación de estar afectada por un error, suponiendo que la estructura de control interno carece de políticas o procedimientos que controlen el problema. El riesgo inherente es propio de cada partida de los estados financieros; no puede ser controlado ni por la administración ni por el auditor. Son errores que no se pueden prever.

RIESGO DE CONTROL. - Es el riesgo de que una afirmación se base en un error que no es prevenida ni detectada oportunamente por las políticas y procedimientos de la estructura de control interno. Es controlable por parte de la administración pero no por parte del cliente.

RIESGO DE DETECCIÓN. - Es el riesgo de que el auditor no detecte un error importante que exista en una administración por parte de la

¹⁰ Texto Guía para el estudio Módulo 9 UNL (2010) (pp.132-133-134)

gerencia. Es controlable por parte del auditor por medio de la cantidad y profundidad de las pruebas que realice¹¹”

Para finalizar con respecto al riesgo, en base a los criterios anteriores se podría agregar que cuando mayor sea el nivel de riesgo inherente mayor será la cantidad de evidencia de auditoría necesaria; si los controles vigentes son fuertes, el riesgo que existan errores no detectados es mínimo pero si los controles son débiles el riesgo de control será alto; por último existe el riesgo de que los procedimientos de auditoría

seleccionados no detecten errores o irregularidades existentes en los estados financieros, es tan importante el riesgo de detección que bien trabajado contribuye a debilitar los otros riesgos, el grupo auditor será totalmente responsable de llevar a cabo la auditoría con procedimientos adecuados.

MATERIALIDAD

“La materialidad es el error monetario máximo que puede existir en el saldo de una cuenta sin dar lugar a que los estados financieros estén sustancialmente deformados. A la materialidad también se le conoce como Importancia Relativa.

La determinación de la materialidad permite concretar la naturaleza, alcance y momento de aplicación de los procedimientos de auditoría. No existen criterios o pautas cuantitativas de obligado cumplimiento para la fijación de los niveles de materialidad, esta se suele fijar de

¹¹ Arnoldo Araya (s.f.) control Interno (p.19).

acuerdo al tamaño de la partida y a las condiciones en las que ésta se presenta; además su determinación requiere que el cliente esté de acuerdo con ella”¹²

“Para determinar la materialidad el auditor utiliza dos juicios críticos de auditoría, el primero es seleccionar un benchmark, y el segundo es determinar un porcentaje de medida razonable.

- Utilidad antes de Impuestos de 5 a 10%
- Activos Fijos de 0,5 a 1%
- Ingresos Totales de 0,5 a 1%
- Del patrimonio el 1%
- Capital 1 a 2%
- Ventas totales 0,5 a 1%

Existe una relación inversa entre el nivel de materialidad de las pruebas de auditoría y el nivel de riesgo de auditoría, es decir a mayor nivel de materialidad, menor riesgo de auditoría o viceversa” ¹³(Párr. 10).

PROGRAMA DE AUDITORÍA

Para Gabriel Sánchez (2013)

El programa de auditoría es un enunciado, lógicamente ordenado y clasificado de los procedimientos de auditoría que han de emplearse, la extensión que se les ha de dar y la oportunidad en que se han de

¹² Elkin Alquichides el proceso de Auditoría (s.f.) pag 4

¹³ Oscar Falconí La NIA 320 Informe Especial

aplicar. Debido a que los programas de auditoría se preparan durante la planificación, éstos pueden ser modificados anticipadamente según se vaya ejecutando el trabajo.

El auditor deberá desarrollar y documentar un programa que exponga la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría planeados que se requieren para implementar el plan de auditoría global. El programa de auditoría sirve como un conjunto de instrucciones a los auxiliares involucrados en la auditoría y como medio para el control y registro de la ejecución apropiada del trabajo. También puede contener los objetivos de la auditoría para cada área y un presupuesto estimativo de tiempos en el que son presupuestadas las horas para los diversas áreas o procedimientos de auditoría.

El programa de auditoría contiene prácticamente la misma información que el plan de trabajo, pero difiere de éste en que se han adicionado columnas para el tiempo estimado, el tiempo real, la referencia al papel de trabajo donde quedó plasmada la ejecución del programa, la rúbrica de quien realizó cada paso y la fecha del mismo.

Por medio del programa de auditoría, el auditor adquiere control sobre el desarrollo del examen, pues éstos además de ser una guía para los asistentes sirven para efectuar una adecuada supervisión sobre los mismos, permitiendo también determinar el tiempo real de ejecución de cada procedimiento para compararlo con el estimado y así servir de pauta para la planeación de las próximas auditorías, así mismo, permite conocer en cualquier momento el estado de adelanto del trabajo, ayudando a la toma de decisiones sobre la labor pendiente por realizar

PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría. Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar.

La Planificación Específica tiene como propósito principal evaluar el control interno, valorar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los procedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución mediante los programas respectivos.

En la Planificación Preliminar se evalúa a la entidad, como un todo. En cambio, en la planificación específica se trabaja con cada componente en particular. Uno de los factores claves del enfoque moderno de auditoría, además de los mencionados en la planificación preliminar, está en concentrar los esfuerzos de auditoría en las áreas de mayor riesgo y en particular en las denominadas afirmaciones que es donde el auditor emplea la mayor parte de su trabajo para obtener y evaluar evidencia de su validez, sobre la cual fundamentará la opinión de los estados financieros. La responsabilidad por la ejecución de la Planificación Específica está concentrada en el supervisor y jefe de equipo.

La utilización del programa general de auditoría para la Planificación Específica constituye una guía que permite aplicar los principales procedimientos para evaluar el control interno de la entidad o área examinada y obtener los productos establecidos para esta fase del proceso.

Se deberán cumplir, entre otros, los siguientes pasos durante la Planificación Específica:

- Considerar el objetivo general de la auditoría y el reporte de la planificación preliminar para determinar los componentes a ser evaluados.
- Obtener información adicional de acuerdo con las instrucciones establecidas en la planificación preliminar.
- Evaluar la estructura de control interno del ente o área a examinar
- Calificación del riesgo de auditoría

La Planificación Específica se ejecutará mediante la aplicación del programa general de auditoría que contendrá: propósito, muestras a examinar, procedimientos de auditoría relacionados con la evaluación de control interno y los componentes identificados en el reporte de Planificación Preliminar.

TÉCNICAS

Se puede definir las técnicas de auditoría como los métodos prácticos de investigación y prueba que utiliza el auditor para obtener la evidencia necesaria que fundamente sus opiniones y conclusiones, su empleo se basa en su criterio o juicio según las circunstancias. En la auditoría. Las técnicas son métodos asequibles para obtener material de evidencia. Las técnicas y los procedimientos están estrechamente relacionados. Si las técnicas son desafortunadas, la auditoría no alcanzará las normas aceptadas de ejecución.

CLASIFICACIÓN DE LAS TÉCNICAS DE AUDITORIA

Las técnicas se clasifican generalmente con base en la acción que se va a efectuar, para la realización de este trabajo se aplicó las siguientes técnicas:

TÉCNICAS OCULARES

- **Observación:** Examen ocular para cerciorarse como se ejecutan las operaciones y cómo funciona el control interno (durante la entrevista).
- **Comparación:** Observa la similitud o diferencia de dos o más operaciones
- **Revisión:** Examen ocular rápido con fines de separar asuntos que no son típicos o normales.
- **Rastreo:** Para determinar su registro contable

TÉCNICAS VERBALES

- **Indagación:** Consiste en obtener información verbal de los empleados de la entidad, hay que tener mucho cuidado cuando se pregunta, hay que saber hacerla.

TÉCNICAS ESCRITAS

- **Análisis:** Consiste en separar en elementos o parte de un todo.
- **Conciliación:** Hacer concordar dos datos separados e independientes, pero relacionados entre sí.
- **Confirmación:** Obtención de evidencia de una fuente ajena a la empresa auditada.

- **Declaraciones o certificaciones:** Constancia escrita de un hecho.

TÉCNICA DE VERIFICACIÓN FÍSICA

- **Inspección:** Examen físico y ocular de un bien con el fin de evidenciar su existencia y demostrar su autenticidad.

TECNICA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS

- **Investigación o examen:** Comprobar la exactitud.
- **Cálculos:** Verificar la exactitud matemática de las operaciones, efectuar cálculos.
- **Comprobación:** Verificar la evidencia que apoya una transacción comercial.
- **Totalización:** Establecer sumas correctas, horizontales y verticales
- **Verificación:** Probar la exactitud o veracidad de un hecho

PRUEBAS DE AUDITORIA

Pruebas de auditoría son técnicas o procedimientos que utiliza el auditor para obtener la evidencia que compruebe y fundamente su dictamen u opinión de la auditoría.

Teniendo en cuenta que el objetivo de una auditoría financiera es verificar o comprobar la razonabilidad y confiabilidad de la información financiera, y además evaluar el control interno implementado por la alta dirección en relación con el proceso de información contable, es primordial aplicar las pruebas denominadas de doble propósito sobre la muestra que se escoja para dicho estudio.

PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO.- Son pruebas que diseña el auditor tendientes a verificar el cumplimiento de las políticas y procedimientos existentes. Su objetivo principal es determinar y comprobar la efectividad del sistema de control interno, si funciona y se aplica en la práctica.

El propósito es reunir evidencia suficiente para analizar si el control interno funciona y si se está logrando sus objetivos.

PRUEBAS SUSTANTIVAS.- Representan procedimientos de auditoría dirigidos a comprobar la validez de las transacciones y de los saldos de las cuentas que se presentan en los estados financieros. La idea de este tipo de pruebas es determinar eventuales errores que estén implicados en el procesamiento de los datos contables con el objetivo de analizar si los valores registrados son los correctos ¹⁴

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

Son operaciones específicas que se realiza en una auditoría determinada, aplican técnicas y otras prácticas necesarias en las circunstancias. Ejemplo:

- Cotejo de saldos entre estados financieros y los registros contables.
- Seguimiento de las operaciones en mayores y diarios y su respectiva documentación de respaldo.
- Inspecciones oculares de mercaderías, activos fijos, efectivo, etc.
- Obtención de confirmaciones de terceros.
- Pruebas matemáticas

¹⁴ Pablo Arenas (2012) p.58

- Examen de documentos especiales, entre otros.

Los procedimientos que se aplican para una auditoría pueden ser:

- Pruebas selectivas
- Acciones sorprendidas
- Revisión de Control Interno
- Revisión de Operaciones
- Pruebas de evidencia
- Pruebas de veracidad

PAPELES DE TRABAJO

Es el conjunto de cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor durante el curso del examen. Los papeles de trabajo componen los elementos de prueba de la realización del trabajo de auditoría y de las decisiones tomadas; y además constituyen la base para la preparación del informe de auditoría. De igual manera sirve para medir la evaluación del desempeño del equipo de trabajo.

CARACTERISTICAS

- Prepararse en forma nítida, clara, concisa y precisa; para conseguir esto se utilizará una ortografía correcta, lenguaje entendible, limitación en abreviaturas, referencias lógicas, mínimo número de marcas y su explicación, deben permitir su lectura, estar claramente expresados y de fácil comprensión, evitándose preguntas o comentarios que requieran respuestas o seguimiento posterior.

- Su preparación deberá efectuarse con la mayor prontitud posible y se pondrá en su elaboración el mayor cuidado para incluir en ellos tan sólo los datos exigidos por el buen criterio del auditor.
- Son de propiedad de las unidades operativas correspondientes, las cuales adoptarán las medidas oportunas para garantizar su custodia y confidencialidad.

CONTENIDO BÁSICO DE LOS PAPELES DE TRABAJO:

- Nombre de la entidad
- Título o propósito del papel de trabajo.
- Índice de identificación y ordenamiento
- Fecha de aplicación del o de los procedimientos de auditoría.
- Referencia al procedimiento del programa de auditoría
- Descripción concisa de la labor realizada y de los resultados alcanzados.
- Fuentes de información utilizadas
- Base de selección de la muestra verificada, en los casos aplicables.
- Referencia cruzada de datos importantes entre papeles de trabajo.
- Conclusión o conclusiones a las que llegaron, si corresponde
- Rúbrica e iniciales de la persona que lo preparó y la fecha de conclusión
- Evidencia de la revisión efectuada por el jefe de equipo y el supervisor

CLASES DE LOS PAPELES DE TRABAJO

PAPELES DE TRABAJO GENERALES: Los papeles de trabajo generales son aquellos que no corresponden a una cuenta u operación específica y que por su naturaleza y significado tienen uso o aplicación general

Básicamente comprenden los siguientes:

- Programa de auditoría
- Evaluación del control interno
- Hoja principal de trabajo
- Resumen de ajustes y reclasificaciones
- Resultado de entrevistas iniciales y otras de naturaleza general
- Borrador del informe

PAPELES DE TRABAJO ESPECÍFICOS: Son aquellos que corresponden a una cuenta u operación específica, que por su naturaleza y contenido pueden ser los siguientes: Confirmación de saldos de bancos, deudores y acreedores. Es una de las evidencias más firmes que puede tener un auditor, las confirmaciones de saldos efectuados por terceros deberá ser comparada con los registros de la entidad ¹⁵

CEDULA: SUMARIA, ANALÍTICA, NARRATIVA

CÉDULA SUMARIA.- Son aquellas que contienen el primer análisis de los datos relativos a uno de los renglones de las hojas y sirven como nexo entre ésta y las cédulas de análisis o de comprobación. Las cédulas sumarias normalmente no incluyen pruebas o comprobaciones; pero conviene que en ellas aparezcan las conclusiones a que llegue el auditor como resultado de su revisión y de comprobación de la o las cuentas a la que se refiere. Se elaboran teniendo en cuenta los rubros correspondientes a un grupo homogéneo, que permita el análisis de manera más eficiente. Para cada sumaria debe existir un rubro en la hoja de trabajo.

¹⁵ Texto Guía para el estudio Módulo 9 de la UNL (2010) P.212-213

CÉDULA ANALÍTICA.- En estas cédulas se colocan los rubros contenidos en las cédulas sumarias y contiene el análisis y la comprobación de los datos que forman parte de estas últimas desglosando los renglones o datos específicos con las pruebas o procedimientos aplicados para la obtención de evidencia suficiente y competente. Las analíticas deben obligatoriamente describir todos y cada una de las técnicas y procedimientos de auditoría que se efectuaron en el estudio de la cuenta.

CEDULA NARRATIVA.- Como su nombre lo indica se las utiliza para narrar los hechos obtenidos en el transcurso del trabajo realizado por el auditor mediante comentarios, conclusiones y recomendaciones, además sirve para describir procedimientos que estén en práctica dentro de la entidad

HALLAZGOS

Generalmente, el término hallazgo es empleado en un sentido crítico y se refiere a debilidades en el Sistema interno detectadas por el auditor.

En auditoría: se les utiliza en un sentido crítico y se refiere a cualquier situación deficiente y relevante que se determine mediante procedimientos de auditoría sobre áreas críticas. Surgen de un proceso de comparación entre “lo que debe ser” y “lo que es”. El término hallazgo no abarca las conclusiones del auditor basadas en el análisis del significado e importancia de los hechos y otra información, y las recomendaciones y disposiciones resultantes, es decir, un

hallazgo es la base para una o más conclusiones, recomendaciones y disposiciones pero éstas no constituyen parte del mismo.

Al plasmar el hallazgo el auditor primeramente indicará el título del hallazgo, luego los atributos, a continuación la opinión de las personas auditadas sobre el hallazgo encontrado, posteriormente revelará su conclusión sobre el hallazgo y finalmente hará las recomendaciones pertinentes. Es conveniente que los hallazgos sean presentados en hojas individuales.

Solamente las diferencias significativas encontradas se pueden considerar como hallazgos (generalmente determinadas por la materialidad), aunque en el sector público se deben dar a conocer todas las diferencias, aun no siendo significativas.

ATRIBUTOS DEL HALLAZGO

Es de importancia primordial que el auditor desarrolle totalmente las oportunidades de mejoramiento, para poder informar completa y claramente sobre los hallazgos. Por lo tanto, debe grabar en su memoria los atributos de un hallazgo de auditoría, que son los siguientes:

CONDICIÓN.- Es la situación actual encontrada por el auditor respecto de una operación, actividad o transacción. Lo que es, este término se refiere al hecho irregular o deficiencia determinada, cuyo grado de desviación debe ser demostrada y sustentada con evidencias. Refleja el nivel de cumplimiento de los criterios, es decir

describe el logro de metas de la organización expresadas como criterios.

CRITERIO.- cómo debe ser. Es la norma con la cual el auditor realiza la medición de la condición. Son las metas que han sido establecidas y que la entidad trata de lograrlas, por lo que son unidades de medida que permiten la evaluación de la condición actual.

CAUSA.- ¿Por qué sucedió? Es la razón fundamental por la cual ocurrió la condición, o el motivo por el que no se cumplió el criterio o norma establecidas. Su identificación requiere de la habilidad y juicio profesional del auditor y es necesaria para el desarrollo de las recomendaciones constructivas que prevenga la ocurrencia de la condición. Las causas deben recogerse de la administración activa, de las personas o actores responsables de las operaciones que originaron la condición, y estas deben ser por escrito, a los efectos de evitar inconvenientes en el momento de la discusión del informe, en el sentido de que después puedan ser negadas por los responsables, o se diga que tales causas fueron redactadas por el auditor actuante, sin tener un conocimiento claro y exacto de lo ocurrido.

EFEECTO.- Importancia relativa del asunto. La diferencia entre lo que es y lo que debe ser. Es la consecuencia real que da la condición encontrada. Por lo general representa la pérdida en dinero o en efectividad causada por el fracaso en el logro de las metas. Es importante que se exprese en el informe final para persuadir a la administración de que se requiere un cambio o acción correctiva para

alcanzar el criterio. Siempre y cuando sea posible, el auditor debe revelar en su informe la cuantificación del efecto

HOJAS DE ÍNDICES Y MARCAS

ÍNDICES DE REFERENCIA.- Se utilizan para facilitar el ordenamiento y archivo de los papeles de trabajo y su rápida localización, se acostumbra ponerles una clave a todos y cada uno de ellos en lugar visible que se escribe generalmente con un lápiz por lo regular de color rojo.

Esta clave recibe el nombre de índice y mediante él se puede saber de qué papel se trata y el lugar que le corresponde en su respectivo archivo. En teoría no importa que sistema se escoja como índice, pero el elegido debe proveer un ordenamiento lógico y ser suficientemente elástico para posibles modificaciones.

HOJA DE ÍNDICES

CC	Carta Compromiso
NI	Notificación Inicial
HI	Hoja de Índices
HM	Hoja de Marcas
PP	Planificación Preliminar
PE	Planificación Específica

CCI	Cuestionario de Control Interno
PA	Programa de Auditoría
CA	Cédula Analítica
CS	Cédula Sumaria
P/T	Papeles de Trabajo

MARCAS.- En la práctica su utilización es de lo más común y facilita por un lado la transcripción del trabajo que realiza el auditor ejecutante y por otro la interpretación de dicho trabajo. Las marcas son símbolos especiales creados por el auditor con una significación especial. La forma de las marcas debe ser lo más sencilla posible pero a la vez distintiva de manera que no haya confusión. Para las marcas de auditoría se debe utilizar un color diferente al del color del texto que se utiliza en la planilla para hacer los índices. Las marcas deben ser sencillas, claras y fáciles de distinguir una de otra. El primer papel de trabajo del archivo de la auditoría debe ser la cédula de las marcas de auditoría

MARCAS DE AUDITORIA

SIMBOLO	SIGNIFICADO
√	Verificado
//	Revisado

Σ	Sumatoria
&	Comprobado sumas
@	Cotejado contra fuente externa
NE	Nota explicativa
H1-a	Hallazgo de auditoria
C/I1-ci	Hallazgo de control interno

Resumiendo, encontramos los siguientes elementos en la fase de Ejecución: Las pruebas de auditoría; técnicas de auditoría; evidencia de auditoría; papeles de trabajo; hallazgos de auditoría.

TERCERA FASE: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo ésta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría. Está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados. Esta fase comprende también, la redacción y revisión final del informe borrador, el que será elaborado en el transcurso del examen, con el fin de que el último día de trabajo en el campo y previa convocatoria, se comunique los resultados mediante la lectura del borrador del informe a las

autoridades y funcionarios responsables de las operaciones examinadas, de conformidad con la ley pertinente.

El informe básicamente contendrá la carta dictamen, los estados financieros, las notas aclaratorias correspondientes, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones y recomendaciones relativos a los hallazgos de auditoría

COMUNICACIÓN AL INICIO DE LA AUDITORIA

Para la comunicación del inicio del examen, de los hallazgos en el transcurso del examen y la convocatoria a la lectura del borrador de informe, se consideran las disposiciones constantes en el Reglamento de Delegación de Firmas de la Contraloría General del Estado.

Para la ejecución de una auditoría, el auditor jefe de equipo, mediante oficio notificará el inicio del examen a los principales funcionarios vinculados con las operaciones a ser examinadas de conformidad con el objetivo y alcance de la auditoría¹⁶.

COMUNICACIÓN EN EL TRANCURSO DE LA AUDITORIA

Con el propósito de que los resultados de un examen no propicien situaciones conflictivas y controversias mucha veces insuperables, éstos deberán ser comunicados en el transcurso del examen y en la conferencia final, tanto a los funcionarios de la entidad examinada, a terceros y a todas aquellas personas que tengan alguna relación con los hallazgos detectados. El informe de evaluación del control interno

¹⁶ Manual de Auditoría Gubernamental (2012)

es una de las principales oportunidades para comunicarse con la administración en forma tanto verbal como escrita.

En el desarrollo del examen, el auditor puede identificar algunos hechos que requieren ser corregidos, los cuales pondrán en conocimiento de los directivos para que se tomen las acciones correctivas, luego, el auditor con la evidencia necesaria, llega a conclusiones finales, aun cuando no se haya emitido el informe final

COMUNICACIÓN AL TÉRMINO DE LA AUDITORIA

La comunicación de los resultados al término de la auditoría, se efectuará de la siguiente manera:

- Se preparará el borrador del informe que contenga los resultados obtenidos a la conclusión de la auditoría, los cuales, serán comunicados en la conferencia final por los auditores de la Contraloría a los representantes de las entidades auditadas y las personas vinculadas con el examen.
- El borrador del informe debe incluir los comentarios, conclusiones y recomendaciones, debe estar sustentado en papeles de trabajo, documentos que respaldan el análisis realizado por el auditor
- Los resultados del examen constarán en el borrador del informe y serán dados a conocer en la conferencia final por los auditores, a los administradores de las entidades auditadas y demás personas vinculadas con él.

EL INFORME DE AUDITORIA

El uniforme de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el que constan: el dictamen profesional a los estados

financieros, las notas a los estados financieros, la información financiera complementaria, la carta de Control Interno y los comentarios sobre hallazgos, conclusiones y recomendaciones, en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los funcionarios vinculados con el examen y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para su adecuada comprensión.

El auditor es responsable por su trabajo, en consecuencia, la emisión del informe le impone diversas obligaciones.

CLASES DE INFORMES

Producto de la auditoría a los estados financieros de las entidades, se presentarán dos clases de informes que son:

INFORME EXTENSO O LARGO

Es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar los resultados, en él constan: comentarios, conclusiones y recomendaciones, incluye el Dictamen Profesional cuando se trata de una auditoría financiera; y en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión completa del mismo. El informe solo incluirá hallazgos y conclusiones sustentados por evidencias suficiente, comprobatoria y relevante, debidamente documentada en los papeles de trabajo del auditor.

INFORME BREVE O CORTO

Es el documento formulado por el auditor para comunicar los resultados, cuando se practica una auditoría financiera en la cual los hallazgos no sean relevantes no se desprendan responsabilidades, el cual contendrá el Dictamen Profesional sobre los estados financieros auditados, las notas aclaratorias a los mismos y la información financiera complementaria.

Los resultados de la auditoría financiera que se han tramitado como un informe breve o corto, producen los mismos efectos legales, administrativos y financieros que los que se tramitan y comunican en los informes largos o extensos

ESTRUCTURA DEL INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

- Carátula
- Detalle de abreviaturas utilizadas
- Índice

Sección I

- Dictamen Profesional a los estados financieros y a la información financiera complementaria
- Estados Financieros
- Notas a los Estados financieros

Sección II

- Detalle de la Información Financiera complementaria

Sección III

- Resultados de la Auditoría
Carta de Control Interno
Capítulo I Seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones
Capítulo II Rubros examinados
- Anexos¹⁷

COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

COMENTARIOS.- Comentario es la descripción de los hallazgos o aspectos trascendentales encontrados en la ejecución de la auditoría, se deben exponer en forma lógica y clara ya que constituyen la base para una o más conclusiones y recomendaciones.

Los comentarios pueden referirse a uno o varios hallazgos, constituyen la desviación que el auditor ha observado o encontrado; contiene hechos y otra información obtenida.

Para la redacción de un comentario, se pondrá un título que identifique la naturaleza del hallazgo. Este título debe ser un breve resumen de la conclusión.

A continuación se redactará los comentarios que representan las observaciones del auditor con el respecto a los hallazgos de auditoría, así como los de la entidad y/o sus funcionarios, junto a los razonamientos y/o análisis del auditor sobre éstos últimos.

¹⁷ Texto guía para el Estudio Módulo 9 UNL (2010)

CONCLUSIONES.- Las conclusiones de auditoría son juicios profesionales del auditor basados en los hallazgos luego de evaluar los atributos y obtener la opinión de la entidad. Su formulación se basa en realidades de la situación encontrada, manteniendo una actitud objetiva, positiva e independiente sobre lo auditado.

Las conclusiones forman parte importante del informe de auditoría y generalmente se refiere a irregularidades, deficiencias o aspectos negativos encontrados con respecto a las operaciones, actividades y asuntos examinados, descritos en los comentarios correspondientes que podrían dar fundamento a la determinación de responsabilidades, cuando las haya y el establecimiento de acción correctivas.

Las conclusiones son representadas a continuación de los comentarios, en forma separada y podrá redactarse, según el caso, para cada comentario o grupo de ellos, bajo el título **conclusión**.

En la conclusión, no se repetirá, lo descrito en el comentario y se utilizará un estilo adecuado de redacción que le permita tener una apreciación objetiva del hecho comentado

RECOMENDACIONES.- Son sugerencias claras, sencillas, positivas y constructivas formulas por los auditores que permiten a las autoridades de la entidad auditada, mejorar las operaciones o actividades, con la finalidad de conseguir una mayor eficiencia, efectividad y eficacia, en el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales.

Las recomendaciones se presentarán luego de los comentarios y las conclusiones, se asignará a cada recomendación un número

correlativo en orden de presentación de los comentarios, en determinados casos una recomendación puede agrupar a varios comentarios y se presentarán en orden de importancia en el Capítulo de Resultados de Auditoría.

El informe del auditor comentará recomendaciones objetivas, que permitan ser aplicadas de inmediato con los medios que cuentan la entidad auditada, tomando en consideración la redacción costo/beneficio de cada una de ellas.

No se debe incluir recomendaciones generales abstractas, cuya aplicación demande estudios adicionales detallados o de difícil comprensión para los servicios involucrados.

Debe incluirse recomendaciones en los informes, únicamente cuando el auditor llegue a la conclusión de que se necesita tomar acciones para lograr mejoras o corregir deficiencias y no deberá recomendar medidas concretas, si no está completamente convenido de haber reunido toda la información necesaria para respaldar tales correctivos.

Las recomendaciones, no se deben limitar a señalar las medidas correctivas sugeridas, consecuentemente, se debe explicar como lograr el cumplimiento de los objetivos y las disposiciones legales.

Para este efecto al finalizar el Capítulo de Resultados de Auditoría, conjuntamente con los funcionarios de la entidad involucrados, se preparará un cronograma de implantación de las recomendaciones, en el que se señalará fechas y funcionarios responsables de su cumplimiento.

No se debe incluir recomendaciones negativas, tales como la aplicación de sanciones. Dicha acciones son obligaciones que no necesitan ser recomendadas

e. Materiales y Métodos

Recursos Materiales:

Para el desarrollo de la tesis se empleó:

- Computador con acceso a internet
- Impresiones
- Sumadora
- Libreta
- Papel bond
- Lápiz, esferos, borrador, CD
- Copias
- Anillado
- Empastado
- Teléfono
- Dispositivo USB

De acuerdo a la realidad actual de la institución los métodos y técnicas que se aplicaron fueron:

MÉTODO CIENTÍFICO.- durante el proceso metodológico se tuvo como guía este método, ya que admitió observar la realidad, conocer y recopilar información de campo y exploratoria de los datos necesarios requeridos para una orientación adecuada del problema.

MÉTODO DEDUCTIVO.- Permitió partir de lo general (los Estados Financieros) y se ha llegado a lo particular (partes representadas por los mayores, asientos contables o documentos fuente, los aspectos generales en lo que corresponde a leyes, disposiciones, reglamentos y normas que regulan las actividades económicas del país), se utilizó el momento de levantar la información y llegar a conclusiones.

ANALÍTICO.- Con este método se examinó el movimiento de cada una de las cuentas de los Estados Financieros, así como también se efectuó el análisis de la información conseguida de los documentos fuente, para obtener los hallazgos de auditoría cuyos atributos son la condición, el criterio, la causa y el efecto. Se aplicó al confeccionar las cédulas.

SINTÉTICO.- Se empleó para formular el informe de la investigación en el que se hace constar las falencias encontradas en base a los hallazgos de auditoría.

Técnicas:

Para este estudio se hizo uso de las siguientes técnicas:

Observación.- Fue utilizada para conocer los hechos y acontecimientos de la institución para poder llegar a conocer en su totalidad el problema.

Entrevista.- Técnica para recolectar datos confiables para la ejecución de la Auditoría, estuvo relacionada desde el inicio con: la petición escrita a modo de entrevista con el representante legal de la asociación y con el personal del área contable, seguido de una encuesta a la persona encargada de llevar la contabilidad.

Técnicas Bibliográficas.- Para compilar la bibliografía (es el documento mismo que sirvió de recurso para soportar cualquier evidencia o aseveración). La web, CD-ROM, publicaciones, programas, textos, etc.

f. Resultados



CC
1-2

CARTA COMPROMISO

OF. N° : AESBS-001-14
Fecha : 2 de enero de 2014
Responsable : Mg. Natalia Zhanela Largo Sánchez

Alcance

La Auditoría a los Estados Financieros en la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros se realizará en el período comprendido Enero – Diciembre 2012.

Objetivo de la Auditoría

El objetivo de la auditoría en la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros es determinar la razonabilidad de los saldos que presentan las cuentas que constan en los Estados Financieros Enero – Diciembre 2012.

Tiempo: El examen de Auditoría Financiera se realizará en un tiempo estimado de 180 días.

Iniciación del Trabajo: 2 de enero de 2014

Terminación del Trabajo: 2 de julio de 2014

No se estipula ningún pago ya que se trata de un trabajo Académico, requisito previo a la obtención del grado de ingeniero en Contabilidad y Auditoría. Una vez concluido el trabajo se entregará una copia del Informe a la entidad.

La Institución por su parte se compromete a prestar todas las facilidades proporcionando la información necesaria para la realización de este trabajo.

Asumo la responsabilidad de la buena utilización de la información.

Mg. Natalia Zhanela Largo Sánchez

DIRECTORA - SUPERVISORA

ORDEN DE TRABAJO N° AF- 001-14

Quito, 2 de enero de 2014

Señorita

Myriam Benavides Rodríguez

JEFE DE EQUIPO

Presente.-

De mi consideración:

Me permito comunicarle que con el objeto de realizar la “Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros en la ciudad de Quito período Enero – Diciembre 2012”, autorizo a usted para que realice las funciones de Jefe Operativo, será Supervisada por la Mg. Natalia Zhanela Largo Sánchez.

El tiempo que durará la ejecución de la auditoría es de 180 días; una vez concluido deberá presentar el informe respectivo.

Los objetivos de la Auditoría estarán dirigidos a determinar la razonabilidad de los saldos que presentan las cuentas que constan en los Estados Financieros Enero – Diciembre 2012, mediante la Planificación, Ejecución del trabajo y Comunicación de Resultados de la Auditoría.

Atentamente,

Mg. Natalia Zhanela Largo Sánchez

**ASOC. DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
AUDITORIA FINANCIERA
ENERO - DICIEMBRE 2012**

HOJA DE INDICES

CC	Carta Compromiso
NI	Notificación Inicial
HI	Hoja de Índices
HM	Hoja de Marcas
PP	Planificación Preliminar
PE	Planificación Específica
CCI	Cuestionario de Control Interno
NCI	Cédula Narrativa de Control Interno
PA1	Programa de Auditoría Bancos
CA1	Cédula Analítica Bancos
PA2	Programa de Auditoría Cuentas por Cobrar
CSCC	Cédula Sumaria Cuentas por Cobrar
PTCC	Papeles de Trabajo Cuentas por Cobrar
PA3	Programa de Auditoría Activos Fijos

CSAF	Cédula Sumaria Activos Fijos
PA4	Programa de Auditoría Pasivos
CSP	Cédula Sumaria Pasivos
PA5	Programa de Auditoría Patrimonio
CSPT	Cédula Sumaria Patrimonio
PA6	Programa de Auditoría ingresos
CSI	Cédula Sumaria Ingresos
PA7	Programa de Auditoría Gastos
CSG	Cédula Sumaria Gastos
PT	Papeles de trabajo
ELABORADO POR: MBR FECHA: 05-01-2014	
REVISADO POR: NLS FECHA: 05-01-2014	

ASOC. DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA ENERO - DICIEMBRE 2012			
HOJA DE MARCAS			
? // @ Σ √	Comprobado Sumas Revisado Cotejado contra fuente externa Sumatoria Verificado		
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">ELABORADO POR: MBR</td> <td style="width: 50%;">FECHA: 05-01-2014</td> </tr> </table>		ELABORADO POR: MBR	FECHA: 05-01-2014
ELABORADO POR: MBR	FECHA: 05-01-2014		
<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 50%;">REVISADO POR: N.L.S</td> <td style="width: 50%;">FECHA: 05-01-2014</td> </tr> </table>		REVISADO POR: N.L.S	FECHA: 05-01-2014
REVISADO POR: N.L.S	FECHA: 05-01-2014		

NOTIFICACIÓN INICIAL

Quito, 2 de enero de 2014

Ingeniero

Marco Almeida

**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE
LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS**

Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a la planificación efectuada para realizar la Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en la ciudad de Quito, período: Enero a Diciembre de 2012, según oficio No ASBS-2013-026 del 2 de mayo de 2013, mediante el cual se acepta la solicitud para el desarrollo de la Tesis, comunico a usted que daré inicio a nuestro trabajo el día 4 de enero de 2014.

Por lo expuesto, solicito se me autorice el ingreso los días sábados a la oficina de la Asociación para efectuar el trabajo; así como también se brinde las facilidades respectivas para recabar la información necesaria.

Por su gentil atención quedo muy agradecida.

Myriam Benavides Rodríguez

ASOC. DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

AUDITORIA FINANCIERA

ENERO – DICIEMBRE 2012

REPORTE DE PLANIFICACIÓN PRELIMINAR

1. Identificación de la Institución

Razón Social: Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Provincia: Pichincha

Cantón: Quito

Dirección: Avenida 12 de octubre y Madrid, edificio de la Superintendencia de Bancos y Seguros, cuarto piso.

Tipo de empresa: Asociativa

Sector a la que pertenece: Privada

Categoría de la empresa: Servicios

Presidente: Ing. Marco Almeida

Vicepresidente: Dr. Oswaldo Machado

Tesorero: Ing. Aníbal Banderas

Contador: Lic. Juan Carlos Menéndez

Base Legal: Estatutos de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos, aprobados por el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, mediante acuerdo No. 5062, de 28 de julio de 1975.

2. Antecedentes

Se realizó un trabajo de Auditoría en el año 2009, pero el directorio actual no posee el Informe, por lo que no se puede realizar el seguimiento de las recomendaciones emitidas.

3. Motivo de la Auditoría

La Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y seguros se efectuó de acuerdo a las disposiciones de la UNL previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, según Carta Compromiso N° AESBS-001-2014 entre los Directivos de la entidad y la estudiante.

4. Objetivo de la Auditoria

El objetivo de la Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros es diagnosticar los Estados Financieros.

5. Alcance de la Auditoría

La Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y seguros comprenderá el período enero – diciembre de 2012. Por pedido del directorio se extendió el análisis hasta el 2013.

6. Base Legal

6.1. Leyes Internas

- Ley de creación, Acuerdo Ministerial N° 5062 del 28 de julio de 1975.
- Estatuto de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Ley de servicio de Rentas

6.2 Leyes

- Ministerio de Relaciones Laborales, a través de la Dirección de Organizaciones Laborales. Capítulo I, Parágrafo 1ro. Art. 440.
- Servicio de Rentas Internas (SRI)
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Actividades de Control

- La Secretaría Nacional de Gestión Política establece normativas y requisitos para la conformación de las sociedades, también se

establecerá el Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS), y el

Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) será el encargado de emitir la certificación de existencia.

- El Ministerio de Relaciones Laborales a través de la Dirección de Organizaciones Laborales promueve, evalúa y controla los procesos para el registro y funcionamiento de organizaciones laborales, sean éstas asociaciones, sindicatos o comités de empresa.
- Control tributario a cargo del Servicio de Rentas Internas.

7. Misión

Defender los derechos de los asociados consignados en la Constitución Política de la República y más leyes, y procurar la conquista de nuevos derechos.

8. Visión

Propender a su mejoramiento económico y social; desarrollar y velar por la autonomía y derechos de la institución.

9. Objetivos Institucionales

General

Propugnar la solidaridad y la cooperación entre sus miembros.

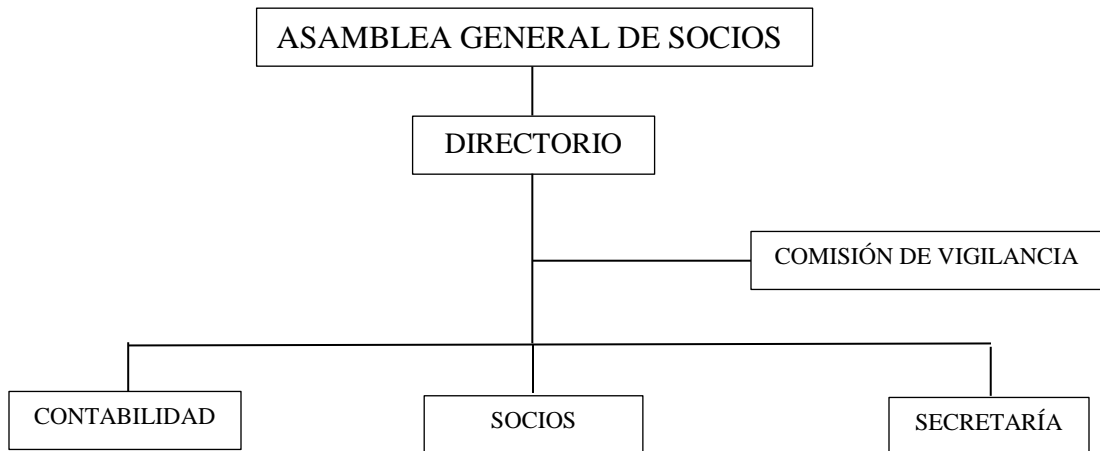
Específicos

- Actividades culturales, sociales y deportivas;
- Cultivar las relaciones con asociaciones afines.

10. Organigrama

La Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros no tiene definida una estructura jerárquica representada en organigramas de ningún tipo, por lo que en base a sus estatutos se ha elaborado el siguiente organigrama:

**ORGANIGRAMA ESTRUCTURAL
ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE
BANCOS**



Elaborado por: Myriam Benavides

11. Análisis FODA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Entidad con ingresos propios. • Personal honesto. • Institución que representa a los empleados. • Atención cordial a los requerimientos de los asociados. • Entidad con muchos años de experiencia. • Propicia que los empleados se conozcan y sean solidarios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Confianza de los socios. • Ética y transparencia en cada actividad desarrollada. • Compromiso de buen servicio a los socios. • Mejoramiento continuo. • Honestidad en todas las diligencias a su cargo. • Justicia y equidad.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de tiempo para proyectos. • Inexistencia de manuales. • Funciones y responsabilidades no definidas. • Falta de liquidez y alto costo financiero. • Información financiera no actualizada. • No hay planificación estratégica. • Costos y gastos operativos mayores a los ingresos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Disminución de los ingresos. • Menos apoyo gubernamental. • Competencia dentro de la institución con la caja interna de ahorro y crédito de los empleados. • Inestabilidad laboral. • Continuos cambios de personal. • Disminución de socios por finalización de contratos y desvinculación del trabajo. • Ausencia de convenios con los proveedores.

Analizando las debilidades y amenazas es indudable que las más influyentes en las actividades de la Asociación son: la carga operativa (más gastos que ingresos); falta de liquidez y alto costo financiero; disminución de los ingresos, lo que podría ocasionar que la Institución no pueda cumplir obligaciones y deba cerrar.

12. Prácticas Contables

El área contable actualmente cuenta con un sistema contable integrado llamado CIAD 2008, el cual según su nombre lo indica cuenta con información histórica, a partir del año 2008. Las operaciones se registran de acuerdo a los principios de contabilidad.

13. Financiamiento

En la actualidad la Asociación obtiene sus ingresos solamente de los aportes de los socios, debido a que se suspendió la asignación que se entregaba a la entidad por “Decreto Ejecutivo” en el que prohíbe entregar recursos a organizaciones del sector público, provocando una disminución considerable en los ingresos.

14. Identificación de las cuentas significativas de los Estados Financieros

- Activo Corriente
- Pasivos
- Ingresos

- Gastos

Las actividades de autogestión y aportaciones de las casas comerciales por convenios se mantuvieron hasta el año 2010. A partir de ese año como consecuencia de la prohibición de descuentos mediante rol de pagos la Asociación tuvo que suprimir gradualmente los convenios que mantenía con casas comerciales, personas naturales, cajas de ahorro internas por la dificultad en el cobro.

15. Determinación de la Materialidad

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORÍA FINANCIERA ENERO-DICIEMBRE 2012		
COMPONENTES	2012	%
Total Activos	10.478,74	15,63
Total Pasivos	8.767,29	13,07
Patrimonio	1.711,45	2,55
Ingresos	22.196,26	33,10
Gastos	23.907,71	35,65
Σ	67.061,45	//
Porcentaje de Error Tolerable	15,62%	@
Porcentaje de Materialidad	84,38%	

16. Matriz de Evaluación Preliminar del Riesgo de Auditoría

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS					
AUDITORÍA FINANCIERA					
ENERO-DICIEMBRE 2012					
COMPONENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	FACTORES DE RIESGO	ESTIMACIÓN DE RIESGO	CLASES DE PRUEBAS	PROCEDIMIENTOS	ALCANCE
		RIESGO DE CONTROL			CONTROL
Bancos	Depósitos no realizados. Cobros fuera de rol. Registro inoportuno de transacciones.	Moderado	Prueba Sustantiva Control Interno	Verificaciones de conciliaciones bancarias, corte de ingresos y gastos. Cuestionario de Control Interno	73,91%
Cuentas por Cobrar	Socios han perdido disponibilidad de recursos. No se verificó pagos a casas comerciales. Morosidad. No hay manuales.	Alto	Prueba Sustantiva Control Interno	Verificar saldo de la cuenta con planillas de descuento, con facturas de Casas comerciales. Cuestionario de Control Interno	47.61%
Activos Fijos	No existe codificación de los bienes. No realización periódica de cargo a resultados por depreciaciones.	Moderado	Control Interno	Confirmar con auxiliares. Cuestionario de Control Interno	60,00%

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS					
AUDITORÍA FINANCIERA					
ENERO-DICIEMBRE 2012					
COMPONENTES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS	FACTORES DE RIESGO	ESTIMACIÓN DE RIESGO	CLASES DE PRUEBAS	PROCEDIMIENTOS	ALCANCE
		RIESGO DE CONTROL			CONTROL
Cuentas por Pagar Casas Comerciales. Cuentas por Pagar Proveedores.	Falta de control de pago. No se revisa periódicamente los saldos y pagos registrados.	Moderado	Prueba Sustantiva Control Interno	Verificación de la documentación de respaldo. Cuestionario de Control Interno	64,70%
Patrimonio		Moderado	Control Interno	Cuestionario de Control Interno	71.42%
Ingresos	No hay manuales o instructivos contables	Moderado	Control Interno	Cuestionario de Control Interno	70,00%
Gastos	No hay manuales o instructivos contables	Bajo	Control Interno	Cuestionario de Control Interno	66.66%
El riesgo inherente se considera Moderado, si bien no cuenta con reglamentos, manuales o instructivos, se mantienen controles de carácter general.					

ELABORADO POR:

Myriam Benavides Rodríguez

REVISADO POR:

Mg. Natalia Largo Sánchez

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
AUDITORIA FINANCIERA
ENERO- DICIEMBRE 2012
HOJA DE DISTRIBUCIÓN DE TRABAJO

RESPONSABLE	FUNCIÓN	SIGLAS	FIRMA	TRABAJO ASIGNADO
Mg. Natalia Largo Sanchez	Director	L.A.T		Revisar y Supervisar trabajo
Myriam Benavides	Auditor(Estudiante)	M.B.R		Planificación: Preliminar y Específica. Examinar el área de Contabilidad y Tesorería. Evaluar Riesgos. Evaluar Control Interno. Aplicar Técnicas y Procedimientos de Auditoría. Elaborar el borrador del informe
Elaborado por: MBR		Revisado Por: NLS		Fecha: 06-01-2014

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA ENERO- DICIEMBRE 2012 DISTRIBUCIÓN DE TIEMPO			
FASES	ACTIVIDADES	%	DÍAS
PLANIFICACIÓN	Planificación Preliminar <ul style="list-style-type: none"> • Visita a la Institución. • Elaboración de hojas de marcas e índices. • Hoja de distribución de tiempo. • Informe de la Planificación Preliminar. 	10%	18
	Planificación Específica <ul style="list-style-type: none"> • Preparación del cuestionario de Control Interno. • Elaboración de las cédulas narrativas de evaluación. • Preparación y aplicación del programa de auditoría. • Análisis de las cuentas de los Estados Financieros. • Determinación de hallazgos. 	25%	45
EJECUCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación de los papeles de trabajo. • Obtención de evidencias. • Ordenamiento de los papeles de trabajo (cédulas, analítica, narrativas, sumarias). 	60%	108
COMUNICACIÓN DE RESULTADOS	<ul style="list-style-type: none"> • Preparación del Borrador del Informe. • Lectura del borrador • Informe Final 	5%	9
Elaborado por: MBR Revisado por: NLS Fecha: 06-01-2014			

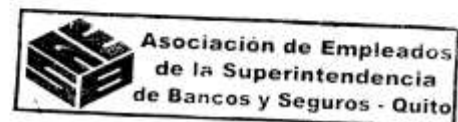
ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Código	Descripción	Parcial	Subtotal	Saldo
1.	ACTIVO			
1.1	ACTIVO CORRIENTE			10.478,74
1.1.1.	DISPONIBLE		4.486,15	
1.1.1.3	BANCOS	4.486,15		
1.1.2.	EXIGIBLE		4.957,98	
1.1.2.1	PLANILLAS POR COBRAR	4.957,98		
1.1.2.2	SOBREGIROS POR COBRAR	0,00		
1.1.2.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00		
1.1.3.	REALIZABLE		1.034,61	
1.1.3.1	INVENTARIOS	1.034,61		
1.3.	OTROS ACTIVOS		0,00	0,00
1.3.2.	IMPUESTOS SRI	0,00		
1.3.2.2	RETENCIONES EN LA FUENTE	0,00		
	TOTAL ACTIVO			10.478,74
2.	PASIVOS			
2.1.	PASIVOS CORRIENTES			-8.767,29
2.1.1.	CORTO PLAZO		-8.767,29	
2.1.1.1	CUENTAS POR PAGAR CASAS COMERCIALES	-8.677,32		
2.1.1.2	CUENTAS POR PAGAR CAJAS INTERNAS	0,00		
2.1.1.5	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	0,00		
2.1.1.6	CUENTAS POR PAGAR IESS	0,00		
2.1.1.7	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	0,00		
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00		
2.1.1.10	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES COMITÉ FEMENINO	-89,97		
	TOTAL PASIVOS			-8.767,29
3.	PATRIMONIO			
3.3.	RESULTADOS			-1.711,45
3.3.1.1.	RESULTADOS EJERCICIO ACTUAL Y AÑOS ANTERIORES		-1.711,45	
3.3.1.1.01	PÉRDIDA AÑOS ANTERIORES	0,00		
3.3.1.1.02	PÉRDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL	-1.711,45		
	TOTAL PATRIMONIO			-1.711,45
	TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO			-10.478,74


Ing. Marcelo Almeida
PRESIDENTE


Ing. Anibal Banderas
TESORERO


Lic Jaime Araque
CONTADOR



**ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
BALANCE DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

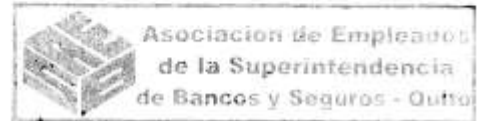
Código	Descripción	Parcial	Subtotal	Saldo
4.	<u>INGRESOS</u>			
4.1	INGRESOS OPERACIONALES			22.196,26
4.1.1.	INGRESOS PROPIOS		22.196,26	
4.1.1.1	APORTES VOLUNTARIOS	9.728,88		
4.1.1.2	COMISIONES CASAS COMERCIALES	0,00		
4.1.1.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	12.467,38		
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES			0,00
4.2.1.	INTERESES GANADOS		0,00	
4.2.1.1	OTROS INGRESOS GANADOS	0,00		
	TOTAL INGRESOS			22.196,26
5.	<u>COSTOS Y GASTOS</u>			
5.1.	COMPRAS		1.452,78	1.452,78
5.1.1.	COMPRAS COCHES Y CLUB	1.452,78		
5.2.	GASTOS			22.454,93
5.2.1.	GASTOS OPERACIONALES			
5.2.1.1.	GASTOS POR EVENTOS, ACTIVIDADES SOCIALES		8.721,13	
5.2.1.1.01	CANASTILLA NAVIDEÑA	0,00		
5.2.1.1.02	CAMPEONATO DEPORTIVO	3.914,83		
5.2.1.1.03	ANIVERSARIO ASOCIACION	1.851,30		
5.2.1.1.04	FIESTAS DE QUITO	2.955,00		
5.2.1.1.05	TARDE DE LA SUERTE	0,00		
5.2.1.1.06	LOTERIA INSTITUCIONAL	0,00		
5.2.1.2.	GASTOS SUBVENCIONES		0,00	
5.2.1.2.01	SUBVENCION A TESORERO	0,00		
5.2.1.3.	GASTOS DE PERSONAL		12.303,91	
5.2.1.3.01	SUELDOS	9.533,80		
5.2.1.3.02	HORAS EXTRAS	0,00		
5.2.1.3.03	BONOS, INCENTIVOS Y GRATIFICACIONES	0,00		
5.2.1.3.04	APORTE PATRONAL	0,00		
5.2.1.3.05	DECIMO TERCER SUELDO	1.945,46		
5.2.1.3.06	DECIMO CUARTO SUELDO	824,65		
5.2.1.3.07	FONDOS DE RESERVA	0,00		
5.2.1.3.08	VACACIONES	0,00		
5.2.1.3.09	HONORARIOS PROFESIONALES	0,00		
5.2.1.3.10	ALIMENTACION PERSONAL	0,00		
5.2.1.3.11	BONO AGUNALDO	0,00		
5.2.1.3.12	BONIFICACION POR DESAHUCIO	0,00		
5.2.1.4.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.429,89	
5.2.1.4.01	SERVICIOS DE IMPRENTA	0,00		
5.2.1.4.02	GASTOS DE MOVILIZACION Y TRANSPORTE	0,00		
5.2.1.4.03	SUMINISTROS DE CAFETERIA	40,00		
5.2.1.4.04	SUMINISTROS DE OFICINA	60,00		
5.2.1.4.05	GASTOS JUDICIALES	1.200,00		(1)
5.2.1.4.06	GASTOS VARIOS	129,89		
	TOTAL GASTOS			23.907,71
	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			-1.711,45 (2)


Ing. Marco Almeida
PRESIDENTE
Ing. Anibal Banderas
TESORERO

Lic Jaime Araque
CONTADOR

NOTAS:

- (1) GASTOS DEL ABOGADO CONTRATADO PARA QUE ATIENDA EL JUICIO LABORAL
(2) LA PÉRDIDA EN ESTE EJERCICIO SE ORIGINA POR CUANTO SE DESPIDIO A LOS EMPLEADOS
POR CUANTO LA ASOCIACION DEBIO ENTREGAR EL LOCAL QUE OCUPABA Y SE QUEDO
SIN INGRESOS DE LOS COCHES, A ESTO SE SUMA EL JUICIO LABORAL QUE NOS SIGUEN
DESDE NOCIEMBRE DEL 2012.



ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
BALANCE DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Código	Descripción	Parcial	Subtotal	Saldo
4.	<u>INGRESOS</u>			
4.1	INGRESOS OPERACIONALES			-7.524,44
4.1.1.	INGRESOS PROPIOS		-7.524,44	
4.1.1.1	APORTES VOLUNTARIOS	-7.524,44		
4.1.1.2	COMISIONES CASAS COMERCIALES	0,00		
4.1.1.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	0,00		
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES			0,00
4.2.1.	INTERESES GANADOS		0,00	
4.2.1.1	OTROS INGRESOS GANADOS	0,00		
	TOTAL INGRESOS			-7.524,44
5.	<u>COSTOS Y GASTOS</u>			
5.1.	COMPRAS		0,00	0,00
5.1.1.	COMPRAS COCHES Y CLUB	0,00		
5.2.	GASTOS			11.448,76
5.2.1.	GASTOS OPERACIONALES			
5.2.1.1.	GASTOS POR EVENTOS, ACTIVIDADES SOCIALES		0,00	
5.2.1.1.01	CANASTILLA NAVIDEÑA	0,00		
5.2.1.1.02	CAMPEONATO DEPORTIVO	0,00		
5.2.1.1.03	ANIVERSARIO ASOCIACION	0,00		
5.2.1.1.04	FIESTAS DE QUITO	0,00		
5.2.1.1.05	TARDE DE LA SUERTE	0,00		
5.2.1.1.06	LOTERIA INSTITUCIONAL	0,00		
5.2.1.2.	GASTOS SUBVENCIONES		0,00	
5.2.1.2.01	SUBVENCION A TESORERO	0,00		
5.2.1.3.	GASTOS DE PERSONAL		3.900,00	
5.2.1.3.01	SUELDOS	0,00		
5.2.1.3.02	HORAS EXTRAS	0,00		
5.2.1.3.03	BONOS, INCENTIVOS Y GRATIFICACIONES	0,00		
5.2.1.3.04	APORTE PATRONAL	0,00		
5.2.1.3.05	DECIMO TERCER SUELDO	0,00		
5.2.1.3.06	DECIMO CUARTO SUELDO	0,00		
5.2.1.3.07	FONDOS DE RESERVA	0,00		
5.2.1.3.08	VACACIONES	0,00		
5.2.1.3.09	HONORARIOS PROFESIONALES	3.900,00		(1)
5.2.1.3.10	ALIMENTACION PERSONAL	0,00		
5.2.1.3.11	BONO AGUNALDO	0,00		
5.2.1.3.12	BONIFICACION POR DESAHUCIO	0,00		
5.2.1.4.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		7.548,76	
5.2.1.4.01	SERVICIOS DE IMPRENTA	0,00		
5.2.1.4.02	GASTOS DE MOVILIZACION Y TRANSPORTE	0,00		
5.2.1.4.03	SUMINISTROS DE CAFETERIA	0,00		
5.2.1.4.04	SUMINISTROS DE OFICINA	0,00		
5.2.1.4.05	GASTOS JUDICIALES	4.548,76		(2)
5.2.1.4.06	GASTOS VARIOS	3.000,00		(3)
	TOTAL GASTOS			11.448,76
	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			3.924,32 (2)



Ing. Marco Almeida

PRESIDENTE



Ing. Anibal Banderas

TESORERO

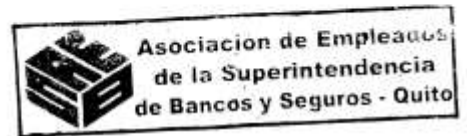


Lic Jaime Araque

CONTADOR

NOTAS:

- (1) GASTOS DEL CONTADOR CONTRATADO POR 6 MESES A USD 650 (ENE A JUN)
- (2) GASTOS HONORARIOS DEL ABOGADO CONTRATADO QUE ATIENDE EL JUICIO LABORAL
- (3) GASTOS DEL LOCAL ARRENDADO POR 6 MESES A USD 500 (ENE A JUN)



ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

Código	Descripción	Parcial	Subtotal	Saldo
1.	ACTIVO			
1.1	ACTIVO CORRIENTE			18.180,81
1.1.1.	DISPONIBLE		4.523,45	
1.1.1.3	BANCOS	4.523,45		
1.1.2.	EXIGIBLE		13.460,72	
1.1.2.1	PLANILLAS POR COBRAR	4.957,98		
1.1.2.2	SOBREGIROS POR COBRAR	0,00		
1.1.2.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	8.502,74		
1.1.3.	REALIZABLE		196,64	
1.1.3.1	INVENTARIOS	196,64		
1.3.	OTROS ACTIVOS		0,00	0,00
1.3.2.	IMPUESTOS SRI	0,00		
1.3.2.2	RETENCIONES EN LA FUENTE	0,00		
	TOTAL ACTIVO			18.180,81
2.	PASIVOS			
2.1.	PASIVOS CORRIENTES			-14.256,49
2.1.1.	CORTO PLAZO		-14.256,49	
2.1.1.1	CUENTAS POR PAGAR CASAS COMERCIALES	-5.788,50		(1)
2.1.1.2	CUENTAS POR PAGAR CAJAS INTERNAS	-8.467,99		(2)
2.1.1.5	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	0,00		
2.1.1.6	CUENTAS POR PAGAR IESS	0,00		
2.1.1.7	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	0,00		
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00		
2.1.1.10	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES COMITÉ FEMENINO	0,00		
	TOTAL PASIVOS			-14.256,49
3.	PATRIMONIO			
3.3.	RESULTADOS			-3.924,32
3.3.1.1.	RESULTADOS EJERCICIO ACTUAL Y AÑOS ANTERIORES		-3.924,32	
3.3.1.1.01	PÉRDIDA AÑOS ANTERIORES	0,00		
3.3.1.1.02	PÉRDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL	-3.924,32		
	TOTAL PATRIMONIO			-3.924,32
	TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO			-18.180,81

NOTAS:

- (1) CORRESPONDE A LOS VALORES RETENIDOS EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2012 A PAGAR
(2) CORRESPONDE A LOS VALORES RETENIDOS EN OCTUBRE Y NOVIEMBRE DE 2012 A PAGAR


Ing. Marco Almeida
PRESIDENTE


Lic Jaime Araque
CONTADOR


Ing. Anibal Banderas
TESORERO

ASOC. DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

AUDITORIA FINANCIERA

ENERO – DICIEMBRE 2012

REPORTE DE PLANIFICACIÓN ESPECÍFICA

1. Identificación de la Institución

Razón Social: Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Provincia: Pichincha

Cantón: Quito

Dirección: Avenida 12 de octubre y Madrid, edificio de la Superintendencia de Bancos y Seguros, cuarto piso.

Tipo de empresa: Asociativa

Sector a la que pertenece: Privada

Categoría de la empresa: Servicios

Presidente: Ing. Marco Almeida

Vicepresidente: Dr. Oswaldo Machado

Tesorero: Ing. Aníbal Banderas

Contador: Lic. Juan Carlos Menéndez

Base Legal: Estatutos de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos, aprobados por el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, mediante acuerdo No. 5062, de 28 de julio de 1975.

2. Antecedentes

Se realizó un trabajo de Auditoría en el año 2009, pero no existe Informe, por lo que no se puede realizar el seguimiento de las recomendaciones emitidas.

3. Motivo de la Auditoría

La Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y seguros se efectuó de acuerdo a las disposiciones de la UNL previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, según Carta Compromiso entre los Directivos de la entidad y la estudiante.

4. Objetivo de la Auditoría

El objetivo de la Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros es diagnosticar los Estados Financieros.

5. Alcance de la Auditoría

La Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y seguros comprenderá el período enero – diciembre de 2012. Por pedido del directorio se extendió hasta el 2013.

6. Base Legal

6.1. Leyes Internas

- Ley de creación, Acuerdo Ministerial N° 5062 del 28 de julio de 1975.
- Estatuto de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros.
- Ley de Servicio de Rentas

6.2 Leyes Externas

- Ministerio de Relaciones Laborales, a través de la Dirección de Organizaciones Laborales. Capítulo I, Parágrafo 1ro. Art. 440.
- Servicio de Rentas Internas (SRI)
- Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS)

Actividades de Control

- La Secretaría Nacional de Gestión Política establece normativas y requisitos para la conformación de las sociedades, también se establecerá el Sistema Unificado de Información de las Organizaciones Sociales (SUIOS), y el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS) será el encargado de emitir la certificación de existencia.
- El Ministerio de Relaciones Laborales a través de la Dirección de Organizaciones Laborales promueve, evalúa y controla los procesos para el registro y funcionamiento de organizaciones laborales, sean éstas asociaciones, sindicatos o comités de empresa.
- Control tributario a cargo del Servicio de Rentas Internas.

7. Misión

Defender los derechos de los asociados consignados en la Constitución Política de la República y más leyes, y procurar la conquista de nuevos derechos.

8. Visión

Propender a su mejoramiento económico y social; desarrollar y velar por la autonomía y derechos de la institución.

9. Objetivos Institucionales

General

Propugnar la solidaridad y la cooperación entre sus miembros.

Específicos

- Actividades culturales, sociales y deportivas;
- Cultivar las relaciones con asociaciones afines.

10. Financiamiento

En la actualidad la Asociación obtiene sus ingresos solamente de los aportes de los socios, debido a que se suspendió la asignación que se entregaba a la entidad por “Decreto Ejecutivo” en el que prohíbe entregar

recursos a organizaciones del sector público, provocando una disminución considerable en los ingresos.

11. Resultados Preliminares de la Evaluación de Control Interno

- La Asociación de empleados no cuenta con un manual de funciones, ni reglamentos ni instructivos para el manejo de las cuentas
- No se realizan conciliaciones bancarias en forma periódica
- Carencia de arqueos de comprobantes contables que respalden los registros
- No se tiene previsión para cuentas incobrables
- La mayoría de las cuentas por cobrar se origina en períodos anteriores
- Los activos fijos no se encuentran asegurados
- No existe una adecuada segregación de funciones con respecto a autorizaciones, recepción, verificación de documentación, registro y pago de los gastos.

12. Recursos Humanos, Materiales, distribución del trabajo y tiempo estimado.

Distribución del trabajo:

La auditoría será realizada por Myriam Guadalupe Benavides Rodríguez. El tiempo estimado para realizar la Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos es de 180

días. Se dará inicio el 2 de enero del 2014 y finalizará el 2 de julio del año 2014.

Equipos y Materiales:

- Computador portátil
- Impresora
- Resma de papel bond
- Esfero y lápiz bicolor

- Teléfono
- Escritorio
- Bloc de notas
- Dispositivo USB

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO BANCOS ENERO - DICIEMBRE 2012							
No	CUESTIONARIO	SI	NO	NA	PT	CT	OBSERVACIONES
1	¿Existe un instructivo, manuales o reglamentos sobre el manejo del dinero?		X		3	0	Dado que no se maneja la cuenta caja y los ingresos son registrados directamente en bancos, no existe ninguna reglamentación afín.
2	¿Las funciones del encargado, son independientes de la preparación y manejo de libros generales de contabilidad?		X		3	0	No se cuenta con un cajero por lo que los valores son recibidos y registrados por el auxiliar contable que también se encarga de llenar los comprobantes de depósito.
3	¿Existe caja fuerte para la custodia del efectivo y sus documentos?		X		3	0	No se tiene seguridad necesaria para custodiar los recursos.
4	¿Todos los ingresos recibidos son depositados diariamente o máximo al día siguiente?	X			3	3	
5	¿Se expide los respectivos recibos de caja?	X			3	3	Se entrega una copia del comprobante de ingreso y en contadas ocasiones se entrega un recibo provisional.
6	¿Se archivan en un lugar seguro y apropiado todos los comprobantes de ingresos y sus respectivos respaldos?	X			3	3	
8	¿Antes de la autorización de un gasto se realiza un estudio razonado?	X			3	3	
10	¿Para las entregas de efectivo, existe autorización del funcionario responsable y una adecuada comprobación del gasto?	X			3	3	

12	¿Se codifican los comprobantes de egreso y se identifican con el nombre y firma del responsable que efectuó el gasto?	X			3	3	
13	¿Existe un instructivo, manuales o reglamentos sobre la apertura y manejo de dinero en cuentas corrientes?		X		3	0	El efectivo en el banco se ha manejado con ciertas reglas y controles establecidos de manera verbal.
14	¿La apertura de cuentas bancarias son debidamente autorizadas por el directorio?	X			3	3	
15	¿Las firmas giradoras están debidamente autorizadas?	X			3	3	
16	¿Existen instrucciones en los bancos indicando que las personas autorizadas para firmar los cheques no pueden delegar tal autorización en otros funcionarios?	X			3	3	
17	¿Se encuentra debidamente protegida la chequera y los cheques girados y no cobrados?		X		3	0	Todo está custodiado por el responsable de contabilidad, pero no posee las seguridades necesarias para esta responsabilidad.
18	¿Se mantienen permanentemente actualizados en el banco y en las oficinas de la entidad el registro y la autorización para expedir cheques?	X			3	3	
19	¿Los cheques se giran en orden secuencial?	X			3	3	
20	¿Se encuentran archivados en orden secuencial los cheques anulados?	X			3	3	
21	¿Se realizan conciliaciones bancarias de manera periódica?		X		3	0	No es en forma periódica
22	¿Las conciliaciones bancarias son preparadas y revisadas por empleados que no firman cheques?	X			3	3	
23	¿Está prohibido que el dinero ingresado, sirva para cambiar cheques a empleados o proveedores?	X			3		
TOTAL					69	51	
Elaborado por: M.B.R			Revisado por: N.L.S.			Fecha: 3-02-2014	

<p>ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA ENERO - DICIEMBRE 2012 RESULTADO DE LA EVALUACION DE CONTROL INTERNO</p>		
Valoración		
Ponderación Total: 69	PT	CP= (CT/PT) x 100
Calificación Total: 51	CT	CP= (51/69) x 100
Calificación Porcentual:	CP	CP= 73,91%
Determinación de los niveles de riesgo		
RIESGO		
3	2	1
ALTO	MODERADO	BAJO
	73,91%	
15 -50%	51 - 75%	76 - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
CONFIANZA		

Conclusión:

Luego de haber realizado el análisis a los rubros de la cuenta Bancos se ha podido evidenciar que el nivel de riesgo es moderado (73,91%). En base a lo cual se concluyó lo siguiente:

- la Asociación no cuenta con reglamentos, manuales o instructivos para el manejo de las cuentas.
- No se tiene las seguridades necesarias para custodiar los recursos
- No se realizan conciliaciones bancarias en forma periódica

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO ENERO - DICIEMBRE 2012							
No	CUESTIONARIO	SI	NO	NA	PT	CT	OBSERVACIONES
1	¿Se cuenta con el volumen consolidado mensual de los valores enviados a descuento?	X			3	3	
2	¿Se cuenta con un resumen consolidado mensual de los valores efectivamente descontados?	X			3	3	
3	¿Se cuenta con un adecuado sistema de registro de los descuentos por cobrar, con sus respectivos auxiliares?		X		3	0	Se maneja una cuenta individual por deudor directamente en el sistema contable.
4	¿Se concilian periódicamente los auxiliares y la cuenta de mayor correspondiente?		X		3	0	No se tienen auxiliares o anexos que detallen los valores registrados en esa cuenta.
5	¿Se preparan mensualmente informes sobre los descuentos por cobrar, clasificados por antigüedad de saldos?		X		3	0	Los reportes existentes no consideran la antigüedad de saldos?
6	¿Dichos informes son revisados por algún funcionario autorizado tomando decisiones mensuales con las cuentas atrasadas?		X		3	0	
7	¿Se cuenta con algún tipo de política o límite en los descuentos por cobrar?	X			3	3	Si se presentan sobregiros recurrentes se ha optado por cancelar, servicios de tarjetas y todo tipo de crédito?
8	¿Se realiza una confirmación periódica por escrito mediante el envío de los estados de cuenta de los saldos por cobrar?		X		3	0	Solo se realizan confirmaciones a petición de los deudores y no en forma periódica.
9	¿Se ha creado alguna reserva o provisión para cuentas incobrables?		X		3	0	No se tiene provisión para cuentas incobrables
10	¿Existe un adecuado manejo del archivo para sustentar los valores por cobrar?	X			3	3	
11	¿Las erogaciones registradas como anticipos entregados han sido debidamente aprobadas?	X			3	3	
12	¿Se realizan ajustes mensuales sobre el saldo de anticipos para considerar los valores?	X			3	3	

13	¿Se tiene políticas definidas sobre los conceptos que deben ser tratados como anticipos entregados?		X		3	0	No se cuenta con manuales o instructivos contables de ningún tipo
14	¿Los anticipos o préstamos a empleados son aprobados por el presidente o el directorio?	X			3	3	Por el presidente
15	¿Se firman pagaré, letras de cambio o cheques posfechados por deuda?	X			3	3	
16	¿Existen registros que permitan identificar el origen de dichas cuentas por cobrar?		X		3	0	
17	¿Se realiza una revisión periódica sobre los saldos y movimientos registrados en esta cuenta?	X			3	3	
18	¿Se tiene políticas definidas sobre los conceptos que deben ser tratados como otras cuentas por cobrar?		X		3	0	
19	¿Se mantiene un adecuado registro que incluya los anexos respectivos?	X			3	3	
20	¿Existen registros que permitan identificar el origen de los pagos y las bases de su aplicación a resultados?	X			3	3	
21	¿Se realizan arqueos de los comprobantes contables al menos una vez al año?		X		3	0	
TOTAL					63	30	
Elaborado por: M.B.R		Revisado por: N.L.S.			Fecha: 3-02-2014		

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA ENERO - DICIEMBRE 2012 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO			
Valoración			
	Ponderación Total: 63	PT	CP= (CT/PT) x 100
	Calificación Total: 30	CT	CP= (30/63) x 100
	Calificación Porcentual:	CP	CP= 47.61%
Determinación de los niveles de riesgo			
RIESGO			
3	2	1	
ALTO	MODERADO	BAJO	
47,61%			
15 -50%	51 - 75%	76 - 95%	
BAJO	MODERADO	ALTO	
CONFIANZA			

Conclusión:

Luego de haber realizado el análisis a los rubros de Cuentas por cobrar se ha podido evidenciar que el nivel de riesgo es alto (47.61%) y el nivel de confianza es bajo, debido a que existen algunas deficiencias. En base a lo cual se concluyó lo siguiente:

- la Asociación no cuenta con manuales o instructivos para el manejo de las cuentas.
- No se tienen auxiliares o anexos que detallen los valores registrados en esta cuenta
- Los reportes existentes no consideran la antigüedad de los saldos
- No se tiene provisión para cuentas incobrables.
- No se realizan constataciones físicas de los comprobantes contables al menos una vez al año

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS							
AUDITORIA FINANCIERA							
EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO							
ENERO - DICIEMBRE 2012							
No	CUESTIONARIO	SI	NO	NA	PT	CT	OBSERVACIONES
1	¿Existen manuales, procedimientos y políticas por escrito para el manejo y control del activo fijo?		X		3	0	
2	¿La autoridad encargada de la aprobación, de adquisición, donación, baja y venta de activos fijos está clara y formalmente definida?	X			3	3	Los encargados de aprobar la adquisición de activos fijos son el presidente y el tesorero.
3	¿Se asignan custodios o responsables de la salvaguardia y correcto uso de los activos fijos?	X			3	3	Cada empleado es responsable de los activos fijos que utiliza
4	¿Los activos fijos se encuentran codificados?		X		3	0	No por el pequeño número de activos fijos.
5	¿Se requiere la autorización para realizar gastos relacionados con el mantenimiento de activos fijos?	X			3	3	Se requiere autorización del presidente y tesorero
6	¿Los activos fijos se encuentran asegurados?		X		3	0	No se considera necesario o factible
7	¿Los registros de los activos contienen la suficiente documentación y detalle: fecha original, fecha y valor de la adquisición, importe de la depreciación mensual y anual, contable?		X		3	0	Están confundidos los documentos de adquisición, otros no pertenecen a la Asociación fueron asignados para su uso
8	¿Se realiza periódicamente el cargo a resultados por las depreciaciones?		X		3	0	Se lo realiza de forma anual
9	¿Se hace periódicamente un inventario físico de los bienes?	X			3	0	
10	¿Se compara con los registros respectivos, identificación, condición y localización?	X			3	3	
TOTAL					30	18	
Elaborado por: M.B.R			Revisado por: N.L.S.			Fecha: 3-02-2014	

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA ENERO - DICIEMBRE 2012 RESULTADO DE LA EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO		
Valoración		
Ponderación Total: 30	PT	CP= (CT/PT) x 100
Calificación Total: 18	CT	CP= (18/30) x 100
Calificación Porcentual:	CP	CP= 60,00%
Determinación de los niveles de riesgo		
RIESGO		
3	2	1
ALTO	MODERADO	BAJO
	60,00%	
15 -50%	51 - 75%	76 - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
CONFIANZA		

Conclusión:

Luego de haber realizado el análisis a los Activos Fijos se ha podido evidenciar que el nivel de riesgo es moderado (60,00%). En base a lo cual se concluyó lo siguiente:

- la Asociación no cuenta con manuales o instructivos referentes al manejo de activos fijos, tienen establecidas normas de carácter general.
- Una parte de los activos fijos fueron asignados para su uso, por eso no pertenecen a la Asociación
- No se cuenta con los documentos de adquisición.
- El inventario solo se lo hace una vez al año

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CUENTAS DEL PASIVO ENERO - DICIEMBRE 2012							
No	CUESTIONARIO	SI	NO	NA	PT	CT	OBSERVACIONES
1	¿Se cuenta con un archivo individual por trabajador, en el que conste fecha de entrada, sueldo, cargo y toda la documentación legal pertinente?	X			3	3	
2	¿Se cuenta con un control de asistencia debidamente preparado y autorizado?	X			3	3	
3	¿La persona que realiza los pagos, es diferente de la que calcula y registra las diferentes prestaciones sociales?		X		3	0	El cálculo de las prestaciones sociales es realizado por el contador, pero el registro y pago es realizado por el auxiliar
4	¿Se provisiona mensualmente los valores correspondientes a beneficios sociales para los empleados?	X			3	3	
5	¿Cuándo se cancelan los beneficios sociales éstos se hacen con cargo a las provisiones?	X			3	3	
6	¿Se concilia mensualmente la información contable con la contenida en las planillas impresas de la página Web del IESS?	X			3	3	
7	¿Existe un reglamento, instructivos, políticas o normas actualizadas sobre el manejo de cuentas por pagar provenientes de convenios de descuento?		X		3	0	
8	¿Existe una adecuada segregación de funciones en cuanto a recepción, verificación de documentación, registro y pago?	X			3	3	La elaboración de la planilla resumen realiza el auxiliar y el pago y registro de la cuenta por pagar lo hace el contador
9	¿Los pagos son sustentados adecuadamente mediante facturas aprobadas y/u otra documentación pertinente (planillas, contratos, otros)	X			3	3	

10	¿Se realiza una revisión de facturas o planillas en cuanto a cálculos y aspectos legales antes de la contabilización de las mismas?	X			3	3	
11	¿Se concilian periódicamente los estados de cuentas enviados por los proveedores con los saldos registrados en contabilidad?	X			3	3	
12	¿Existen registros que permitan identificar el origen de dichas cuentas por pagar?	X			3	3	¿Se realiza una revisión periódica
13	¿Se realiza una revisión periódica sobre los saldos y movimientos registrados en esta cuenta?		X		3	0	
14	¿Se tiene políticas definidas sobre los conceptos que deben ser tratados como otras cuentas por pagar?		X		3	0	
15	¿Se mantiene un adecuado registro que incluya los anexos respectivos?		X		3	0	
16	¿Se verifica el cálculo de los pasivos por concepto de impuestos?	X			3	3	
17	¿La información presentada en los formularios y anexos transaccionales del SRI es congruente con los datos constantes en el sistema?		X		3	0	Han existido algunos errores.
TOTAL					51	33	
Elaborado por: M.B.R		Revisado por: N.L.S.			Fecha: 3-02-2014		

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA ENERO - DICIEMBRE 2012 RESULTADO DE LA EVALUACION DE CONTROL INTERNO		
Valoración		
Ponderación Total: 51	PT	CP= (CT/PT) x 100
Calificación Total: 33	CT	CP= (33/51) x 100
Calificación Porcentual:	CP	CP= 64.70%
Determinación de los niveles de riesgo		
RIESGO		
3	2	1
ALTO	MODERADO	BAJO
	64.70%	
15 -50%	51 - 75%	76 - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
CONFIANZA		

Conclusión:

Luego de haber realizado el análisis a las cuentas del Pasivo se ha podido evidenciar que el nivel de riesgo es moderado (64.70%) y el nivel de confianza es moderado, debido a que existen algunas deficiencias. En base a lo cual se concluyó lo siguiente:

- La Asociación de empleados no cuenta con manuales o instructivos.
- Las cuentas por pagar se originan principalmente en el proceso de intermediación
- No hubo control en el endeudamiento de los socios
- No se tiene auxiliares o anexos que detallen los valores registrados en esta cuenta.

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO PATRIMONIO ENERO - DICIEMBRE 2012							
No	CUESTIONARIO	SI	NO	NA	PT	CT	OBSERVACIONES
	PERDIDAS ACUMULADAS						
1	¿Se han realizado ajustes a períodos anteriores aprobados por el directorio?	X			0	3	
2	¿Se realiza una comparación periódica de la suma de los auxiliares contra el saldo de la cuenta de mayor correspondiente?		X		3	0	Simplemente se toma el saldo anterior y se lo incluye en el balance
3	¿Se realiza una comparación de valores históricos y actualizados con los de ejercicios anteriores, tomado como referencia los índices de inflación general y/o específicos, para juzgar si las variaciones y las de tendencia son lógicas?		X		3	0	
	RESULTADOS DEL PRESENTE EJERCICIO						
4	¿El resultado del ejercicio es determinado automáticamente por el sistema contable, en relación a los movimientos registrados en él?	X			3	3	
5	¿Antes de cerrar el período se pone en consideración de las autoridades respectivas los resultados obtenidos?	X			3	3	
6	¿Se investiga cualquier relación no usual e inesperada entre el ejercicio auditado y el anterior, entre períodos intermedios, contra presupuestos, otros.	X			3	3	
7	¿Han sido aprobados los Estados Financieros por el directorio?	X			3	3	
TOTAL					21	15	
Elaborado por: M.B.R					Revisado por: N.L.S.		Fecha: 3-02-2014

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA ENERO - DICIEMBRE 2012																							
RESULTADO DE LA EVALUACION DE CONTROL INTERNO																							
Valoración																							
Ponderación Total: 21	PT	CP= (CT/PT) x 100																					
Calificación Total: 15	CT	CP= (15/21) x 100																					
Calificación porcentual:	CP	CP=71.42%																					
Determinación de los niveles de riesgo																							
<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">RIESGO</th> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">2</td> <td style="text-align: center;">1</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">ALTO</td> <td style="text-align: center;">MODERADO</td> <td style="text-align: center;">BAJO</td> </tr> <tr> <td colspan="3" style="text-align: center;">71.42%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">15 -50%</td> <td style="text-align: center;">51 - 75%</td> <td style="text-align: center;">76 - 95%</td> </tr> <tr> <td style="text-align: center;">BAJO</td> <td style="text-align: center;">MODERADO</td> <td style="text-align: center;">ALTO</td> </tr> <tr> <th colspan="3" style="text-align: center;">CONFIANZA</th> </tr> </table>			RIESGO			3	2	1	ALTO	MODERADO	BAJO	71.42%			15 -50%	51 - 75%	76 - 95%	BAJO	MODERADO	ALTO	CONFIANZA		
RIESGO																							
3	2	1																					
ALTO	MODERADO	BAJO																					
71.42%																							
15 -50%	51 - 75%	76 - 95%																					
BAJO	MODERADO	ALTO																					
CONFIANZA																							

Conclusiones:

Luego de haber realizado el análisis a los rubros de las cuentas del Patrimonio se ha podido evidenciar que el nivel de riesgo es moderado (71,42%) y el nivel de confianza es moderado, debido a que existen algunas deficiencias. En base a lo cual se concluyó lo siguiente:

- La Asociación de Empleados no cuenta con un capital propio.
- La Asociación de empleados no cuenta con manuales o instructivos, tienen establecidas normas de carácter general de obligado cumplimiento.
- Patrimonio está disminuyendo cada año pérdidas en los dos últimos años

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CUENTAS DE INGRESO ENERO - DICIEMBRE 2012							
No	CUESTIONARIO	SI	NO	NA	PT	CT	OBSERVACIONES
1	¿Existe un presupuesto de ingresos por aportes, comisiones, otros?	X			3	3	
2	¿Existen un reglamento, instructivos, políticas o normas actualizadas sobre el manejo de ingresos?		X		3	0	No se cuenta con manuales o instructivos contables de ningún tipo
3	¿Existe una tarifa oficial de precios, aportes, comisiones, otros?. Así como también una política predefinida de descuentos y devoluciones?		X		3	0	
4	¿Los ingresos son registrados automáticamente a través de un sistema informático?	X			3	3	
5	¿Los comprobantes de ingreso están pre numerados?	X			3	3	
6	¿La documentación que sustentan los ingresos se encuentra debidamente archivada y codificada?	X			3	3	
7	¿El registro de todos los ingresos está bien detallado?	X			3	3	
8	¿Los ingresos luego de su recepción son contabilizados inmediatamente?		X		3	3	
9	¿Se concilia periódicamente los ingresos con los registros contables?		X		3	0	
10	¿Se emiten facturas por los ingresos recibidos?	X			3	3	Se entrega una copia del comprobante de ingreso
TOTAL					30	21	
Elaborado por: M.B.R		Revisado por: N.L.S.				Fecha: 3-02-2014	

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA ENERO - DICIEMBRE 2012 RESULTADO DE LA EVALUACION DE CONTROL INTERNO		
Valoración		
Ponderación Total: 30	PT	CP= (CT/PT) x 100
Calificación Total: 21	CT	CP= (21/30) x 100
Calificación porcentual:	CP	CP= 70.00%
Determinación de los niveles de riesgo		
RIESGO		
3	2	1
ALTO	MODERADO	BAJO
		70%
15 -50%	51 - 75%	76 - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
CONFIANZA		

Conclusión:

Luego de haber realizado el análisis a los rubros de las cuentas de Ingresos se ha podido evidenciar que el nivel de riesgo es moderado (70,00%) y el nivel de confianza es moderado, debido a que existen algunas deficiencias. En base a lo cual se concluyó lo siguiente:

- La Asociación de empleados no cuenta con manuales o instructivos, tienen establecidas normas de carácter general.
- Los ingresos provienen de los aportes de los socios
- Los aportes son descontados mensualmente
- No se concilia periódicamente los ingresos con los registros contables.

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CUENTAS DE GASTOS ENERO - DICIEMBRE 2012							
No	CUESTIONARIO	SI	NO	NA	PT	CT	OBSERVACIONES
1	¿Se realizan presupuestos de gastos anuales?	X			3	3	
2	¿Los gastos son ejecutados de acuerdo al presupuesto planificado al inicio del año?	X			3	3	
3	¿Los gastos son ingresados automáticamente a través de un sistema informático?	X			3	3	
4	¿Existe una adecuada segregación de funciones con respecto a autorizaciones, compra, recepción, verificación de documentación, registro y pago de los gastos?		X		3	0	Las autorizaciones son dadas por el presidente y tesorero, pero la verificación de la documentación, registro y pago de los gastos lo realiza el auxiliar contable.
5	¿Existen un reglamento, instructivos, políticas o normas actualizadas sobre el manejo de gastos?		X		3	0	No se cuenta con manuales o instructivos contables de ningún tipo
6	¿Existen autorizaciones a diferentes niveles para realizar gastos?	X			3	3	
7	¿Los gastos son sustentados adecuadamente mediante facturas aprobadas y/u otra documentación pertinente (contrato, facturas u otros)?		X		3	0	
8	¿Se realiza una revisión de facturas, precios, cálculos antes de la contabilización de dichos gastos?	X			3	3	
9	Se revisan cotizaciones antes de realizar un gasto?	X			3	3	
TOTAL					27	18	
Elaborado por: M.B.R		Revisado por: N.L.S				Fecha: 3-02-2014	

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA ENERO - DICIEMBRE 2012 RESULTADO DE LA EVALUACION DE CONTROL INTERNO		
Valoración		
Ponderación Total: 27	PT	CP= (CT/PT) x 100
Calificación Total: 18	CT	CP= (18/27) x 100
Calificación porcentual:	CP	CP= 66.66%
Determinación de los niveles de riesgo		
RIESGO		
3	2	1
ALTO	MODERADO	BAJO
66.66%		
15 -50%	51 - 75%	76 - 95%
BAJO	MODERADO	ALTO
CONFIANZA		

Conclusión:

Luego de haber realizado el análisis a los rubros de las cuentas de Gastos se ha podido evidenciar que el nivel de riesgo es moderado (66,66%) y el nivel de confianza es moderado, debido a que existen algunas falencias. En base a lo cual se concluyó lo siguiente:

- Los principales egresos provienen de la realización de las actividades programadas, pago de sueldos.
- Todo desembolso debe tener su respectivo respaldo y aprobación.
- La Asociación no cuenta con manuales o instructivos, tienen establecidas normas de carácter general.
- La documentación de respaldo de los gastos está extraviada

**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE
BANCOS Y SEGUROS
AUDITORÍA FINANCIERA
ENERO – DICIEMBRE 2012**

NARRATIVA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: Activo/Bancos

No se realizan conciliaciones Bancarias en forma Periódica

Comentario:

Luego de evaluar el sistema de Control Interno a los rubros de la cuenta Bancos se ha podido constatar que no se han realizado las conciliaciones bancarias en forma periódica. “Las conciliaciones bancarias consiste en la revisión y validación de cada uno de los movimientos registrados en los auxiliares, contra los valores contenidos en el extracto bancario, conocido como estado de cuenta”. Por lo general este saldo no coincide con el que la empresa tiene en los auxiliares.

Conclusión:

Se constató que no se realizan conciliaciones bancarias en forma periódica.

Recomendación:

Realizar cada mes la conciliación bancaria.

Elaborado por: M.B.R

Revisado por: N.L.S

Fecha: 3-02-2014

**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE
 BANCOS Y SEGUROS
 AUDITORÍA FINANCIERA
 ENERO – DICIEMBRE 2012**

NARRATIVA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: Activo/Cuentas por Cobrar

No tienen Auxiliares de la cuenta por cliente

Comentario:

Luego de evaluar el sistema de Control Interno a los rubros de Cuentas por Cobrar se ha podido verificar que no se tiene auxiliares o anexos que detallen los valores registrados en esta cuenta en forma individual por cada cliente. La normativa dice: Se deben diseñar los registros auxiliares que sean necesarios para controlar e informar el nivel de detalle que la operación requiera; en el auxiliar se registra en forma detallada las operaciones que se realizan durante un lapso determinado, esto facilita el acceso a la información así como considerar la antigüedad de los saldos.

Conclusión:

No tiene anexos o auxiliares que detallen los valores registrados en la cuenta.

Recomendación:

Elaborar el libro auxiliar de la cuenta con el expediente de cada cliente.

Elaborado por: M.B.R	Revisado por: N.L.S	Fecha: 3-02-2014
----------------------	------------------------	------------------

**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE
 BANCOS Y SEGUROS
 AUDITORÍA FINANCIERA
 ENERO – DICIEMBRE 2012**

NARRATIVA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: Activo/Cuentas por Cobrar

Falta de seguridades para custodia de documentación

Comentario:

Luego de evaluar el sistema de Control Interno a los rubros de Cuentas por Cobrar se identificó que la entidad no dispone de un sitio con las debidas seguridades para guardar la documentación de las cuentas por cobrar y recursos de la asociación. Como una medida de seguridad de Control Interno se dispone que debe haber en cada Institución un sitio seguro (caja fuerte) para la custodia de documentos y valores.

Conclusión:

La Asociación no se dispone de un sitio con las seguridades necesarias para custodiar los documentos y recursos de la asociación.

Recomendación:

Debido a que la Asociación no está en condiciones de adquirir una caja fuerte, es necesario que pongan buenas seguridades en el mueble de oficina en el que guarda la documentación y chequera.

Elaborado por: M.B.R	Revisado por: N.L.S	Fecha: 3-02-2014
----------------------	------------------------	------------------

**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE
 BANCOS Y SEGUROS
 AUDITORÍA FINANCIERA
 ENERO – DICIEMBRE 2012**

NARRATIVA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: Activo/Inventarios

No se encontró los documentos de adquisición de los activos fijos

Comentario:

Luego de evaluar el sistema de Control Interno se puede afirmar que los documentos de adquisición de los activos fijos que pertenecen a la institución no se encontraron, están confundidos (debido a que en abril de 2012 las autoridades máximas de la Superintendencia de bancos, cumpliendo con el decreto ejecutivo les pidieron el local). También se confirmó que varios de los Activos Fijos no pertenecen a la Asociación, solamente fueron asignados para su uso.

Conclusión:

Los documentos de adquisición de los Activos Fijos están confundidos por el cambio de local. Varios de los Activos Fijos no pertenecen a la Asociación, solamente fueron asignados para su uso.

Recomendación:

Organizar el archivo clasificando la documentación de cada cuenta, colocar en archivador identificando de tal forma que se pueda localizar fácilmente.

Elaborado por: M.B.R	Revisado por: N.L.S	Fecha: 3-02-2014
----------------------	------------------------	------------------

**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE
 BANCOS Y SEGUROS
 AUDITORÍA FINANCIERA
 ENERO – DICIEMBRE 2012**

NARRATIVA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTE: Pasivo

No se tiene Provisión para Cuentas Incobrables

Comentario:

Luego de evaluar el sistema de Control Interno a los rubros del Pasivo se confirmó que la entidad no ha realizado provisión para Cuentas Incobrables. Las Cuentas por Pagar se originan principalmente en el proceso de intermediación (se reciben facturas y planillas de los proveedores con los que se elabora la planilla de descuentos del mes); el endeudamiento excesivo de los socios dio lugar a las Cuentas Incobrables por los haberes tan bajos de muchos empleados que no tenían para el descuento. La normativa dice: Las provisiones para créditos incobrables a razón del 1% anual y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo; sin que la provisión acumulada pueda exceder sobre los créditos el 10% de la cartera total.

Conclusión:

Se confirmó que no se ha realizado la provisión para Cuentas Incobrables.

Recomendación:

Negociar forma de pago con los clientes, hacer firmar letras de cambio a los deudores aceptando el valor que tiene pendiente de pago. Tener más control sobre el endeudamiento de los socios.

Elaborado por: M.B.R	Revisado por: N.L.S	Fecha: 3-02-2014
----------------------	------------------------	------------------

**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE
 BANCOS Y SEGUROS
 AUDITORÍA FINANCIERA
 ENERO – DICIEMBRE 2012**

NARRATIVA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTES: Activos, pasivos, ingresos y gastos

No realizan constataciones físicas de comprobantes contables

Comentario:

Luego de evaluar el sistema de Control Interno se comprobó que no se han realizado constataciones físicas de los comprobantes contables y documentación. Se debería efectuar la verificación física de los comprobantes y mantener un registro que permita saber la ubicación y condición del mismo. Se está incumpliendo el principio de Control Interno: Información útil, confiable y oportuna que en su parte pertinente menciona “El propósito primordial es proporcionar información financiera útil, confiable y oportuna a los usuarios internos y externos”.

Conclusión:

En el lapso de un año no se realizó ninguna constatación física de los comprobantes que respaldan los registros contables.

Recomendación:

Para evitar la pérdida de los respaldos, tesorería deberá realizar la constatación física de los comprobantes por lo menos una vez al año y se levantará un registro de lo actuado.

Elaborado por: M.B.R	Revisado por: N.L.S	Fecha: 3-02-2014
----------------------	------------------------	------------------

**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE
 BANCOS Y SEGUROS
 AUDITORÍA FINANCIERA
 ENERO – DICIEMBRE 2012**

NARRATIVA DE CONTROL INTERNO

COMPONENTES: Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos, Gastos

Falta de Manual para el manejo de las cuentas

Comentario:

Luego de evaluar el sistema de Control Interno a las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos se evidenció que la Institución no cuenta con Reglamentos, Manuales o Instructivos referentes al manejo de las cuentas; la falta de un Manual genera confusión a la entidad. “Los manuales representan una guía práctica que se utiliza como herramienta de soporte para la organización, contiene información ordenada y sistemática en la cual se establecen claramente los objetivos, normas, políticas y procedimientos de la empresa, lo que hace que sean de mucha utilidad para lograr una eficiente administración “.

Conclusión:

La Asociación necesita elaborar un Manual para el manejo de las cuentas.

Recomendación:

Designar una comisión que se encargue de diseñar e implantar el Manual sobre el manejo de las diferentes cuentas del balance.

Elaborado por: M.B.R	Revisado por: N.L.S	Fecha: 3-02-2014
----------------------	------------------------	------------------

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA PROGRAMA DE AUDITORIA ENERO- DICIEMBRE 2012 CUENTA: BANCOS				<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 2px;">PA1</td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">1-1</td></tr> </table>	PA1	1-1
PA1						
1-1						
Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar si las cifras presentadas se encuentran razonablemente. 2. El saldo de la cuenta bancos en el estado de situación financiera. 3. Presentar el informe. 						
N°	PROCEDIMIENTO	REF	ELAB.	OBSERVACIÓN		
1.	Pruebas de cumplimiento <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la conciliación de la cuenta 	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 2px;">PT1</td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">1-36</td></tr> </table>	PT1	1-36	M.B.R	Cédula Analítica
PT1						
1-36						
2.	<ul style="list-style-type: none"> • Emitir conclusión sobre el área sujeta, en base a las pruebas de auditoría 	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 2px;">NCI</td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">1-7</td></tr> </table>	NCI	1-7	M.B.R	
NCI						
1-7						
COMENTARIO:			Elaborado por: M.B.R	Fecha: 06-01-2014		
			Supervisado por: N.L.S.	Fecha: 06-01-2014		

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

CEDULA ANALITICA BANCOS

PERIODO ENERO 2012 A DICIEMBRE 2012

SALDO ANTERIOR: 5,088,24

FECHA	No. Dcmto.	DETALLE	BENEFICIARIO	DEBE	HABER	SALDO	MARCA	OBSERVACION
06/01/2012	153206	DEP. CHQ. ROL DICBRE/11	ASOCIACIÓN	42.370,89		47.459,13	PT1 13-36	
06/01/2012	102	CHQ. ROL DICBRE 2011	LOS DIVINOS		2.346,10	45.113,03		
06/01/2012	103	CHQ. ROL DICBRE 2011	CTÉ FEMENINO		1.166,49	43.946,54		
06/01/2012	104	CHQ. FACT. NOVBRE 2011	ECUASANITAS		18.300,00	25.646,54		
06/01/2012	105	CHQ. FACT. NOVBRE 2011	FYBECA		6.926,73	18.719,81		
09/01/2012	106	CHQ. FACT. NOVBRE 2011	MOVI CELULAR		1.853,00	16.866,81		
09/01/2012	107	CHQ. FACT. NOVBRE 2011	ROCIO JIMENEZ		184,00	16.682,81		
09/01/2012	108	CHQ. FACT. NOVBRE 2011	CRUZ BLANCA		483,00	16.199,81		
09/01/2012	109	CHQ. ROL DICBRE 2011	CAJA LOS PECHES		734,00	15.465,81		
10/01/2012	110	CHQ. FACT. NOVBRE 2011	LIBRERÍA LNS		953,00	14.512,81		
10/01/2012	111	CHQ. FACT. NOVBRE 2011	ALMACENES RICKY		174,57	14.338,24		
10/01/2012	112	CHQ. FACT. NOVBRE 2011	UTIM		2.020,00	12.318,24		
10/01/2012	113	CHQ. FACT. NOVBRE 2011	PAN AMERICAN		4.850,00	7.468,24		
10/01/2012	114	CHQ. FACT. NOVBRE 2011	HUMANA		1.750,00	5.718,24		
10/01/2012	115	CHQ. FACT. NOVBRE 2011	PORTA		630,00	5.088,24		
31/01/2012	2124	MANTENIMIENTO CTA.	BCO. INTERNAC.		0,50	5.087,74		
05/02/2012	223007	DEP. CHQ. ROL ENERO/12	ASOCIACIÓN	28.332,89		33.420,63	PT1 14-36	
05/02/2012	116	CHQ. ROL ENERO 2012	LOS DIVINOS		2.346,10	31.074,53		
05/02/2012	117	CHQ. ROL ENERO 2012	CTÉ FEMENINO		1.166,49	29.908,04		
05/02/2012	118	CHQ. FACT. DICBRE 2011	ECUASANITAS		10.700,00	19.208,04		
06/02/2012	119	CHQ. FACT. DICBRE 2011	FYBECA		4.291,73	14.916,31		
06/02/2012	120	CHQ. FACT. DICBRE 2011	MOVI CELULAR		653,00	14.263,31		
06/02/2012	121	CHQ. FACT. DICBRE 2011	ROCIO JIMENEZ		84,00	14.179,31		
06/02/2012	122	CHQ. FACT. DICBRE 2011	CRUZ BLANCA		483,00	13.696,31		
06/02/2012	123	CHQ. ROL ENERO 2011	CAJA LOS PECHES		734,00	12.962,31		
06/02/2012	124	CHQ. FACT. DICBRE 2011	LIBRERÍA LNS		953,00	12.009,31		
07/02/2012	125	CHQ. FACT. DICBRE 2011	ALMACENES RICKY		371,57	11.637,74		
07/02/2012	126	CHQ. FACT. DICBRE 2011	UTIM		2.020,00	9.617,74		

07/02/2012	127	CHQ. FACT. DICBRE 2011	PAN AMERICAN		2.150,00	7.467,74		
07/02/2012	128	CHQ. FACT. DICBRE 2011	HUMANA		1.750,00	5.717,74		
07/02/2012	129	CHQ. FACT. DICBRE 2011	PORTA		630,00	5.087,74		
28/02/2012	2125	MANTENIMIENTO CTA.	BCO. INTERNAC.		0,50	5.087,24		
07/03/2012	153208	DEP. CHQ. ROL FBRERO/12	ASOCIACIÓN	24.498,89		29.586,13	PT1 15-36	
07/03/2012	130	CHQ. ROL FBRERO 2012	LOS DIVINOS		2.346,10	27.240,03		
07/03/2012	131	CHQ. ROL FBRERO 2012	CTÉ FEMENINO		1.166,49	26.073,54		
07/03/2012	132	CHQ. FACT. ENERO 2012	ECUASANITAS		8.600,00	17.473,54		
07/03/2012	133	CHQ. FACT. ENERO 2012	FYBECA		3.151,73	14.321,81		
07/03/2012	134	CHQ. FACT. ENERO 2012	MOVI CELULAR		653,00	13.668,81		
08/03/2012	135	CHQ. FACT. ENERO 2012	ROCIO JIMENEZ		30,00	13.638,81		
08/03/2012	136	CHQ. FACT. ENERO 2012	CRUZ BLANCA		483,00	13.155,81		
08/03/2012	137	CHQ. ROL FBRERO 2012	CAJA LOS PECHES		734,00	12.421,81		
08/03/2012	138	CHQ. FACT. ENERO 2012	LIBRERÍA LNS		633,00	11.788,81		
08/03/2012	139	CHQ. FACT. ENERO 2012	ALMACENES RICKY		371,57	11.417,24		
08/03/2012	140	CHQ. FACT. ENERO 2012	UTIM		1.800,00	9.617,24		
09/03/2012	141	CHQ. FACT. ENERO 2012	PAN AMERICAN		2.150,00	7.467,24		
09/03/2012	142	CHQ. FACT. ENERO 2012	HUMANA		1.750,00	5.717,24		
09/03/2012	143	CHQ. FACT. ENERO 2012	PORTA		630,00	5.087,24		
30/03/2012	2128	MANTENIMIENTO CTA.	BCO. INTERNAC.		0,50	5.086,74		
04/04/2012	153209	DEP. CHQ. ROL MARZO/12	ASOCIACIÓN	22.252,46		27.339,20	PT1 16-36	
04/04/2012	144	CHQ. ROL MARZO 2012	LOS DIVINOS		2.346,10	24.993,10		
04/04/2012	145	CHQ. ROL MARZO 2012	CTÉ FEMENINO		1.166,49	23.826,61		
04/04/2012	146	CHQ. FACT. FBRERO 2012	ECUASANITAS		7.200,00	16.626,61		
04/04/2012	147	CHQ. FACT. FBRERO 2012	FYBECA		2.678,30	13.948,31		
04/04/2012	148	CHQ. FACT. FBRERO 2012	MOVI CELULAR		653,00	13.295,31		
04/04/2012	149	CHQ. FACT. FBRERO 2012	ROCIO JIMENEZ		45,00	13.250,31		
05/04/2012	150	CHQ. FACT. FBRERO 2012	CRUZ BLANCA		483,00	12.767,31		
05/04/2012	151	CHQUE ROL MARZO 2012	CAJA LOS PECHES		734,00	12.033,31		
05/04/2012	152	CHQ. FACT. FBRERO 2012	LIBRERÍA LNS		245,00	11.788,31		
05/04/2012	153	CHQ. FACT. FBRERO 2012	ALMACENES RICKY		371,57	11.416,74		
06/04/2012	154	CHQ. FACT. FBRERO 2012	UTIM		1.800,00	9.616,74		
06/04/2012	155	CHQ. FACT. FBRERO 2012	PAN AMERICAN		2.150,00	7.466,74		
06/04/2012	156	CHQ. FACT. FBRERO 2012	HUMANA		1.750,00	5.716,74		

06/04/2012	157	CHQ. FACT. FEBRERO 2012	PORTA		630,00	5.086,74		
30/04/2012	2129	MANTENIMIENTO CTA.	BCO. INTERNAC.		0,50	5.086,24		
05/05/2012	153210	DEP. CHQ. ROL ABRIL/12	ASOCIACIÓN	18.247,80		23.334,04	PT1 17-36	
05/05/2012	158	CHEQUE ROL ABRIL 2012	LOS DIVINOS		2.346,10	20.987,94		
05/05/2012	159	CHEQUE ROL ABRIL 2012	CTÉ FEMENINO		1.166,49	19.821,45		
05/05/2012	160	CHQ. FACT. MARZO 2012	ECUASANITAS		5.100,00	14.721,45		
05/05/2012	161	CHQ. FACT. MARZO 2012	FYBECA		1.435,21	13.286,24		
06/05/2012	162	CHQ. FACT. MARZO 2012	MOVI CELULAR		653,00	12.633,24		
06/05/2012	163	CHQ. FACT. MARZO 2012	CRUZ BLANCA		483,00	12.150,24		
06/05/2012	164	CHEQUE ROL ABRIL 2012	CAJA LOS PECHES		734,00	11.416,24		
06/05/2012	165	CHQ. FACT. MARZO 2012	UTIM		1.800,00	9.616,24		
06/05/2012	166	CHQ. FACT. MARZO 2012	PAN AMERICAN		2.150,00	7.466,24		
06/05/2012	167	CHQ. FACT. MARZO 2012	HUMANA		1.750,00	5.716,24		
06/05/2012	168	CHQ. FACT. MARZO 2012	PORTA		630,00	5.086,24		
30/05/2012	2130	MANTENIMIENTO CTA.	BCO. INTERNAC.		0,50	5.085,74		
05/06/2012	153211	DEP. CHQ. ROL MAYO/12	ASOCIACIÓN	17.668,69		22.754,43	PT1 18-36	
05/06/2012	169	CHQ. ROL MAYO 2012	LOS DIVINOS		2.346,10	20.408,33		
05/06/2012	170	CHQ. ROL MAYO 2012	CTÉ FEMENINO		1.166,49	19.241,84		
05/06/2012	171	CHQ. FACT. ABRIL 2012	ECUASANITAS		5.100,00	14.141,84		
05/06/2012	172	CHQ. FACT. ABRIL 2012	FYBECA		856,10	13.285,74		
06/06/2012	173	CHQ. FACT. ABRIL 2012	MOVI CELULAR		653,00	12.632,74		
06/06/2012	174	CHQ. FACT. ABRIL 2012	CRUZ BLANCA		483,00	12.149,74		
06/06/2012	175	CHQ. ROL MAYO 2012	CAJA LOS PECHES		734,00	11.415,74		
06/06/2012	176	CHQ. FACT. ABRIL 2012	UTIM		1.800,00	9.615,74		
06/06/2012	177	CHQ. FACT. ABRIL 2012	PAN AMERICAN		2.150,00	7.465,74		
06/06/2012	178	CHQ. FACT. ABRIL 2012	HUMANA		1.750,00	5.715,74		
06/06/2012	179	CHQ. FACT. ABRIL 2012	PORTA		630,00	5.085,74		
29/06/2012	2131	MANTENIMIENTO CTA.	BCO. INTERNAC.		0,50	5.085,24		
03/07/2012	161001	DEP. CHQ. ROL JUNIO/12	ASOCIACIÓN	6.529,59		11.614,83	PT1 19-36	
03/07/2012	180	CHEQUE ROL JUNIO 2012	LOS DIVINOS		2.346,10	9.268,73		
03/07/2012	181	CHEQUE ROL JUNIO 2012	CTÉ FEMENINO		1.166,49	8.102,24		
04/07/2012	182	CHQ. FACT. MAYO 2012	CRUZ BLANCA		483,00	7.619,24		
04/07/2012	183	CHQ. ROL JUNIO 2012	CAJA LOS PECHES		734,00	6.885,24		
04/07/2012	184	CHQ. FACT. MAYO 2012	UTIM		1.800,00	5.085,24		

31/07/2012	2132	MANTENIMIENTO CTA.	BCO. INTERNAC.		0,50	5.084,74		
03/07/2012	184307	DEP. CHEQUE JULIO/12	ASOCIACIÓN	6.529,59		11.614,33		
03/07/2012	185	CHEQUE ROL JULIO 2012	LOS DIVINOS		2.346,10	9.268,23		
06/08/2012	186	CHEQUE ROL JULIO 2012	CTÉ FEMENINO		1.166,49	8.101,74	PT1 20-36	
06/08/2012	187	CHQ. FACT. JUNIO 2012	CRUZ BLANCA		483,00	7.618,74		
06/08/2012	188	CHQ. ROL JULIO 2012	CAJA LOS PECHES		734,00	6.884,74		
06/08/2012	189	CHQ. FACT. JUNIO 2012	UTIM		1.800,00	5.084,74		
31/08/2012	2133	MANTENIMIENTO CTA.	BCO. INTERNAC.		0,50	5.084,24		
05/09/2012	204543	DEP. CHQ. AGOSTO/12	ASOCIACIÓN	6.529,59		11.613,83	PT1 21-36	
05/09/2012	190	CHQ. ROL AGOSTO 2012	LOS DIVINOS		2.346,10	9.267,73		
05/09/2012	191	CHQ. FACT. JULIO 2012	CTÉ FEMENINO		1.166,49	8.101,24		
05/09/2012	192	CHQ. FACT. JULIO 2012	CRUZ BLANCA		483,00	7.618,24		
06/09/2012	193	CHQ. ROL AGOSTO 2012	CAJA LOS PECHES		734,00	6.884,24		
06/09/2012	194	CHQ. FACT. JULIO 2012	UTIM		1.800,00	5.084,24		
28/09/2012	2134	MANTENIMIENTO CTA.	BCO. INTERNAC.		0,50	5.083,74		
05/10/2012	205379	DEP. CHQ. SEPBRE/12	ASOCIACIÓN	7.689,84		12.773,58	PT1 22-36	
05/10/2012	195	CHQ. ROL SEPBRE 2012	LOS DIVINOS		2.346,10	10.427,48		
05/10/2012	196	CHQ. ROL SEPBRE 2012	CTÉ FEMENINO		1.166,49	9.260,99		
05/10/2012	197	CHQ. FACT. AGSTO 2012	CRUZ BLANCA		483,00	8.777,99		
05/10/2012	198	CHQ. ROL SEPBRE 2012	CAJA LOS PECHES		734,00	8.043,99		
05/10/2012	199	CHQ. FACT. AGSTO 2012	LIBRERÍA LNS		2.321,19	5.722,80		
31/10/2012	2135	MANTENIMIENTO CTA.	BCO. INTERNAC.		0,50	5.722,30		
06/11/2012	206326	DEP. CHQ. ROL OCTBRE/12	ASOCIACIÓN	7.050,78		12.773,08	PT1 23-36	
06/11/2012	200	CHQ. ROL OCTBRE 2012	LOS DIVINOS		2.346,10	10.426,98		
06/11/2012	201	CHQ. ROL OCTBRE 2012	CTÉ FEMENINO		1.166,49	9.260,49		
06/11/2012	202	CHQ. FACT. SPTBRE 2012	CRUZ BLANCA		483,00	8.777,49		
07/11/2012	203	CHQ. ROL OCTBRE 2012	CAJA LOS PECHES		734,00	8.043,49		
07/11/2012	204	CHQ. FACT. SPTBRE 2012	LIBRERÍA LNS		2.321,19	5.722,30		
30/11/2012	2136	MANTENIMIENTO CTA.	BCO. INTERNAC.		0,50	5.721,80		
07/12/2012	209132	DEP. CHQ. ROL NVBRE/12	ASOCIACIÓN	7.050,78		12.772,58	PT1 24-36	
07/12/2012	205	CHQ. ROL NOVBRE 2012	LOS DIVINOS		2.346,10	10.426,48		
07/12/2012	206	CHQ. FACT. OCTBRE 2012	CTÉ FEMENINO		1.166,49	9.259,99		
07/12/2012	207	CHQ. FACT. OCTBRE 2012	CRUZ BLANCA		483,00	8.776,99		
07/12/2012	208	CHQ. ROL NOVBRE 2012	CAJA LOS PECHES		734,00	8.042,99		

07/12/2012	209	CHQ. FACT. OCTBRE 2012	LIBRERÍA LNS		2.321,19	5.721,80			
07/12/2012	210	GASTOS JUDICIALES	DR. CARLOS LEMA		1.200,00	4.521,80		INICIO JUICIO EX EMPLEADOS	
28/12/2012	2137	MANTENIMIENTO CTA.	BCO. INTERNAC.		0,50	4.521,30			
28/12/2012	2138	COSTO CHEQUERA	BCO. INTERNAC.		35,15	4.486,15			
ELABORADO POR: M.B.R							SUPERVISADO POR: N.L.S		

✓ // @

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

CEDULA ANALITICA BANCOS

PERIODO ENERO 2013 A DICIEMBRE 2013

SALDO ANTERIOR: 5.088,24

FECHA	No. Demto.	DETALLE	BENEFICIARIO	DEBE	HABER	SALDO	MARCA	OBSERVACION
07/01/2013	711780	DEP. CHQ. ROL DICBRE/12	ASOCIACIÓN	6.740,04		11.828,28	PT1 25-36	
07/01/2013	211	CHEQ. ROL DICIEMBRE 2012	LOS DIVINOS		2.346,10	9.482,18		
07/01/2013	212	CHEQ. ROL DICIEMBRE 2012	CTÉ FEMENINO		1.166,49	8.315,69		
07/01/2013	213	CHQ. FACT. NOVBRE 2012	CRUZ BLANCA		483,00	7.832,69		
08/01/2013	214	CHEQ. ROL DICIEMBRE 2012	CAJA LOS PECHES		1.534,00	6.298,69		
08/01/2013	215	CHQ. FACT. NOVBRE 2012	LIBRERÍA LNS		1.210,45	5.088,24		
31/01/2013	2139	MANTENIMIENTO CTA	BCO. INTERNAC.		0,50	5.087,74		
04/02/2013	537289	DEP. CHQ. ROL ENERO/13	ASOCIACIÓN	6.740,04		11.827,78	PT1 26-36	
04/02/2013	216	CHQ. ROL ENERO/13	LOS DIVINOS		2.346,10	9.481,68		
04/02/2013	217	CHQ. ROL ENERO/13	CTÉ FEMENINO		1.166,49	8.315,19		
05/02/2013	218	CHQ. FACT. DICMBRE 2012	CRUZ BLANCA		483,00	7.832,19		
05/02/2013	219	CHQ. ROL ENERO/13	CAJA LOS PECHES		1.534,00	6.298,19		
05/02/2013	220	CHQ. FACT. DICMBRE 2012	LIBRERÍA LNS		1.210,45	5.087,74		
28/02/2013	2146	MANTENIMIENTO CTA	BCO. INTERNAC.		0,50	5.087,24		
06/03/2013	209132	DEP. CHQ. ROL FEBRERO/13	ASOCIACIÓN	6.740,04		11.827,28	PT1 27-36	
06/03/2013	221	CHQ. ROL FEBRERO/13	LOS DIVINOS		2.346,10	9.481,18		
06/03/2013	222	CHQ. ROL FEBRERO/13	CTÉ FEMENINO		1.166,49	8.314,69		
07/03/2013	223	CHQ. FAC. ENERO 2013	CRUZ BLANCA		483,00	7.831,69		
07/03/2013	224	ROL FEBRERO/13	CAJA LOS PECHES		1.534,00	6.297,69		
07/03/2013	225	CHQ. FAC. ENERO 2013	LIBRERÍA LNS		1.210,45	5.087,24		
29/03/2013	2148	MANTENIMIENTO CTA	BCO. INTERNAC.		0,50	5.086,74		
04/04/2013	210002	DEP. CHEQ. ROL MARZO/13	ASOCIACIÓN	6.740,04		11.826,78	PT1 28-36	
04/04/2013	001	CHQ. ROL MARZO/13	LOS DIVINOS		2.346,10	9.480,68		
04/04/2013	002	CHEQUE ROL MARZO/13	CTÉ FEMENINO		1.166,49	8.314,19		
04/04/2013	003	CHQ. FACT. FEBRERO 2013	CRUZ BLANCA		483,00	7.831,19		
04/04/2013	004	CHQ. ROL MARZO/13	CAJA LOS PECHES		1.534,00	6.297,19		
04/04/2013	005	CHQ. FACT. FEBRERO 2013	LIBRERÍA LNS		1.210,45	5.086,74		

30/04/2013	2150	MANTENIMIENTO CTA	BCO. INTERNAC.		0,50	5.086,24		
06/05/2013	220213	DEP. CHQ. ROL ABRIL/13	ASOCIACIÓN	6.740,04		11.826,28	PT1 29-36	
06/05/2013	006	CHQ. ROL ABRIL/13	LOS DIVINOS		2.346,10	9.480,18		
06/05/2013	007	CHQ. ROL ABRIL/13	CTÉ FEMENINO		1.166,49	8.313,69		
06/05/2013	008	CHQ. FACT. MARZO 2013	CRUZ BLANCA		483,00	7.830,69		
07/05/2013	009	CHQ. ROL ABRIL/13	CAJA LOS PECHES		1.534,00	6.296,69		
31/05/2013	2152	MANTENIMIENTO CTA	BCO. INTERNAC.		0,50	6.296,19		
04/06/2013	238114	DEP. CHQ. ROL MAYO/13	ASOCIACIÓN	6.740,04		13.036,23	PT1 30-36	
04/06/2013	010	CHQ. ROL MAYO/13	LOS DIVINOS		2.346,10	10.690,13		
04/06/2013	011	CHQ. ROL MAYO/13	CTÉ FEMENINO		1.166,49	9.523,64		
04/06/2013	012	CHQ. FACT. ABRIL 2013	CRUZ BLANCA		483,00	9.040,64		
05/06/2013	013	CHQ. ROL MAYO/13	CAJA LOS PECHES		1.534,00	7.506,64		
28/06/2013	2154	MANTENIMIENTO CTA	BCO. INTERNAC.		0,50	7.506,14		
03/07/2013	239811	DEP. CHQ. ROL JUNIO/13	ASOCIACIÓN	6.740,04		14.246,18	PT1 31-36	
03/07/2013	014	CHQ. ROL JUNIO/13	LOS DIVINOS		2.346,10	11.900,08		
03/07/2013	015	CHQ. ROL JUNIO/13	BCO. INTERNAC.		1.166,49	10.733,59		
03/07/2013	016	CHQ. FACT. MAYO 2013	CRUZ BLANCA		483,00	10.250,59		
03/07/2013	017	CHQ. ROL JUNIO/13	CAJA LOS PECHES		1.534,00	8.716,59		
31/07/2013	2156	MANTENIMIENTO CTA	BCO. INTERNAC.		0,50	8.716,09		
05/08/2013	247613	DEP. CHQ. ROL JULIO/13	ASOCIACIÓN	5.610,09		14.326,18	PT1 32-36	
05/08/2013	018	CHEQUE ROL JULIO/13	LOS DIVINOS		2.346,10	11.980,08		
05/08/2013	019	CHEQUE ROL JULIO/13	CTÉ FEMENINO		1.166,49	10.813,59		
05/08/2013	020	CHQ. FACT. JUNIO 2013	CRUZ BLANCA		483,00	10.330,59		
07/08/2013	021	CHEQUE ROL JULIO/13	CAJA LOS PECHES		1.534,00	8.796,59		
30/08/2013	2158	MANTENIMIENTO CTA	BCO. INTERNAC.		0,50	8.796,09		
03/09/2013	25426	DEP. CHQ. ROL AGSTO/13	ASOCIACIÓN	5.610,09		14.406,18	PT1 33-36	
03/09/2013	022	CHQ. ROL AGSTO/13	LOS DIVINOS		2.346,10	12.060,08		
03/09/2013	023	CHQ. ROL AGSTO/13	CTÉ FEMENINO		1.166,49	10.893,59		
03/09/2013	024	CHQ. FACT. JULIO 2013	CRUZ BLANCA		483,00	10.410,59		
04/09/2013	025	CHQ. ROL AGSTO/13	CAJA LOS PECHES		1.534,00	8.876,59		
30/09/2013	2160	MANTENIMIENTO CTA	BCO. INTERNAC.		0,50	8.876,09		
02/10/2013	25938	DEP. CHQ. ROL SEPBRE/13	ASOCIACIÓN	5.606,21		14.482,30	PT1 34-36	
02/10/2013	026	CHQ. ROL SEPBRE/13	LOS DIVINOS		2.346,10	12.136,20		

02/10/2013	027	CHQ. ROL SEPBRE/13	CTÉ FEMENINO		1.166,49	10.969,71			
02/10/2013	028	CHQ. FACT. AGSTO 2013	CRUZ BLANCA		483,00	10.486,71			
03/10/2013	029	CHQ. ROL SEPBRE/13	CAJA LOS PECHES		1.534,00	8.952,71			
31/10/2013	2161	MANTENIMIENTO CTA	BCO. INTERNAC.		0,50	8.952,21			
04/11/2013	27821	DEP.CHQ. ROL OCTBRE/13	ASOCIACIÓN	5.590,09		14.542,30	PTI 35-36		
04/11/2013	030	CHQ. ROL OCTUBRE/13	LOS DIVINOS		2.346,10	12.196,20			
04/11/2013	031	CHQ. ROL OCTUBRE/13	CTÉ FEMENINO		1.166,49	11.029,71			
04/11/2013	032	CHQ. FACT. SEPBRE 2013	CRUZ BLANCA		483,00	10.546,71			
04/11/2013	033	CHQ. ROL OCTUBRE/13	CAJA LOS PECHES		1.534,00	9.012,71			
29/11/2013	2162	MANTENIMIENTO CTA	BCO. INTERNAC.		0,50	9.012,21			
03/12/2013	29132	DEP. CHQ. ROL NVBRE/13	ASOCIACIÓN	5.590,09		14.602,30	PTI 36-36		
03/12/2013	034	CHQ. ROL NVBRE/13	LOS DIVINOS		2.346,10	12.256,20			
03/12/2013	035	CHQ. ROL NVBRE/13	CTÉ FEMENINO		1.166,49	11.089,71			
04/12/2013	036	CHQ.FACT. OCTBRE/ 13	CRUZ BLANCA		483,00	10.606,71			
04/12/2013	037	CHQ. ROL NVBRE/13	CAJA LOS PECHES		1.534,00	9.072,71			
04/12/2013	038	GASTOS JUDICIALES	DR. CARLOS LEMA		4.548,76	4.523,95		CULMINACIÓN JUICIO EX EMPLEADOS	
31/12/2013	2163	MANTENIMIENTO CTA	BCO. INTERNAC.		0,50	4.523,45			
ELABORADO POR: M.B.R.								SUPERVISADO POR: N.L.S.	

✓ // @

PT1

9-36



**Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito**

OFICIO No. AESBS-2014-010

Quito D.M., 13 de enero de 2014

Srs.
BANCO INTERNACIONAL S.A.
Ciudad.

De nuestra consideración:

Atentamente les solicitamos se sirvan enviar a esta organización, la información que a continuación se requiere, relacionada con la Cuenta Corriente No. **0700000126**.

Anticipamos nuestra gracias por la atención que se sirva prestar a esta petición. Si su respuesta a cualquiera de los puntos mencionados es "**Ninguno**" sírvase anotarlo así.

1. Saldo al 31 de diciembre de 2013;
2. Obligaciones crediticias al 31 de diciembre de 2013;
3. Responsabilidad contingente de documentos, descontados y/o como fiador de operaciones;
4. Otras responsabilidades, directas o contingentes, caratas de crédito, documentos al cobro, contratos en moneda extranjera, etc. y garantías colaterales;
5. Firmas autorizadas para girar cheques; y,
6. Límite máximo para girar.

Atentamente,

**Ing. Marco Almeida Larrea
PRESIDENTE AESBS**

✓ //

PT1

10-36



Av. Patria E4-21 y 9 de octubre

baninteronline@bancointernacional.com.ec

Call center 1700-36-360
02 4-009-100

OFICIO No. BI-2014-0081

Quito D.M., 15 de enero de 2014

Srs.
**ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS**
Ciudad.

De nuestra consideración:

En atención a su atento oficio No. OFICIO No. AESBS-2014-010, de 13 de enero de 2014, respecto a la información relacionada con la Cuenta Corriente No. **0700000126**, les indicamos lo siguiente:

1. Saldo al 31 de diciembre de 2013

USD 4,523.45

2. Obligaciones crediticias al 31 de diciembre de 2013

NINGUNA

3. Responsabilidad contingente de documentos, descontados y/o como fiador de operaciones;

NINGUNA

4. Otras responsabilidades, directas o contingentes, caratas de crédito, documentos al cobro, contratos en moneda extranjera, etc. y garantías colaterales;

NINGUNA

5. Firmas autorizadas para girar cheques;

Ing. Marco Almeida
PRESIDENTE

Dr. Oswaldo Machado
VICEPRESIDENTE

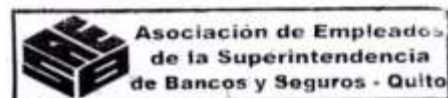
Ing. Anibal Banderas
TESORERO

6. Límite máximo para girar

NINGUNO

Atentamente,

MBA. Luis Larrea Benalcázar
JEFE DE SERVICIOS BANCARIOS



✓ //



Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUENTA: 1.1.1.3.01
BANCO INTERNACIONAL CTA 0700000126

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
27/12/2012	Saldo disponible			287,06
27/12/2012	Depósito No. 209452 rol noviembre Activos	2.944,19		3.131,04
27/12/2012	Depósito No. 209453 rol noviembre Jubilados	1.354,61		4.485,15
	SALDO			4.485,15

✓ //



Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
CUENTA: 1.1.1.3.01
BANCO INTERNACIONAL, CTA 0700000126

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
27/12/2013	Saldo disponible			324,68
27/12/2013	Depósito No. 517381 rol noviembre Activos	2.844,19		3.168,84
27/12/2013	Depósito No. 517382 rol noviembre Jubilados	1.354,61		4.523,45
	SALDO			4.523,45

✓ //



Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS Desde: 01/01/2012

Cuenta: 0700000126 Hasta: 31/01/2012

ESTADO DE CUENTA

SALDO ANTERIOR: 5.088,24

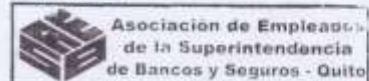
Fecha	Cod.	Descripción	No. Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Quitar
05/01/2012	DP	DEPOSITO	153206		42.370,89	47.459,13	QUITO
06/01/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000102	2.346,10		45.113,03	QUITO
06/01/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000103	1.160,48		43.946,54	QUITO
07/01/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000104	18.300,00		25.646,54	QUITO
08/01/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000105	6.926,73		18.719,81	QUITO
09/01/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000106	1.853,00		16.866,81	QUITO
10/01/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000107	184,00		16.682,81	QUITO
10/01/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000108	483,00		16.199,81	QUITO
10/01/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000109	734,00		15.465,81	QUITO
11/01/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000110	953,00		14.512,81	QUITO
11/01/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000111	174,57		14.338,24	QUITO
11/01/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000112	2.020,00		12.318,24	QUITO
12/01/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000113	4.850,00		7.468,24	QUITO
12/01/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000114	1.750,00		5.718,24	QUITO
12/01/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000115	630,00		5.088,24	QUITO
31/01/2012	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	113210	0,50		5.087,74	QUITO

SALDO FINAL: 5.087,74 ✓

SIMBOLOGÍA:

EC CHEQUE CERTIFICADO
 CK CHEQUE DE CÁMARA
 CV CHEQUE DE VENTANILLA
 DP DEPÓSITO EFECTIVO

DPC DEPÓSITO CHEQUE
 CO COMISIONES
 MC TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA
 IQ COSTO IMAGEN



✓ //



Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS Desde: 01/02/2012
Cuenta: 0700000125 Hasta: 28/02/2012

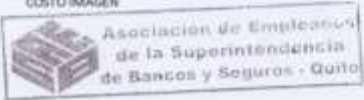
ESTADO DE CUENTA SALDO ANTERIOR: 5.087,74

Fecha	Cód.	Descripción	No. Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Cuota
05/02/2012	DP	DEPOSITO	229007		28.332,89	33.420,63	QUITO
06/02/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000116	2.346,10		31.074,53	QUITO
06/02/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000117	1.196,49		29.808,04	QUITO
06/02/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000118	10.700,00		19.108,04	QUITO
07/02/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000119	4.231,73		14.916,31	QUITO
07/02/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000120	653,00		14.263,31	QUITO
07/02/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000121	84,00		14.179,31	QUITO
07/02/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000122	483,00		13.696,31	QUITO
07/02/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000123	734,00		12.962,31	QUITO
07/02/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000124	953,00		12.009,31	QUITO
08/02/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000125	371,57		11.637,74	QUITO
08/02/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000126	2.020,00		9.617,74	QUITO
08/02/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000127	2.150,00		7.467,74	QUITO
08/02/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000128	1.750,00		5.717,74	QUITO
08/02/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000129	630,00		5.087,74	QUITO
28/02/2012	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	121350	0,50		5.087,24	QUITO

SALDO FINAL: 5.087,24 ✓

SIMBOLOGÍA:

- | | | | |
|----|----------------------|----|-----------------------------|
| KC | CHEQUE CERTIFICADO | DP | DEPOSITO CHEQUE |
| CK | CHEQUE DE CÁMARA | CO | COMISIONES |
| CV | CHEQUE DE VENTANILLA | MC | TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA |
| DP | DEPOSITO EFECTIVO | BQ | COSTO IMAGEN |



✓ //

PT1

15-36



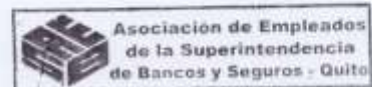
Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS **Desde:** 01/03/2012

Cuenta: 0700000126 **Hasta:** 31/03/2012

ESTADO DE CUENTA

SALDO ANTERIOR: 5,087,24

Fecha	Cód.	Descripción	No. Documento	Débito	Crédito	Saldo	Ciudad
07/03/2012	DP	DEPOSITO	159208		24.496,88	29.584,13	QUITO
07/03/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000130	2.346,10		27.240,03	QUITO
07/03/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000131	1.166,49		26.073,54	QUITO
07/03/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000132	10.700,00		15.373,54	QUITO
07/03/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000133	4.291,73		11.081,81	QUITO
07/03/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000134	853,00		10.428,81	QUITO
08/03/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000135	84,00		10.344,81	QUITO
08/03/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000136	483,00		9.861,81	QUITO
08/03/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000137	734,00		9.127,81	QUITO
10/03/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000138	303,00		8.824,81	QUITO
10/03/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000139	371,57		8.453,24	QUITO
10/03/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000140	2.020,00		6.433,24	QUITO
12/03/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000141	2.150,00		4.283,24	QUITO
12/03/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000142	1.750,00		2.533,24	QUITO
21/03/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000143	630,00		1.903,24	QUITO
30/03/2012	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	317728	0,50		1.892,74	QUITO



✓ //

PT1

16-36



Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS Desde: 01/04/2012

Cuenta: 0700000126 Hasta: 30/04/2012

ESTADO DE CUENTA

SALDO ANTERIOR: 1.252,74

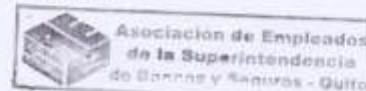
Fecha	Cat.	Descripción	No. Documento	Débito	Crédito	Saldo	Cuota
04/04/2012	DP	DEPOSITO	153209		22.252,46	23.505,20	QUITO
04/04/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000144	2.346,10		21.159,10	QUITO
04/04/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000145	1.186,49		19.972,61	QUITO
04/04/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000146	10.700,00		9.272,61	QUITO
04/04/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000147	4.291,73		5.000,88	QUITO
04/04/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000148	653,00		4.347,88	QUITO
04/04/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000149	84,00		4.263,88	QUITO
05/04/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000150	483,00		3.780,88	QUITO
05/04/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000151	734,00		3.046,88	QUITO
05/04/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000152	853,00		2.193,88	QUITO
05/04/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000153	371,57		1.722,31	QUITO
06/04/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000154	2.020,00		-297,69	QUITO
06/04/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000155	2.150,00		-2.447,69	QUITO
06/04/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000156	3.780,00		-4.197,69	QUITO
06/04/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000157	630,00		-4.827,69	QUITO
30/04/2012	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	229745	0,50		-4.828,19	QUITO

SALDO FINAL: -4.828,19 ✓

SIMBOLOGÍA:

KC CHEQUE CERTIFICADO
 CK CHEQUE DE CÁMARA
 CV CHEQUE DE VENTANILLA
 DP DEPÓSITO EFECTIVO

DPC DEPÓSITO CHEQUE
 CO COMISIONES
 MC TRANSFERENCIA MIN. ECONOMÍA
 BQ COSTO IMAGEN



✓ //

PT1
17-36



Cliete: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS **Desde:** 01/05/2012
Cuenta: 0700000125 **Hasta:** 31/05/2012

ESTADO DE CUENTA **SALDO ANTERIOR:** 5.086,24

Fecha	Cód.	Descripción	No. Documento	Debitos	Créditos	Saldo	Cuota
05/05/2012	DP	DEPOSITO	153210		18.347,80	23.334,04	QUITO
05/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000158	2.346,10		20.987,94	QUITO
05/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000159	1.166,49		19.821,45	QUITO
05/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000160	5.100,00		14.721,45	QUITO
05/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000161	1.435,21		13.286,24	QUITO
06/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000162	653,00		12.633,24	QUITO
06/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000163	483,00		12.150,24	QUITO
06/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000164	794,00		11.356,24	QUITO
06/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000165	1.800,00		9.556,24	QUITO
06/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000166	2.150,00		7.406,24	QUITO
06/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000167	1.750,00		5.716,24	QUITO
06/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000168	630,00		5.086,24	QUITO
30/05/2012	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	230098	0,50		5.085,74	QUITO

SALDO FINAL: 5.085,74 ✓

SIMBOLOGÍA:

KC	CHEQUE CERTIFICADO	DPC	DEPOSITO CHEQUE
CK	CHEQUE DE CÁMARA	CO	COMISIONES
CV	CHEQUE DE VENTANILLA	MC	TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA
DP	DEPOSITO EFECTIVO	SO	COSTO IMAGEN



✓ //

PT1

18-36



Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS Desde: 01/06/2012

Cuenta: 0700000126 Hasta: 30/06/2012

ESTADO DE CUENTA

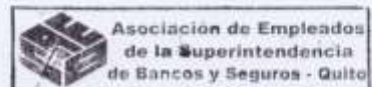
SALDO ANTERIOR: -4.828,69

Fecha	Cod.	Descripción	No. Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Ciudad
05/05/2012	DP	DEPOSITO	158211		17.968,69	12.840,00	QUITO
05/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000169	2.346,10		10.493,90	QUITO
05/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000170	1.166,49		9.327,41	QUITO
05/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000171	5.100,00		4.227,41	QUITO
05/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000172	1.435,21		2.792,20	QUITO
06/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000173	653,00		2.139,20	QUITO
06/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000174	483,00		1.656,20	QUITO
06/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000175	734,00		822,20	QUITO
06/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000176	1.800,00		-877,80	QUITO
06/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000177	2.150,00		-3.027,80	QUITO
06/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000178	1.750,00		-4.777,80	QUITO
06/05/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000179	630,00		-5.407,80	QUITO
30/06/2012	CO	COSTO OPER. CASH-SP-70	231118	0,50		-5.408,30	QUITO

SALDO FINAL: -5.408,30 ✓

SIMBOLOGÍA:

- KC CHEQUE CERTIFICADO
- CK CHEQUE DE CÁMARA
- CV CHEQUE DE VENTANILLA
- DP DEPOSITO EFECTIVO
- DPC DEPOSITO CHEQUE
- CO COMISIONES
- MC TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA
- 3Q COSTO IMAGEN



✓ //

PT1

19-36



Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS Desde: 01/07/2012

Cuenta: 0700000125 Hasta: 31/07/2012

ESTADO DE CUENTA

SALDO ANTERIOR: 5.085,24

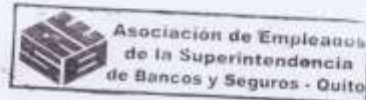
Fecha	Cód.	Descripción	No. Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Ciudad
03/07/2012	DP	DEPOSITO	155211		6.329,99	11.614,83	QUITO
03/07/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000180	2.346,10		9.268,73	QUITO
03/07/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000181	1.166,49		8.102,24	QUITO
04/07/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000182	483,00		7.619,24	QUITO
04/07/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000183	734,00		6.885,24	QUITO
04/07/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000184	1.800,00		5.085,24	QUITO
31/07/2012	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	232534	0,50		5.084,74	QUITO

SALDO FINAL: 5.084,74 ✓

SIMBOLOGÍA:

CC CHEQUE CERTIFICADO
CK CHEQUE DE CÁMARA
CV CHEQUE DE VENTANILLA
DP DEPÓSITO EFECTIVO

DPC DEPÓSITO CHEQUE
CO COMISIONES
MC TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA
3Q COSTO IMAGEN



✓ //

PT1

20-36



Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS Desde: 01/08/2012
Cuenta: 0700000125 Hasta: 31/08/2012

ESTADO DE CUENTA

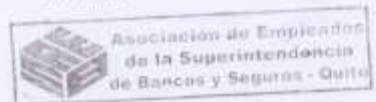
SALDO ANTERIOR: 5.084,74

Fecha	Cód.	Descripción	Nº. Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Ciudad
03/08/2012	DP	DEPOSITO	184307		6.528,58	11.614,33	QUITO
03/08/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000185	2.386,10		9.228,23	QUITO
06/08/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000186	1.186,49		8.041,74	QUITO
06/08/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000187	483,00		7.558,74	QUITO
06/08/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000188	734,00		6.824,74	QUITO
06/08/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000189	1.800,00		5.024,74	QUITO
31/08/2012	CO	COSTO OPER. CASH-SP-70	233122	0,50		5.024,24	QUITO

SALDO FINAL: 5.024,24 ✓

SIMBOLOGÍA:

- | | | | |
|----|----------------------|-----|-----------------------------|
| KC | CHEQUE CERTIFICADO | DPC | DEPOSITO CHEQUE |
| CK | CHEQUE DE CÁMARA | CO | COMISIONES |
| CV | CHEQUE DE VENTANILLA | MC | TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA |
| DP | DEPOSITO EFECTIVO | SO | COSTO IMAGEN |



✓ //



Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS **Desde:** 01/09/2012
Cuenta: 0700000125 **Hasta:** 30/09/2012

ESTADO DE CUENTA **SALDO ANTERIOR:** 5.084,24

Fecha	Cod	Descripción	No. Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Ciudad
05/09/2012	DP	DEPOSITO	204543		6.329,59	11.613,83	QUITO
05/09/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000190	2.346,10		9.267,73	QUITO
05/09/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000191	1.166,48		8.101,24	QUITO
05/09/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000192	483,00		7.618,24	QUITO
06/09/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000193	734,00		6.884,24	QUITO
06/09/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000194	1.800,00		5.084,24	QUITO
28/09/2012	CO	COSTO OPER CASH-SP-YO	134099	0,50		5.083,74	QUITO

SALDO FINAL: 5.083,74 ✓

SIMBOLOGÍA:

KC	CHEQUE CERTIFICADO	DPC	DEPOSITO CHEQUE
CK	CHEQUE DE CÁMARA	CO	COMISIONES
CV	CHEQUE DE VENTANILLA	MC	TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA
DP	DEPOSITO EFECTIVO	IQ	COSTO IMAGEN



✓ //

PT1

22-36



Cliete: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS Desde: 01/10/2012
Cuenta: 0700000126 Hasta: 31/10/2012

ESTADO DE CUENTA

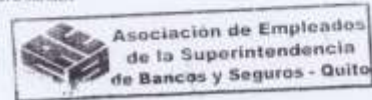
SALDO ANTERIOR: -5.409,80

Fecha	Cód.	Descripción	No. Documento	Debitos	Créditos	Saldo	Ciudad
05/10/2012	DP	DEPOSITO	202379		7.050,78	1.640,98	QUITO
05/10/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000185	2.346,10		-705,12	QUITO
05/10/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000196	1.166,49		-1.871,61	QUITO
05/10/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000197	483,00		-2.354,61	QUITO
05/10/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000198	734,00		-3.088,61	QUITO
05/10/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000199	2.321,19		-5.409,80	QUITO
31/10/2012	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	235678	0,50		-5.410,30	QUITO

SALDO FINAL: -5.410,30 ✓

SIMBOLOGÍA:

- KC CHEQUE CERTIFICADO
- CK CHEQUE DE CÁMARA
- CV CHEQUE DE VENTANILLA
- DP DEPOSITO EFECTIVO
- DPC DEPOSITO CHEQUE
- CO COMISIONES
- MC TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA
- BQ COSTO IMAGEN



✓ //

PT1

23-36

INICIO DE SESIÓN | INICIAR | BARRA WEB | AYUDA | CONTACTAR | SUSCRIBIR

BANCO INTERNACIONAL

ME BARRA | BANCA PERSONAL | BANCA EMPRESAS | SALDOS DE CREDITO | R.G.C. | SUGERENCIAS Y RECLAMOS

Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS **Desde:** 01/11/2012

Cuenta: 0700000126 **Hasta:** 30/11/2012

ESTADO DE CUENTA **SALDO ANTERIOR:** 5.722,30

Fecha	Cód.	Descripción	No. Documento	Débitos	Créditos	Saldos	Cuota
06/11/2012	DP	DEPOSITO	205326		7.050,76	12.773,06	QUITO
06/11/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000200	2.346,10		10.426,96	QUITO
06/11/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000201	1.166,49		9.260,49	QUITO
06/11/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000202	483,00		8.777,49	QUITO
07/11/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000203	794,00		8.043,49	QUITO
07/11/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000204	2.321,19		5.722,30	QUITO
30/11/2012	CO	COSTO OPER CASH-SF-70	246173	0,50		5.721,80	QUITO

SALDO FINAL: 5.721,80 ✓

SIMBOLOGÍA:

KC	CHEQUE CERTIFICADO	DPC	DEPOSITO CHEQUE
CK	CHEQUE DE CÁMARA	CO	COMISIONES
CV	CHEQUE DE VENTANILLA	MC	TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA
DP	DEPOSITO EFECTIVO	SQ	COSTO IMAGEN

 **Asociación de Empleados de Superintendencia de Bancos y Seguros - Quito**

✓ //

PT1

24-36

BANCO INTERNACIONAL

Cliete: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS Desde: 01/12/2012

Cuenta: 0700000125 Hasta: 31/12/2012

ESTADO DE CUENTA SALDO ANTERIOR: 5.721,80

Fecha	CME	Descripción	No. Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Cuentil
07/12/2012	DP	DEPOSITO	209132		7.050,78	12.772,58	QUITO
07/12/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	205	2.346,10		10.426,48	QUITO
07/12/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	206	1.166,49		9.259,99	QUITO
07/12/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	207	483,00		8.776,99	QUITO
07/12/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	208	734,00		8.042,99	QUITO
07/12/2012	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	209	2.321,19		5.721,80	QUITO
07/12/2012	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	210	1.200,00		4.521,80	QUITO
28/12/2012	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	247780	0,50		4.521,30	QUITO
28/12/2012	CO	COSTO OPER CHEQUERA	247781	35,15		4.486,15	QUITO

SALDO FINAL: 4.486,15

SIMBOLOGÍA:

KC	CHEQUE CERTIFICADO	DP	DEPOSITO CHEQUE
CK	CHEQUE DE CÁMARA	CO	COMISIONES
CV	CHEQUE DE VENTANILLA	MC	TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA
DP	DEPOSITO EFECTIVO	3Q	COSTO IMAGEN

Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros - Quito

✓ //

PT1

25-36



Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS **Desde:** 01/01/2013

Cuenta: 0700000126 **Hasta:** 31/01/2013

ESTADO DE CUENTA

SALDO ANTERIOR: 5.088,24

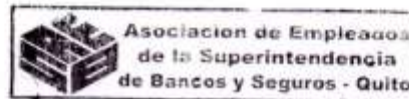
Fecha	Cód.	Descripción	Nº. Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Cuota
07/01/2013	DP	DEPOSITO	711780		6.740,04	11.828,28	QUITO
07/01/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000211	2.346,10		9.482,18	QUITO
07/01/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000212	1.166,49		8.315,69	QUITO
07/01/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000213	483,00		7.832,69	QUITO
08/01/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000214	1.534,00		6.298,69	QUITO
08/01/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000215	1.210,45		5.088,24	QUITO
31/01/2013	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	447982	0,50		5.087,74	QUITO

SALDO FINAL: 5.087,74 ✓

SIMBOLOGÍA:

KC	CHEQUE CERTIFICADO	DPC	DEPOSITO CHEQUE
CX	CHEQUE DE CÁMARA	CO	COMISIONES
CV	CHEQUE DE VENTANILLA	MC	TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA
DP	DEPOSITO EFECTIVO	IQ	COSTO IMAGEN

6



✓ //

PT1
26-36



Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS **Desde:** 01/02/2013
Cuenta: 0700000126 **Hasta:** 28/02/2013

ESTADO DE CUENTA

SALDO ANTERIOR: 5.087,74

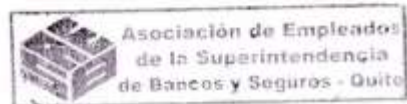
Fecha	Cód.	Descripción	No. Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Cuent
04/02/2013	DP	DEPOSITO	537289		6.740,04	11.827,78	QUITO
04/02/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000216	2.346,10		9.481,68	QUITO
04/02/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000217	1.166,49		8.315,19	QUITO
05/02/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000218	483,00		7.832,19	QUITO
05/02/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000219	1.534,00		6.298,19	QUITO
05/02/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000220	1.210,45		5.087,74	QUITO
28/02/2013	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	480783	0,50		5.087,24	QUITO

SALDO FINAL: 5.087,24

SIMBOLOGÍA:

KC CHEQUE CERTIFICADO
 CK CHEQUE DE CÁMARA
 CV CHEQUE DE VENTANILLA
 DP DEPOSITO EFECTIVO

DPC DEPOSITO CHEQUE
 CO COMISIONES
 MC TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA
 3Q COSTO IMAGEN



✓ //

PT1

27-36



Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS Desde: 01/03/2013

Cuenta: 0700000126 Hasta: 31/03/2013

ESTADO DE CUENTA

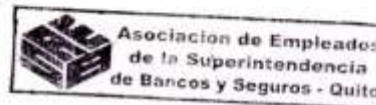
SALDO ANTERIOR: 5.087,24

Fecha	Cód.	Descripción	Nº. Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Ciudad
06/03/2013	DP	DEPOSITO	209132		6.740,04	11.827,28	QUITO
06/03/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000221	2.346,10		9.481,18	QUITO
06/03/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000222	1.166,49		8.314,69	QUITO
07/03/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000223	483,00		7.831,69	QUITO
07/03/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000224	1.534,00		6.297,69	QUITO
07/03/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000225	1.210,45		5.087,24	QUITO
29/03/2013	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	512148	0,50		5.086,74	QUITO

SALDO FINAL: 5.086,74 ✓

SIMBOLOGÍA:

KC	CHEQUE CERTIFICADO	DPC	DEPOSITO CHEQUE
CK	CHEQUE DE CÁMARA	CO	COMISIONES
CV	CHEQUE DE VENTANILLA	MC	TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA
DP	DEPOSITO EFECTIVO	3Q	COSTO IMAGEN



✓ //

PT1

28-36



Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS Desde: 01/04/2013

Cuenta: 0700000126 Hasta: 30/04/2013

ESTADO DE CUENTA

SALDO ANTERIOR: 5.086,74

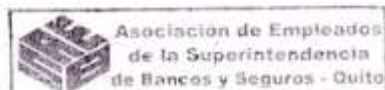
Fecha	Cód.	Descripción	Nº. Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Ciudad
04/04/2013	DP	DEPOSITO	210002		6.740,04	11.826,78	QUITO
04/04/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000001	2.346,10		9.480,68	QUITO
04/04/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000002	1.166,49		8.314,19	QUITO
04/04/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000003	483,00		7.831,19	QUITO
04/04/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000004	1.534,00		6.297,19	QUITO
04/04/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000005	1.210,45		5.086,74	QUITO
30/04/2013	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	552132	0,50		5.086,24	QUITO

SALDO FINAL: 5.086,24

SIMBOLOGÍA:

KC CHEQUE CERTIFICADO
CK CHEQUE DE CÁMARA
CV CHEQUE DE VENTANILLA
DP DEPOSITO EFECTIVO

DPC DEPOSITO CHEQUE
CO COMISIONES
MC TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA
IQ COSTO IMAGEN



✓ //

PT1
29-36



Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS **Desde:** 01/05/2013
Cuenta: 0700000126 **Hasta:** 31/05/2013

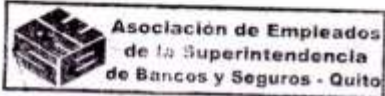
ESTADO DE CUENTA **SALDO ANTERIOR:** 5.088,24

Fecha	Cód.	Descripción	No. Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Cuota
06/05/2013	DP	DEPOSITO	220213		6.740,04	11.828,28	QUITO
06/05/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000006	2.346,10		9.482,18	QUITO
06/05/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000007	1.166,49		8.315,69	QUITO
06/05/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000008	483,00		7.832,69	QUITO
07/05/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000009	1.534,00		6.298,69	QUITO
31/05/2013	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	660152	0,50		6.298,19	QUITO

SALDO FINAL: 6.298,19 ✓

SIMBOLOGÍA:

- | | | | |
|----|----------------------|-----|-----------------------------|
| KC | CHEQUE CERTIFICADO | DPC | DEPOSITO CHEQUE |
| CE | CHEQUE DE CÁMARA | CO | COMISIONES |
| CV | CHEQUE DE VENTANILLA | MC | TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA |
| DP | DEPOSITO EFECTIVO | IQ | COSTO IMAGEN |



✓ //



Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS **Desde:** 01/06/2013
Cuenta: 0700000126 **Hasta:** 30/06/2013

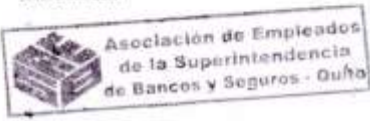
ESTADO DE CUENTA **SALDO ANTERIOR:** 6.296,19

Fecha	Cód.	Descripción	No. Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Ciudad
04/06/2013	DP	DEPOSITO	238114		6.740,04	13.036,23	QUITO
04/06/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000010	2.346,10		10.690,13	QUITO
04/06/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000011	1.166,49		9.523,64	QUITO
04/06/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000012	483,00		9.040,64	QUITO
05/06/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000013	1.534,00		7.506,64	QUITO
28/06/2013	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	547308	0,50		7.506,14	QUITO

SALDO FINAL: 7.506,14 ✓

SIMBOLOGÍA:

- | | | | |
|----|----------------------|-----|-----------------------------|
| KC | CHEQUE CERTIFICADO | DPC | DEPOSITO CHEQUE |
| CK | CHEQUE DE CÁMARA | CO | COMISIONES |
| CV | CHEQUE DE VENTANILLA | MC | TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA |
| DP | DEPOSITO EFECTIVO | 3Q | COSTO IMAGEN |



✓ //

PT1

31-36



Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS Desde: 01/07/2013

Cuenta: 0700000126 Hasta: 31/07/2013

ESTADO DE CUENTA

SALDO ANTERIOR: 7.506,14

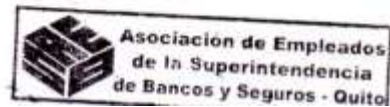
Fecha	Cód.	Descripción	No. Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Ciudad
03/07/2013	DP	DEPOSITO	239811		6.740,04	14.246,18	QUITO
03/07/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000014	2.346,10		11.900,08	QUITO
03/07/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000015	1.166,49		10.733,59	QUITO
03/07/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000016	483,00		10.250,59	QUITO
03/07/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000017	1.534,00		8.716,59	QUITO
31/07/2013	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	578901	0,50		8.716,09	QUITO

SALDO FINAL: 8.716,09

SIMBOLOGÍA:

KC CHEQUE CERTIFICADO
CK CHEQUE DE CÁMARA
CV CHEQUE DE VENTANILLA
DP DEPOSITO EFECTIVO

DPC DEPOSITO CHEQUE
CO COMISIONES
MC TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA
3Q COSTO IMAGEN



✓ //

PT1
32-36

ESTADO DE CUENTA **SALDO ANTERIOR: 8.716,09**

Fecha	CAN.	Descripción	Nº Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Ciudad
05/06/2013	DP	DEPOSITO	247013		6.740,04	15.456,13	QUITO
05/06/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000018	2.346,10		13.110,03	QUITO
05/06/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000019	1.166,49		11.943,54	QUITO
05/06/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000020	483,00		11.460,54	QUITO
07/06/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000021	1.534,00		9.926,54	QUITO
30/06/2013	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	582132	0,50		9.926,04	QUITO

SALDO FINAL: 8.926,04 ✓

SIMBOLOGÍA:

EC	CHEQUE CERTIFICADO	DPC	DEPOSITO CHEQUE
CE	CHEQUE DE CÁMARA	CO	COMISIONES
CV	CHEQUE DE VENTANILLA	MC	TRANSFERENCIA M.N. ECONOMIA
DP	DEPOSITO EFECTIVO	SO	COSTO IMAGEN

Asociación de Empleados de Superintendencia de Bancos y Seguros - Quito

✓ //

PT1

33-36



Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS Desde: 01/08/2013
Cuenta: 0700000125 Hasta: 30/08/2013

ESTADO DE CUENTA

SALDO ANTERIOR: 9.926,04

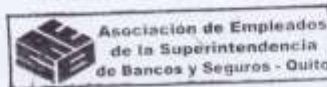
Fecha	COD	Descripción	Nº Documento	Debitos	Credito	Saldo	Ciudad
03/08/2013	DP	DEPOSITO	25438		6.746,04	16.672,08	QUITO
03/08/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000022	2.346,10		14.325,98	QUITO
03/08/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000023	1.146,48		13.179,50	QUITO
03/08/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000024	483,00		12.696,50	QUITO
04/08/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000025	1.534,00		11.162,50	QUITO
30/08/2013	CD	COSTO OPER CASH-SP-TY	607231	6,50		11.156,00	QUITO

SALDO FINAL: 11.135,99 ✓

SIMBOLOGÍA:

CC CHEQUE CERTIFICADO
DE CHEQUE DE CÁMARA
CV CHEQUE DE VENTANILLA
DP DEPOSITO EFECTIVO

DPC DEPOSITO CHEQUE
CD COMISIONES
MC TRANSFERENCIA MXL ECONOMIA
3Q COSTO IMAGEN



✓ //

PT1
34-36

Clientes: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS **Desde:** 01/10/2013

Cuenta: 0700000126 **Hasta:** 31/10/2013

ESTADO DE CUENTA **SALDO ANTERIOR:** 8.876,09

Fecha	Cód.	Descripción	No. Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Global
02/10/2013	DP	DEPOSITO	25424		5.806,21	14.482,30	QUITO
02/10/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000023	2.346,10		12.136,20	QUITO
02/10/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000023	1.106,49		10.989,71	QUITO
02/10/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000024	483,00		10.496,71	QUITO
09/10/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000025	1.534,00		8.952,71	QUITO
31/10/2013	CO	COSTO OPER CASH-SF-70	007231	0,50		8.952,21	QUITO

SALDO FINAL: 9.952,21 ✓

SIMBOLOGÍA:

KC	CHEQUE CERTIFICADO	DPC	DEPOSITO CHEQUE
CK	CHEQUE DE CÁMARA	CO	COMISIONES
CV	CHEQUE DE VENTANILLA	MC	TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA
DP	DEPOSITO EFECTIVO	RQ	COSTO IMAGEN

Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros - Quito

✓ //

PT1
35-36



Cliete: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS **Desde:** 01/11/2013
Cuenta: 0700000125 **Hasta:** 30/11/2013

ESTADO DE CUENTA **SALDO ANTERIOR: 12.345,94**

Fecha	Cod.	Descripción	Nº Documento	Débitos	Créditos	Saldo	Clidad
04/11/2013	DP	DEPOSITO	27921		6.740,04	19.085,98	QUITO
04/11/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	030	2.346,10		16.739,88	QUITO
04/11/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	031	1.166,49		15.573,39	QUITO
04/11/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	032	463,00		15.090,39	QUITO
04/11/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	033	1.534,00		13.556,39	QUITO
29/11/2013	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	418872	0,90		13.555,49	QUITO

SALDO FINAL: 13.555,49 ✓

SIMBOLOGÍA:

KC	CHEQUE CERTIFICADO	DPC	DEPOSITO CHEQUE
CK	CHEQUE DE CÁMARA	CO	CONDICIONES
CV	CHEQUE DE VENTANILLA	MC	TRANSFERENCIA MNL ECONOMIA
DP	DEPOSITO EFECTIVO	IQ	COSTO IMAGEN



✓ //

PT1
36-36



Cliente: ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS Desde: 01/12/2013

Cuenta: 0700000125 Hasta: 31/12/2013

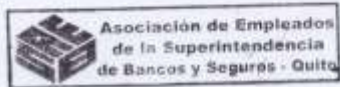
ESTADO DE CUENTA SALDO ANTERIOR: 13.555,89

Fecha	Cod.	Descripción	No. Documento	Débito	Crédito	Saldo	Cuota
03/12/2013	DP	DEPOSITO	29132		6.340,04	20.295,93	QUITO
03/12/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000034	2.346,10		17.949,83	QUITO
03/12/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000035	1.166,49		16.783,34	QUITO
04/12/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000036	485,00		16.298,34	QUITO
04/12/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000037	1.534,00		14.764,34	QUITO
04/12/2013	CV	CHEQUE DE VENTANILLA	000038	4.546,76		10.217,58	QUITO
31/12/2013	CO	COSTO OPER CASH-SP-70	637742	0,50		10.217,08	QUITO

SALDO FINAL: 10.217,08 ✓

SIMBOLOGÍA:

- AC CHEQUE CERTIFICADO
- CC CHEQUE DE CÁMARA
- CV CHEQUE DE VENTANILLA
- DP DEPÓSITO EFECTIVO
- DPC DEPÓSITO CHEQUE
- CO COMISIONES
- MC TRANSFERENCIA MIN. ECONOMIA
- 3Q COSTO IMAGEN



✓ //

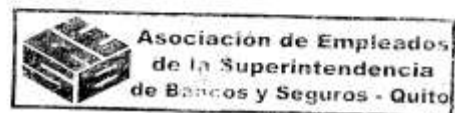
ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA PROGRAMA DE AUDITORIA ENERO- DICIEMBRE 2012 CUENTA: CUENTAS POR COBRAR					<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="text-align: center; color: red;">PA2</td></tr> <tr><td style="text-align: center; color: red;">1-1</td></tr> </table>	PA2	1-1	
PA2								
1-1								
Objetivos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificar que el resumen consolidado de las cuentas por cobrar, enviadas al descuento esté correctamente registrado. 2. Determinar si las cuentas por cobrar están acorde a los saldos presentados en el ejercicio contable. 								
N°	PROCEDIMIENTO	REF	ELAB	OBSERVACIÓN				
1.	Pruebas de cumplimiento <ul style="list-style-type: none"> • Verificar el registro contable y cobro de los valores. • Revisar si se aplica un adecuado control en la cuenta. 	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="text-align: center; color: red;">CSCC</td></tr> <tr><td style="text-align: center; color: red;">1-57</td></tr> </table>	CSCC	1-57	M.B.R.	Cédula Sumaria		
CSCC								
1-57								
2.	Pruebas sustantivas <ul style="list-style-type: none"> • Verificar el detalle de las cuentas por cobrar en los auxiliares. • Analizar alternativas para cobrar los saldos de las cuentas. 	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="text-align: center; color: red;">PTCC</td></tr> <tr><td style="text-align: center; color: red;">2-57</td></tr> </table> <table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="text-align: center; color: red;">PTCC</td></tr> <tr><td style="text-align: center; color: red;">49-57</td></tr> </table>	PTCC	2-57	PTCC	49-57	M.B.R. M.B.R.	
PTCC								
2-57								
PTCC								
49-57								
Comentario:								
Elaborado por: M.B.R.			Fecha: 06-01-2014					
Supervisado por: N.L.S.			Fecha: 06-01-2014					

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA CEDULA SUMARIA 2012 - 2013					
CUENTAS	PARCIAL	SALDO CONTABLE		SALDO DE AUDITORIA	
		2012	2013	2012	2013
EXIGIBLE		4.957.98	13.460.72	4.957.98	13.460.72
Planillas por Cobrar		4.957.98	4.957.98		4.957.98
Aporte Asociación	2.346.10				
Comité	1.166.49				
Cajas	734.00				
Otros	<u>711.39</u>				
SUMAS	4.957.98				
Otras Cuentas por Cobrar		0	8.502.74	0	8.502.74
Félix Mora Andrea	4.098.15				
Reinoso Carrión Ruth	3.139.76				
Toapanta Vásconez Luis	636.85				
Naranjo Medina Cecilia	381.95				
Castillo Moreno Juan	199.27				
Zapata Erazo Nelson	<u>46.76</u>				
SUMAS	8.502.74				
ELABORADOR POR: M.B.R.			REVISADOR POR: N.L.S		FECHA: 06/01/2014

√ // @

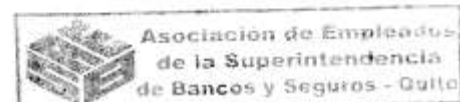
ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
 FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 AUXILIAR DE LA CUENTA: 1.1.2.1

PLANILLAS POR COBRAR								
CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
1	1103331524	ACARO VEGA	HOLANDA JANETH	4,15	2,16			6,31
3	1706044763	ACOSTA RODRIGUEZ	ELIZABETH LORENA	2,39	1,20			3,59
4	0501794655	ACURIO BERRAZUETA	ANA LUCIA	4,15	2,16			6,31
6	1708849375	AGUILAR CASPI	FRANKLIN ARTURO	3,20	1,68			4,88
1691	0801425059	AGUILAR LOPEZ	WILSON HOMERO	1,68	0,82			2,45
2353	1712339066	AGUILAR VITERI	ANDRES ESTEBAN	4,15	2,16			6,31
8	1704996352	AGUINAGA AILLON	HIPATIA DEL ROCIO	3,20	1,68		25	29,88
2668	1720189885	ALARCON CADENA	DIEGO FERNANDO	1,68	0,82			2,45
10	1306098607	ALAVA RODRIGUEZ	MARCELA VICENTA	3,20	1,68			4,88
11	1702585677	ALBORNOZ MENA	FELIPE MIGUEL	5,68	2,84			8,52
2621	0918169764	ALBORNOZ ROSADO	JORGE LUIS	3,20	1,68			4,88
1694	1706773445	ALBUJA BENALCAZAR	CARLOS ALFREDO	1,68	0,82			2,45
1717	1707379994	ALBUJA CHAVEZ	DENIS SANTIAGO	1,64	0,82			2,46
12	1708638117	ALBUJA JURADO	MARIA TERESA	1,68	0,82			2,45
13	1704699642	ALBUJA VALDIVIESO	JOSE GABRIEL	5,74	2,87		5	13,61
2525	1713502381	ALMEIDA CACERES	VERONICA ALEJANDRA	1,68	0,82			2,45
15	0601546831	ALMEIDA LOPEZ	MARCO VINICIO	5,28	2,64		5	12,92
17	1709309957	ALVARADO HIDALGO	SILVIA JEANETH	3,20	1,68			4,88
16	1708471782	ALVARADO HIDALGO	MARLON HUGO	4,16	2,08			6,24
1968	1711132975	ALVAREZ BALAREZO	CYNTHIA CECILIA	5,28	2,72			8,00
1764	0400879276	ALVAREZ CORAL	GISELLA AMARILIS	1,68	0,82		80	32,45
2524	1714549530	ALVAREZ NUÑEZ	LUCIA YADIRA	5,28	2,64			7,92
2327	1712340676	ALVAREZ ZURITA	PATRICIA GIOVANNA	3,20	1,68			4,88
20	1708118995	ANCHALUISA ANALUISA	BLANCA LILIANA	2,05	1,11			3,16
1722	1500150766	ANDI GREFA	JUAN PABLO	4,16	2,08			6,24
1729	1716491824	ANDI USHIÑA	MILTON MAURICIO	5,28	2,72			8,00
2569	1714302088	ANDINO SALVADOR	LORENA ALEXANDRA	1,68	0,82			2,45
2597	1712736824	ANDINO SALVADOR	WILSON PATRICIO	5,28	2,64			7,92
2334	1708522499	ANDRADE ANDRADE	DIEGO VINICIO	3,20	1,68			4,88
2458	1718123480	ANDRADE CARVAJAL	CHRISTIAN ALEJANDRO	2,05	1,11			3,16
22	1709408023	ANDRADE COBOS	SANDRA ELIZABETH	4,07	2,11			6,18
2657	1803096398	ANDRADE FONSECA	SANTIAGO JAVIER	3,20	1,68			4,88
2627	1715411995	ANDRADE GARCIA	DIEGO FERNANDO	2,05	1,11			3,16
2289	1001800927	ANDRADE HERRERA	WASHINGTON MAURICIO	1,80	0,90			2,70
1942	1716215742	ANDRADE NARANJO	VERONICA RAQUEL	1,47	0,81			2,28
24	1705661559	ANDRADE RIVERA	JOSE JAVIER	1,80	0,90		40	42,70
524	1714480082	ANDRADE SANTOS	EVELYN ROCIO	1,47	0,81			2,28
25	1703427524	ANDRADE VALLEJO	MANUEL EDUARDO	6,65	3,33			9,98
1708	0400725164	ANGULO BENITEZ	ALICIA BEATRIZ	1,80	0,90			2,70
1943	1712488632	ANGULO CRUZ	DENICE BLANCA	1,47	0,81			2,28
1944	0802476762	ANGULO JAEN	KARLA XIMENA	1,80	0,90			2,70
1205	1714916101	APOLO MONTALVO	CARLA ISABEL	2,82	1,49			4,31
78	1709032641	ARAQUE MONTENEGRO	JAIME OSWALDO	2,82	1,41	150,00		154,23
1537	1717658221	ARAUJO CASANOVA	JANETH PATRICIA	1,80	0,90			2,70
19	1705873253	ARAUJO FIALLOS	CONCEPCION GIOVANNA	7,73	3,95			11,68
30	1001668365	ARAUJO VITERI	JHENNY DEL ROCIO	2,82	1,49			4,31
11	1707010086	ARELLANO AIMACAÑA	BOLIVAR PATRICIO	5,28	2,64			7,92
52	1707947931	ARELLANO MOSCOSO	XIMENA ELIZABETH	2,83	1,50			4,33



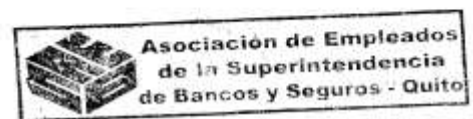
✓ //

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
593	0909534646	ARGUELLO GARCIA	JOSE ESTUARDO	2,82	1,41			4,23
33	1706899535	ARIAS BERMEO	JUDITH MARIA	2,35	1,26			3,61
2769	1716310675	ARIAS NARVAEZ	XIOMARA ELIZABETH	1,80	0,90			2,70
2726	1709208050	ARIAS RONQUILLO	CARLOS JOSE	2,82	1,49			4,31
2206	1704498771	ARMAS FIERRO	JOSE STALIN	2,82	1,41			4,23
36	0501023709	ARMENDARIZ FLORES	LUIS ARNULFO NAPOLEON	1,80	0,90		40	42,70
537	1101884581	ARMUOS TANDAZO	JUAN CARLOS	7,73	3,95			11,68
2337	0918474891	ARREGUI SOLIS	NORMA ALEXANDRA	2,82	1,41			4,23
38	1703964591	ARROYO ARELLANO	FERNANDO EDUARDO	4,81	2,41			7,22
2436	1715620587	ARROYO CAJAS	ISABEL MERCEDES	5,28	2,64			7,92
39	1706090204	ARROYO COFRE	ANITA DE LAS MERCEDES	2,83	1,50			4,33
42	1706540380	ATIAGA VACA	OLGA PATRICIA	2,82	1,41			4,23
2317	1000845691	AULESTIA EGAS	MANUEL RODRIGO	2,85	1,26			3,61
43	1001356664	AULESTIA EGAS	CRISTOBAL DE JESUS	5,30	2,65			7,95
44	1707756951	AUZ BELTRAN	EDISON FERNANDO	2,83	1,50			4,33
508	1711670586	AUZ JARRIN	PAUL ALFONSO	5,22	2,61			7,83
2176	1702680834	AYALA AYALA	NELSON RUPERTO	2,01	1,09			3,10
46	1707046585	AYALA DIAZ	RAQUEL	3,30	1,65			4,95
2623	1707331177	AYALA HERNANDEZ	CHRISTIAN ANDRES	3,30	1,65			4,95
1051	1707436257	BAHAMONDE MONTENI	JUAN CARLOS	4,07	2,03			6,10
2539	1803807286	BALLADARES TORRES	CHRISTIAN PATRICIO	3,30	1,65			4,95
50	1704781671	BALSECA VACA	SANDRA CATANIA	2,01	1,09			3,10
51	0601126311	BANDERAS ROBALINO	ANIBAL PAUL	3,30	1,65	78,00		82,95
2653	1719507749	BAQUERO RIOFRIO	SILVANA BEATRIZ	5,30	2,65			7,95
1945	1713928958	BARAHONA HIDALGO	EDWIN ROLANDO	2,83	1,50			4,33
2577	0603461781	BARBA BRITO	SILVIA ALEXANDRA	5,22	2,61			7,83
1751	1802209252	BARBA CEVALLOS	FABIAN MAURICIO	2,00	1,00			3,00
2433	1713442166	BASANTES ROMERO	ROBERTO JAVIER	8,35	4,17			12,52
2684	1719252304	BASTIDAS SAMBACHE	ANDREA FERNANDA	3,20	1,60			4,80
2394	1709582431	BAYAS BAYAS	ROBERTO PATRICIO	3,80	1,90			5,70
2416	1711170728	BAZANTES MORALES	CECILIA ARACELY	8,35	4,17			12,52
2676	1709349524	BENALCAZAR ACOSTA	LUIS ALBERTO	3,20	1,60			4,80
2358	1719101527	BENALCAZAR PROAÑO	WILMA ELIZABETH	3,80	1,90			5,70
56	0601724891	BENAVIDES RODRIGUEZ	JOSE LUIS	2,85	1,42	88,00	29	115,27
2419	1103320444	BENITEZ CUEVA	MARJORIE PADLA	8,35	4,17			12,52
1927	1715630040	BENITEZ GARZON	LORENA MAGALY	3,20	1,60			4,80
57	1704919917	BENITEZ MENA	JAIME ALBERTO	3,80	1,90			5,70
58	1703560852	BERMEO OLIVEROS	BLACIO MARCELÓ	3,20	1,60			4,80
1657	1101833638	BERMEO VALDIVIESO	LEONARDO ALFREDO	3,80	1,90			5,70
1766	0603290107	BERRONES PAGUAY	AMARO VLADIMIR	4,03	2,10			6,13
61	1710000512	BOLAÑOS ROMERO	FRANCISCO XAVIER	1,85	1,01			2,86
1971	1706088754	BOLAÑOS SALAS	FRANCISCA NARCISA DOLI	1,63	1,01			2,64
62	1711074219	BONILLA	AIDA DEL ROSARIO	1,54				1,54
2389	1718472457	BONILLA GRANDA	ANDREA GEOVANNA	4,03	2,10			6,13
1744	1715595508	BONILLA VALDIVIEZO	VERONICA ROXANA	1,85	1,01	10,00		12,86
2666	1703921146	BORJA QUIROZ	RAFAEL PATRICIO	1,63	1,01			2,64
64	1704199288	BRACHO TORRES	MARIA FLORENCIA	4,03	2,10			6,13
1674	0602143760	BRAGANZA VILLACIS	ANA DE LAS MERCEDES	1,85	1,01			2,86
1720	1706295704	BRAVO RUALES	LEONARDO XAVIER	1,63	1,01			2,64
1946	1709224388	BRAVO YERA	CARLOS ALFREDO	2,98	1,57			4,55
2126	1715408819	BRICEÑO PILA	ANA MARIA	1,63	0,90			2,53
66	1706074828	BUCHELI BARONA	NADYA SOLAGNE	2,98	1,57			4,55
2112	0910402460	BUELE TEJADA	MIGUEL ANGEL	6,68	3,34			10,02
67	1707358451	BUENDIA GARCIA	MARIA FERNANDA	3,80	1,98			5,78



✓ //

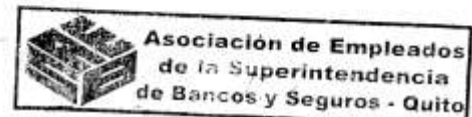
CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
1692	1707313019	BUENDIA GARRIDO	DIEGO XAVIER	2,17	1,09			3,26
2474	1721058822	BUITRON MARTIN	DIANA CAROLINA	4,03	2,10			6,13
69	1001305075	BURBANO ACOSTA	WASHINGTON OSWALDO	1,85	1,01			2,86
1730	1711733467	BURBANO BARRAGAN	YONI ALEXANDRA	1,63	1,01			2,64
2671	0401541685	BURBANO MENA	ANGELICA PATRICIA	4,03	2,10			6,13
2695	1002615464	CABASCANGO JARAMILL	MARIA STEPHANIA	1,85	1,01			2,86
71	1704073723	CABEZAS BONILLA	SEGUNDO ARTURO	1,63	1,01			2,64
2014	1710113521	CABEZAS CHICAIZA	CESAR FABRICIO	2,82	1,41			4,23
72	1703149292	CABRERA BALLESTEROS	LUIS ERNESTO	7,77	3,89	10,00		21,66
586	1712766292	CADENA BEDOYA	WASHINGTON FABIAN	4,03	2,10			6,13
2372	1715847685	CADENA ZAPATA	ELIZABETH ALEXANDRA	1,85	1,01			2,86
76	1704684339	CAHUASQUI GUZMAN	LUIS ALBERTO	1,63	1,01			2,64
77	1706327408	CAICEDO RAMIREZ	MIRYAN EUGENIA	2,82	1,49			4,31
1719	1710436187	CAIZA POTOSI	LENIN RAUL	4,03	2,10			6,13
78	1711093623	CAIZAPANTA JACOME	FERNANDO DANIEL	1,85	1,01			2,86
2719	1712473717	CAJAMARCA CHAUCA	RODRIGO PAUL	1,63	1,01			2,64
79	1709788572	CAJAS AISPUR	DAVINIA DEL ROSARIO	4,07	2,11			6,18
80	1709886798	CAJAS ESPINOSA	FERNANDO SANTIAGO	4,03	2,10		30	36,18
1681	0502420102	CAJAS MOSCOSO	MERCY LORENA	1,47	0,81			2,28
2373	1723605133	CAJAS RIVADENEIRA	DIANA FERNANDA	4,03	2,10			6,13
81	0601283328	CAJAS MAZON	AZUCENA DE LOURDES	4,03	2,10			6,13
83	1706957725	CALDERON ZAPATA	ANA GUADALUPE	4,26	2,21			6,47
2429	1710503093	CALERO BURBANO	IRENE CATALINA	4,03	2,10			6,13
526	1709408403	CALERO BURBANO	MARIA AUGUSTA	1,63	0,90			2,53
84	0201463056	CALERO MELENDEZ	WALTHER GONZALO	4,03	2,10			6,13
2709	1709690612	CALERO RIOS	LUIS ALBERTO	1,85	1,01			2,86
2681	1711281277	CALISPA MACHADO	OSCAR PAUL	1,63	1,01			2,64
85	1710929546	CALISPA PAZMIÑO	ANA ISABEL	1,47	0,81			2,28
2605	1715425268	CALLAY GUAMAN	DAVID FERNANDO	4,03	2,10			6,13
2638	1707454599	CAMPAÑA GONZALEZ	JUAN SEBASTIAN	1,85	1,01			2,86
2693	1205936055	CAMPAÑA MUILEMA	JUAN CARLOS	1,63	1,01			2,64
87	1708145782	CAMPUZANO PROAÑO	LOURDES LUCIA	3,52	1,84			5,36
1697	1712600988	CANO FLORES	CESAR LUIS	8,60	4,30			12,90
2441	1715610083	CANTOS VAZQUEZ	HUGO ABDON	4,03	2,10			6,13
88	1706798119	CARBO NARANJO	BRENDA	2,82				2,82
89	0102579323	CARDENAS BARROS	MARITZA VERONICA	1,57	0,87			2,44
2652	1706660544	CARDENAS FELIX	JOSE NELSON ORLY	4,03	2,10			6,13
2381	0201382561	CARDENAS GOYES	LUIS ANIBAL	1,85	1,01			2,86
1747	1708551179	CARGUA GARCIA	ALONSO PATRICIO	1,63	1,01			2,64
2488	0906277323	CARPIO RODRIGUEZ	MERCY ENRIQUETA	3,52	1,84			5,36
2369	1717818506	CARPIO VELASCO	ESTEFANIA ALEXANDRA	8,60	4,30			12,90
1687	1704903598	CARRANCO TORRES	IVAN BOLIVAR	4,07	2,03			6,10
2457	1312092826	CARRERA LOOR	XIMENA STEPHANIE					0,00
91	1705021374	CARRERA PABON	SUSANA LEONOR	4,02	2,09			6,11
92	1704905403	CARRERA SEGOVIA	CESAR OSWALDO	3,22	1,69			4,91
2588	0914856513	CARRERA TOSCANO	MARIA EUGENIA	4,07	2,11			6,18
94	1705162376	CARRILLO GARZON	ADRIANA CATALINA	3,22	1,69			4,91
2278	1720535929	CARRILLO HINOJOSA	MARIA GABRIELA	4,07	2,11			6,18
2641	0918216318	CARVAJAL MARIQUEÑA	CARLOS LUIS	4,03	2,10			6,13
95	1708546056	CASANOVA TAPIA	HORACIO FERNANDO	1,85	1,01			2,86
2357	1713759544	CASTAÑEDA GUIAJAN	DANNY IVAN	1,63	1,01			2,64
2528	1714440946	CAYO CHICAIZA	WILSON OSWALDO	3,52	1,84			5,36
98	1303696775	CEDEÑO ALVAREZ	BESSY MARIA SANDRA	8,60	4,30			12,90
99	0908016595	CELI	GILBER WILFRIDO	3,22	1,69			4,91



✓ //

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
100	1709984908	CERDA ORTIZ	CARLOS ALBERTO	4,07	2,11			6,18
1963	1703186542	CEVALLOS MANCHENO	SONIA DEL ROSARIO	3,22	1,69			4,91
101	1703493990	CEVALLOS MORENO	FAUSTO GERMAN	4,07	2,11		50	56,18
102	1703613461	CEVALLOS MOYA	RITA JEANETTE	3,22	1,69			4,91
103	1706277702	CEVALLOS PUENTE	MAURICIO IVAN	4,07	2,11			6,18
2599	1003311832	CEVALLOS RIVADENEYR	MARIA ALEJANDRA	3,22	1,69			4,91
2600	1000682920	CEVALLOS VASQUEZ	VICTOR ANIBAL	4,07	2,11			6,18
2472	0917377640	CEVALLOS VELAZCO	MARIA VERONICA	3,22	1,69			4,91
1698	1715144851	CHACON RUIZ	VERONICA ALEXANDRA	4,07	2,11			6,18
2677	1712792660	CHALHOUH PAREDES	ANDRES EDUARDO	3,18	1,67			4,85
2283	0502926009	CHARCO PASTUÑA	NELLY JEANETH	2,82	1,49			4,31
106	1707876312	CHARPENTIER FIALLO	VIOLETA	4,15	2,16			6,31
107	1707351787	CHARPENTIER MOSQUE	MARIA VIOLETA	3,18	1,67			4,85
108	1703638203	CHARVET MORALES	JORGE LUIS	2,80	1,40			4,20
1704	1711666006	CHAUCA ALMEIDA	DAVID ERNANDO	3,22	1,69			4,91
109	1704169364	CHAVEZ MORALES	GUILLERMO	4,07	2,11			6,18
1752	1711516318	CHECA SUAREZ	WASHINGTON FERNANDC	3,22	1,69			4,91
2768	1002063384	CHECA VILAÑEZ	ROSA MARISOL	4,07	2,11			6,18
2377	0502523681	CHICAIZA LEMA	DARWIN XAVIER	4,07	2,11			6,18
548	1708848492	CHINCHERO VILLACIS	ANGEL HOMERO	4,26	2,13			6,39
2558	1707005862	CHIRIBOGA ANDRADE IV	JUAN BERNARDO	1,60	0,80			2,40
114	1713925939	CISNEROS CEVALLOS	JUAN CARLOS	2,00	1,00			3,00
115	1704355344	CISNEROS CORDOVA	CARLOS EFRAIN	1,60	0,80			2,40
2320	1002239943	COBA CISNEROS	MARIELISA	2,82	1,49			4,31
2461	1714833868	COBA DELGADO	GEOVANNA ALEXANDRA	2,00	1,00			3,00
116	1708214349	COBO LUNA	PABLO ALBERTO	1,60	0,80			2,40
2160	0910757707	COELLO BESEKE	JUAN ENRIQUE	2,82	1,49			4,31
117	1703306132	COELLO CHIRIBOGA	GALO	7,83	3,91			11,74
2379	1716432990	COELLO ESPINOZA	PABLO DAVID	2,00	1,00			3,00
118	1713361937	COPRE NAVARRETE	EFRAIN EDUARDO	1,60	0,80			2,40
2613	1717647794	COLOMA SANTOS	SOFIA GABRIELA	2,82	1,49			4,31
2129	1714063771	CONDE CASTILLO	NANCY ESTHELA	2,82	1,49		50	54,31
119	1705263596	CONDOR PAEZ	VICENTE IVAN	2,00	1,00			3,00
2543	1710454719	CONDOR PAUCAR	FABRICIO DAMIAN	2,00	1,00			3,00
2497	1708759871	CONDOR PUMISACHO	JORGE ELIAS	1,60	0,80			2,40
498	1707733562	CORDERO DOMINGUEZ	NORMA CECILIA	2,82	1,49			4,31
2557	1313317156	CORDERO ESCALANTE	ANALIA LISSETH	3,00	1,58			4,58
123	1704974656	CORELLA RAMIREZ	ROSITA VICTORIA	3,00	1,58			4,58
2764	1718538630	CORNEJO PONCE	SANDY JOHANNA	2,00	1,00			3,00
128	1102428586	CRIOLLO ROMERO	JORGE EMILIANO	1,60	0,80			2,40
2046	1709212847	CRUZ ARBOLEDA	MARCELO STEEVEN	2,82	1,49			4,31
129	1707216105	CRUZ GARCIA	EDGAR MARCELO	3,20	0,89			4,09
2138	1103781892	CRUZ HERRERA	ALEX MIGUEL	2,82	1,41			4,23
2687	2100243597	CUEVA CHALCO	JENNY ALEXANDRA	2,82	1,41			4,23
2531	1002968434	CUPACAN CARRANCO	HENRY GEOVANNY	2,82	1,41			4,23
2730	0502303282	CURAY ULCUANGO	FRANKLIN RAUL	2,82	1,41			4,23
131	0200710838	DAHÍK LEON	CELIA MARIA ALEXANDRA	1,40	0,78			2,18
1680	1708649049	DAVALOS ARELLANO	CESAR ALFREDO	3,80	1,90			5,70
132	0601280654	DAVALOS ARGUELLO	MONICA PAULINA	4,68	2,42			7,10
133	1704988532	DAVALOS VELASCO	ROCIO	3,63	1,89			5,52
1716	1709723603	DAVILA ALBAN	HERNAN PATRICIO	2,59	0,67			3,26
134	1708645757	DAVILA BONILLA	GALO RENE	2,82	1,41			4,23
135	1705401303	DAVILA GUERRA	SILVIA PATRICIA	2,59	0,67			3,26
136	1708476252	DE LA TORRE RIBADENE	MARIA MERCEDES	4,68	2,42			7,10

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
137	0800849689	DE PAOLI CORREA	CARLA SUSANA	3,63	1,89			5,52
139	0601975055	DEFRANC CALERO	LAURA EDITH	2,59	0,67			3,26
2538	1718407446	DELGADO CHAPI	DIEGO ANDRES	1,40	1,89			3,29
2536	1713282265	DIAZ APUANGO	SYLVIA GEOVANNA	4,68	2,42			7,10
140	1704347200	DIAZ GOMEZ	GALO OLMEDO	2,82	0,67		50	53,49
2426	0603385352	DIAZ ORDOÑEZ	SILVANA LORENA	4,68	2,42			7,10
141	1706855291	DIAZ SANTAMARIA	CELSO CARMELO	4,03	2,01			6,04
142	1704141504	DILLON DOMINGUEZ	MARIANITA DE JESUS	4,68	2,42			7,10
540	1301627921	DONOSO SANTOS	SANTA GEORGINA MARIAI	3,63	1,89			5,52
2602	0908989072	ECHEVERRIA ESTEVES	CARLOS ARTURO	2,59	0,67			3,26
144	1707393722	ECHEVERRIA GARRIDO	JAIME ALFONSO	3,27	1,64	58,00		62,91
145	1705857959	ECHEVERRIA VALLEJO	MAGDALENA ELISABETH	2,87	1,51			4,38
2738	1710990910	ENDARA GONZALEZ	PATRICIA MARIANELA	3,27	1,64			4,91
150	1705961629	ENDARA IZQUIERDO	PABLO EMILIO	6,53	3,26			9,79
2462	1721528873	ENRIQUEZ ALVAREZ	XAVIER IGNACIO	1,40	1,89			3,29
152	1706395439	ENRIQUEZ GOMEZ	JOSE	4,68	2,42			7,10
1664	1707642318	ENRIQUEZ VIVAR	CARMEN JACQUELINE	1,40	1,89			3,29
2051	1721964656	ERAZO INCA	FERNANDA MARCELA	4,68	2,42			7,10
2620	1725622995	ERAZO LOBATO	MARCO SANTIAGO	3,63	1,89			5,52
153	1707019954	ESCOBAR CASTILLO	ABEL GONZALO	2,59	0,67			3,26
154	1000879906	ESCOBAR REYES	CARLOS ALFONSO	4,68	2,42			7,10
2713	1720206240	ESPINOSA CRIOLLO	ALEXANDRA MIREYA	3,63	1,89			5,52
2648	1309248340	ESPINOSA ESPINEL	JOYCE DENISE	2,59	0,67			3,26
157	1705519930	ESPINOSA SALAZAR	DIEGO FRANCISCO	3,30	1,65			4,95
589	1709025983	ESPINOZA LEON	EDGAR PATRICIO	3,63	1,89			5,52
2770	0920209533	ESPINOZA VELASTEGUI	NEREYDA ESTEFANIA	2,59	0,67			3,26
159	1711725893	ESTEVEZ TINOCO	SEBASTIAN ANIBAL	2,82	1,41			4,23
2655	1712632643	ESTRELLA CALDERON	LILIANA DEL PILAR	3,63	1,89			5,52
2683	1711971802	ESTRELLA ENRIQUEZ	ERIKA CECILIA	2,59	0,67			3,26
160	1705924585	ESTRELLA JARAMILLO	CESAR BOLIVAR	10,02	5,01			15,03
2384	1715756837	ESTRELLA SILVA	KARLA MARIE	2,59	0,67			3,26
163	1704956901	FABARA BENALCAZAR	ROBERTO ALFREDO	4,33	2,16			6,49
164	1102469499	FALCONI AGUIRRE	GUILLERMO FABIAN	3,63	1,89			5,52
2572	1724463391	FARINANGO QUINCHIN	JEANNETH ALEXANDRA	2,59	0,67			3,26
167	1709133480	FERNANDEZ RUIZ	JORGE ENRIQUE	3,63	1,89			5,52
1715	1712675485	FIALLOS SANTILLAN	FANNY YOLANDA	1,35	0,76			2,11
1696	1103458723	FIERRO ESPINOZA	MARIUXI INGRYD	8,35	4,25		30	42,60
169	1709059768	FLORES ALVEAR	ANA DE LOURDES	4,07	2,11			6,18
2243	1713824652	FLORES ANELOA	MAYRA ALEJANDRA	8,35	4,25			12,60
1947	1712425162	FLORES VACA	SONIA MERCEDES	1,35	0,76			2,11
2587	1717010258	FONSECA FRUTOS	CHRISTIAN GIOVANNY	8,35	4,25			12,60
2093	0908662471	FRANCO POMBO	VICENTE PAUL	1,35	0,76			2,11
174	0601934623	FREILE HERRERA	CARLOS ENRIQUE	2,80	1,40			4,20
2291	1721670451	FREIRE COLOMA	MARIA VANESSA	0,83	0,50			1,33
2454	0908391931	FREIRE MORAN	MAURICIO JORGE	2,80	1,40			4,20
175	1713171740	FUERTES MARTINEZ	ROCIO MARIBEL	4,07	2,11			6,18
176	1709694341	GAIBOR ZAPATA	GONZALO LIVAN	1,47				1,47
1997	1717064131	GALARRAGA TORRES	MARGARITA CRISTINA	2,80	1,40			4,20
523	0502097900	GALARZA LEON	MARIANA JACKELINE	1,47	0,81			2,28
178	1710085018	GALARZA PITA	FERNANDA CAROLA	4,07	2,11			6,18
180	1705696365	GALLARDO ALVARADO	NANCY MARLENE	2,80	1,40			4,20
181	1705549218	GALLARDO BRAVO	EDWIN ANTONIO	1,77	0,88			2,65

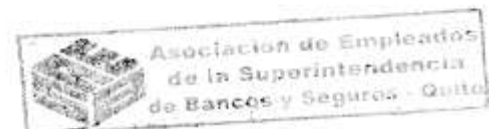


✓ //

PTCC

7-57

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
2398	1714197942	GALLEGOS CHAVEZ	JUAN PABLO	2,80	1,40			4,20
2399	0917496507	GALLEGOS DIAZ	CLAUDIA GABRIELA	2,80	1,40			4,20
184	1600174286	GAMBOA MEJIA	JUAN FRANCISCO	5,22	2,61			7,83
185	1712289188	GAMBOA VELEZ	PATRICIO XAVIER	2,13	1,07			3,20
2281	1804109542	GANCINO VEGA	ADRIANA IVONNE	2,82	1,49			4,31
541	1707772149	GARCÉS CEVALLOS	ESTEBAN MAURICIO	2,80	1,40			4,20
188	1702342195	GARCIA BANDERAS	BEATRIZ IRENE	9,59	4,87			14,46
189	1703604536	GARCIA CASTRILLON	ROSITA ELENA	2,80	1,40			4,20
191	1306869007	GARCIA LOOR	MONICA PATRICIA	2,82	1,49		30	34,31
730	1303238719	GARCIA MENDOZA	SONIA ESNILA	2,13	1,07			3,20
2401	0908697972	GARCIA ORTEGA	ESTHER	2,82	1,49			4,31
192	1705832978	GARCIA SERRANO	MARIA AUGUSTA	2,80	1,40	10,00		14,20
1689	1307869402	GARCIA VELEZ	CARLOS AUGUSTO	2,82	1,41			4,23
2367	1717662199	GARZON SALGADO	ANDREA PAOLA	2,80	1,40			4,20
193	0800678278	GASTELU CONCHA	NANCY GIOVANNA	2,82	1,41			4,23
546	1711386423	GAVILANEZ MENCAS	EDISON GEOVANNY	1,70	0,85			2,55
2731	1309941779	GENCON TORRES	JUAN PABLO	2,13	1,07			3,20
2540	0915836134	GILER HIDALGO	LISSETTE ESTEFANIA	2,82	1,49			4,31
2625	1718580101	GOMEZ LUGO	SANTIAGO MIGUEL	2,80	1,40			4,20
194	1706782842	GOMEZ MORENO	MILTON LIBORIO	2,13	1,07			3,20
1733	1713210837	GOMEZ PEREZ	MARIA GABRIELA	2,82	1,49			4,31
2659	1103825343	GONZAGA VALLEJO	JANETH ALEXANDRA	2,80	1,40			4,20
195	1712781622	GONZALEZ CAZA	LUIS HUMBERTO	2,13	1,07			3,20
2390	1707996565	GONZALEZ PAREDES	WASHINGTON EDUARDO	2,82	1,49			4,31
1962	1803310588	GONZALEZ SIERRA	NATALIA BEATRIZ	2,80	1,40			4,20
196	1711311918	GONZALEZ ZAMBRANO	DAVID ANTONIO	2,00	1,00			3,00
484	0200509628	GOYES ZAVALA	LUZ AMERICA	2,80	1,40			4,20
1656	1704086980	GRANDA NARVAEZ	HUGO PATRICIO	2,13	1,07			3,20
2583	1720027331	GUALAN ONTANEDA	BYRON CHRISTIAN	2,82	1,49			4,31
203	1705545711	GUAMAN CANENCIA	SEGUNDO SEBASTIAN	2,80	1,40			4,20
2624	0918656448	GUAMAN MONTERO	SANDRA MARIELA	2,00	1,00			3,00
2237	1715482095	GUANO BOLAÑOS	DIEGO ALEJANDRO	1,35	0,68			2,03
1949	1719471490	GUARTAN NINA	EDISON JAVIER	2,80	1,40			4,20
512	1704431913	GUDIÑO SEGOVIA	JUAN FERNANDO	2,13	1,07			3,20
2669	1714961156	GUERRA ALMEIDA	MARIA FERNANDA	2,82	1,49			4,31
2522	1713710182	GUERRERO GUALOTO	PABLO GEOVANNY	2,80	1,40			4,20
203	0601122261	GUERRERO POZO	LAURA MONSERRAT	2,00	1,00			3,00
204	1706288295	GUERRERO QUISHPE	JAIME ORLANDO	2,40	1,20			3,60
206	1705914248	GUEVARA CORAL	BOLIVAR GERMAN	2,80	1,40			4,20
209	1308630092	GUILLEM SERRANO	LINA DEL PILAR	2,13	1,07			3,20
2534	0202079687	GUTIERREZ MORALES	MARCO VINICIO	2,82	1,49			4,31
2370	1718806621	GUZMAN BARRERA	HJALMAR PAUL	2,80	1,40			4,20
2272	1714079645	HARO ALVAREZ	VERONICA VICTORIA	2,00	1,00			3,00
1950	1714766035	HARO NARVAEZ	GUILLERMO ADRIAN	2,80	1,40			4,20
2166	0905104469	HERBOZO ALVARADO	ROSA MARIA	2,13	1,07			3,20
212	1711117869	HEREDIA CORDOVA	YOLANDA ADRIANA	2,82	1,49			4,31

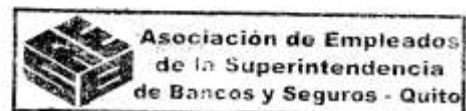


✓ //

PTCC

8-57

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
213	1706968722	HEREDIA SALCEDO	SILVIA DEL PILAR	2,80	1,40			4,20
1354	1704606597	HERRERA DELGADO	ROSA MARIA	2,00	1,00			3,00
215	1704569761	HERRERA ESTEVEZ	ROCIO DEL CARMEN	2,82	1,49			4,31
2559	1721541512	HERRERA HERRERA	ROSA GABRIELA	2,82	1,41			4,23
535	1711259505	HERRERA JARAMILLO	JAIME NORBERTO	4,58	2,29			6,87
2128	1712033735	HERRERA JARAMILLO	XAVIER PATRICIO	2,82	1,41		40	44,23
217	1702746460	HERRERA VALENCIA	PABLO DANILO	4,58	2,29			6,87
2365	1711579266	HIDALGO FLORES	GINA ELIZABETH	2,80	1,40			4,20
1761	1707392625	HIDALGO VACA	JAIME GONZALO	2,00	1,00			3,00
2737	1716478613	HIDALGO VELEZ	LILI GABRIELA	2,82	1,49			4,31
2712	1717767329	HINOJOSA AYALA	DIEGO ANTONIO	2,82	1,41			4,23
2696	1710990084	HINOJOSA JIMENEZ	ERIKA SUSANA	4,58	2,29			6,87
2678	1711465276	HUATO PACHECO	ALEJANDRA GRACE	7,55	3,77			11,32
2015	0602193120	HUILCAREMA MENDOZA	MANUEL FERNANDO	1,73	0,86			2,59
220	1708979933	HURTADO SANTACRUZ	VICTOR XAVIER	2,00	1,00			3,00
2404	1715042410	IBUJES FLORES	VERONICA ELIZABETH	1,73	0,86			2,59
221	0601164833	IDROVO QUITO	MARIA DE LOURDES	7,36	3,76			11,12
224	1704486859	INACAZA YOJATO	MANUEL EDUARDO	2,80	1,40			4,20
222	1705559373	INACAZA YOJATO	JOSE ALEJANDRO	2,00	1,00			3,00
223	1705942058	INACAZA YOJATO	JUAN HERMENEJILDO	2,82	1,49			4,31
225	1703853695	ITURRALDE DAVALOS	MARIA CECILIA	2,82	1,41			4,23
521	1702138395	IZURIETA GALARRAGA	MARCELO CAYETANO	4,58	2,29			6,87
227	1705610382	JACOME QUIRANZA	ALFONSO QUINTILIANO	1,73	0,86			2,59
517	1000766269	JACOME VALLEJOS	EFREN RAJMUNDO	7,55	3,77	10,00		21,32
2168	0909129041	JARA INIGUEZ	RAUL JAVIER	1,73	0,86			2,59
2242	0802290999	JARAMILLO BONE	GINGER XIMENA	2,82	1,49			4,31
2374	1714352562	JARAMILLO FONSECA	JONATHAN SEBASTIAN	5,28	2,72			8,00
488	0702889478	JARRIN DIAZ	DOLORES MARILENE	2,00	0,86			2,86
228	1709896052	JARRIN GALINDO	ALVARO ANDRES	5,28	2,72			8,00
232	1705674255	JIMENEZ ANGULO	TITO LIBIO	2,00	0,86			2,86
233	1705371423	JIMENEZ ASTUDILLO	LAURA GRACIELA	5,93	3,05			8,98
234	1704962156	JIMENEZ TORRES	NORMA PATRICIA	2,80	1,48			4,28
2688	1715960223	LANAS ACOSTA	FRANCISCO ESTEBAN	5,28	2,72			8,00
236	1704701422	LANAS DEL POZO	PEDRO ARTURO	2,00	0,86			2,86
2359	1804075289	LARA GAVILANES	ANDREA MAGDALENA	7,55	3,77			11,32
2140	1001868106	LARA ROMAN	FRANKLIN RAMIRO	1,73	0,86			2,59
1655	1711691335	LARA VITERI	VERONICA CECILIA	5,28	2,72			8,00
485	1705161352	LARCO ZURITA	GLORIA MARINA	2,00	0,86			2,86
2702	0907596340	LARREA SIMMONDS	GALO MAXIMILIANO	7,55	3,77			11,32
487	1714817754	LARRETA SABAY	MARIA FERNANDA	1,73	0,86			2,59
239	1706457536	LASSO BRAVO	JAIME BENJAMIN	4,20	2,10			6,30
240	1707551055	LATORRE LEON	PATRICIA IRENE	2,82	1,49			4,31
504	0600736763	LEON GONZALEZ	GALO ALFONSO	7,94	3,97			11,91
2727	0604633081	LEON LARREA	MARIA VICTORIA	1,73	0,86			2,59
489	1707856405	LEON MARTINEZ	PABLO ESTEBAN	1,73	0,86			2,59
1765	0301455853	LEON MORALES	MERCI ESMERALDA	2,80	1,40			4,20

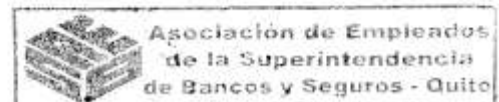


✓ //

PTCC

9-57

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
2645	1710322353	LEON SALCEDO	MONICA PIEDAD	2,00	1,00			3,00
1683	1305219840	LEÓN TRAVERSO	SANDRA ELENA	4,07	2,11			6,18
2725	1719256404	LIDIOMA CAMPOVERDE	RUTH XIMENA	1,73	0,86			2,59
2319	1717093544	LLANO ROBAYO	CHRISTIAN PAUL	5,28	2,64			7,92
2136	1802225134	LLERENA ALARCON	JENNY ALEXANDRA	3,20	1,68			4,88
1967	1708151574	LLERENA ENDARA	VALERIA ARACELY	10,02	5,09			15,11
1705	1712095338	LLUMIQUINGA CANCHIC	NANCY MANUELA	1,63	0,90			2,53
244	1305037929	LOOR AVEIGA	ROSSANA MARIA	1,73	0,86			2,59
2208	0501976112	LOPEZ MEDINA	TATIANA DEL CARMEN	1,80	0,98			2,78
245	1706496336	LOPEZ MENA	JENNY BEATRIZ	2,80	1,40			4,20
2762	1719208405	LOPEZ REGALADO	JOHANNA EVELYN	2,00	1,00			3,00
246	1702490960	LOPEZ SUAREZ	JAIME RAFAEL FRANCISCO	7,77	3,89			11,66
2723	1715700488	LOPEZ VASQUEZ	ANGEL AMABLE	2,80	1,40			4,20
2459	0923568125	LUCERO FABARA	DIANA CRISTINA	2,00	1,00			3,00
2469	0400826780	LUCERO VILLARREAL	LUIS ESTEBAN	1,73	0,86			2,59
248	1708024128	LUCERO VILLARREAL	ANDRES PATRICIO	5,60	2,80			8,40
2556	1719270553	LUZURIAGA PAVON	MAYRA ALEXANDRA	2,80	1,40			4,20
2672	1724534845	MACHADO ACOSTA	ALEXANDRA MARIBEL	2,00	1,00			3,00
249	1704446960	MACHADO CEVALLOS	OSWALDO GONZALO	3,73	1,87			5,60
1768	1001705118	MACHADO TOROMORET	MARIA GABRIELA	3,20	1,49			4,69
250	1705573119	MACIAS MOREIRA	RAFAEL ADALBERTO	2,80	1,40			4,20
2668	1713701579	MADERA SOTOMAYOR	ANDRES CAMILO	2,00	1,00			3,00
252	1704973872	MALDONADO PICERNO	GINA DEL PILAR	2,82	1,49			4,31
253	1706909858	MALDONADO RIVADENE	MYRIAN EDITH	2,82	1,41			4,23
254	0601317233	MANCHENO ANDRADE	CARLOS MARCELO	4,58	2,29			6,87
543	1702567528	MANJARREZ ESPINOSA	FALUSTO RENE	7,20	3,60			10,80
2133	1713678025	MANOSALVAS CAGUATI	MARCO VINICIO	5,28	2,72			8,00
2452	0502620388	MANOTOA SANDOVAL	MARCO GERMANICO	2,00	0,86			2,86
255	1706766191	MANTILLA GALVEZ	LUIS MARCELO	3,28	1,64			4,92
2171	0909782393	MARTINEZ LANDIVAR	ANDRES ROBERTO	5,28	2,72			8,00
2352	1719555391	MARTINEZ ORTEGA	JOHANNA ROXANA	2,00	0,86			2,86
258	1710783513	MARTINEZ PAUCAR	ANA CECILIA	5,28	2,72			8,00
259	1705731824	MARTINEZ VIDAL	MARIA SOLEDAD	2,00	0,86			2,86
2629	1714409578	MASACHE ALVAREZ	MONICA DEL PILAR	5,28	2,72			8,00
2391	1711360394	MAYORGA COSTA	GERMANIA ALEXANDRA	2,00	0,86			2,86
260	1801861517	MAYORGA ZURITA	BYRON PATRICIO	2,80	1,40			4,20
2132	1709712101	MEDIAVILLA TUPIZA	MARGORI PATRICIA	1,47	0,81			2,28
261	1710171156	MEDINA ROJAS	PATRICIO FABIAN	5,28	2,72			8,00
2131	1002356853	MEJIA BEDON	DIANA DEL ROCIO	4,07	2,11			6,18
262	1708902950	MEJIA ORDOÑEZ	MARCO ANTONIO	3,82	1,91			5,73
264	0400853883	MENA MONTENEGRO	JOSE ROBERTO	5,28	2,72			8,00
603	0602179160	MERA ALCOSER	SONIA MONSERRATH	2,81	1,00			3,81
268	1704497674	MERA ESPINOSA	FERNANDO	6,24	3,12			9,36
2431	1710854116	MERA PROAÑO	CHRISTIAN GERMAN	5,28	2,72			8,00
270	1709445975	MERINO ALVERCA	FRANCISCO CRESENCIO	2,00	1,00			3,00
2724	1002860748	MINDA OLMEDO	XIMENA ERLINDA	5,28	2,72			8,00

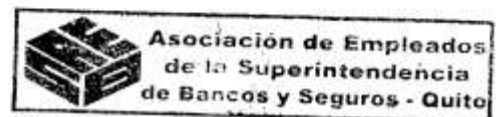


✓ //

PTCC

10-57

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
271	1707987887	MIRANDA YANEZ	MARCO VINICIO	1,54	0,78			2,32
2617	1721517041	MITES BORJA	ROSA JEANINE	5,28	2,72			8,00
482	1707178768	MOGROVEJO PAZMIÑO	IVONNE ELIZABETH	2,00	0,86			2,86
272	1704395738	MOLINA NOBOA	JORGE WASHINGTON	9,24	4,62			13,86
273	1707875181	MOLINA PANCHO	CARLOS IVAN	2,20	1,10			3,30
274	1714882113	MONGE RUBIO	ANGEL MAURICIO	1,63	0,82			2,45
2571	1719876110	MONTENEGRO PEREZ	DIEGO ANTONIO	5,28	2,72			8,00
2704	1716313240	MONTENEGRO PEREZ	ELIANA PAOLA	2,00	0,86			2,86
2329	0301529483	MONTERO VELEZ	PATRICIO JAVIER	5,28	2,72			8,00
276	1000693661	MONTESDEOCA MONTA	MARIA ISMERIA	2,00	0,86			2,86
277	1706508031	MONTESINOS DAVALOS	MARIA AUGUSTA	3,21	1,69			4,90
2618	1721334926	MONTIEL CHIRIBOGA	DANIELA	5,28	2,72			8,00
502	1709540403	MONTOYA SANCHEZ	LUIS AUGUSTO	2,00	0,86			2,86
2437	0401644216	MORA LUCERO	ANA CRISTINA	5,28	2,72			8,00
2021	0902350628	MORA WITT	MELANIA EPIGENIA	2,00	0,86			2,86
2736	1719244657	MORALES ALVAREZ	DAYANNA ELIZABETH	5,28	2,72			8,00
282	1707783245	MORALES MOSQUERA	JUAN CARLOS	2,00	0,86	50,00		52,86
2542	0921060125	MOREIRA CANTOS	NARCISA DE JESUS	2,00	0,86			2,86
522	1706798699	MOREJON CARRERA	FANNY YOLANDA	2,82	1,49			4,31
284	1705583381	MOREJON MARTINEZ	PABLO ANIBAL	4,46	2,23			6,69
2741	0914533781	MORENO CARPIO	MARLON ALBERTO	5,28	2,72			8,00
2533	1710004761	MORENO LUNA	MARIA AUGUSTA	2,00	0,86			2,86
287	1700146721	MOSQUERA AULESTIA	RENAN ANIBAL	8,35	4,17			12,52
2689	1710497676	MOSQUERA CABRERA	ESTEBAN JAVIER	5,28	2,72			8,00
2520	1704106333	MOYA	NESTOR ANIBAL	2,00	0,86			2,86
2685	1600226185	MOYA FREIRE	MARCO ERIC	5,28	2,72			8,00
2722	0502175649	MOYA HERRERA	MARCELA ELIZABETH	2,00	0,86			2,86
2351	1706560511	MOYA PROAÑO	ARTURO GIOVANNI	5,28	2,72			8,00
2581	1718405143	MURILLO ARMUJOS	ADRIANA ELIZABETH	2,00	0,86			2,86
291	1706293634	MUÑOZ CEVALLOS	JAIME RENE	4,07	2,03			6,10
292	1002120622	MUÑOZ HERNANDEZ	ANA LUCIA	3,20	1,68			4,88
293	1704708153	MUÑOZ PAZMIÑO	FRANCISCO EDUARDO	4,08	2,04	58,00		64,12
295	1708675382	MUÑOZ SOLANO	MIRIAN ALICIA	5,28	2,72			8,00
2598	1719636993	NARANJO CUESTA	PABLO ISRAEL	2,00	0,86			2,86
534	0201217684	NARANJO CULQUI	XIMENA PATRICIA	5,28	2,72			8,00
296	1708125925	NARANJO GAIBOR	XIMENA DEL CARMEN	2,00	0,86			2,86
1299	0500759774	NARANJO ITURRALDE	MIGUEL ANGEL	6,86	3,43			10,29
297	0601155872	NARANJO LARREA	LOURDES DEL CONSUELO	4,68	2,42			7,10
298	1711493062	NARANJO MEDINA	CECILIA DEL ROCIO	5,28	2,72			8,00
2362	1720943891	NARANJO PAUCAR	JUAN SEBASTIAN	2,00	0,86			2,86
301	0601607708	NARVAEZ CALDERON	NELLY VICTORIA	1,96	1,06			3,02
302	1702691419	NAVARRO DAVILA	EDGAR FABIAN	2,00	0,86			2,86
303	1704258068	NAVARRO TORRES	MARIO FERNANDO	7,75	3,88			11,63
1714	1705504577	NEGRETE MORALES	ALBERTO RUBEN	2,00	0,86			2,86
304	1705951240	NOBOA CARDENAS	MILTON ANIBAL	3,85	1,92			5,77
532	1712430048	NOBOA ESTRELLA	CRISTHIAN LENIN	2,00	1,00			3,00

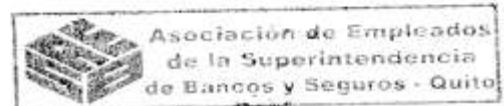


✓ //

PTCC

11-57

2130	1714487939	NOBOA GAVILANES	VERONICA PAULINA	4,07	2,11		6,18
2127	1709801268	NOGALES PAREDES	NARSIZA MARICELA	5,28	2,72		8,00
305	1707763668	NOVOA FLOR	JUAN CARLOS	2,00	0,86		2,86
2682	0601207616	NUÑEZ OJEDA	JOSE EULOGIO	5,28	2,72		8,00
2141	1103873897	OCAMPO VASQUEZ	EFREN ALEJANDRO	2,00	0,86		2,86
306	0601682131	OCAÑA MAZON	EDMUNDO MESIAS	5,93	2,97		8,90
307	1708732808	OCHOA DURAN	MARIA TERESA	5,28	2,72		8,00
2516	0702590944	OCHOA GUAMAN	RUBEN DARIO	2,00	0,86		2,86
309	1708143761	OCHOA PALACIOS	MARCIA IRENE	4,16	2,16		6,32
1952	1704914215	OJEDA ALARCON	GERMANICO MOISES	5,28	2,72		8,00
2728	1713615514	OJEDA ARELLANO	YADIRA PAOLA	2,00	0,86		2,86
2189	0917039604	OLIVARES MURILLO	LUIS ALFREDO	1,80	0,90		2,70
2247	1713338786	ORDOÑEZ DONOSO	VERONICA JUDITH	4,07	2,11		6,18
312	1707836316	ORMAZA	PABLO ENRIQUE	2,16	0,00		2,16
2240	1721101754	ORTEGA GUERRA	DIANA CRISTINA	2,00	0,86		2,86
314	1711910917	ORTEGA GUERRA	IRENE DEL ROCIO	2,82	1,49		4,31
2579	1727367896	ORTEGA HERRERA	LIZETH CAROLINA	2,00	0,86		2,86
2053	1802533552	ORTIZ BETANCOURT	PAULINA MARISOL	2,82	1,49		4,31
317	1708666118	ORTIZ BONILLA	MONICA CECILIA	3,34	1,75		5,09
318	1801688290	ORTIZ LOPEZ	AIDA VIOLETA	5,28	2,72		8,00
2565	1804258711	ORTIZ ORTIZ	CAROLINA GABRIELA	2,00	0,86		2,86
320	0601973555	ORTIZ VILLACIS	MONICA DE LOURDES	4,07	2,11		6,18
322	1707622120	OVIDEO GUARDERAS	SANTIAGO MIGUEL	6,14	3,07	58,00	67,21
324	1707349245	PACHECO SAENZ	AMPARITO DE LOS ANGEL	2,40	1,28		3,68
325	1711317923	PADILLA BARRERA	LUIS FREDDY	2,00	0,86		2,86
326	1707800700	PADILLA RAMOS	VINICIO ANTONIO	3,60	0,00		3,60
2714	0803274895	PALOMEQUE BERRU	GLENDA LUCIA	2,00	0,86		2,86
327	1000100840	PALTAN	CELIO	2,89	1,45		4,34
519	1709385361	PAREDES LOZA	MARIA CECILIA	5,28	2,72		8,00
332	1707552277	PAREDES TOBAR	MARCIA XIMENA	2,00	0,86		2,86
333	1001570827	PASQUEL QUINTEROS	MAURICIO RUPERTO	5,28	2,72		8,00
2767	0912229929	PASSAJAIGUE MOLINA	LUIS ERNESTO	2,00	0,86		2,86
1735	1713262598	PATARON GUAIRACAJA	DANIEL EDUARDO	5,28	2,72		8,00
483	1711945772	PAUCAR AYOL	MIGUEL	2,00	0,86		2,86
335	1708016249	PAUCAR CAZA	MARCO ANTONIO	1,40	0,82		2,22
1771	0300955689	PAUTA LEON	CLEVER EUGENIO	2,00	0,86		2,86
338	1713089587	PAZMIÑO CASTAÑEDA	JACOBO MAXWEL	1,63	0,82		2,45
1670	1711653269	PAZMIÑO GALLARDO	SILVANA ELIZABETH	1,47	0,82		2,29
2660	0909645442	PAZMIÑO VILLALBA	PABLO NILO	2,00	0,86		2,86
340	1710101799	PERALTA ROMERO	CARLOS RAFAEL	1,80	0,00		1,80
2670	0918585332	PERALTA VENEGAS	MARIA BELEN	2,00	0,86		2,86
2499	1713654422	PEREZ BENITEZ	JORGE LUIS	2,00	0,86		2,86
342	1708673148	PEREZ ORTIZ	MARIA JACQUELINE	3,80	1,98		5,78
343	1707586408	PEREZ PADILLA	EFRAIN LEOPOLDO	2,00	0,86		2,86
344	1705804159	PEREZ SISA	ELSA FABIOLA	3,18	0,82		4,00
2418	1716218415	PEREZ VILLARREAL	JESSICA FERNANDA	2,00	0,86		2,86
2323	1713926382	PESANTEZ BENITEZ	SANDRA CAROLINA	3,80	1,98		5,78

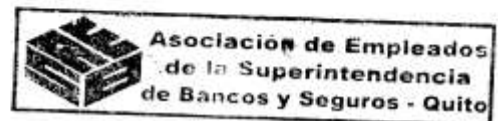


✓ //

PTCC

12-57

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
2456	1717768418	PEÑAFIEL GOMEZ	KATYA ELEANA	2,00	0,86			2,86
2541	1104318009	PIEDRA SUAREZ	ISRAEL ALEXANDER	3,18	0,82			4,00
346	1708336357	PINOS DOMINGUEZ	SANDRA JACQUELINE	2,00	0,86			2,86
348	1704887834	PITO LOACHAMIN	LUIS BELISARIO	3,80	1,98			5,78
349	1306818004	PONCE ALUME	HILARION IDUARTE	2,00	0,86			2,86
2647	1719315804	PONCE DONOSO	MARIA PILAR	3,18	0,82			4,00
350	1000924025	POTOSI CHUQUIN	LUIS ALONSO	2,24	1,12			3,36
1953	1703006955	POTOSI CUASCOTA	JORGE ANIBAL	3,18	0,82			4,00
354	1703369486	PUEBLA CUEVA	AIDA MYRIAM	4,41	2,29			6,70
355	1705091658	PUNTE DAZA	EDISON EDUARDO	2,00	0,86			2,86
356	0400723862	PUNETATE MONTENEGRO	SILVIA AUCIA	3,80	1,98			5,78
2710	0401496708	PULLES FLORES	SILVIA PAOLA	2,00	0,86			2,86
2492	1716592041	QUIMBIULCO BAEZ	GRACE TATIANA	3,18	0,82			4,00
2350	1717902991	QUIROZ VALENCIA	VERONICA CRISTINA	2,00	0,86			2,86
2603	1714348016	QUISHPE GOYES	BLANCA EVELYN	3,80	1,98			5,78
358	1705646683	QUIÑONES DAVALOS	LEONARDO	2,00	0,86			2,86
2052	1719201822	RACINES NUÑEZ	MARIA DANIELA	3,18	0,82			4,00
1690	1103601553	RAMON BURNEO	MARIA PAULINA	2,00	0,86			2,86
361	0702356122	RAMOS GUAJALA	GABRIEL BIENVENIDO	3,80	1,98	58,00		63,78
2554	1718492919	REASCOS RUALES	ERIKA ALEXANDRA	2,00	0,86			2,86
363	1705200697	REINOSO CARRION	RUTH EUGENIA	3,18	0,82			4,00
2535	1717701401	REINOSO MENA	XIMENA PATRICIA	2,00	0,86			2,86
2392	1712680196	REVELO ALVAREZ	LUIS SANDRO	3,80	1,98			5,78
2368	1716113228	RIOS ESCALERAS	LUIS FELIPE	2,00	0,86			2,86
2139	1715579098	RIOS SORIA	HOLGUER ALEXANDER	3,18	0,82			4,00
367	1704494523	RIVADENEIRA JATIVA	MARCO RUBEN	8,59	2,29			10,88
368	1707667596	RIVADENEIRA RON	MARIA AUGUSTA	3,95	2,06			6,01
2406	1710433101	RIVAS JARAMILLO	MARCO FABIAN	2,00	0,86			2,86
2464	1707635924	RIVERA MORAN	TATIANA MONSERRATH	3,80	1,98			5,78
2269	1713277232	RODRIGUEZ CHAVEZ	VERONICA EMMA	2,00	0,86			2,86
2775	0917405094	RODRIGUEZ COCHEA	GALO ENRIQUE	3,18	0,82			4,00
372	1709411449	RODRIGUEZ FIALLOS	MARIA LORENA	2,00	0,86			2,86
2573	1716458854	RODRIGUEZ GALINDO	DANIELA CARINA	3,80	1,98			5,78
2530	1714200480	RODRIGUEZ GOMEZ	PATRICIA VERONICA	2,00	0,86			2,86
2256	1714127048	RODRIGUEZ MASAPANT	VIVIANA ALEXANDRA	3,18	0,82			4,00
2234	1714353610	RODRIGUEZ TORRES	ANDREA YADIRA	3,80	1,98			5,78
375	1707004220	RODRIGUEZ ZAMBRANC	EDGAR MARCIAL	2,94	1,47			4,41
376	0600919518	ROJAS BENALCAZAR	ROCIO DE LOURDES	3,80	1,98			5,78
530	1708109218	ROJAS FAREZ	MARITZA DE LOS ANGELES	3,80	1,98			5,78
2590	1718422544	ROJAS OJEDA	JENNY ANDREA	3,80	1,98			5,78
2679	1715354427	ROJAS SALAZAR	FERNANDO ROBERTO	3,80	1,98			5,78
2580	1720902020	ROMAN VELASTEGUI	ANDREA MISHELL	3,80	1,98			5,78
2074	1717536609	RON URBANO	FELIPE EDUARDO	2,82	1,41			4,23
380	0800600363	ROSALES GARCES	MYRIAM DOLORES	4,85	2,51			7,36
2596	1716210842	ROSERO ESPINOSA	MANOLO FAVIO	3,80	1,98			5,78
2343	0400780144	RUALES CAMPO	ELIANA NUVIA	3,80	1,98			5,78

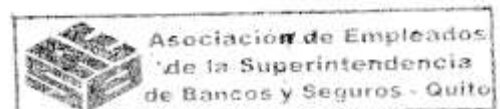


✓ //

PTCC

13-57

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
1955	0401495312	RUALES DIAZ	MARIA FERNANDA	1,20	0,68			1,88
381	1709927683	RUBIO RIVADENIERA	RONIE RICARDO	2,59				2,59
2707	0703773515	RUIZ AGUILAR	KENNIA LISSETTE	3,80	1,98			5,78
1956	1703448926	RUIZ TERAN	LUIS GERMAN	3,80	1,98			5,78
383	1707735229	SAENZ ZAPATA	MONICA VIRGINIA	1,77	0,96			2,73
385	1708980238	SALAZAR HURTADO	OSCAR RODRIGO	2,82	1,41		30	34,23
386	1002423364	SALAZAR MEJIA	JIMY ALEXANDRA	8,16	4,16		30	42,32
2746	1707493266	SALAZAR SAETEROS	JAIIME FERNANDO	2,82	1,41			4,23
2438	1715867881	SALGADO YANEZ	ANGEL LENIN	8,16	4,16			12,32
1746	1709806747	SAMANIEGO VASQUEZ	JAKELINE DE JESUS	4,07	2,11		30	36,18
2717	1717730434	SAMUEZA ZAPATA	NANCY ROCIO	2,82	1,41			4,23
2186	1202858963	SANCHEZ ANDRADE	ALFREDO PATRICIO	8,16	4,16			12,32
393	1001783727	SANCHEZ ARIAS	KLEBER ALBERTO	2,82	1,41		30	34,23
2408	1710226166	SANCHEZ GRANJA	NANCY RAQUEL	8,16	4,16			12,32
2207	0901533745	SANCHEZ PULLEY	XAVIER ALFREDO	2,82	1,41			4,23
398	0701390338	SANCHEZ ROMERO	JOSE BOLIVAR	8,16	4,16			12,32
400	1706939442	SANIPATIN TORRES	NATIVIDAD PENELOPE	2,82	1,49			4,31
1975	1709624256	SANMARTIN PAREDES	VICTOR HUGO	2,82	1,41			4,23
1710	1715992481	SANTAMARIA CADENA	CLARA TATIANA	8,16	4,16	28,00		40,32
401	1707561468	SANTAMARIA JACOME	PAULINA ELIZABETH	3,92	2,06			5,98
2409	1716169543	SANTOS MAYA	VIVIANA PATRICIA	2,82	1,41			4,23
2529	1722783162	SARAGURO CANDO	DANIEL ALEXANDER	8,16	4,16			12,32
2630	1716535230	SARZOSA JIMENEZ	YASMINA ANDREA	2,82	1,41			4,23
2491	0913962908	SEMPERTEGUI MORAN	RODGUIER OSWALDO	8,16	4,16			12,32
2570	1707584908	SERRANO GONZALEZ	EDGAR AUGUSTO	2,82	1,41			4,23
405	1704980802	SERRANO ROMANI	MARIA NIZA DE LOURDES	8,16	4,16			12,32
2711	1705396095	SEVILLA ALIATIS	ALVARO JESUS	2,82	1,41			4,23
2766	1707986384	SEVILLA ARIAS	MARCELO HERNAN	8,16	4,16			12,32
409	0601813207	SILVA MEJIA	MERCEDES GRIMANEZA	2,82	1,41			4,23
410	1703821072	SILVA NARANJO	MONICA SALOME	8,16	4,16			12,32
2087	1705639605	SILVA UTRERAS	MARIO MIGUEL ANGEL	2,82	1,41			4,23
412	1705399242	SILVA VALLARINO	MONICA MAGDALENA	8,16	4,16			12,32
2354	1708658339	SIMBAÑA PILATAXI	JUAN CARLOS	2,82	1,41			4,23
2708	1712650447	SIMONE LASSO	JUAN FRANCISCO	8,16	4,16			12,32
2212	0604608828	SOLANO PAGUAY	ANA BEATRIZ	2,82	1,41			4,23
2154	0912829190	SOLINES CHACON	PEDRO ENRIQUE	8,16	4,16			12,32
415	0100730118	SORIA SAMANIEGO	SONIA LUCLA	8,64	4,40			13,04
2455	1711760825	SOTO CORONEL	ROBERT STALIN	2,82	1,41			4,23
416	1706839576	SOTO ENRIQUEZ	JACKELINE ELIZABETH	8,16	4,16			12,32
533	1707976054	SOTOMAYOR RENTERIA	LUIS ALFONSO	2,82	1,41			4,23
417	1704535036	SUAREZ CARRASCO	LETTY DOLORES	8,16	4,16			12,32
2639	0912525474	SUAREZ RENNELLA	KARLA VERONICA	2,82	1,41			4,23
2532	1715968340	SUAREZ RIVERA	EMMA YOLANDA	8,16	4,16			12,32
528	1709769168	TACO GUERRA	CESAR	2,82	1,41			4,23
2575	1724639008	TACO TOPON	ANGELICA MARIA	8,16	4,16			12,32
419	1708862428	TAIPE DAZA	GONZALO ENRIQUE	2,82	1,41			4,23

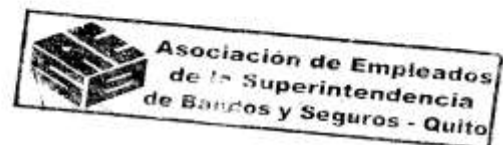


✓ //

PTCC

14-57

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
2729	0503162943	TAPIA COELLO	SANDRA ELIZABETH	8,16	4,16			12,32
421	1711364339	TAPIA MARTINEZ	MARTHA VERONICA	2,82	1,41			4,23
1676	1710592781	TERAN DAVILA	DIEGO ANTONIO	8,16	4,16			12,32
2137	1803129053	TIBANTA NARVAEZ	ARACELLY JACQUELINE	2,82	1,49			4,31
2273	1803160256	TOALOMBO MONTERO	FRANKLIN GEOVANNY	2,82	1,41			4,23
423	1707822969	TOAPANTA VASCONEZ	LUIS ALFREDO	8,16	4,16			12,32
424	1706524921	TOBAR MARURI	GRACE PAULINA DEL CON:	2,82	1,41			4,23
2592	1720946498	TOBAR MONCAYO	MATEO ANTONIO	8,16	4,16			12,32
425	1711507705	TOLEDO RICAURTE	MONICA ALEXANDRA	2,82				2,82
426	1711906790	TOPON FIGUEROA	MARCIA MYREYA	6,68	3,42			10,10
428	1708174907	TORRES GARCES	MARIA DOLORES	8,67	4,42			13,09
429	1705653747	TORRES GOMEZ	MIGUEL ANTONIO	2,82	1,41			4,23
2286	1103827331	TORRES HERRERA	JORGE EDUARDO	4,07	2,03			6,10
2142	0102493012	TORRES ROBALINO	JUAN MANUEL	2,82	1,41			4,23
1964	0602490104	TORRES RODRIGUEZ	ELBA LORENA	8,16	4,16			12,32
2665	1101178554	TORRES ROJAS	LUIS FERNANDO	2,82	1,41			4,23
2720	1715717037	TORRES TEJADA	RUTH MARILU	8,16	4,16			12,32
2414	1802988491	TORRESANO MELO	DANIEL IVAN	2,82	1,41			4,23
1748	1708048796	UBIDIA SOSA	MILTON IVAN	8,16	4,16			12,32
2412	1714306030	ULLOA NAJERA	JORGE ANDRES	2,82	1,41			4,23
2363	1712421112	ULLOA PEREZ	LARISSA VERONICA	8,16	4,16			12,32
2218	1709062952	URBANO SALAZAR	CESAR FABIAN	4,07	2,03			6,10
475	1712908647	UREÑA CASTRO	LUIS HERNAN	2,82	1,41			4,23
2341	1715401335	URRESTA BENAVIDES	CARLA RENATA	8,16	4,16		70	82,82
430	0601330046	VACA GUEVARA	ANA LUCIA	2,82	1,41			4,23
2135	1716305733	VACA SANTAMARIA	GUADALUPE VERONICA	8,16	4,16			12,32
433	1704889300	VALDIVIEZO GUILCAPI	RAUL HERMEL	2,82	1,41			4,23
434	1703912350	VALLADARES GUERRERC	FRANKLIN SAMUEL	8,16	4,16			12,32
2245	0602937435	VALLE CAICEDO	MARIA DE LOS ANGELES	2,82	1,41			4,23
2718	0601942592	VALLEJO CALLE	BRIGITTE MARGARITA	8,16	4,16			12,32
436	1704039609	VARGAS MUÑOZ	NORMA CECILIA	2,82	1,41			4,23
2215	0201435260	VASCONEZ ALARCON	JESSICA KARINA	8,16	4,16			12,32
439	1102132642	VASQUEZ SANCHEZ	JOSE MAURICIO	2,82	1,41			4,23
2686	1721166419	VEGA VENEGAS	LUIS ANDRES	8,16	4,16			12,32
441	1706769617	VELA LEORO	OSWALDO AUGUSTO	7,34	3,67			11,01
2236	1719318873	VELASCO PUCUJI	MARIA FERNANDA	1,47	0,81			2,28
1712	1709883894	VELASTEGUI FELIX	DARWIN LLOVANI	2,82	1,41			4,23
2388	1716217326	VENEGAS VALENCIA	MERY ESTEFANIA	8,16	4,16			12,32
2674	1709661183	VERDESOTO PAZMIÑO	MARCIA DEL ROCIO	2,82	1,41			4,23
2527	1707084032	VERDESOTO VELOZ	KLEBER DANILO	8,16	4,16			12,32
444	0201093127	VERDEZOTO ORTIZ	SILVIA CATALINA	2,82	1,41			4,23
445	1102568605	VERGARA ARIAS	MARIA PATRICIA	8,16	4,16			12,32
446	1709636607	VILCA GUALLICHICO	SEGUNDO RAMON	2,82	1,41			4,23
2158	0909814949	VILLACIS MARTINEZ	CESAR AUGUSTO	8,16	4,16			12,32
448	1710828466	VILLACRES MUÑOZ	ARGENTINA NINOSKA	2,82	1,41			4,23
449	1801070440	VILLACRES ROJAS	TOMAS ROSALINO	8,16	4,16			12,32

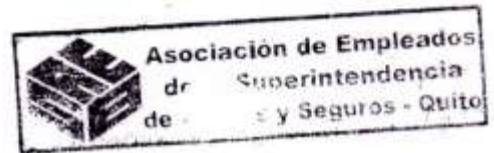


✓ //

PTCC

15-57

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
2383	1713041729	VILLAGOMEZ PAEZ	ANA CAROLINA	2,82	1,41			4,23
450	1203827413	VILLAGOMEZ TROYA	MAYRA YESSENIA	8,16	4,16			12,32
453	1704191509	VILLAMAR SALAS	EDWIN FERNANDO	4,70	2,35	10,00	42,39	59,44
2626	0201693033	VILLARES VILLAFUERTE	EDWIN MAURICIO	2,82	1,41			4,23
2178	0918165093	VILLAVICENCIO CORDOVA	XAVIER ALFREDO	8,16	4,16			12,32
1759	1717702102	VITERI PALACIOS	MARIA BELEN	2,82	1,41			4,23
1699	1710063759	YAMA CASTRO	OMAR ARMANDO	8,16	4,16			12,32
2030	1716911720	YANEZ MONTENEGRO	JOHANNA MICHELLE	1,63	0,90			2,53
456	1705504163	YEPEZ GARCIA	PABLO EDMUNDO	3,94	1,97	58,00		63,91
458	1000988228	YEPEZ VILLACIS	CESAR FERNANDO	10,00	5,00		31	46,00
2200	1719850396	ZAMBRANO ALVAREZ	SERGIO ARMANDO	2,82	1,41			4,23
461	1709893497	ZAMBRANO BORJA	JAIME JULIAN	2,80	1,40			4,20
1758	1708161763	ZAMBRANO CARRERA	MARIA CRISTINA	2,82	1,49			4,31
2716	0703284695	ZAMBRANO VALENCIA	JORGE LUIS	2,82	1,41			4,23
465	0501655294	ZAPATER SANDOVAL	MARIA FRANCISCA	2,00	1,08			3,08
1756	1709262891	ZUMARRAGA SUAREZ	CARLOS EDUARDO	2,82	1,41			4,23
467	1705642179	ZUMARRAGA VILLALBA	PABLO GERMAN	3,08	1,54			4,62
469	1709224859	ZUÑIGA MONTALVO	CARLOS NEPTALI	4,07	2,03			6,10
TOTALES				2.346,10	1.166,49	734,00	711,39	4.957,98



✓ //

PTCC

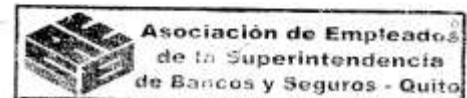
16-57

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

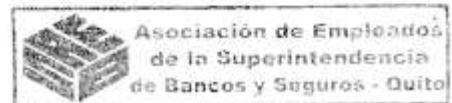
AUXILIAR DE LA CUENTA: 1.1.2.1

		PLANILLAS POR COBRAR						
CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
1	1103331524	ACARO VEGA	HOLANDA JANETH	4,15	2,16			6,31
3	1706044763	ACOSTA RODRIGUEZ	ELIZABETH LORENA	2,39	1,20			3,59
4	0501794655	ACURIO BERRAZUETA	ANA LUCIA	4,15	2,16			6,31
6	1708849375	AGUILAR CASPI	FRANKLIN ARTURO	3,20	1,68			4,88
1691	0801425059	AGUILAR LOPEZ	WILSON HOMERO	1,63	0,82			2,45
2353	1712339066	AGUILAR VITERI	ANDRES ESTEBAN	4,15	2,16			6,31
8	1704996352	AGUINAGA AILLON	HIPATIA DEL ROCIO	3,20	1,68		25	29,88
2668	1720169885	ALARCON CADENA	DIEGO FERNANDO	1,63	0,82			2,45
10	1306098607	ALAVA RODRIGUEZ	MARCELA VICENTA	3,20	1,68			4,88
11	1703585677	ALBORNOZ MENA	FELIPE MIGUEL	5,68	2,84			8,52
2621	0918169764	ALBORNOZ ROSADO	JORGE LUIS	3,20	1,68			4,88
1694	1706773445	ALBUJA BENALCAZAR	CARLOS ALFREDO	1,63	0,82			2,45
1717	1707379994	ALBUJA CHAVEZ	DENIS SANTIAGO	1,64	0,82			2,46
12	1708638117	ALBUJA JURADO	MARIA TERESA	1,63	0,82			2,45
13	1704699642	ALBUJA VALDIVIESO	JOSE GABRIEL	5,74	2,87		5	13,61
2525	1713502381	ALMEIDA CACERES	VERONICA ALEJANDRA	1,63	0,82			2,45
15	0601546831	ALMEIDA LOPEZ	MARCO VINICIO	5,28	2,64		5	12,92
17	1709309957	ALVARADO HIDALGO	SILVIA JEANETH	3,20	1,68			4,88
16	1708471782	ALVARADO HIDALGO	MARLON HUGO	4,16	2,08			6,24
1968	1711132975	ALVAREZ BALAREZO	CYNTHIA CECILIA	5,28	2,72			8,00
1764	0400879276	ALVAREZ CORAL	GISELLA AMARILIS	1,63	0,82		30	32,45
2524	1714549530	ALVAREZ NUÑEZ	LUCIA YADIRA	5,28	2,64			7,92
2327	1712340676	ALVAREZ ZURITA	PATRICIA GIOVANNA	3,20	1,68			4,88
20	1708118995	ANCHALUISA ANALUISA	BLANCA LILIANA	2,05	1,11			3,16
1722	1500150706	ANDI GREFA	JUAN PABLO	4,16	2,08			6,24
1729	1716491624	ANDI USHÑA	MILTON MAURICIO	5,28	2,72			8,00
2569	1714302088	ANDINO SALVADOR	LORENA ALEXANDRA	1,63	0,82			2,45
2597	1712736824	ANDINO SALVADOR	WILSON PATRICIO	5,28	2,64			7,92
2334	1708522493	ANDRADE ANDRADE	DIEGO VINICIO	3,20	1,68			4,88
2458	1718123480	ANDRADE CARVAJAL	CHRISTIAN ALEJANDRO	2,05	1,11			3,16
22	1709408023	ANDRADE COBOS	SANDRA ELIZABETH	4,07	2,11			6,18
2657	1803096393	ANDRADE FONSECA	SANTIAGO JAVIER	3,20	1,68			4,88
2627	1715411995	ANDRADE GARCIA	DIEGO FERNANDO	2,05	1,11			3,16
2289	1001800927	ANDRADE HERRERA	WASHINGTON MAURICIO	1,80	0,90			2,70
1942	1716215742	ANDRADE NARANJO	VERONICA RAQUEL	1,47	0,81			2,28
24	1705661559	ANDRADE RIVERA	JOSE JAVIER	1,80	0,90		40	42,70
524	1714480082	ANDRADE SANTOS	EVELYN ROCIO	1,47	0,81			2,28
25	1703427524	ANDRADE VALLEJO	MANUEL EDUARDO	6,05	3,33			9,98
1708	0400725164	ANGULO BENITEZ	ALICIA BEATRIZ	1,80	0,90			2,70
1945	1712488632	ANGULO CRUZ	DENICE BLANCA	1,47	0,81			2,28
1944	0802476762	ANGULO JAEN	KARLA XIMENA	1,80	0,90			2,70
2205	1714916101	APOLO MONTALVO	CARLA ISABEL	2,82	1,49			4,31
28	1709032641	ARAQUE MONTENEGRO	JAIME OSWALDO	2,82	1,41	150,00		154,23
2537	1717658221	ARAUJO CASANOVA	JANETH PATRICIA	1,80	0,90			2,70
29	1705873253	ARAUJO FIALLOS	CONCEPCION GIOVANNA	7,73	3,95			11,68
30	1001668365	ARAUJO VITERI	JHENNY DEL ROCIO	2,82	1,49			4,31
31	1707010086	ARELLANO AIMACAÑA	BOLIVAR PATRICIO	5,28	2,64			7,92
32	1707947931	ARELLANO MOSCOSO	XIMENA ELIZABETH	2,83	1,50			4,33



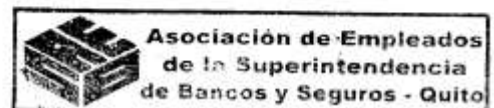
✓ //

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APOORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
598	0909534646	ARGUELLO GARCIA	JOSE ESTUARDO	2,82	1,41			4,23
33	1706839535	ARIAS BERMEO	JUDITH MARIA	2,35	1,26			3,61
2769	1716310675	ARIAS NARVAEZ	XIOMARA ELIZABETH	1,80	0,90			2,70
2726	1709208050	ARIAS RONQUILLO	CARLOS JOSE	2,82	1,49			4,31
2206	1704498771	ARMAS FIERRO	JOSE STALIN	2,82	1,41			4,23
36	0501023709	ARMENDARIZ FLORES	LUIS ARNULFO NAPOLEON	1,80	0,90		40	42,70
587	1101884581	ARMUOS TANDAZO	JUAN CARLOS	7,78	3,95			11,68
2337	0918474891	ARREGUI SOLIS	NORMA ALEXANDRA	2,82	1,41			4,23
38	1703964591	ARROYO ARELLANO	FERNANDO EDUARDO	4,81	2,41			7,22
2436	1715620587	ARROYO CAJAS	ISABEL MERCEDES	5,28	2,64			7,92
39	1706090204	ARROYO COFRE	ANITA DE LAS MERCEDES	2,83	1,50			4,33
42	1706540380	ATIAGA VACA	OLGA PATRICIA	2,82	1,41			4,23
2317	1000845691	AULESTIA EGAS	MANUEL RODRIGO	2,35	1,26			3,61
43	1001356664	AULESTIA EGAS	CRISTOBAL DE JESUS	5,30	2,65			7,95
44	1707756951	ALZ BELTRAN	EDISON FERNANDO	2,83	1,50			4,33
508	1711670586	ALZ JARRIN	PAUL ALFONSO	5,22	2,61			7,83
2176	1702680834	AYALA AYALA	NELSON RUPERTO	2,01	1,09			3,10
46	1707046585	AYALA DIAZ	RAQUEL	3,30	1,65			4,95
2623	1707331177	AYALA HERNANDEZ	CHRISTIAN ANDRES	3,30	1,65			4,95
1051	1707436257	BAHAMONDE MONTENECA	JUAN CARLOS	4,07	2,03			6,10
2539	1803807286	BALLADARES TORRES	CHRISTIAN PATRICIO	3,30	1,65			4,95
50	1704781671	BALSECA VACA	SANDRA CATANIA	2,01	1,09			3,10
51	0601126311	BANDERAS ROBALINO	ANIBAL PAUL	3,30	1,65	78,00		82,95
2653	1719507749	BAQUERO RIOFRIO	SILVANA BEATRIZ	5,30	2,65			7,95
1945	1713928958	BARAHONA HIDALGO	EDWIN ROLANDO	2,83	1,50			4,33
2577	0603461781	BARBA BRITO	SILVIA ALEXANDRA	5,22	2,61			7,83
1751	1802209252	BARBA CEVALLOS	FABIAN MAURICIO	2,00	1,00			3,00
2433	1713442166	BASANTES ROMERO	ROBERTO JAVIER	8,35	4,17			12,52
2684	1719252304	BASTIDAS SAMBACHE	ANDREA FERNANDA	3,20	1,60			4,80
2394	1709562431	BAYAS BAYAS	ROBERTO PATRICIO	3,80	1,90			5,70
2416	1711170728	BAZANTES MORALES	CECILIA ARACELY	8,35	4,17			12,52
2676	1709849524	BENALCAZAR ACOSTA	LUIS ALBERTO	3,20	1,60			4,80
2358	1719101527	BENALCAZAR PROAÑO	WILMA ELIZABETH	3,80	1,90			5,70
56	0601724891	BENAVIDES RODRIGUEZ	JOSE LUIS	2,85	1,42	88,00	23	115,27
2419	1103320444	BENITEZ CUEVA	MARJORIE PAOLA	8,35	4,17			12,52
1927	1715630040	BENITEZ GARZON	LORENA MAGALY	3,20	1,60			4,80
57	1704919917	BENITEZ MENA	JAIME ALBERTO	3,80	1,90			5,70
58	1703560852	BERMEO OLIVEROS	BLACIO MARCELO	3,20	1,60			4,80
1657	1101833638	BERMEO VALDIVIESO	LEONARDO ALFREDO	3,80	1,90			5,70
1766	0603290107	BERRONES PAGUAY	AMARO VLADIMIR	4,03	2,10			6,13
61	1710000512	BOLAÑOS ROMERO	FRANCISCO XAVIER	1,85	1,01			2,86
1971	1706068754	BOLAÑOS SALAS	FRANCISCA NARCISA DOLI	1,63	1,01			2,64
62	1711074219	BONILLA	AIDA DEL ROSARIO	1,54				1,54
2389	1718472457	BONILLA GRANDA	ANDREA GEOVANNA	4,03	2,10			6,13
1744	1715595508	BONILLA VALDIVIEZO	VERONICA ROXANA	1,85	1,01	10,00		12,86
2666	1703921146	BORJA QUIROZ	RAFAEL PATRICIO	1,63	1,01			2,64
64	1704199288	BRACHO TORRES	MARIA FLORENCIA	4,03	2,10			6,13
1674	0602143790	BRAGANZA VILLACIS	ANA DE LAS MERCEDES	1,85	1,01			2,86
1720	1706295704	BRAVO RUALES	LEONARDO XAVIER	1,63	1,01			2,64
1946	1709224388	BRAVO VERA	CARLOS ALFREDO	2,98	1,57			4,55
2126	1715408819	BRICEÑO PILA	ANA MARIA	1,63	0,90			2,53
66	1706074828	BUCHELI BARONA	NADYA SOLAGNE	2,98	1,57			4,55
2112	0910402460	BUELE TEJADA	MIGUEL ANGEL	6,68	3,34			10,02
67	1707358451	BUENDIA GARCIA	MARIA FERNANDA	3,80	1,98			5,78



✓ //

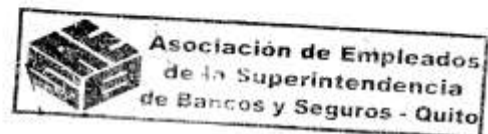
CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
1692	1707313019	BUENDIA GARRIDO	DIEGO XAVIER	2,17	1,09			3,26
2474	1721058822	BUITRON MARTIN	DIANA CAROLINA	4,03	2,10			6,13
69	1001305075	BURBANO ACOSTA	WASHINGTON OSWALDO	1,85	1,01			2,86
1730	1711733467	BURBANO BARRAGAN	YONI ALEXANDRA	1,63	1,01			2,64
2671	0401541685	BURBANO MENA	ANGELICA PATRICIA	4,03	2,10			6,13
2695	1002615464	CABASCANGO JARAMILLO	MARIA STEPHANIA	1,85	1,01			2,86
71	1704073723	CABEZAS BONILLA	SEGUNDO ARTURO	1,63	1,01			2,64
2014	1710113521	CABEZAS CHICAIZA	CESAR FABRICIO	2,82	1,41			4,23
72	1703149292	CABRERA BALLESTEROS	LUIS ERNESTO	7,77	3,89	10,00		21,66
536	1712766292	CADENA BEDOYA	WASHINGTON FABIAN	4,03	2,10			6,13
2372	1715847685	CADENA ZAPATA	ELIZABETH ALEXANDRA	1,85	1,01			2,86
76	1704684339	CAHUASQUI GUZMAN	LUIS ALBERTO	1,63	1,01			2,64
77	1706327408	CAICEDO RAMIREZ	MIRYAN EUGENIA	2,82	1,49			4,31
1719	1710436187	CAIZA POTOSI	LENIN RAUL	4,03	2,10			6,13
78	1711093623	CAIZAPANTA JACOME	FERNANDO DANIEL	1,85	1,01			2,86
2719	1712473717	CAJAMARCA CHAUCA	RODRIGO PAUL	1,63	1,01			2,64
79	1709788572	CAJAS AISPUR	DAVINIA DEL ROSARIO	4,07	2,11		30	36,18
80	1709886798	CAJAS ESPINOSA	FERNANDO SANTIAGO	4,03	2,10			6,13
1681	0502420102	CAJAS MOSCOSO	MERCY LORENA	1,47	0,81			2,28
2373	1723605133	CAJAS RIVADENEIRA	DIANA FERNANDA	4,03	2,10			6,13
81	0601283328	CAJIAS MAZON	AZUCENA DE LOURDES	4,03	2,10			6,13
83	1706957725	CALDERON ZAPATA	ANA GUADALUPE	4,26	2,21			6,47
2429	1710503093	CALERO BURBANO	IRENE CATALINA	4,03	2,10			6,13
526	1709408403	CALERO BURBANO	MARIA AUGUSTA	1,63	0,90			2,53
84	0201463056	CALERO MELENDEZ	WALTHER GONZALO	4,03	2,10			6,13
2709	1709690612	CALERO RIOS	LUIS ALBERTO	1,85	1,01			2,86
2681	1711281277	CALISPA MACHADO	OSCAR PAUL	1,63	1,01			2,64
85	1710929546	CALISPA PAZMIÑO	ANA ISABEL	1,47	0,81			2,28
2605	1715425268	CALLAY GUAMAN	DAVID FERNANDO	4,03	2,10			6,13
2638	1707454599	CAMPAÑA GONZALEZ	JUAN SEBASTIAN	1,85	1,01			2,86
2693	1205936055	CAMPAÑA MUILEMA	JUAN CARLOS	1,63	1,01			2,64
87	1708145782	CAMPUZANO PROAÑO	LOURDES LUCIA	3,52	1,84			5,36
1697	1712600988	CANO FLORES	CESAR LUIS	8,60	4,30			12,90
2441	1715610083	CANTOS VAZQUEZ	HUGO ABOON	4,03	2,10			6,13
88	1706799119	CARBO NARANJO	BRENDA	2,82				2,82
89	0102579323	CARDENAS BARROS	MARITZA VERONICA	1,57	0,87			2,44
2652	1706668544	CARDENAS FELIX	JOSE NELSON ORLY	4,03	2,10			6,13
2381	0201382561	CARDENAS GOYES	LUIS ANIBAL	1,85	1,01			2,86
1747	1708551179	CARGUA GARCIA	ALONSO PATRICIO	1,63	1,01			2,64
2488	0905277323	CARPIO RODRIGUEZ	MERCY ENRIQUETA	3,52	1,84			5,36
2369	1717816506	CARPIO VELASCO	ESTEFANIA ALEXANDRA	8,60	4,30			12,90
1687	1704903598	CARRANCO TORRES	IVAN BOLIVAR	4,07	2,03			6,10
2457	1312092826	CARRERA LOOR	XIMENA STEPHANIE					0,00
91	1705021374	CARRERA PABON	SUSANA LEONOR	4,02	2,09			6,11
92	1704905403	CARRERA SEGOVIA	CESAR OSWALDO	3,22	1,69			4,91
2588	0914856513	CARRERA TOSCANO	MARIA EUGENIA	4,07	2,11			6,18
94	1705162376	CARRILLO GARZON	ADRIANA CATALINA	3,22	1,69			4,91
2278	1720535929	CARRILLO HINOJOSA	MARIA GABRIELA	4,07	2,11			6,18
2641	0918216318	CARVAJAL MARIDUEÑA	CARLOS LUIS	4,03	2,10			6,13
95	1706546056	CASANOVA TAPIA	HORACIO FERNANDO	1,85	1,01			2,86
2357	1713759544	CASTAÑEDA GUAJAN	DANNY IVAN	1,63	1,01			2,64
2528	1714440946	CAYO CHICAIZA	WILSON OSWALDO	3,52	1,84			5,36
98	1303696775	CEDEÑO ALVAREZ	BESSY MARIA SANDRA	8,60	4,30			12,90
99	0908016595	CELI	GILBER WILFRIDO	3,22	1,69			4,91



✓ //

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
100	1709984908	CERDA ORTIZ	CARLOS ALBERTO	4,07	2,11			6,18
1963	1703186542	CEVALLOS MANCHENO	SONIA DEL ROSARIO	3,22	1,69			4,91
101	1703493930	CEVALLOS MORENO	FAUSTO GERMAN	4,07	2,11		50	56,18
102	1703613461	CEVALLOS MOYA	RITA JEANETTE	3,22	1,69			4,91
103	1706277702	CEVALLOS PUENTE	MAURICIO IVAN	4,07	2,11			6,18
2599	1003311832	CEVALLOS RIVADENEYRA	MARIA ALEJANDRA	3,22	1,69			4,91
2600	1000682920	CEVALLOS VASQUEZ	VICTOR ANIBAL	4,07	2,11			6,18
2472	0917377640	CEVALLOS VELAZCO	MARIA VERONICA	3,22	1,69			4,91
1698	1715144851	CHACON RUIZ	VERONICA ALEXANDRA	4,07	2,11			6,18
2677	1712792660	CHALHOUB PAREDES	ANDRES EDUARDO	3,18	1,67			4,85
2283	0502926009	CHARCO PASTUÑA	NELLY JEANETH	2,82	1,49			4,31
106	1707876312	CHARPENTIER FIALLO	VIOLETA	4,15	2,16			6,31
107	1707351787	CHARPENTIER MOSQUERA	MARIA VIOLETA	3,18	1,67			4,85
108	1703638203	CHARVET MORALES	JORGE LUIS	2,80	1,40			4,20
1704	1711666006	CHAUCA ALMEIDA	DAVID ERNANDO	3,22	1,69			4,91
109	1704169364	CHAVEZ MORALES	GUILLERMO	4,07	2,11			6,18
1752	1711516318	CHECA SUAREZ	WASHINGTON FERNAND	3,22	1,69			4,91
2768	1002063384	CHECA VILAÑEZ	ROSA MARISOL	4,07	2,11			6,18
2377	0502523681	CHICAIZA LEMA	DARWIN XAVIER	4,07	2,11			6,18
548	1708848492	CHINCHERO VILLACIS	ANGEL HOMERO	4,26	2,13			6,39
2558	1707005862	CHIRIBOGA ANDRADE MA	JUAN BERNARDO	1,60	0,80			2,40
114	1713925939	CISNEROS CEVALLOS	JUAN CARLOS	2,00	1,00			3,00
115	1704355344	CISNEROS CORDOVA	CARLOS EFRAIN	1,60	0,80			2,40
2320	1002239943	COBA CISNEROS	MARIELISA	2,82	1,49			4,31
2461	1714833868	COBA DELGADO	GEOVANNA ALEXANDRA	2,00	1,00			3,00
116	1706214349	COBO LUNA	PABLO ALBERTO	1,60	0,80			2,40
2160	0910757707	COELLO BESEKE	JUAN ENRIQUE	2,82	1,49			4,31
117	1703306132	COELLO CHIRIBOGA	GALO	7,83	3,91			11,74
2379	1716432990	COELLO ESPINOZA	PABLO DAVID	2,00	1,00			3,00
118	1713361937	COFRE NAVARRETE	EFRAIN EDUARDO	1,60	0,80			2,40
2613	1717647794	COLOMA SANTOS	SOFIA GABRIELA	2,82	1,49			4,31
2129	1714063771	CONDE CASTILLO	NANCY ESTHELA	2,82	1,49		50	54,31
119	1705263596	CONDOR PAEZ	VICENTE IVAN	2,00	1,00			3,00
2543	1710454719	CONDOR PAUCAR	FABRICIO DAMIAN	2,00	1,00			3,00
2497	1708759871	CONDOR PUMISACHO	JORGE ELIAS	1,60	0,80			2,40
498	1707733562	CORDERO DOMINGUEZ	NORMA CECILIA	2,82	1,49			4,31
2557	1313317156	CORDERO ESCALANTE	ANALIA LISSETH	3,00	1,58			4,58
123	1704974656	CORELLA RAMIREZ	ROSITA VICTORIA	3,00	1,58			4,58
2764	1716538630	CORNEJO PONCE	SANDY JOHANNA	2,00	1,00			3,00
128	1102428586	CRIOLO ROMERO	JORGE EMILIANO	1,60	0,80			2,40
2046	1709212847	CRUZ ARBOLEDA	MARCELO STEEVEN	2,82	1,49			4,31
129	1707216105	CRUZ GARCIA	EDGAR MARCELO	3,20	0,89			4,09
2138	1103781892	CRUZ HERRERA	ALEX MIGUEL	2,82	1,41			4,23
2687	2100243597	CUEVA CHALCO	JENNY ALEXANDRA	2,82	1,41			4,23
2531	1002968434	CUPACAN CARRANCO	HENRY GEOVANNY	2,82	1,41			4,23
2730	0502303282	CURAY ULCUANGO	FRANKLIN RAUL	2,82	1,41			4,23
131	0200710838	DAHÍK LEON	CELIA MARIA ALEXANDRA	1,40	0,78			2,18
1680	1708649049	DAVALOS ARELLANO	CESAR ALFREDO	3,80	1,90			5,70
132	0601280654	DAVALOS ARGUELLO	MONICA PAULINA	4,68	2,42			7,10
133	1704988532	DAVALOS VELASCO	ROCIO	3,63	1,89			5,52
1716	1709723603	DAVILA ALBAN	HERNAN PATRICIO	2,59	0,67			3,26
134	1708645757	DAVILA BONILLA	GALO RENE	2,82	1,41			4,23
135	1705401303	DAVILA GUERRA	SILVIA PATRICIA	2,59	0,67			3,26
136	1708476252	DE LA TORRE RIBADENEIR	MARIA MERCEDES	4,68	2,42			7,10

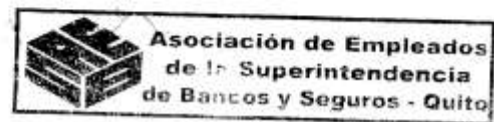
CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
137	0800849689	DE PAOLI CORREA	CARLA SUSANA	3,63	1,89			5,52
139	0601975055	DEFranc CALERO	LAURA EDITH	2,59	0,67			3,26
2538	1718407446	DELGADO CHAPI	DIEGO ANDRES	1,40	1,89			3,29
2536	1713282265	DIAZ APUANGO	SYLVIA GEOVANNA	4,68	2,42			7,10
140	1704347200	DIAZ GOMEZ	GALO OLMEDO	2,82	0,67		50	53,49
2426	0603385352	DIAZ ORDOÑEZ	SILVANA LORENA	4,68	2,42			7,10
141	1706855291	DIAZ SANTAMARIA	CELSE CARMELO	4,03	2,01			6,04
142	1704141504	DILLON DOMINGUEZ	MARIANITA DE JESUS	4,68	2,42			7,10
540	1801627921	DONOSO SANTOS	SANTA GEORGINA MARIA	3,63	1,89			5,52
2602	0908989072	ECHVERRIA ESTEVES	CARLOS ARTURO	2,59	0,67			3,26
144	1707398722	ECHVERRIA GARRIDO	JAIME ALFONSO	3,27	1,64	58,00		62,91
145	1705857959	ECHVERRIA VALLEJO	MAGDALENA ELISABETH	2,87	1,51			4,38
2738	1710950910	ENDARA GONZALEZ	PATRICIA MARIANELA	3,27	1,64			4,91
150	1705961629	ENDARA IZQUIERDO	PABLO EMILIO	6,53	3,26			9,79
2462	1721528873	ENRIQUEZ ALVAREZ	XAVIER IGNACIO	1,40	1,89			3,29
152	1706395439	ENRIQUEZ GOMEZ	JOSE	4,68	2,42			7,10
1664	1707642318	ENRIQUEZ VIVAR	CARMEN JACQUELINE	1,40	1,89			3,29
2051	1721964656	ERAZO INCA	FERNANDA MARCELA	4,68	2,42			7,10
2620	1725622995	ERAZO LOBATO	MARCO SANTIAGO	3,63	1,89			5,52
153	1707019954	ESCOBAR CASTILLO	ABEL GONZALO	2,59	0,67			3,26
154	1000879906	ESCOBAR REYES	CARLOS ALFONSO	4,68	2,42			7,10
2713	1720206240	ESPINOSA CRIOLLO	ALEXANDRA MIREYA	3,63	1,89			5,52
2648	1309248340	ESPINOSA ESPINEL	JOYCE DENISE	2,59	0,67			3,26
157	1705519930	ESPINOSA SALAZAR	DIEGO FRANCISCO	3,30	1,65			4,95
539	1709025983	ESPINOZA LEON	EDGAR PATRICIO	3,63	1,89			5,52
2770	0920209533	ESPINOZA VELASTEGUI	NEREYDA ESTEFANIA	2,59	0,67			3,26
159	1711725898	ESTEVEZ TINOCO	SEBASTIAN ANIBAL	2,82	1,41			4,23
2655	1712632643	ESTRELLA CALDERON	LILIANA DEL PILAR	3,63	1,89			5,52
2683	1711971802	ESTRELLA ENRIQUEZ	ERIKA CECILIA	2,59	0,67			3,26
160	1705924585	ESTRELLA JARAMILLO	CESAR BOLIVAR	10,02	5,01			15,03
2384	1715756837	ESTRELLA SILVA	KARLA MARIE	2,59	0,67			3,26
163	1704956901	FABARA BENALCAZAR	ROBERTO ALFREDO	4,33	2,16			6,49
164	1102469499	FALCONI AGUIRRE	GUILLERMO FABIAN	3,63	1,89			5,52
2572	1724463391	FARINANGO QUINCHINGU	JEANNETH ALEXANDRA	2,59	0,67			3,26
167	1709133480	FERNANDEZ RUIZ	JORGE ENRIQUE	3,63	1,89			5,52
1715	1712675485	FIALLOS SANTILLAN	FANNY YOLANDA	1,35	0,76			2,11
1696	1108458723	FIERRO ESPINOZA	MARIUXI INGRYD	8,35	4,25		80	42,60
169	1709059768	FLORES ALVEAR	ANA DE LOURDES	4,07	2,11			6,18
2243	1713824652	FLORES ANELOA	MAYRA ALEJANDRA	8,35	4,25			12,60
1947	1712425162	FLORES VACA	SONIA MERCEDES	1,35	0,76			2,11
2587	1717010258	FONSECA FRUTOS	CHRISTIAN GIOVANNY	8,35	4,25			12,60
2093	0908662471	FRANCO POMBO	VICENTE PAUL	1,35	0,76			2,11
174	0601934623	FREIRE HERRERA	CARLOS ENRIQUE	2,80	1,40			4,20
2291	1721670451	FREIRE COLOMA	MARIA VANESSA	0,83	0,50			1,33
2454	0908391931	FREIRE MORAN	MAURICIO JORGE	2,80	1,40			4,20
175	1713171740	FUERTES MARTINEZ	ROCIO MARIBEL	4,07	2,11			6,18
176	1709694341	GAIBOR ZAPATA	GONZALO LIVAN	1,47				1,47
1997	1717064131	GALARAGA TORRES	MARGARITA CRISTINA	2,80	1,40			4,20
523	0502097900	GALARZA LEON	MARIANA JACKELINE	1,47	0,81			2,28
178	1710085018	GALARZA PITA	FERNANDA CAROLA	4,07	2,11			6,18
180	1705696965	GALLARDO ALVARADO	NANCY MARLENE	2,80	1,40			4,20
181	1705549218	GALLARDO BRAVO	EDWIN ANTONIO	1,77	0,88			2,65



✓ //

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
2398	1714197942	GALLEGOS CHAVEZ	JUAN PABLO	2,80	1,40			4,20
2399	0917496507	GALLEGOS DIAZ	CLAUDIA GABRIELA	2,80	1,40			4,20
184	1600174286	GAMBOA MEJIA	JUAN FRANCISCO	5,22	2,61			7,83
185	1712289188	GAMBOA VELEZ	PATRICIO XAVIER	2,13	1,07			3,20
2281	1804109542	GANCINO VEGA	ADRIANA IVONNE	2,82	1,49			4,31
541	1707772149	GARCES CEVALLOS	ESTEBAN MAURICIO	2,80	1,40			4,20
188	1702342195	GARCIA BANDERAS	BEATRIZ IRENE	9,59	4,87			14,46
189	1703604536	GARCIA CASTRILLON	ROSITA ELENA	2,80	1,40			4,20
191	1306869007	GARCIA LOOR	MONICA PATRICIA	2,82	1,49		30	34,31
730	1303238719	GARCIA MENDOZA	SONIA ESNILA	2,13	1,07			3,20
2401	0908697972	GARCIA ORTEGA	ESTHER	2,82	1,49			4,31
192	1705832978	GARCIA SERRANO	MARIA AUGUSTA	2,80	1,40	10,00		14,20
1689	1307869402	GARCIA VELEZ	CARLOS AUGUSTO	2,82	1,41			4,23
2367	1717662199	GARZON SALGADO	ANDREA PAOLA	2,80	1,40			4,20
193	0800678278	GASTELU CONCHA	NANCY GIOVANNA	2,82	1,41			4,23
546	1711386423	GAVILANEZ MENCINAS	EDISON GEOVANNY	1,70	0,85			2,55
2731	1309941779	GENCON TORRES	JUAN PABLO	2,13	1,07			3,20
2540	0915836134	GILER HIDALGO	LISSETTE ESTEFANIA	2,82	1,49			4,31
2625	1718580101	GOMEZ LUGO	SANTIAGO MIGUEL	2,80	1,40			4,20
194	1706782842	GOMEZ MORENO	MILTON LIBORIO	2,13	1,07			3,20
1733	1713210837	GOMEZ PEREZ	MARIA GABRIELA	2,82	1,49			4,31
2659	1103825343	GONZAGA VALLEJO	JANETH ALEXANDRA	2,80	1,40			4,20
195	1712781822	GONZALEZ CAZA	LUIS HUMBERTO	2,13	1,07			3,20
2390	1707996565	GONZALEZ PAREDES	WASHINGTON EDUARDO	2,82	1,49			4,31
1962	1803310588	GONZALEZ SIERRA	NATALIA BEATRIZ	2,80	1,40			4,20
196	1711311918	GONZALEZ ZAMBRANO	DAVID ANTONIO	2,00	1,00			3,00
484	0200509628	GOYES ZAVALA	LUZ AMERICA	2,80	1,40			4,20
1656	1704086980	GRANDA NARVAEZ	HUGO PATRICIO	2,13	1,07			3,20
2583	1720027331	GUALAN ONTANEDA	BYRON CHRISTIAN	2,82	1,49			4,31
201	1705545711	GUAMAN CANENCIA	SEGUNDO SEBASTIAN	2,80	1,40			4,20
2624	0918656448	GUAMAN MONTERO	SANDRA MARIELA	2,00	1,00			3,00
2237	1715482095	GUANO BOLAÑOS	DIEGO ALEJANDRO	1,35	0,68			2,03
1949	1719471490	GUARTAN NINA	EDISON JAVIER	2,80	1,40			4,20
512	1704431913	GUDIÑO SEGOVIA	JUAN FERNANDO	2,13	1,07			3,20
2669	1714961156	GUERRA ALMEIDA	MARIA FERNANDA	2,82	1,49			4,31
2522	1713710182	GUERRERO GUALOTO	PABLO GEOVANNY	2,80	1,40			4,20
203	0601112261	GUERRERO POZO	LAURA MONSERRAT	2,00	1,00			3,00
204	1706288295	GUERRERO QUSHPE	JAIME ORLANDO	2,40	1,20			3,60
206	1705914248	GUEVARA CORAL	BOLIVAR GERMAN	2,80	1,40			4,20
209	1308630092	GUILLEM SERRANO	LINA DEL PILAR	2,13	1,07			3,20
2534	0202079687	GUTIERREZ MORALES	MARCO VINICIO	2,82	1,49			4,31
2370	1718806621	GUZMAN BARRERA	HJALMAR PAUL	2,80	1,40			4,20
2272	1714079645	HARO ALVAREZ	VERONICA VICTORIA	2,00	1,00			3,00
1950	1714786035	HARO NARVAEZ	GUILLERMO ADRIAN	2,80	1,40			4,20
2166	0905104469	HERBOZO ALVARADO	ROSA MARIA	2,13	1,07			3,20
212	1711117869	HEREDIA CORDOVA	YOLANDA ADRIANA	2,82	1,49			4,31

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
213	1706968722	HEREDIA SALCEDO	SILVIA DEL PILAR	2,80	1,40			4,20
1354	1704606597	HERRERA DELGADO	ROSA MARIA	2,00	1,00			3,00
215	1704569761	HERRERA ESTEVEZ	ROCIO DEL CARMEN	2,82	1,49			4,31
2559	1721541512	HERRERA HERRERA	ROSA GABRIELA	2,82	1,41			4,23
535	1711259505	HERRERA JARAMILLO	JAIME NORBERTO	4,58	2,29			6,87
2128	1712033735	HERRERA JARAMILLO	XAVIER PATRICIO	2,82	1,41		40	44,28
217	1702746460	HERRERA VALENCIA	PABLO DANILO	4,58	2,29			6,87
2365	1711579266	HIDALGO FLORES	GINA ELIZABETH	2,80	1,40			4,20
1761	1707392625	HIDALGO VACA	JAIME GONZALO	2,00	1,00			3,00
2737	1716478613	HIDALGO VELEZ	LILI GABRIELA	2,82	1,49			4,31
2712	1717767329	HINOJOSA AYALA	DIEGO ANTONIO	2,82	1,41			4,23
2696	1710990084	HINOJOSA JIMENEZ	ERIKA SUSANA	4,58	2,29			6,87
2678	1711465276	HUATO PACHECO	ALEJANDRA GRACE	7,55	3,77			11,32
2015	0602193120	HUILCAREMA MENDOZA	MANUEL FERNANDO	1,73	0,86			2,59
220	1708979933	HURTADO SANTACRUZ	VICTOR XAVIER	2,00	1,00			3,00
2404	1715042410	IBUJES FLORES	VERONICA ELIZABETH	1,73	0,86			2,59
221	0601164833	IDROVO QUITO	MARIA DE LOURDES	7,36	3,76			11,12
224	1704486859	INACAZA YOJATO	MANUEL EDUARDO	2,80	1,40			4,20
222	1705559373	INACAZA YOJATO	JOSE ALEJANDRO	2,00	1,00			3,00
223	1705942058	INACAZA YOJATO	JUAN HERMENEILDO	2,82	1,49			4,31
225	1703853695	ITURRALDE DAVALOS	MARIA CECILIA	2,82	1,41			4,23
521	1702138395	IZURIETA GALARRAGA	MARCELO CAYETANO	4,58	2,29			6,87
227	1705610382	JACOME QUIRANZA	ALFONSO QUINTILIANO	1,73	0,86			2,59
517	1000766269	JACOME VALLEJOS	EFREN RAIMUNDO	7,55	3,77	10,00		21,32
2168	0909129041	JARA IÑIGUEZ	RAUL JAVIER	1,73	0,86			2,59
2242	0802290999	JARAMILLO BONE	GINGER XIMENA	2,82	1,49			4,31
2374	1714352562	JARAMILLO FONSECA	JONATHAN SEBASTIAN	5,28	2,72			8,00
488	0702889478	JARRIN DIAZ	DOLORES MARILENE	2,00	0,86			2,86
228	1709896052	JARRIN GALINDO	ALVARO ANDRES	5,28	2,72			8,00
232	1705674255	JIMENEZ ANGULO	TITO LIBIO	2,00	0,86			2,86
233	1705371423	JIMENEZ ASTUDILLO	LAURA GRACIELA	5,93	3,05			8,98
234	1704962156	JIMENEZ TORRES	NORMA PATRICIA	2,80	1,48			4,28
2688	1715960223	LANAS ACOSTA	FRANCISCO ESTEBAN	5,28	2,72			8,00
236	1704701422	LANAS DEL POZO	PEDRO ARTURO	2,00	0,86			2,86
2359	1804075289	LARA GAVILANES	ANDREA MAGDALENA	7,55	3,77			11,32
2140	1001868106	LARA ROMAN	FRANKLIN RAMIRO	1,73	0,86			2,59
1655	1711691335	LARA VITERI	VERONICA CECILIA	5,28	2,72			8,00
485	1705161352	LARCO ZURITA	GLORIA MARINA	2,00	0,86			2,86
2702	0907596340	LARREA SIMMONDS	GALO MAXIMILIANO	7,55	3,77			11,32
487	1714817754	LARRETA SABAY	MARIA FERNANDA	1,73	0,86			2,59
239	1706457536	LASSO BRAVO	JAIME BENJAMIN	4,20	2,10			6,30
240	1707551055	LATORRE LEON	PATRICIA IRENE	2,82	1,49			4,31
504	0600736763	LEON GONZALEZ	GALO ALFONSO	7,94	3,97			11,91
2727	0604633081	LEON LARREA	MARIA VICTORIA	1,73	0,86			2,59
489	1707856405	LEON MARTINEZ	PABLO ESTEBAN	1,73	0,86			2,59
1765	0301455853	LEON MORALES	MERCI ESMERALDA	2,80	1,40			4,20



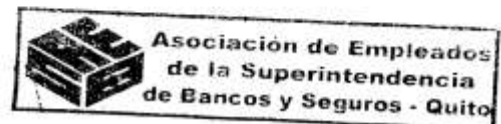
✓ //

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
2645	1710322353	LEON SALCEDO	MONICA PIEDAD	2,00	1,00			3,00
1683	1305219840	LEON TRAVERSO	SANDRA ELENA	4,07	2,11			6,18
2725	1719256404	LIDIOMA CAMPOVERDE	RUTH XIMENA	1,73	0,86			2,59
2319	1717093544	LLANO ROBAYO	CHRISTIAN PAUL	5,28	2,64			7,92
2136	1802225134	LLERENA ALARCON	JENNY ALEXANDRA	3,20	1,68			4,88
1967	1708151574	LLERENA ENDARA	VALERIA ARACELY	10,02	5,09			15,11
1705	1712095338	LLUMIQUINGA CANCHIGN	NANCY MANUELA	1,63	0,90			2,53
244	1305037929	LOOR AVEIGA	ROSSANA MARIA	1,73	0,86			2,59
2208	0501976112	LOPEZ MEDINA	TATIANA DEL CARMEN	1,80	0,98			2,78
245	1706496336	LOPEZ MENA	JENNY BEATRIZ	2,80	1,40			4,20
2762	1719208405	LOPEZ REGALADO	JOHANNA EVELYN	2,00	1,00			3,00
246	1702490960	LOPEZ SUAREZ	JAIMÉ RAFAEL FRANCISCC	7,77	3,89			11,66
2723	1715700488	LOPEZ VASQUEZ	ANGEL AMABLE	2,80	1,40			4,20
2459	0923568125	LUCERO FABARA	DIANA CRISTINA	2,00	1,00			3,00
2469	0400826780	LUCERO VILLARREAL	LUIS ESTEBAN	1,73	0,86			2,59
248	1708024128	LUCERO VILLARREAL	ANDRES PATRICIO	5,60	2,80			8,40
2556	1719270553	LUZURIAGA PAVON	MAYRA ALEXANDRA	2,80	1,40			4,20
2672	1724534845	MACHADO ACOSTA	ALEXANDRA MARIBEL	2,00	1,00			3,00
249	1704446960	MACHADO CEVALLOS	OSWALDO GONZALO	3,73	1,87			5,60
1768	1001705118	MACHADO TOROMOREN	MARIA GABRIELA	3,20	1,49			4,69
250	1705573119	MACIAS MOREIRA	RAFAEL ADALBERTO	2,80	1,40			4,20
2663	1713701579	MADERA SOTOMAYOR	ANDRES CAMILO	2,00	1,00			3,00
252	1704973872	MALDONADO PICERNO	GINA DEL PILAR	2,82	1,49			4,31
253	1706809858	MALDONADO RIVADENEII	MYRIAN EDITH	2,82	1,41			4,23
254	0601317233	MANCHENO ANDRADE	CARLOS MARCELO	4,58	2,29			6,87
543	1702567528	MANJARREZ ESPINOSA	FAUSTO RENE	7,20	3,60			10,80
2133	1713678025	MANOSALVAS CAGUATUC	MARCO VINICIO	5,28	2,72			8,00
2452	0502620988	MANOTOA SANDOVAL	MARCO GERMANICO	2,00	0,86			2,86
255	1706766191	MANTILLA GALVEZ	LUIS MARCELO	3,28	1,64			4,92
2171	0909782393	MARTINEZ LANDIVAR	ANDRES ROBERTO	5,28	2,72			8,00
2352	1719555391	MARTINEZ ORTEGA	JOHANNA ROXANA	2,00	0,86			2,86
258	1710783513	MARTINEZ PAUCAR	ANA CECILIA	5,28	2,72			8,00
259	1705731824	MARTINEZ VIDAL	MARIA SOLEDAD	2,00	0,86			2,86
2629	1714409578	MASACHE ALVAREZ	MONICA DEL PILAR	5,28	2,72			8,00
2391	1711360394	MAYORGA COSTA	GERMANIA ALEXANDRA	2,00	0,86			2,86
260	1801861517	MAYORGA ZURITA	BYRON PATRICIO	2,80	1,40			4,20
2132	1709712101	MEDIAVILLA TUPIZA	MARGORI PATRICIA	1,47	0,81			2,28
261	1710171156	MEDINA ROJAS	PATRICIO FABIAN	5,28	2,72			8,00
2131	1002356853	MEJIA BEDON	DIANA DEL ROCIO	4,07	2,11			6,18
262	1708902950	MEJIA ORDOÑEZ	MARCO ANTONIO	3,82	1,91			5,73
264	0400853883	MENA MONTENEGRO	JOSE ROBERTO	5,28	2,72			8,00
603	0602179160	MERA ALCOSER	SONIA MONSERRATH	2,81	1,00			3,81
268	1704497674	MERA ESPINOSA	FERNANDO	6,24	3,12			9,36
2431	1710854116	MERA PROAÑO	CHRISTIAN GERMAN	5,28	2,72			8,00
270	1709445975	MERINO ALVERCA	FRANCISCO CRESENCIO	2,00	1,00			3,00
2724	1002860748	MINDA OLMEDO	XIMENA ERLINDA	5,28	2,72			8,00

PTCC

24-57

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
271	1707987887	MIRANDA YANEZ	MARCO VINICIO	1,54	0,78			2,32
2617	1721517041	MITES BORJA	ROSA JEANINE	5,28	2,72			8,00
482	1707178768	MOGROVEJO PAZMIÑO	IVONNE ELIZABETH	2,00	0,86			2,86
272	1704395738	MOLINA NOBOA	JORGE WASHINGTON	9,24	4,62			13,86
273	1707875181	MOLINA PANCHO	CARLOS IVAN	2,20	1,10			3,30
274	1714882113	MONGE RUBIO	ANGEL MAURICIO	1,63	0,82			2,45
2571	1719876110	MONTENEGRO PEREZ	DIEGO ANTONIO	5,28	2,72			8,00
2704	1716313240	MONTENEGRO PEREZ	ELIANA PAOLA	2,00	0,86			2,86
2329	0301529483	MONTERO VELEZ	PATRICIO JAVIER	5,28	2,72			8,00
276	1000693661	MONTESDEOCA MONTAL'	MARIA ISMERIA	2,00	0,86			2,86
277	1706508031	MONTESINOS DAVALOS	MARIA AUGUSTA	3,21	1,69			4,90
2618	1721334926	MONTIEL CHIRIBOGA	DANIELA	5,28	2,72			8,00
502	1709540403	MONTOYA SANCHEZ	LUIS AUGUSTO	2,00	0,86			2,86
2437	0401644216	MORA LUCERO	ANA CRISTINA	5,28	2,72			8,00
2021	0902350628	MORA WITT	MELANIA EFIGENIA	2,00	0,86			2,86
2736	1719244657	MORALES ALVAREZ	DAYANNA ELIZABETH	5,28	2,72			8,00
282	1707783245	MORALES MOSQUERA	JUAN CARLOS	2,00	0,86	50,00		52,86
2542	0921060125	MOREIRA CANTOS	NARCISA DE JESUS	2,00	0,86			2,86
522	1706798699	MOREJON CARRERA	FANNY YOLANDA	2,82	1,49			4,31
284	1705583381	MOREJON MARTINEZ	PABLO ANIBAL	4,46	2,23			6,69
2741	0914533781	MORENO CARPIO	MARLON ALBERTO	5,28	2,72			8,00
2533	1710004761	MORENO LUNA	MARIA AUGUSTA	2,00	0,86			2,86
287	1700146721	MOSQUERA AULESTIA	RENAN ANIBAL	8,35	4,17			12,52
2689	1710497676	MOSQUERA CABRERA	ESTEBAN JAVIER	5,28	2,72			8,00
2520	1704106333	MOYA	NESTOR ANIBAL	2,00	0,86			2,86
2685	1600226185	MOYA FREIRE	MARCO ERIC	5,28	2,72			8,00
2722	0502175649	MOYA HERRERA	MARCELA ELIZABETH	2,00	0,86			2,86
2351	1706560511	MOYA PROAÑO	ARTURO GIOVANNI	5,28	2,72			8,00
2581	1718405143	MURILLO ARMIJOS	ADRIANA ELIZABETH	2,00	0,86			2,86
291	1706293634	MUÑOZ CEVALLOS	JAIME RENE	4,07	2,03			6,10
292	1002120622	MUÑOZ HERNANDEZ	ANA LUCIA	3,20	1,68			4,88
293	1704708153	MUÑOZ PAZMIÑO	FRANCISCO EDUARDO	4,08	2,04	58,00		64,12
295	1708675382	MUÑOZ SOLANO	MIRIAN ALICIA	5,28	2,72			8,00
2598	1719636993	NARANJO CUESTA	PABLO ISRAEL	2,00	0,86			2,86
534	0201217684	NARANJO CULQUI	XIMENA PATRICIA	5,28	2,72			8,00
296	1708125925	NARANJO GAIBOR	XIMENA DEL CARMEN	2,00	0,86			2,86
1299	0500759774	NARANJO ITURRALDE	MIGUEL ANGEL	6,86	3,43			10,29
297	0601155872	NARANJO LARREA	LOURDES DEL CONSUELO	4,68	2,42			7,10
298	1711493062	NARANJO MEDINA	CECILIA DEL ROCIO	5,28	2,72			8,00
2362	1720943891	NARANJO PAUCAR	JUAN SEBASTIAN	2,00	0,86			2,86
301	0601607708	NARVAEZ CALDERON	NELLY VICTORIA	1,96	1,06			3,02
302	1702691419	NAVARRO DAVILA	EDGAR FABIAN	2,00	0,86			2,86
303	1704258068	NAVARRO TORRES	MARIO FERNANDO	7,75	3,88			11,63
1714	1705504577	NEGRETE MORALES	ALBERTO RUBEN	2,00	0,86			2,86
304	1705951240	NOBOA CARDENAS	MILTON ANIBAL	3,85	1,92			5,77
532	1712430048	NOBOA ESTRELLA	CRISTHIAN LENIN	2,00	1,00			3,00

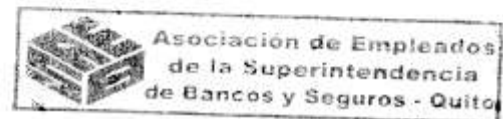


✓ //

PTCC

25-57

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
2130	1714487939	NOBOA GAVILANES	VERONICA PAULINA	4,07	2,11			6,18
2127	1709801268	NOGALES PAREDES	NARSIZA MARICELA	5,28	2,72			8,00
305	1707763668	NOVOA FLOR	JUAN CARLOS	2,00	0,86			2,86
2682	0601207616	NUÑEZ OJEDA	JOSE EULOGIO	5,28	2,72			8,00
2141	1103873897	OCAMPO VASQUEZ	EFREN ALEJANDRO	2,00	0,86			2,86
306	0601682131	OCAÑA MAZON	EDMUNDO MESIAS	5,93	2,97			8,90
307	1708732803	OCHOA DURAN	MARIA TERESA	5,28	2,72			8,00
2516	0702590944	OCHOA GUAMAN	RUBEN DARIO	2,00	0,86			2,86
309	1708143761	OCHOA PALACIOS	MARCIA IRENE	4,16	2,16			6,32
1952	1704914215	OJEDA ALARCON	GERMANICO MOISES	5,28	2,72			8,00
2728	1713615514	OJEDA ARELLANO	YADIRA PAOLA	2,00	0,86			2,86
2189	0917039604	OLIVARES MURILLO	LUIS ALFREDO	1,80	0,90			2,70
2247	1713338786	ORDOÑEZ DONOSO	VERONICA JUDITH	4,07	2,11			6,18
312	1707836316	ORMAZA	PABLO ENRIQUE	2,16	0,00			2,16
2240	1721101754	ORTEGA GUERRA	DIANA CRISTINA	2,00	0,86			2,86
314	1711910917	ORTEGA GUERRA	IRENE DEL ROCIO	2,82	1,49			4,31
2579	1727367896	ORTEGA HERRERA	LIZETH CAROLINA	2,00	0,86			2,86
2053	1802533552	ORTIZ BETANCOURT	PAULINA MARISOL	2,82	1,49			4,31
317	1708666118	ORTIZ BONILLA	MONICA CECILIA	3,34	1,75			5,09
318	1801688290	ORTIZ LOPEZ	AIDA VIOLETA	5,28	2,72			8,00
2565	1804258711	ORTIZ ORTIZ	CAROLINA GABRIELA	2,00	0,86			2,86
320	0601973555	ORTIZ VILLACIS	MONICA DE LOURDES	4,07	2,11			6,18
322	1707622120	OVIEDO GUARDERAS	SANTIAGO MIGUEL	6,14	3,07	58,00		67,21
324	1707349245	PACHECO SAENZ	AMPARITO DE LOS ANGEL	2,40	1,28			3,68
325	1711317923	PADILLA BARRERA	LUIS FREDDY	2,00	0,86			2,86
326	1707800700	PADILLA RAMOS	VINICIO ANTONIO	3,60	0,00			3,60
2714	0801274895	PALOMEQUE BERRU	GLENDA LUCIA	2,00	0,86			2,86
327	1000100840	FALTAN	CELIO	2,89	1,45			4,34
519	1709853661	PAREDES LOZA	MARIA CECILIA	5,28	2,72			8,00
332	1707552277	PAREDES TOBAR	MARCIA XIMENA	2,00	0,86			2,86
333	1001570827	PASQUEL QUINTEROS	MAURICIO RUPERTO	5,28	2,72			8,00
2767	0912229929	PASSAILAIGUE MOLINA	LUIS ERNESTO	2,00	0,86			2,86
1735	1713262598	PATARON GUAIRACAJA	DANIEL EDUARDO	5,28	2,72			8,00
483	1711945772	PAUCAR AYOL	MIGUEL	2,00	0,86			2,86
335	1708016249	PAUCAR CAZA	MARCO ANTONIO	1,40	0,82			2,22
1771	0300955689	PAUTA LEON	CLEVER EUGENIO	2,00	0,86			2,86
338	1713089587	PAZMIÑO CASTAÑEDA	JACOBO MAXWEL	1,63	0,82			2,45
1670	1711653269	PAZMIÑO GALLARDO	SILVANA ELIZABETH	1,47	0,82			2,29
2660	0909645442	PAZMIÑO VILLALBA	PABLO NILO	2,00	0,86			2,86
340	1710101799	PERALTA ROMERO	CARLOS RAFAEL	1,80	0,00			1,80
2670	0918585332	PERALTA VENEGAS	MARIA BELEN	2,00	0,86			2,86
2499	1713654422	PEREZ BENITEZ	JORGE LUIS	2,00	0,86			2,86
342	1708673148	PEREZ ORTIZ	MARIA JACQUELINE	3,80	1,98			5,78
343	1707586408	PEREZ PADILLA	EFRAIN LEOPOLDO	2,00	0,86			2,86
344	1705804159	PEREZ SISA	ELSA FABIOLA	3,18	0,82			4,00
2418	1716218415	PEREZ VILLARREAL	JESSICA FERNANDA	2,00	0,86			2,86

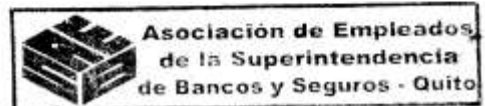


✓ //

PTCC

26-57

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
2323	1713926382	PESANTEZ BENITEZ	SANDRA CAROLINA	3,80	1,98			5,78
2456	1717768418	PEÑAFIEL GOMEZ	KATYA ELEANA	2,00	0,86			2,86
2541	1104318009	PIEDRA SUAREZ	ISRAEL ALEXANDER	3,18	0,82			4,00
346	1708336357	PINOS DOMINGUEZ	SANDRA JACQUELINE	2,00	0,86			2,86
348	1704387834	PITO LOACHAMIN	LUIS BELISARIO	3,80	1,98			5,78
349	1806818004	PONCE ALUME	HILARION IDUARTE	2,00	0,86			2,86
2647	1719315804	PONCE DONOSO	MARIA PILAR	3,18	0,82			4,00
350	1000924025	POTOSI CHUQUIN	LUIS ALONSO	2,24	1,12			3,36
1953	1703006955	POTOSI CUASCOTA	JORGE ANIBAL	3,18	0,82			4,00
354	1708369486	PUEBLA CUEVA	AIDA MYRIAM	4,41	2,29			6,70
355	1705091658	PUENTE DAZA	EDISON EDUARDO	2,00	0,86			2,86
356	0400723862	PUETATE MONTENEGRO	SILVIA ALICIA	3,80	1,98			5,78
2710	0401496708	PULLES FLORES	SILVIA PAOLA	2,00	0,86			2,86
2492	1716592041	QUIMBIULCO BAEZ	GRACE TATIANA	3,18	0,82			4,00
2350	1717902991	QUIROZ VALENCIA	VERONICA CRISTINA	2,00	0,86			2,86
2603	1714348016	QUISHPE GOYES	BLANCA EVELYN	3,80	1,98			5,78
358	1705646683	QUIÑONES DAVALOS	LEONARDO	2,00	0,86			2,86
2052	1719201822	RACINES NUÑEZ	MARIA DANIELA	3,18	0,82			4,00
1690	1108601553	RAMON BURNEO	MARIA PAULINA	2,00	0,86			2,86
361	0702356122	RAMOS GUAJALA	GABRIEL BIENVENIDO	3,80	1,98	58,00		63,78
2554	1718492919	REASCOS RUALES	ERIKA ALEXANDRA	2,00	0,86			2,86
363	1705200697	REINOSO CARRION	RUTH EUGENIA	3,18	0,82			4,00
2535	1717701401	REINOSO MENA	XIMENA PATRICIA	2,00	0,86			2,86
2392	1712680196	RÉVELO ALVAREZ	LUIS SANDRO	3,80	1,98			5,78
2368	1716113228	RIOS ESCALERAS	LUIS FELIPE	2,00	0,86			2,86
2139	1715579098	RIOS SORIA	HOLGUER ALEXANDER	3,18	0,82			4,00
367	1704494523	RIVADENEIRA JATIVA	MARCO RUBEN	8,59	2,29			10,88
368	1707667596	RIVADENEIRA RON	MARIA AUGUSTA	3,95	2,06			6,01
2406	1710433101	RIVAS JARAMILLO	MARCO FABIAN	2,00	0,86			2,86
2464	1707695924	RIVERA MORAN	TATIANA MONSERRATH	3,80	1,98			5,78
2269	1713277232	RODRIGUEZ CHAVEZ	VERONICA EMMA	2,00	0,86			2,86
2775	0917405094	RODRIGUEZ COCHEA	GALO ENRIQUE	3,18	0,82			4,00
372	1709411449	RODRIGUEZ FIALLOS	MARIA LORENA	2,00	0,86			2,86
2573	1716458854	RODRIGUEZ GALINDO	DANIELA CARINA	3,80	1,98			5,78
2530	1714200480	RODRIGUEZ GOMEZ	PATRICIA VERONICA	2,00	0,86			2,86
2256	1714127048	RODRIGUEZ MASAPANTA	VIVIANA ALEXANDRA	3,18	0,82			4,00
2234	1714353610	RODRIGUEZ TORRES	ANDREA YADIRA	3,80	1,98			5,78
375	1707004220	RODRIGUEZ ZAMBRANO	EDGAR MARCIAL	2,94	1,47			4,41
376	0600919518	ROJAS BENALCAZAR	ROCIO DE LOURDES	3,80	1,98			5,78
530	1708109218	ROJAS FAREZ	MARITZA DE LOS ANGELES	3,80	1,98			5,78
2590	1718422544	ROJAS OJEDA	JENNY ANDREA	3,80	1,98			5,78
2679	1715354427	ROJAS SALAZAR	FERNANDO ROBERTO	3,80	1,98			5,78
2580	1720902020	ROMAN VELASTEGUI	ANDREA MISHELL	3,80	1,98			5,78
2074	1717536609	RON URBANO	FELIPE EDUARDO	2,82	1,41			4,23
380	0800600363	ROSALES GARCES	MYRIAM DOLORES	4,85	2,51			7,36
2596	1716210842	ROSERO ESPINOSA	MANOLO FAVIO	3,80	1,98			5,78

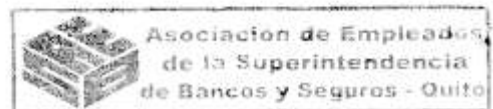


✓ //

PTCC

27-57

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
2343	0400780144	RUALES CAMPO	ELIANA NUVIA	3,80	1,98			5,78
1955	0401495912	RUALES DIAZ	MARIA FERNANDA	1,20	0,68			1,88
381	1709927683	RUBIO RIVADENIERA	RONIE RICARDO	2,59				2,59
2707	0703773515	RUIZ AGUILAR	KENNIA LISSETTE	3,80	1,98			5,78
1956	1703448926	RUIZ TERAN	LUIS GERMAN	3,80	1,98			5,78
383	1707735229	SAENZ ZAPATA	MONICA VIRGINIA	1,77	0,96			2,73
385	1708980238	SALAZAR HURTADO	OSCAR RODRIGO	2,82	1,41		30	34,23
386	1002423364	SALAZAR MEJIA	JIMY ALEXANDRA	8,16	4,16		30	42,32
2746	1707493266	SALAZAR SAETEROS	JAIMÉ FERNANDO	2,82	1,41			4,23
2438	1715867881	SALGADO YANEZ	ANGEL LENIN	8,16	4,16			12,32
1746	1709806747	SAMANIEGO VASQUEZ	JAKELINE DE JESUS	4,07	2,11		30	36,18
2717	1717730434	SAMUEZA ZAPATA	NANCY ROCIO	2,82	1,41			4,23
2186	1202858963	SANCHEZ ANDRADE	ALFREDO PATRICIO	8,16	4,16			12,32
393	1001783727	SANCHEZ ARIAS	KLEBER ALBERTO	2,82	1,41		30	34,23
2408	1710226166	SANCHEZ GRANJA	NANCY RAQUEL	8,16	4,16			12,32
2207	0901533745	SANCHEZ PULLEY	XAVIER ALFREDO	2,82	1,41			4,23
398	0701390338	SANCHEZ ROMERO	JOSE BOLIVAR	8,16	4,16			12,32
400	1706939442	SANIPATIN TORRES	NATIVIDAD PENELOPE	2,82	1,49			4,31
1975	1709624256	SANMARTIN PAREDES	VICTOR HUGO	2,82	1,41			4,23
1710	1715992481	SANTAMARIA CADENA	CLARA TATIANA	8,16	4,16	28,00		40,32
401	1707561468	SANTAMARIA JACOME	PAULINA ELIZABETH	3,92	2,06			5,98
2409	1716169543	SANTOS MAYA	VIVIANA PATRICIA	2,82	1,41			4,23
2529	1722783162	SARAGURO CANDO	DANIEL ALEXANDER	8,16	4,16			12,32
2630	1716535230	SARZOSA JIMENEZ	YASMINA ANDREA	2,82	1,41			4,23
2491	0913962908	SEMPERTEGUI MORAN	RODGER OSWALDO	8,16	4,16			12,32
2570	1707584908	SERRANO GONZALEZ	EDGAR AUGUSTO	2,82	1,41			4,23
405	1704980802	SERRANO ROMANI	MARIA NIZA DE LOURDES	8,16	4,16			12,32
2711	1705336095	SEVILLA ALIATIS	ALVARO JESUS	2,82	1,41			4,23
2766	1707986384	SEVILLA ARIAS	MARCELO HERNAN	8,16	4,16			12,32
409	0601813207	SILVA MEJIA	MERCEDES GRIMANEZA	2,82	1,41			4,23
410	1703821072	SILVA NARANJO	MONICA SALOME	8,16	4,16			12,32
2087	1705639605	SILVA UTRERAS	MARIO MIGUEL ANGEL	2,82	1,41			4,23
412	1705399242	SILVA VALLARINO	MONICA MAGDALENA	8,16	4,16			12,32
2854	1708658339	SIMBAÑA PILATAXI	JUAN CARLOS	2,82	1,41			4,23
2708	1712650447	SIMONE LASSO	JUAN FRANCISCO	8,16	4,16			12,32
2212	0604608828	SOLANO PAGUAY	ANA BEATRIZ	2,82	1,41			4,23
2154	0912329190	SOLINES CHACON	PEDRO ENRIQUE	8,16	4,16			12,32
415	0100730118	SORIA SAMANIEGO	SONIA LUCILA	8,64	4,40			13,04
2455	1711760825	SOTO CORONEL	ROBERT STALIN	2,82	1,41			4,23
416	1706839576	SOTO ENRIQUEZ	JACKELINE ELIZABETH	8,16	4,16			12,32
533	1707976054	SOTOMAYOR RENTERIA	LUIS ALFONSO	2,82	1,41			4,23
417	1704535036	SUAREZ CARRASCO	LETTY DOLORES	8,16	4,16			12,32
2639	0912525474	SUAREZ RENNELLA	KARLA VERONICA	2,82	1,41			4,23
2532	1716968340	SUAREZ RIVERA	EMMA YOLANDA	8,16	4,16			12,32
528	1709769168	TACO GUERRA	CESAR	2,82	1,41			4,23
2575	1724639008	TACO TOPON	ANGELICA MARIA	8,16	4,16			12,32

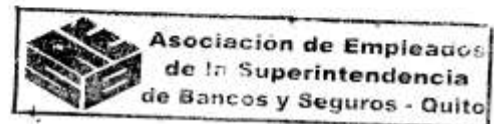


✓ //

PTCC

28-57

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
419	1708862428	TAIPE DAZA	GONZALO ENRIQUE	2,82	1,41			4,23
2729	0503162943	TAPIA COELLO	SANDRA ELIZABETH	8,16	4,16			12,32
421	1711364339	TAPIA MARTINEZ	MARTHA VERONICA	2,82	1,41			4,23
1676	1710592781	TERAN DAVILA	DIEGO ANTONIO	8,16	4,16			12,32
2137	1803129053	TIBANTA NARVAEZ	ARACELLY JACQUELINE	2,82	1,49			4,31
2273	1803160256	TOALOMBO MONTERO	FRANKLIN GEOVANNY	2,82	1,41			4,23
423	1707822969	TOAPANTA VASCONEZ	LUIS ALFREDO	8,16	4,16			12,32
424	1706524921	TOBAR MARURI	GRACE PAULINA DEL CON	2,82	1,41			4,23
2592	1720946498	TOBAR MONCAYO	MATEO ANTONIO	8,16	4,16			12,32
425	1711307705	TOLEDO RICAURTE	MONICA ALEXANDRA	2,82				2,82
426	1711906790	TOPON FIGUEROA	MARCIA MYREYA	6,68	3,42			10,10
428	1708174907	TORRES GARCES	MARIA DOLORES	8,67	4,42			13,09
429	1705653747	TORRES GOMEZ	MIGUEL ANTONIO	2,82	1,41			4,23
2286	1103827331	TORRES HERRERA	JORGE EDUARDO	4,07	2,03			6,10
2142	0102493012	TORRES ROBALINO	JUAN MANUEL	2,82	1,41			4,23
1964	0602490104	TORRES RODRIGUEZ	ELBA LORENA	8,16	4,16			12,32
2665	1101178554	TORRES ROJAS	LUIS FERNANDO	2,82	1,41			4,23
2720	1715717037	TORRES TEJADA	RUTH MARILU	8,16	4,16			12,32
2414	1802988491	TORRESANO MELO	DANIEL IVAN	2,82	1,41			4,23
1748	1708048796	UBIDIA SOSA	MILTON IVAN	8,16	4,16			12,32
2412	1714306030	ULLOA NAJERA	JORGE ANDRES	2,82	1,41			4,23
2363	1712421112	ULLOA PEREZ	LARISSA VERONICA	8,16	4,16			12,32
2218	1709062952	URBANO SALAZAR	CESAR FABIAN	4,07	2,03			6,10
475	1712908647	UREÑA CASTRO	LUIS HERNAN	2,82	1,41			4,23
2341	1715401335	URRESTA BENAVIDES	CARLA RENATA	8,16	4,16		70	82,32
430	0601330046	VACA GUEVARA	ANA LUCIA	2,82	1,41			4,23
2135	1716305733	VACA SANTAMARIA	GUADALUPE VERONICA	8,16	4,16			12,32
433	1704889300	VALDIVIEZO GUILCAPI	RAUL HERMEL	2,82	1,41			4,23
434	1703912350	VALLADARES GUERRERO	FRANKLIN SAMUEL	8,16	4,16			12,32
2245	0602937435	VALLE CAICEDO	MARIA DE LOS ANGELES	2,82	1,41			4,23
2718	0601942592	VALLEJO CALLE	BRIGITTE MARGARITA	8,16	4,16			12,32
436	1704039609	VARGAS MUÑOZ	NORMA CECILIA	2,82	1,41			4,23
2215	0201435260	VASCÓNEZ ALARCON	JESSICA KARINA	8,16	4,16			12,32
439	1102132642	VASQUEZ SANCHEZ	JOSE MAURICIO	2,82	1,41			4,23
2686	1721166419	VEGA VENEGAS	LUIS ANDRES	8,16	4,16			12,32
441	1706769617	VELA LEORO	OSWALDO AUGUSTO	7,34	3,67			11,01
2236	1719318873	VELASCO PUCUJI	MARIA FERNANDA	1,47	0,81			2,28
1712	1709883894	VELASTEGUI FELIX	DARWIN LLOVANI	2,82	1,41			4,23
2388	1716217326	VENEGAS VALENCIA	MERY ESTEFANIA	8,16	4,16			12,32
2674	1709661183	VERDESOTO PAZMIÑO	MARCIA DEL ROCIO	2,82	1,41			4,23
2527	1707084032	VERDESOTO VELOZ	KLEBER DANILO	8,16	4,16			12,32
444	0201093127	VERDEZOTO ORTIZ	SILVIA CATALINA	2,82	1,41			4,23
445	1102568605	VERGARA ARIAS	MARIA PATRICIA	8,16	4,16			12,32
446	1709636607	VILCA GUALLICHICO	SEGUNDO RAMON	2,82	1,41			4,23
2158	0909814949	VILLACIS MARTINEZ	CESAR AUGUSTO	8,16	4,16			12,32
448	1710828466	VILLACRES MUÑOZ	ARGENTINA NINOSSKA	2,82	1,41			4,23

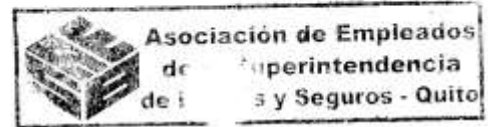


✓ //

HTCC

29-57

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	APORTE ASO	COMITÉ	CAJAS	OTROS	TOTAL
449	1801070440	VILLACRES ROJAS	TOMAS ROSALINO	8,16	4,16			12,32
2383	1713041729	VILLAGOMEZ PAEZ	ANA CAROLINA	2,82	1,41			4,23
450	1203827413	VILLAGOMEZ TROYA	MAYRA YESSENIA	8,16	4,16			12,32
453	1704191509	VILLAMAR SALAS	EDWIN FERNANDO	4,70	2,35	10,00	42,39	59,44
2626	0201693033	VILLARES VILLAFUERTE	EDWIN MAURICIO	2,82	1,41			4,23
2178	0918165093	VILLAVICENCIO CORDOVA	XAVIER ALFREDO	8,16	4,16			12,32
1759	1717702102	VITERI PALACIOS	MARIA BELEN	2,82	1,41			4,23
1899	1710063759	YAMA CASTRO	OMAR ARMANDO	8,16	4,16			12,32
2030	1716911720	YANEZ MONTENEGRO	JOHANNA MICHELLE	1,63	0,90			2,53
456	1705504163	YEPEZ GARCIA	PABLO EDMUNDO	3,94	1,97	58,00		63,91
458	1000988228	YEPEZ VILLACIS	CESAR FERNANDO	10,00	5,00		31	46,00
2200	1719850396	ZAMBRANO ALVAREZ	SERGIO ARMANDO	2,82	1,41			4,23
461	1709893497	ZAMBRANO BORJA	JAIME JULIAN	2,80	1,40			4,20
1758	1708161763	ZAMBRANO CARRERA	MARIA CRISTINA	2,82	1,49			4,31
2716	0703284695	ZAMBRANO VALENCIA	JORGE LUIS	2,82	1,41			4,23
465	0501655294	ZAPATER SANDOVAL	MARIA FRANCISCA	2,00	1,08			3,08
1756	1709262891	ZUMARRAGA SUAREZ	CARLOS EDUARDO	2,82	1,41			4,23
467	1705642179	ZUMARRAGA VILLALBA	PABLO GERMAN	3,08	1,54			4,62
469	1709224859	ZUÑIGA MONTALVO	CARLOS NEPTALI	4,07	2,03			6,10
TOTALES				2.346,10	1.166,49	734,00	711,39	4.957,98



✓ //

HTCC

30-57



Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

FECHA: Quito, 3 de abril de 2012

DESCRIPCION: Para registrar los valores establecidos por la Comisión Especial, correspondientes a pagos por cuenta de asociados a casas comerciales, telefónicas y otros convenios.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	44.348,11	
4.1.1.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		44.348,11
	SUMAS	44.348,11	44.348,11


PRESIDENTE


CONTADOR

✓ //

HTCC

31-57



Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

FECHA: Quito, 3 de mayo de 2012

DESCRIPCION: Para registrar la cuota 1/6 de los valores establecidos por la Comisión Especial, correspondientes a pagos por cuenta de asociados a casas comerciales, telefónicas y otros convenios.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.391,35	
1.1.1.3	BANCOS Banco Internacional 070000008-6		7.391,35
	SUMAS	7.391,35	7.391,35


PRESIDENTE


CONTADOR

✓ //

HTCC

32-57



Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

FECHA: Quito, 2 de junio de 2012

DESCRIPCION: Para registrar la cuota 2/6 de los valores establecidos por la Comisión Especial, correspondientes a pagos por cuenta de asociados a casas comerciales, telefónicas y otros convenios.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.391,35	
1.1.1.3	BANCOS Banco Internacional 070000008-6		7.391,35
	SUMAS	7.391,35	7.391,35


PRESIDENTE


CONTADOR

✓ //

HTCC

33-57



Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

FECHA: Quito, 3 de julio de 2012

DESCRIPCION: Para registrar la cuota 3/6 de los valores establecidos por la Comisión Especial, correspondientes a pagos por cuenta de asociados a casas comerciales,

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.391,35	
1.1.1.3	BANCOS Banco Internacional 070000008-6		7.391,35
	SUMAS	7.391,35	7.391,35


PRESIDENTE


CONTADOR



Asociación de Empleados

✓ //

HTCC

34-57



de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

FECHA: Quito, 2 de agosto de 2012

DESCRIPCION: Para registrar la cuota 4/6 de los valores establecidos por la Comisión Especial, correspondientes a pagos por cuenta de asociados a casas comerciales, telefónicas y otros convenios.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.391,35	
1.1.1.3	BANCOS Banco Internacional 070000008-6		7.391,35
	SUMAS	7.391,35	7.391,35


PRESIDENTE


CONTADOR



Asociación de Empleados

✓ //

HTCC

35-57



de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

FECHA: Quito, 5 de septiembre de 2012

DESCRIPCION:

Para registrar la cuota 5/6 de los valores establecidos por la Comisión Especial, correspondientes a pagos por cuenta de asociados a casas comerciales, telefónicas y otros convenios.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.391,35	
1.1.1.3	BANCOS Banco Internacional 070000008-6		7.391,35
	SUMAS	7.391,35	7.391,35


PRESIDENTE


CONTADOR



Asociación de Empleados

✓ //

HTCC

36-57



Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

FECHA: Quito, 3 de octubre de 2012

DESCRIPCION:

Para registrar la cuota 6/6 de los valores establecidos por la Comisión Especial, correspondientes a pagos por cuenta de asociados a casas comerciales, telefónicas y otros convenios.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.391,35	
1.1.1.3	BANCOS Banco Internacional 070000008-6		7.391,35
	SUMAS	7.391,35	7.391,35


PRESIDENTE


CONTADOR

✓ //

Quito D.M. 15 de enero de 2014

CONFIRMACION DIRECTA DE SALDOS

Señorita
FELIX MORA ANDREA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
Presente.

Con motivo de la Auditoría que se está practicando a los estados financieros de la Asociación de Empleados, correspondientes al 31 de diciembre de 2013; le rogamos confirme el saldo de su cuenta por pagar, cuyos importes ascienden a:

USD 4.098,15

Si está de acuerdo con el importe anterior, tenga la amabilidad de firmar en el espacio reservado al efecto, enviando esta misma carta, en el sobre adjunto.

Si por el contrario, el importe detallado no concuerda con sus registros, les rogamos notifiquen a nuestro auditor, en el espacio reservado, el saldo pendiente de pago de acuerdo con sus registros, enviándole, si es posible, la información sobre la diferencia.

Le agradecemos tramitar lo antes posible, esta petición.

Atentamente,

Dr. Oswaldo Machado Cevallos
VICEPRESIDENTE AESBS

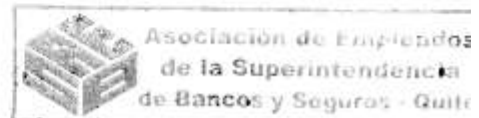
RESPUESTAS:

Los datos anteriores cortados al 31 de diciembre de 2013:

Si concuerdan con mis registros

No concuerdan con mis registros

Andrea Félix Mora
C.C. 1706669541



✓ //

PTCC

38-57

Quito D.M. 15 de enero de 2014

CONFIRMACION DIRECTA DE SALDOS

Señora

REINOSO CARRIÓN RUTH EUGENIA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
Presente.

Con motivo de la Auditoría que se está practicando a los estados financieros de la Asociación de Empleados, correspondientes al 31 de diciembre de 2013; le rogamos confirme el saldo de su cuenta por pagar, cuyos importes ascienden a:

USD 3.139.76

Si está de acuerdo con el importe anterior, tenga la amabilidad de firmar en el espacio reservado al efecto, enviando esta misma carta, en el sobre adjunto.

Si por el contrario, el importe detallado no concuerda con sus registros, les rogamos notifiquen a nuestro auditor, en el espacio reservado, el saldo pendiente de pago de acuerdo con sus registros, enviándole, si es posible, la información sobre la diferencia.

Le agradecemos tramitar lo antes posible, esta petición.

Atentamente,



Dr. Oswaldo Machado Cevallos
VICEPRESIDENTE AESBS

RESPUESTAS:

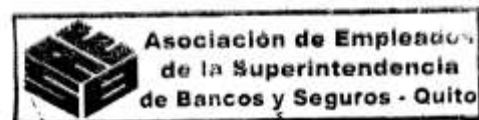
Los datos anteriores cortados al 31 de diciembre de 2013:

SI concuerdan con mis registros

No concuerdan con mis registros



Reinoso Carrion Ruth Eugenia
C.C. 1705200697



✓ //

PTCC

39-57

Quito D.M. 15 de enero de 2014

CONFIRMACION DIRECTA DE SALDOS

Señor
TOPANTA VASCONEZ LUIS ALFREDO
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
Presente.

Con motivo de la Auditoría que se está practicando a los estados financieros de la Asociación de Empleados, correspondientes al 31 de diciembre de 2013; le rogamos confirme el saldo de su cuenta por pagar, cuyos importes ascienden a:

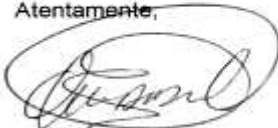
USD 636,85

Si está de acuerdo con el importe anterior, tenga la amabilidad de firmar en el espacio reservado al efecto, enviando esta misma carta, en el sobre adjunto.

Si por el contrario, el importe detallado no concuerda con sus registros, les rogamos notifiquen a nuestro auditor, en el espacio reservado, el saldo pendiente de pago de acuerdo con sus registros, enviándole, si es posible, la información sobre la diferencia.

Le agradecemos tramitar lo antes posible, esta petición.

Atentamente,



Dr. Oswaldo Machado Cevallos
VICEPRESIDENTE AESBS

RESPUESTAS:

Los datos anteriores cortados al 31 de diciembre de 2013:

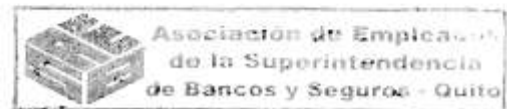
SI concuerdan con mis registros

X

No concuerdan con mis registros



Topanta Vásquez Luis Alfredo
C.C. 1707822969



✓ //

Quito D.M. 15 de enero de 2014

CONFIRMACION DIRECTA DE SALDOS

Señores
PEÑA TAURINA "CIUDAD DE QUITO"
Presente.

Con motivo de la Auditoría que se está practicando a los estados financieros de la Asociación de Empleados, correspondientes al 31 de diciembre de 2013; le rogamos confirme el saldo de su planilla del mes de diciembre de 2013, cuyos importes ascienden a:

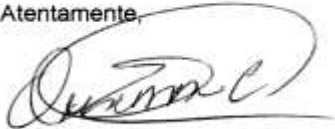
USD 450.00

Si está de acuerdo con el importe anterior, tenga la amabilidad de firmar en el espacio reservado al efecto, enviando esta misma carta, en el sobre adjunto.

Si por el contrario, el importe detallado no concuerda con sus registros, les rogamos notifiquen a nuestro auditor, en el espacio reservado, el saldo pendiente de pago de acuerdo con sus registros, enviándole, si es posible, la información sobre la diferencia.

Le agradecemos tramitar lo antes posible, esta petición.

Atentamente,



Dr. Oswaldo Machado Cevallos
VICEPRESIDENTE AESBS

RESPUESTAS:

Los datos anteriores cortados al 31 de diciembre de 2013:

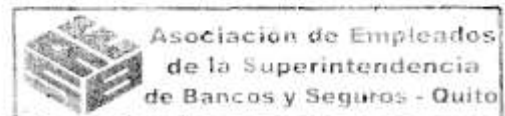
Si concuerdan con mis registros

<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

No concuerdan con mis registros



Ing. Santiago Oviedo
C.C. 1707622120
GERENTE



✓ //

Quito D.M. 15 de enero de 2014

CONFIRMACION DIRECTA DE SALDOS

Señoras
CAJA DE AHORRO "LAS PETUCHAS"
Presente.

Con motivo de la Auditoría que se está practicando a los estados financieros de la Asociación de Empleados, correspondientes al 31 de diciembre de 2013; le rogamos confirme el saldo de su planilla del mes de diciembre de 2013, cuyos importes ascienden a:

USD 620.40

Si está de acuerdo con el importe anterior, tenga la amabilidad de firmar en el espacio reservado al efecto, enviando esta misma carta, en el sobre adjunto.

Si por el contrario, el importe detallado no concuerda con sus registros, les rogamos notifiquen a nuestro auditor, en el espacio reservado, el saldo pendiente de pago de acuerdo con sus registros, enviándole, si es posible, la información sobre la diferencia.

Le agradecemos tramitar lo antes posible, esta petición.

Atentamente,



Dr. Oswaldo Machado Cevallos
VICEPRESIDENTE AESBS

RESPUESTAS:

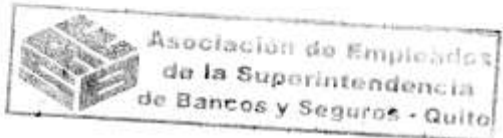
Los datos anteriores cortados al 31 de diciembre de 2013:

Si concuerdan con mis registros

No concuerdan con mis registros



Dr. Mónica Paulina Dávalos
C.C. 0601280654
GERENTE



✓ //

Quito D.M. 15 de enero de 2014

CONFIRMACION DIRECTA DE SALDOS

Señores
CRUZ BLANCA
Presente.

Con motivo de la Auditoría que se está practicando a los estados financieros de la Asociación de Empleados, correspondientes al 31 de diciembre de 2013; le rogamos confirme el saldo de su planilla del mes de diciembre de 2013, cuyos importes ascienden a:

USD 5,788.50

Si está de acuerdo con el importe anterior, tenga la amabilidad de firmar en el espacio reservado al efecto, enviando esta misma carta, en el sobre adjunto.

Si por el contrario, el importe detallado no concuerda con sus registros, les rogamos notifiquen a nuestro auditor, en el espacio reservado, el saldo pendiente de pago de acuerdo con sus registros, enviándole, si es posible, la información sobre la diferencia.

Le agradecemos tramitar lo antes posible, esta petición.

Atentamente,

Dr. Oswaldo Machado Cevallos
VICEPRESIDENTE AESBS

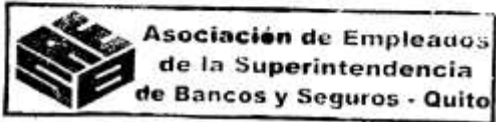
RESPUESTAS:

Los datos anteriores cortados al 31 de diciembre de 2013:

SI concuerdan con mis registros

No concuerdan con mis registros

Ing. Arturo Moya
C.C. 1706560511
GERENTE



✓ //

PTCC
43-57

Quito D.M. 15 de enero de 2014

CONFIRMACION DIRECTA DE SALDOS

Señores
CAJA DE AHORRO "LOS DIVINOS"
Presente.

Con motivo de la Auditoría que se está practicando a los estados financieros de la Asociación de Empleados, correspondientes al 31 de diciembre de 2013; le rogamos confirme el saldo de su planilla del mes de diciembre de 2013, cuyos importes ascienden a:

USD 2.739.00

Si está de acuerdo con el importe anterior, tenga la amabilidad de firmar en el espacio reservado al efecto, enviando esta misma carta, en el sobre adjunto.

Si por el contrario, el importe detallado no concuerda con sus registros, les rogamos notifiquen a nuestro auditor, en el espacio reservado, el saldo pendiente de pago de acuerdo con sus registros, enviándole, si es posible, la información sobre la diferencia.

Le agradecemos tramitar lo antes posible, esta petición.

Atentamente,



Dr. Oswaldo Machado Cevallos
VICEPRESIDENTE AESBS

RESPUESTAS:

Los datos anteriores cortados al 31 de diciembre de 2013:

SI concuerdan con mis registros

No concuerdan con mis registros



Ing. Pablo Ormaza.
C.C. 1707836316
GERENTE



✓ //

PTCC

44-57

Quito D.M. 15 de enero de 2014

CONFIRMACION DIRECTA DE SALDOS

Señorita
NARANJO MEDINA CECILIA DEL ROCIO
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
Presente.

Con motivo de la Auditoría que se está practicando a los estados financieros de la Asociación de Empleados, correspondientes al 31 de diciembre de 2013; le rogamos confirme el saldo de su cuenta por pagar, cuyos importes ascienden a:

USD 381,95

Si está de acuerdo con el importe anterior, tenga la amabilidad de firmar en el espacio reservado al efecto, enviando esta misma carta, en el sobre adjunto.

Si por el contrario, el importe detallado no concuerda con sus registros, les rogamos notifiquen a nuestro auditor, en el espacio reservado, el saldo pendiente de pago de acuerdo con sus registros, enviándole, si es posible, la información sobre la diferencia.

Le agradecemos tramitar lo antes posible, esta petición.

Atentamente,



Dr. Oswaldo Machado Cevallos
VICEPRESIDENTE AESBS

RESPUESTAS:

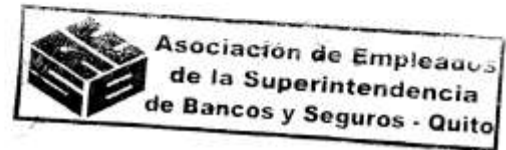
Los datos anteriores cortados al 31 de diciembre de 2013:

Si concuerdan con mis registros

No concuerdan con mis registros



Naranjo Medina Cecilia Del Rocio
C.C. 1711493062



✓ //

PTCC

45-57

Quito D.M. 15 de enero de 2014

CONFIRMACION DIRECTA DE SALDOS

Señorita

CASTILLO MORENO JUAN CARLOS
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

Presente.

Con motivo de la Auditoría que se está practicando a los estados financieros de la Asociación de Empleados, correspondientes al 31 de diciembre de 2013; le rogamos confirme el saldo de su cuenta por pagar, cuyos importes ascienden a:

USD 199,27

Si está de acuerdo con el importe anterior, tenga la amabilidad de firmar en el espacio reservado al efecto, enviando esta misma carta, en el sobre adjunto.

Si por el contrario, el importe detallado no concuerda con sus registros, les rogamos notifiquen a nuestro auditor, en el espacio reservado, el saldo pendiente de pago de acuerdo con sus registros, enviándole, si es posible, la información sobre la diferencia.

Le agradecemos tramitar lo antes posible, esta petición.

Atentamente,



Dr. Oswaldo Machado Cevallos
VICEPRESIDENTE AESBS

RESPUESTAS:

Los datos anteriores cortados al 31 de diciembre de 2013:

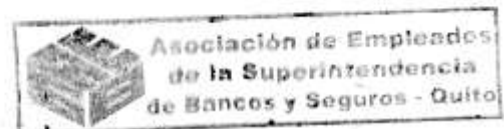
SI concuerdan con mis registros



No concuerdan con mis registros



Castillo Moreno Juan Carlos
C.C. 1714063771



✓ //

PTCC
46-57

Quito D.M. 15 de enero de 2014.

CONFIRMACION DIRECTA DE SALDOS

Señorita
ZAPATA ERAZO NELSON OSWALDO
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
Presente.

Con motivo de la Auditoría que se está practicando a los estados financieros de la Asociación de Empleados, correspondientes al 31 de diciembre de 2013; le rogamos confirme el saldo de su cuenta por pagar, cuyos importes ascienden a:

USD 46,76

Si está de acuerdo con el importe anterior, tenga la amabilidad de firmar en el espacio reservado al efecto, enviando esta misma carta, en el sobre adjunto.

Si por el contrario, el importe detallado no concuerda con sus registros, les rogamos notifiquen a nuestro auditor, en el espacio reservado, el saldo pendiente de pago de acuerdo con sus registros, enviándole, si es posible, la información sobre la diferencia.

Le agradecemos tramitar lo antes posible, esta petición.

Atentamente,

Dr. Oswaldo Machado Cevallos
VICEPRESIDENTE AESBS

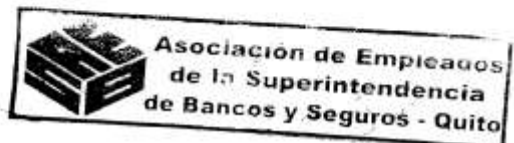
RESPUESTAS:

Los datos anteriores cortados al 31 de diciembre de 2013:

Si concuerdan con mis registros

No concuerdan con mis registros

Zapata Erazo Nelson Oswaldo
C.C. 1715817685



✓ //

Quito D.M. 15 de enero de 2014

CONFIRMACION DIRECTA DE SALDOS

Señores
CAJA DE AHORRO "LOS PECHES"
Presente.

Con motivo de la Auditoría que se está practicando a los estados financieros de la Asociación de Empleados, correspondientes al 31 de diciembre de 2013; le rogamos confirme el saldo de su planilla del mes de diciembre de 2013, cuyos importes ascienden a:

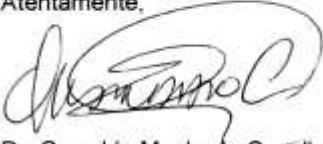
USD 4.126.56

Si está de acuerdo con el importe anterior, tenga la amabilidad de firmar en el espacio reservado al efecto, enviando esta misma carta, en el sobre adjunto.

Si por el contrario, el importe detallado no concuerda con sus registros, les rogamos notifiquen a nuestro auditor, en el espacio reservado, el saldo pendiente de pago de acuerdo con sus registros, enviándole, si es posible, la información sobre la diferencia.

Le agradecemos tramitar lo antes posible, esta petición.

Atentamente,



Dr. Oswaldo Machado-Cevallos
VICEPRESIDENTE AESBS

RESPUESTAS:

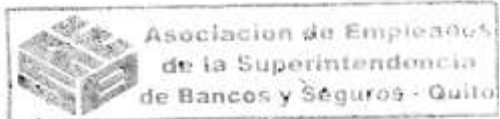
Los datos anteriores cortados al 31 de diciembre de 2013:

Si concuerdan con mis registros

No concuerdan con mis registros



Eco. Francisco Muñoz P.
C.C. 1704708153
GERENTE



✓ //

Quito D.M. 15 de enero de 2014

CONFIRMACION DIRECTA DE SALDOS

Señores
CAJA DE AHORRO "SUPERAMIGOS"
Presente.

Con motivo de la Auditoria que se está practicando a los estados financieros de la Asociación de Empleados, correspondientes al 31 de diciembre de 2013; le rogamos confirme el saldo de su planilla del mes de diciembre de 2013, cuyos importes ascienden a:

USD 532.03

Si está de acuerdo con el importe anterior, tenga la amabilidad de firmar en el espacio reservado al efecto, enviando esta misma carta, en el sobre adjunto.

Si por el contrario, el importe detallado no concuerda con sus registros, les rogamos notifiquen a nuestro auditor, en el espacio reservado, el saldo pendiente de pago de acuerdo con sus registros, enviándole, si es posible, la información sobre la diferencia.

Le agradecemos tramitar lo antes posible, esta petición.

Atentamente

Dr. Oswaldo Machado Cevallos
VICEPRESIDENTE AESBS

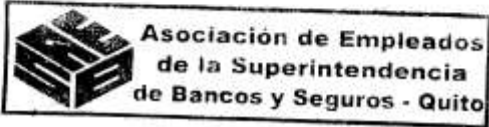
RESPUESTAS:

Los datos anteriores cortados al 31 de diciembre de 2013:

Si concuerdan con mis registros

No concuerdan con mis registros

Ing. Aníbal Banderas
C.C. 0601126311
GERENTE



✓ //

PTCC
51-57

POR US\$ 381,95 **LETRA DE CAMBIO** N°

FECHA: **VENCIMIENTO:** **CIUDAD:** Quito

Se servirá (n) Ud. (s) pagar incondicionalmente en este lugar a _____ días vista de la aceptación por esta LETRA DE CAMBIO, a la orden de ASXC-EMPEL SUPERINTENDENCIA DE EMPELOS

La cantidad de TRESCIENTOS OCHENTA Y UNO 95/100 US. DOLARES más intereses del _____ % anual, y la mora el _____ % anual sin protesto.

Exímese de presentación para aceptación y pago, así como de avisos por falta de estos hechos.

A:	Ciudad:	Atentamente:
Dirección:	Telf.:	C.I.:

CORPGRAB

ACEPTADA. Sin protesto. Valor recibido. - El pago no podrá hacerse por partes, ni aun por _____ a los jueces de esta ciudad, al juicio ejecutivo o verbal sumario, a elección del demandante.

a _____ de _____ del 20 _____

[Firma]
Escriba apellido

C.I.: _____

FOR AMAL: _____ constituido _____ satisfactoriamente responsable _____ con _____ Sin protesto. El pago no podrá hacerse por partes ni aun por _____ herederos. - Espéjulo (amos) las demás condiciones constantes de la letra y de aceptación de la letra y de aceptación.

a _____ de _____ del 20 _____

C.I.: _____

FINDA GARANTE

FINDA ENDOSANTE

C.I.: _____

PAGUESE a la orden de _____

Valor _____ sin protesto
Sin _____ responsabilidad

a _____ de _____ del 20 _____

C.I.: _____

✓ //

PTCC
52-57

POR US\$ <u>636,85</u>		LETRA DE CAMBIO		Nº <u> </u>
FECHA:	VENCIMIENTO:	CIUDAD: <u>Quito</u>		
Se servirá (n) Ud. (s) pagar incondicionalmente en este lugar a _____ días vista de la aceptación por esta LETRA DE CAMBIO, a la orden de <u>ASXC-EMPL. SUPERINTENDENCIA DE BANCOS</u>				
La cantidad de <u>SEIS CIENTOS TREINTA Y SEIS 85/100</u>				
				US. DOLARES
más intereses del ____% anual, y la mora el ____% anual sin protesto.				
Exímese de presentación para aceptación y pago, así como de avisos por falta de estos hechos.				
A:	Ciudad:	Atentamente:		
Dirección:	Telf.:	C.I.:		

CORPGRAS

ACEPTADA Sin protesto. Valor recibido. El pago no podrá hacerse por partes, ni aún por _____ a los hijos de esta ciudad, al heredero suyo _____ a los hijos de esta ciudad, al juicio ejecutivo o verbal sumario, a elección del demandante.

a _____ de _____ del 20 _____

FIRMA DEUDOR

C.I.: _____

POR AVAL: _____ con _____
solidariamente responsable _____ Sin protesto. El pago no podrá hacerse por partes, ni aún por _____ herederos. - Estipulo (amoro) las demás condiciones contenidas de la letra y de aceptación.

a _____ de _____ del 20 _____

FIRMA GARANTE

C.I.: _____

PAQUESE a la orden de _____

Valor _____ sin protesto
Sin _____ responsabilidad

a _____ de _____ del 20 _____

FIRMA ENCOMISANTE

C.I.: _____

✓ //

PTCC

53-57

POR US\$ <u>3.139,76</u>		LETRA DE CAMBIO	N° <input type="text"/>
FECHA:	VENCIMIENTO:	CIUDAD: <u>QUITO</u>	
Se servirá (n) Ud. (s) pagar incondicionalmente en este lugar a _____ días vista de la aceptación por esta LETRA DE CAMBIO, a la orden de <u>ASOC EMP. SUPERINTENCA DE BANCOS</u>			
La cantidad de <u>TRES MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE 76/100</u> US. DOLARES			
más intereses del ____ % anual, y la mora el ____ % anual sin protesto.			
Exímese de presentación para aceptación y pago, así como de avisos por falta de estos hechos.			
A:	Ciudad:	Atentamente:	
Dirección:	Telf.:	C.I.:	

CORPGRAB

ACEPTADA. Sin protesto. Valor recibido. El pago no podrá hacerse por partes, ni aun por _____ a los jueces de esta ciudad, al haberlos sujel _____ a elección del demandante.

_____ a _____ de _____ del 20 _____

FIRMA DELUDOR
C.I.:

POR AWAL: _____ con el _____
solidariamente responsable _____ con _____ Sin protesto. El pago no podrá hacerse por partes, ni aun por _____ herederos. Estipulo (amos) las demás condiciones consuntivas de la letra y de aceptación.

_____ a _____ de _____ del 20 _____

FIRMA GARANTE
C.I.:

PAQUESE a la orden de _____

FIRMA ENDOSANTE
C.I.:

Valor _____ sin protesto
Sin _____ responsabilidad
_____ a _____ de _____ del 20 _____

FIRMA ENDOSANTE
C.I.:

✓ //

PTCC

55-57



Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUENTA: 1.1.2
EXIGIBLE

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
31/12/2012	Plantillas funcionarios SBS Activos Quito	4.957,00		4.957,00
				4.957,00
	SALDO			4.957,00

✓ //

PTCC

56-57



Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
CUENTA: 1.12.
EXIGIBLE

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
27/12/2013	Planillas funcionarios SBS Activos Quito	4.957,96		4.957,96
				4.957,96
	SALDO			4.957,96

✓ //

PTCC
57-57



Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
CUENTA: 1.1.2.5.
OTRAS CUENTAS POR COBRAR - PROVISIONES

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2013	Fato Mora Andrea		4.098,15	4.098,15
12/02/2013	Reinoso Carrón Ruth Eugenia		3.139,70	7.237,81
10/04/2013	Topanta Vasquez Luis Alfredo		636,85	7.874,76
10/03/2013	Naranjo Medina Cecilia Del Rocío		381,85	8.256,71
31/01/2013	Castillo Moreno Juan Carlos		199,27	8.455,98
30/09/2013	Zapata Erazo Nelson Oswaldo		46,76	8.502,74
	SALDO			8.502,74

✓ //

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA PROGRAMA DE AUDITORIA ENERO- DICIEMBRE 2012				<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 2px;">PA3</td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">1-1</td></tr> </table>	PA3	1-1		
PA3								
1-1								
CUENTA: ACTIVOS FIJOS								
Objetivo: 1. Verificar el correcto manejo de los Activos fijos de la Institución.								
N°	PROCEDIMIENTO	REF	ELAB.	OBSERVACIÓN				
1.	Pruebas de cumplimiento <ul style="list-style-type: none"> • Revisar la narrativa de control interno, referente a inventario, la depreciación acumulada. 	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 2px;">NCI</td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">4-7</td></tr> </table>	NCI	4-7	M.B.R			
NCI								
4-7								
2.	Pruebas sustantivas <ul style="list-style-type: none"> • Revisar el cálculo de las depreciaciones efectuadas, con respecto a su cálculo. • Realizar cédula sumaria. 	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 2px;">CSAF</td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">1-4</td></tr> </table> <table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 2px;">CSAF</td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">2-4</td></tr> </table>	CSAF	1-4	CSAF	2-4		Cédula Sumaria
CSAF								
1-4								
CSAF								
2-4								
COMENTARIO: La mayoría de activos fijos con los que opera la asociación fueron asignados para su uso por la Superintendencia de Bancos, de manera que no pertenecen a la Asociación, no hay facturas de adquisición.			Elaborado por: M.B.R	Fecha: 06-01-2014				
			Supervisado por: N.LS.	Fecha: 06-01-2014				

AUDITORIA FINANCIERA CEDULA SUMARIA INVENTARIOS 2012 - 2013					
CUENTAS	PARCIAL	SALDO CONTABLE		SALDO DE AUDITORIA	
INVENTARIOS		2012	2013	2012	2013
		1034.61	196,64	1034.61	196,64
ELABORADOR POR: M.B.R.			REVISADOR POR: N.L.S		FECHA: 06/01/2014

CALCULO DEPRECIACIÓN ACUMULADA
AÑO 2012

DESCRIPCIÓN	Valor Histórico	N° meses	V.Depreciac. Mes	Depreciación. Acumulada	N° Meses Depr.
Computador ACE Core Duo	726,40	36	20,1777778	524,6222222	26
Computador ACE Core Duo	726,40	36	20,1777778	524,6222222	26
Impresora multifunción	123,00	36	3,41666667	88,83333333	26
Impresora multifunción	123,00	36	3,41666667	88,83333333	26
Televisor Sony 27"	480,00	36	13,3333333	346,6666667	26
DVD Sony con Karaoke	130,00	36	3,61111111	93,88888889	26
Guitarra acústica Yamaha	330,00	60	5,5	198	36
Nevera Ecasa 18 pies	428,05	60	7,13416667	256,83	36
Waflera industrial	225,15	60	3,7525	135,09	36
Total Depreciación Acumulada				2257,386667	

✓ // @

**CALCULO DEPRECIACIÓN ACUMULADA
AÑO 2013**

DESCRIPCIÓN	Valor Histórico	Meses vida útil	V .Depreciac. Mes	Depreciación. Acumulada	N° Meses Depr.
Computador ACE Core Duo	726,40	36	20,1777778	726,4	36
Computador ACE Core Duo	726,40	36	20,1777778	726,4	36
Impresora multifunción	123,00	36	3,41666667	123	36
Impresora multifunción	123,00	36	3,41666667	123	36
Televisor Sony 27"	480,00	36	13,3333333	480	36
DVD Sony con Karaoke	130,00	36	3,61111111	130	36
Guitarra acústica Yamaha	330,00	60	5,5	264	48
Nevera Ecasa 18 pies	428,05	60	7,13416667	342,44	48
Waflera industrial	225,15	60	3,7525	180,12	48
Total Depreciación Acumulada				3095,36	

La depreciación Acumulada está calculada por el método de línea recta, (valor histórico/ Vida útil= valor depreciación mensual). La depreciación Acumulada está calculada multiplicando el valor de la cuota mensual por el número de meses depreciados.

✓ // @



**Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito**

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUENTA: 1.1.3.1.
INVENTARIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
27/10/2009	Computador ACER Core duo monitor, teclado, parlante, serie AFA-0011	726,40		726,40
27/10/2009	Computador ACER Core duo monitor, teclado, parlante serie AFA-0012	726,40		1.452,80
27/10/2009	Impresora multifunción HP, serie AFA-0013	123,00		1.575,80
27/10/2009	Impresora multifunción HP, serie AFA-0014	123,00		1.698,80
27/10/2009	Televisor Sony 27 pulgadas, serie AFA-0015	480,00		2.178,80
27/10/2009	DVD Sony, con karaoke, serie AFA-0016	130,00		2.308,80
27/10/2009	Guitarra acústica, Yamaha, serie AFA-0017	330,00		2.638,80
27/10/2009	Nevera ECASA 18 pies, serie AFA-0018	428,05		3.066,85
27/10/2009	Wuafera industrial, serie AFA-0019	225,13		3.292,00
31/12/2012	(Depreciación acumulada)		2.257,38	1.034,61
	SALDO			1.034,61

DEPRECIACION ACUMULADA POR LINEA RECTA

DESCRIPCIÓN	V. Histórico	No. meses	Acumulada
Computador ACER Core duo monitor, teclado, parlante, serie AFA-0011	726,40	36	524,6222
Computador ACER Core duo monitor, teclado, parlante serie AFA-0012	726,40	36	524,6222
Impresora multifunción HP, serie AFA-0013	123,00	36	88,8333
Impresora multifunción HP, serie AFA-0014	123,00	36	88,8333
Televisor Sony 27 pulgadas, serie AFA-0015	480,00	36	346,6667
DVD Sony, con karaoke, serie AFA-0016	130,00	36	93,8889
Guitarra acústica, Yamaha, serie AFA-0017	330,00	60	198,0000
Nevera ECASA 18 pies, serie AFA-0018	428,05	60	256,8300
Wuafera industrial, serie AFA-0019	225,15	60	135,0900
(Total Depreciación acumulada)			2.257,38

✓ //

PTAF

3-4



**Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito**

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
CUENTA: 1.1.3.1.
INVENTARIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
27/10/2009	Computador ACER Core duo monitor, teclado, parlante, serie AFA-0011	726,40		726,40
27/10/2009	Computador ACER Core duo monitor, teclado, parlante serie AFA-0012	726,40		1.452,80
27/10/2009	Impresora multifunción HP, serie AFA-0013	123,00		1.575,80
27/10/2009	Impresora multifunción HP, serie AFA-0014	123,00		1.698,80
27/10/2009	Televisor Sony 27 pulgadas, serie AFA-0015	480,00		2.178,80
27/10/2009	DVD Sony, con karaoke, serie AFA-0016	130,00		2.308,80
27/10/2009	Guitarra acústica, Yamaha, serie AFA-0017	330,00		2.638,80
27/10/2009	Nevera ECASA 18 pies, serie AFA-0018	428,05		3.066,85
27/10/2009	Wuafers industrial, serie AFA-0019	225,15		3.292,00
31/12/2013	(Depreciación acumulada)		3.095,36	196,64
	SALDO			196,64

DEPRECIACION ACUMULADA POR LINEA RECTA

DESCRIPCIÓN	V. Histórico	No. meses	Acumulada
Computador ACER Core duo monitor, teclado, parlante, serie AFA-0011	726,40	36	726,40
Computador ACER Core duo monitor, teclado, parlante serie AFA-0012	726,40	36	726,40
Impresora multifunción HP, serie AFA-0013	123,00	36	123,00
Impresora multifunción HP, serie AFA-0014	123,00	36	123,00
Televisor Sony 27 pulgadas, serie AFA-0015	480,00	36	480,00
DVD Sony, con karaoke, serie AFA-0016	130,00	36	130,00
Guitarra acústica, Yamaha, serie AFA-0017	330,00	60	264,00
Nevera ECASA 18 pies, serie AFA-0018	428,05	60	342,44
Wuafers industrial, serie AFA-0019	225,15	60	180,12
(Total Depreciación acumulada)			3.095,36

✓ //

ASOCIACION DE EMPLEADOS SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS					
AUDITORIA FINANCIERA					
CEDULA SUMARIA CUENTAS DE PASIVOS					
2012 - 2013					
CUENTAS	PARCIAL	SALDO CONTABLE		SALDO DE AUDITORIA	
		2012	2013	2012	2013
PASIVO CORRIENTE		8.767.29	14.256,49	8.767.29	14.256,49
Ctas por P. casas comerc.		8.677.32			
Cruz Blanca	2.894.25		5.788.50		
UTIM	1.589.44				
Librería LNS	4.193,83				
Ctas por P. Cajas Internas		0	*8.467.99		
Ctas por P. Proveed. Cté.		0			
Femenino		89.97			
ELABORADOR POR: M.B.R.			REVISADOR POR: L.A.T		FECHA: 06/01/2014

* Detalle se encuentra en el auxiliar de Cuentas por Pagar

✓ // @

PTP

3-12



**Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros**

Quito

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUENTA: 2.1.1.1
CUENTAS POR PAGAR CASAS COMERCIALES

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
2.1.1.1.03	CRUZ BLANCA	2.894,25		2.894,25
2.1.1.1.10	UTIM	1.589,44		4.483,69
2.1.1.1.11	LIBRERIA LNS	4.193,63		8.677,32
SALDO				8.677,32

NOTA: VER DETALLE DE CADA PROVEEDOR

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUENTA: 2.1.1.1.03
CRUZ BLANCA

FECHA	APELLIDOS	NOMBRES	DEBE	SALDO
31/12/2012	BARBA CEVALLOS	FABIAN MAURICIO	115,77	115,77
31/12/2012	CISNEROS CEVALLOS	JUAN CARLOS	115,77	231,54
31/12/2012	COELLO ESPINOZA	PABLO DAVID	115,77	347,31
31/12/2012	CONDOR PAEZ	VICENTE IVAN	115,77	463,08
31/12/2012	CONDOR PAUCAR	FABRICIO DAMIAN	115,77	578,85
31/12/2012	CORNEJO PONCE	SANDY JOHANNA	115,77	694,62
31/12/2012	GONZALEZ ZAMBRANO	DAVID ANTONIO	115,77	810,39
31/12/2012	GUAMAN MONTERO	SANDRA MARIELA	115,77	926,16
31/12/2012	GUERRERO POZO	LAURA MONSERR	115,77	1.041,93
31/12/2012	HARO ALVAREZ	VERONICA VICTO	115,77	1.157,70
31/12/2012	HERRERA DELGADO	ROSA MARIA	115,77	1.273,47
31/12/2012	HIDALGO VACA	JAIME GONZALO	115,77	1.389,24
31/12/2012	HURTADO SANTACRUZ	VICTOR XAVIER	115,77	1.505,01
31/12/2012	INACAZA YOJATO	JOSE ALEJANDRO	115,77	1.620,78
31/12/2012	JARRIN DIAZ	DOLORES MARILE	115,77	1.736,55
31/12/2012	JIMENEZ ANGULO	TITO LIBIO	115,77	1.852,32
31/12/2012	MARTINEZ ORTEGA	JOHANNA ROXAN	115,77	1.968,09
31/12/2012	MARTINEZ VIDAL	MARIA SOLEDAD	115,77	2.083,86
31/12/2012	MAYORGA COSTA	GERMANIA ALEXA	115,77	2.199,63
31/12/2012	MERINO ALVERCA	FRANCISCO CRES	115,77	2.315,40
31/12/2012	MOGROVEJO PAZMIÑO	IVONNE ELIZABET	115,77	2.431,17
31/12/2012	MONTENEGRO PEREZ	ELIANA PAOLA	115,77	2.546,94
31/12/2012	MONTESDEOCA MONTALVO	MARIA ISMERIA	115,77	2.662,71
31/12/2012	MONTOYA SANCHEZ	LUIS AUGUSTO	115,77	2.778,48
31/12/2012	MORA WITT	MELANIA EFIGENI	115,77	2.894,25
SALDO				2.894,25

✓ //

PTP

4-12



**Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito**

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUENTA: 2.1.1.10

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES COMITÉ FEMENINO

FECHA	APELLIDOS	NOMBRES	DEBE	SALDO
31/12/2012	ANCHALUISA ANALUISA	BLANCA LILIANA	6,90	6,90
31/12/2012	ANDRADE NARANJO	VERONICA RAQUEL	4,30	11,20
31/12/2012	ANDRADE SANTOS	EVELYN ROCIO	5,20	16,40
31/12/2012	ANGULO CRUZ	DENICE BLANCA	5,20	21,60
31/12/2012	CALISPA PAZMIÑO	ANA ISABEL	5,20	26,80
31/12/2012	CORDERO ESCALANTE	ANALIA LISSETH	4,30	31,10
31/12/2012	CORELLA RAMIREZ	ROSITA VICTORIA	4,30	35,40
31/12/2012	PACHECO SAENZ	AMPARITO DE LOS ANGELES	4,30	39,70
31/12/2012	RIVERA MORAN	TATIANA MONSERRATH	6,90	46,60
31/12/2012	RODRIGUEZ GALINDO	DANIELA CARINA	6,90	53,50
31/12/2012	ROMAN VELASTEGUI	ANDREA MISHHELL	15,00	68,50
31/12/2012	ROSALES GARCES	MYRIAM DOLORES	12,00	80,50
31/12/2012	VELASCO PUCUJI	MARIA FERNANDA	9,47	89,97
		SALDO		89,97

✓ //

PTP

5-12



**Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito**

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CUENTA: 2.1.1.1.10

UTIM

FECHA	APELLIDOS	NOMBRES	DEBE	SALDO
31/12/2012	CHARVET MORALES	JORGE LUIS	49,67	49,67
31/12/2012	FREILE HERRERA	CARLOS ENRIQUE	49,67	99,34
31/12/2012	ANDRADE HERRERA	WASHINGTON MA	49,67	149,01
31/12/2012	ANDRADE RIVERA	JOSE JAVIER	49,67	198,68
31/12/2012	ANGULO BENITEZ	ALICIA BEATRIZ	49,67	248,35
31/12/2012	ANGULO JAEN	KARLA XIMENA	49,67	298,02
31/12/2012	ARAUJO CASANOVA	JANETH PATRICIA	49,67	347,69
31/12/2012	ARIAS NARVAEZ	XIOMARA ELIZABE	49,67	397,36
31/12/2012	ARMENDARIZ FLORES	LUIS ARNULFO NA	49,67	447,03
31/12/2012	CHIRIBOGA ANDRADE MARIN	JUAN BERNARDO	49,67	496,70
31/12/2012	COFRE NAVARRETE	EFRAIN EDUARDO	49,67	546,37
31/12/2012	CONDOR PUMISACHO	JORGE ELIAS	49,67	596,04
31/12/2012	CRIOLO ROMERO	JORGE EMILIANO	49,67	645,71
31/12/2012	DAHIK LEON	CELIA MARIA ALE	49,67	695,38
31/12/2012	DELGADO CHAPI	DIEGO ANDRES	49,67	745,05
31/12/2012	ENRIQUEZ ALVAREZ	XAVIER IGNACIO	49,67	794,72
31/12/2012	ENRIQUEZ VIVAR	CARMEN JACQUE	49,67	844,39
31/12/2012	VENEGAS VALENCIA	MERY ESTEFANIA	49,67	894,06
31/12/2012	VERDESOTO VELOZ	KLEBER DANILO	49,67	943,73
31/12/2012	VERGARA ARIAS	MARIA PATRICIA	49,67	993,40
31/12/2012	VILLACIS MARTINEZ	CESAR AUGUSTO	49,67	1.043,07
31/12/2012	VILLACRES ROJAS	TOMAS ROSALIND	49,67	1.092,74
31/12/2012	VILLAGOMEZ TROYA	MAYRA YESSENIA	49,67	1.142,41
31/12/2012	VILLAVICENCIO CORDOVA	XAVIER ALFREDO	49,67	1.192,08
31/12/2012	YAMA CASTRO	OMAR ARMANDO	49,67	1.241,75
31/12/2012	YEPEZ VILLACIS	CESAR FERNAND	49,67	1.291,42
31/12/2012	ZAMBRANO ALVAREZ	SERGIO ARMAND	49,67	1.341,09
31/12/2012	ZAMBRANO CARRERA	MARIA CRISTINA	49,67	1.390,76
31/12/2012	ZAPATER SANDOVAL	MARIA FRANCISC	49,67	1.440,43
31/12/2012	ZUMARRAGA SUAREZ	CARLOS EDUARDO	49,67	1.490,10
31/12/2012	ZUMARRAGA VILLALBA	PABLO GERMAN	49,67	1.539,77
31/12/2012	ZUÑIGA MONTALVO	CARLOS NEPTALI	49,67	1.589,44
SALDO				1.589,44

✓ //

PTP

6-12



**Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito**

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUENTA: 2.1.1.1.11
LIBRERÍA LNS

FECHA	APELLIDOS	NOMBRES	DEBE	SALDO
31/12/2012	ANCHALUISA ANALUISA	BLANCA LILIANA	94,02	94,02
31/12/2012	ANDRADE CARVAJAL	CHRISTIAN ALEJA	171,62	265,64
31/12/2012	ANDRADE GARCIA	DIEGO FERNANDO	148,62	414,26
31/12/2012	ANDRADE NARANJO	VERONICA RAQUEL	155,62	569,88
31/12/2012	ANDRADE SANTOS	EVELYN ROCIO	173,62	743,50
31/12/2012	ANGULO CRUZ	DENICE BLANCA	94,62	838,12
31/12/2012	BAYAS BAYAS	ROBERTO PATRICIO	55,62	893,74
31/12/2012	BENALCAZAR PROAÑO	WILMA ELIZABETH	60,62	954,36
31/12/2012	BENITEZ MENA	JAIME ALBERTO	150,62	1.104,98
31/12/2012	BERMEO VALDIVIESO	LEONARDO ALFREDO	146,62	1.251,60
31/12/2012	BUENDIA GARCIA	MARIA FERNANDA	173,62	1.425,22
31/12/2012	CAJAS MOSCOSO	MERCY LORENA	209,62	1.634,84
31/12/2012	CALISPA PAZMIÑO	ANA ISABEL	248,62	1.883,46
31/12/2012	CORDERO ESCALANTE	ANALIA LISSETH	150,62	2.034,08
31/12/2012	CORELLA RAMIREZ	ROSITA VICTORIA	146,62	2.180,70
31/12/2012	DAVALOS ARELLANO	CESAR ALFREDO	73,62	2.254,32
31/12/2012	GALARZA LEON	MARIANA JACKEL	111,62	2.365,94
31/12/2012	GARCIA BANDERAS	BEATRIZ IRENE	128,62	2.494,56
31/12/2012	GAVILANEZ MENCIAS	EDISON GEOVANNI	46,62	2.541,18
31/12/2012	ROJAS OJEDA	JENNY ANDREA	105,59	2.646,77
31/12/2012	ROJAS SALAZAR	FERNANDO ROBERTO	149,40	2.796,17
31/12/2012	ROMAN VELASTEGUI	ANDREA MISHHELL	227,60	3.023,77
31/12/2012	ROSALES GARCES	MYRIAM DOLORES	259,18	3.282,95
31/12/2012	ROSETO ESPINOSA	MANOLO FAVIO	291,05	3.574,00
31/12/2012	RUALES CAMPO	ELIANA NUVIA	296,02	3.870,02
31/12/2012	RUALES DIAZ	MARIA FERNANDA	123,40	3.993,42
31/12/2012	VILLAMAR SALAS	EDWIN FERNANDO	136,96	4.130,38
31/12/2012	YEPEZ VILLACIS	CESAR FERNANDO	4,96	4.135,34
31/12/2012	ZUMARRAGA SUAREZ	CARLOS EDUARDO	58,29	4.193,63
		SALDO		4.193,63

✓ //



**Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito**

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUENTA: 2.1.1.1
CUENTAS POR PAGAR CASAS COMERCIALES

FECHA	DESCRIPCION	DEBE	HABER	SALDO
2.1.1.1.03	CRUZ BLANCA	2.894,25		2.894,25
2.1.1.1.10	UTIM	1.589,44		4.483,69
2.1.1.1.11	LIBRERÍA LNS	4.193,63		8.677,32
SALDO				8.677,32

NOTA: VER DETALLE DE CADA PROVEEDOR

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUENTA: 2.1.1.1.03
CRUZ BLANCA

FECHA	APELLIDOS	NOMBRES	DEBE	SALDO
31/12/2012	BARBA CEVALLOS	FABIAN MAURICIO	115,77	115,77
31/12/2012	CISNEROS CEVALLOS	JUAN CARLOS	115,77	231,54
31/12/2012	COELLO ESPINOZA	PABLO DAVID	115,77	347,31
31/12/2012	CONDOR PAEZ	VICENTE IVAN	115,77	463,08
31/12/2012	CONDOR PAUCAR	FABRICIO DAMIAN	115,77	578,85
31/12/2012	CORNEJO PONCE	SANDY JOHANNA	115,77	694,62
31/12/2012	GONZALEZ ZAMBRANO	DAVID ANTONIO	115,77	810,39
31/12/2012	GUAMAN MONTERO	SANDRA MARIELA	115,77	926,16
31/12/2012	GUERRERO POZO	LAURA MONSERR	115,77	1.041,93
31/12/2012	HARO ALVAREZ	VERONICA VICTO	115,77	1.157,70
31/12/2012	HERRERA DELGADO	ROSA MARIA	115,77	1.273,47
31/12/2012	HIDALGO VACA	JAIME GONZALO	115,77	1.389,24
31/12/2012	HURTADO SANTACRUZ	VICTOR XAVIER	115,77	1.505,01
31/12/2012	INACAZA YOJATO	JOSE ALEJANDRO	115,77	1.620,78
31/12/2012	JARRIN DIAZ	DOLORES MARILE	115,77	1.736,55
31/12/2012	JIMENEZ ANGULO	TITO LIBIO	115,77	1.852,32
31/12/2012	MARTINEZ ORTEGA	JOHANNA ROXAN	115,77	1.968,09
31/12/2012	MARTINEZ VIDAL	MARIA SOLEDAD	115,77	2.083,86
31/12/2012	MAYORGA COSTA	GERMANIA ALEXA	115,77	2.199,63
31/12/2012	MERINO ALVERCA	FRANCISCO CRES	115,77	2.315,40
31/12/2012	MOGROVEJO PAZMIÑO	IVONNE ELIZABET	115,77	2.431,17
31/12/2012	MONTENEGRO PEREZ	ELIANA PAOLA	115,77	2.546,94
31/12/2012	MONTESDEOCA MONTALVO	MARIA ISMERIA	115,77	2.662,71
31/12/2012	MONTOYA SANCHEZ	LUIS AUGUSTO	115,77	2.778,48
31/12/2012	MORA WITT	MELANIA EFIGENI	115,77	2.894,25
SALDO				2.894,25

✓ //

PTP

8-12



**Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito**

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013
CUENTA: 2.1.1.2.
 CUENTAS POR PAGAR CAJAS INTERNAS

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
31/12/2013	Planillas Caja Superamigos	532,03		532,03
31/12/2013	Planillas Caja Los Divinos	2.739,00		3.271,03
31/12/2013	Planillas Caja Las Petuchas	620,40		3.891,43
31/12/2013	Planillas Caja Los Peches	4.126,56		8.017,99
31/12/2013	Planillas Peña Taurina	450,00		8.467,99
	SALDO			8.467,99

✓ //

PTP

9-12



**La empresa de medicina prepagada
preferida por los ecuatorianos**



Quito D.M. 16 de enero de 2014

Señores
ASOCIACION DE EMPLEADOS SBS
Presente.

En su despacho:

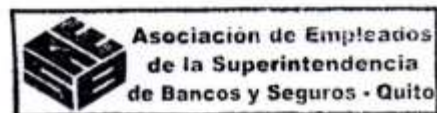
Me refiero a su atenta comunicación de 15 de enero de 2014, relacionada con el saldo de **USD 5,788.50**, al respecto debemos indicarles que dicho valor, corresponde a las facturas No. 001-002-000108883, 001-002-000108912 y 001-002-000108986 emitidas el 8 de octubre, 7 de noviembre y 9 de diciembre de 2013, por **USD 1.929,50**; respectivamente; correspondientes al seguro de salud de 25 de sus asociados.

Cabe señalar, que por problemas internos de su Asociación, dichas facturas no nos fueron canceladas en los plazos correspondientes y que sin embargo, hemos llegado a un acuerdo de pago a partir del mes de enero de 2104.

Por lo anotado, tenemos el gusto de señalar como positivo el saldo por ustedes señalado en el pedido de confirmación.

Atentamente,

Lic. Danny Castañeda Guaján
CONTADOR GENERAL



✓ //

PTP
10-12



SALAZAR E11 - 115 Y AV. 12 DE OCTUBRE

FONO: 022- 556-445
022- 239-764
023- 331-172

R.U.C. 1707990972001
FACTURA 001-002
No. 000108912
Autorización SRI 1114068881

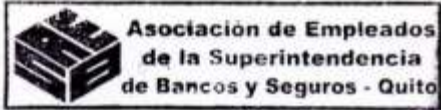
Cliente: ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS SBS
R.U.C. / C.I. 1791751160001
Dirección: Av. 12 de octubre y Madrid, edif. Superbancos

FECHA		
DIA	MES	AÑO
7	11	2103

DESCRIPCIÓN	VALOR	
V. Seguro de salud Plan Institucional, empleados y servidores de la Superintendencia de Bancos y Seguros, oficina Quito, correspondiente al mes de Noviembre de 2013, según el detalle adjunto:		
APELLIDOS	NOMBRES	
BARBA CEVALLOS	FABIAN MAURICIO	77,18
CISNEROS CEVALLOS	JUAN CARLOS	77,18
COELLO ESPINOZA	PABLO DAVID	77,18
CONDOR PAEZ	VICENTE IVAN	77,18
CONDOR PAUCAR	FABRICIO DAMIAN	77,18
CORNEJO PONCE	SANDY JOHANNA	77,18
GONZALEZ ZAMBRANO	DAVID ANTONIO	77,18
GUAMAN MONTERO	SANDRA MARIELA	77,18
GUERRERO POZO	LAURA MONSERRAT	77,18
HARO ALVAREZ	VERONICA VICTORIA	77,18
HERRERA DELGADO	ROSA MARIA	77,18
HIDALGO VACA	JAIME GONZALO	77,18
HURTADO SANTACRUZ	VICTOR XAVIER	77,18
INACAZA YOJATO	JOSE ALEJANDRO	77,18
JARRIN DIAZ	DOLORES MARILENE	77,18
JIMENEZ ANGULO	TITO LIBIO	77,18
MARTINEZ ORTEGA	JOHANNA ROXANA	77,18
MARTINEZ VIDAL	MARIA SOLEDAD	77,18
MAYORGA COSTA	GERMANIA ALEXANDRA	77,18
MERINO ALVERCA	FRANCISCO CRESENCIO	77,18
MOGROVEJO PAZMIÑO	IVONNE ELIZABETH	77,18
MONTENEGRO PEREZ	ELIANA PAOLA	77,18
MONTESDEOCA MONTALVO	MARIA ISMERIA	77,18
MONTOYA SANCHEZ	LUIS AUGUSTO	77,18
MORA WITT	MELANIA EFIGENIA	77,18
TOTAL	1.929,50	

CONTADOR
Lic. Danny Castañeda Guaján

FIRMA DEL CLIENTE



✓ //

PTP

11-12



SALAZAR E11 - 115 Y AV. 12 DE OCTUBRE

FONO: 022- 556-445
022- 239-764
023- 331-172

R.U.C. 1707990972001

FACTURA 001-002

No. 000108986

Autorización SRI 1114068881

Cliente: ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS SBS

R.U.C. / C.I. 1791751160001

Dirección: Av. 12 de octubre y Madrid, edif. Superbancos

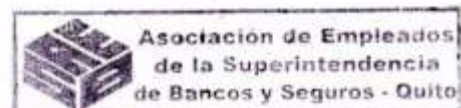
FECHA

DIA	MES	AÑO
9	12	2103

DESCRIPCIÓN	VALOR	
V. Seguro de salud Plan Institucional, empleados y servidores de la Superintendencia de Bancos y Seguros, oficina Quito, correspondiente al mes de Diciembre de 2013, según el detalle adjunto:		
APELLIDOS	NOMBRES	
BARBA CEVALLOS	FABIAN MAURICIO	77,18
CISNEROS CEVALLOS	JUAN CARLOS	77,18
COELLO ESPINOZA	PABLO DAVID	77,18
CONDOR PAEZ	VICENTE IVAN	77,18
CONDOR PAUCAR	FABRICIO DAMIAN	77,18
CORNEJO PONCE	SANDY JOHANNA	77,18
GONZALEZ ZAMBRANO	DAVID ANTONIO	77,18
GUAMAN MONTERO	SANDRA MARIELA	77,18
GUERRERO POZO	LAURA MONSERRAT	77,18
HARO ALVAREZ	VERONICA VICTORIA	77,18
HERRERA DELGADO	ROSA MARIA	77,18
HIDALGO VACA	JAIME GONZALO	77,18
HURTADO SANTACRUZ	VICTOR XAVIER	77,18
INACAZA YOJATO	JOSE ALEJANDRO	77,18
JARRIN DIAZ	DOLORES MARILENE	77,18
JIMENEZ ANGULO	TITO LIBIO	77,18
MARTINEZ ORTEGA	JOHANNA ROXANA	77,18
MARTINEZ VIDAL	MARIA SOLEDAD	77,18
MAYORGA COSTA	GERMANIA ALEXANDRA	77,18
MERINO ALVERCA	FRANCISCO CRESENCIO	77,18
MOGROVEJO PAZMIÑO	IVONNE ELIZABETH	77,18
MONTENEGRO PEREZ	ELIANA PAOLA	77,18
MONTESDEOCA MONTALVO	MARIA ISMERIA	77,18
MONTOYA SANCHEZ	LUIS AUGUSTO	77,18
MORA WITT	MELANIA EFIGENIA	77,18
TOTAL		1.929,50


CONTADOR
 Lic. Danny Castañeda Guaján

FIRMA DEL CLIENTE



✓ //

PTP

12-12



SALAZAR E11 - 115 Y AV. 12 DE OCTUBRE

FONO: 022- 556-445
022- 239-764
023- 331-172

R.U.C. 1707990972001

FACTURA 001-002

No. 000108883

Autorización SRI 1114068881

Cliente: ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS SBS

R.U.C. / C.I. 1791751160001

Dirección: Av. 12 de octubre y Madrid, edif. Superbancos

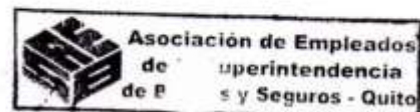
FECHA

DIA	MES	AÑO
10	10	2103

DESCRIPCIÓN	VALOR	
V. Seguro de salud Plan Institucional, empleados y servidores de la Superintendencia de Bancos y Seguros, oficina Quito, correspondiente al mes de Octubre de 2013, según el detalle adjunto:		
APELLIDOS	NOMBRES	
BARBA CEVALLOS	FABIAN MAURICIO	77,18
CISNEROS CEVALLOS	JUAN CARLOS	77,18
COELLO ESPINOZA	PABLO DAVID	77,18
CONDOR PAEZ	VICENTE IVAN	77,18
CONDOR PAUCAR	FABRICIO DAMIAN	77,18
CORNEJO PONCE	SANDY JOHANNA	77,18
GONZALEZ ZAMBRANO	DAVID ANTONIO	77,18
GUAMAN MONTERO	SANDRA MARIELA	77,18
GUERRERO POZO	LAURA MONSERRAT	77,18
HARO ALVAREZ	VERONICA VICTORIA	77,18
HERRERA DELGADO	ROSA MARIA	77,18
HIDALGO VACA	JAIME GONZALO	77,18
HURTADO SANTACRUZ	VICTOR XAVIER	77,18
INACAZA YOJATO	JOSE ALEJANDRO	77,18
JARRIN DIAZ	DOLORES MARILENE	77,18
JIMENEZ ANGULO	TITO LIBIO	77,18
MARTINEZ ORTEGA	JOHANNA ROXANA	77,18
MARTINEZ VIDAL	MARIA SOLEDAD	77,18
MAYORGA COSTA	GERMANIA ALEXANDRA	77,18
MERINO ALVERCA	FRANCISCO CRESENCIO	77,18
MOGROVEJO PAZMIÑO	IVONNE ELIZABETH	77,18
MONTENEGRO PEREZ	ELIANA PAOLA	77,18
MONTESDEOCA MONTALVO	MARIA ISMERIA	77,18
MONTOYA SANCHEZ	LUIS AUGUSTO	77,18
MORA WITT	MELANIA EFIGENIA	77,18
TOTAL		1.929,90

CONTADOR
Lic. Danny Castañeda Guaján

FIRMA DEL CLIENTE



Hurtado Veintimilla Luis

RUC 1716682990001

AUT. SRI 13378

Telf. 25566 018 / 0984 949 812

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA PROGRAMA DE AUDITORIA ENERO- DICIEMBRE 2012 CUENTAS DE PATRIMONIO			<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 2px;">PA5</td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">1-1</td></tr> </table>	PA5	1-1	
PA5						
1-1						
Objetivos: 1. Determinar que las cuentas del Patrimonio estén correctamente registradas. 2. Comprobar los saldos de las cuentas del Patrimonio presentado en el balance.						
N°	PROCEDIMIENTO	REF	ELAB.	OBSERVACIÓN		
1.	Pruebas de Cumplimiento <ul style="list-style-type: none"> • Examinar las operaciones efectuadas durante el cierre contable de las cuentas. • Establecer si se realizó ajustes • Revisar estatutos, si hay disposición respecto a las pérdidas. 	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 2px;">PTPT</td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">2-9</td></tr> </table>	PTPT	2-9	M.B.R	
PTPT						
2-9						
2	Pruebas sustantivas <ul style="list-style-type: none"> • Confirmar saldo de las cuentas del Patrimonio • Prepare cédula sumaria. 	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 2px;">CSPT</td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">1-9</td></tr> </table>	CSPT	1-9	M.B.R	Cédula Sumaria
CSPT						
1-9						
Comentario:			Elaborado por: M.B.R	Fecha: 06-01-2014		
			Supervisado por: N.L.S.	Fecha: 06-01-2014		

ASOCIACION DE EMPLEADOS SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA CEDULA SUMARIA PATRIMONIO 2012 - 2013				
CUENTAS	SALDO CONTABLE		SALDO DE AUDITORIA	
	2012	2013	2012	2013
PERDIDA DEL EJERCICIO	1.711.45	3.924.32	1.711.45	3.924.32
ELABORADOR POR: M.B.R.		REVISADOR POR: L.A.T		FECHA: 06/01/2014

✓ // @

PTPT

2-9



Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

FECHA: Quito, 5 de enero de 2012

DESCRIPCION: Para registrar los valores recuperados correspondientes a pagos por cuenta de asociados a casas comerciales, en rol de diciembre y décimo tercer sueldo de 2011.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
3.3.1.1.01	PÉRDIDA AÑOS ANTERIORES	16.031,65	
3.3.1.1.02	PÉRDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL	26.339,24	
1.1.2.1	PLANILLAS POR COBRAR		42.370,89 ✓
	SUMAS	42.370,89	42.370,89


PRESIDENTE


CONTADOR

✓ //



**Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito**

FECHA: Quito, 7 de noviembre de 2012

DESCRIPCION: Valor que se registra para cruzar las pérdidas de ejercicios anteriores y ejercicio actual, conforme resolución de Asamblea General de socios, realizada el 6 de noviembre de 2012.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
4.1.1.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	44.348,11	
3.3.1.1.02	PÉRDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL		44.348,11
	SUMAS	44.348,11	44.348,11

 PRESIDENTE

 CONTADOR

✓ //

PTPT

4-9



Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

FECHA: Quito, 3 de abril de 2012

DESCRIPCION: Para registrar los valores establecidos por la Comisión Especial, correspondientes a pagos por cuenta de asociados a casas comerciales, telefónicas y otros convenios.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	44.348,11	
4.1.1.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS		44.348,11
	SUMAS	44.348,11	44.348,11


PRESIDENTE


CONTADOR

✓ //

PTPT

5-9



Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

FECHA: Quito, 3 de mayo de 2012

DESCRIPCION: Para registrar la cuota 1/6 de los valores establecidos por la Comisión Especial, correspondientes a pagos por cuenta de asociados a casas comerciales, telefónicas y otros convenios.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.391,35	
1.1.1.3	BANCOS Banco Internacional 070000008-6		7.391,35
	SUMAS	7.391,35	7.391,35


PRESIDENTE


CONTADOR

✓ //

PTPT

6-9



Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

FECHA: Quito, 2 de junio de 2012

DESCRIPCION: Para registrar la cuota 2/6 de los valores establecidos por la Comisión Especial, correspondientes a pagos por cuenta de asociados a casas comerciales, telefónicas y otros convenios.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.391,35	
1.1.1.3	BANCOS Banco Internacional 070000008-6		7.391,35
	SUMAS	7.391,35	7.391,35


PRESIDENTE


CONTADOR

✓ //

PTPT

7-9



Asociación de Empleados
de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

FECHA: Quito, 3 de julio de 2012

DESCRIPCION: Para registrar la cuota 3/6 de los valores establecidos por la Comisión Especial, correspondientes a pagos por cuenta de asociados a casas comerciales,

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.391,35	
1.1.1.3	BANCOS Banco Internacional 070000008-6		7.391,35
	SUMAS	7.391,35	7.391,35


PRESIDENTE


CONTADOR



Asociación de Empleados

✓ //

PTPT

8-9



de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

FECHA: Quito, 2 de agosto de 2012

DESCRIPCION: Para registrar la cuota 4/6 de los valores establecidos por la Comisión Especial, correspondientes a pagos por cuenta de asociados a casas comerciales, telefónicas y otros convenios.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.391,35	
1.1.1.3	BANCOS Banco Internacional 070000008-6		7.391,35
	SUMAS	7.391,35	7.391,35


PRESIDENTE


CONTADOR



Asociación de Empleados

✓ //

PTPT
9-9



de la Superintendencia de Bancos y Seguros
Quito

FECHA: Quito, 5 de septiembre de 2012

DESCRIPCION: Para registrar la cuota 5/6 de los valores establecidos por la Comisión Especial, correspondientes a pagos por cuenta de asociados a casas comerciales, telefónicas y otros convenios.

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
1.1.2.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	7.391,35	
1.1.1.3	BANCOS Banco Internacional 070000008-6		7.391,35
	SUMAS	7.391,35	7.391,35


PRESIDENTE


CONTADOR



Asociación de Empleados

✓ //

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA PROGRAMA DE AUDITORIA ENERO- DICIEMBRE 2012 CUENTAS DE INGRESOS		<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 2px;">PA6</td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">1-1</td></tr> </table>			PA6	1-1	
PA6							
1-1							
Objetivos: 3. Comprobar las transacciones registradas en la cuenta. 4. Verificar que todos los ingresos del ejercicio contable estén registrados.							
N°	PROCEDIMIENTO	REF	ELAB.	OBSERVACIÓN			
1	Pruebas de Cumplimiento <ul style="list-style-type: none"> • Verificar la oportuna contabilización de los ingresos recaudados. • Revisar archivo de documentos de descuentos mensuales de los empleados y validar con los auxiliares. • Examinar las operaciones de fin de año efectuadas en el cierre contable. 	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 2px;">CAI</td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">2-29</td></tr> </table>	CAI	2-29		Cédula Analítica	
CAI							
2-29							
2	Pruebas sustantivas <ul style="list-style-type: none"> • Revisar la razonabilidad de los resultados en los Estados financieros. • Verificar el registro de todos los ingresos correspondientes al período bajo examen. • Prepare cédula sumaria. 	<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="padding: 2px;">CSI</td></tr> <tr><td style="padding: 2px;">1-29</td></tr> </table>	CSI	1-29		Cédula sumaria	
CSI							
1-29							
Comentario:			<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="padding: 2px;">Elaborado por: M.B.R</td> <td style="padding: 2px;">Fecha: 06-01-2014</td> </tr> <tr> <td style="padding: 2px;">Supervisado por: N.L.S</td> <td style="padding: 2px;">Fecha: 06-01-2014</td> </tr> </table>	Elaborado por: M.B.R	Fecha: 06-01-2014	Supervisado por: N.L.S	Fecha: 06-01-2014
Elaborado por: M.B.R	Fecha: 06-01-2014						
Supervisado por: N.L.S	Fecha: 06-01-2014						

**ASOCIACION DE EMPLEADOS SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y
 SEGUROS
 AUDITORIA FINANCIERA
 CEDULA SUMARIA INGRESOS
 2012**

CUENTAS	PARCIAL	SALDO CONTABLE	SALDO DE AUDITORIA
INGRESOS OPERACIONALES		22196.22	22196.22
Ingresos propios			
Aportes Voluntarios	9728.88		
Ingresos Extraordinarios	12467.38		
	-		
	-		
ELABORADO POR: M.B.R	REVISADO POR: N.L.S.	FECHA: 06/01/2014	

**ASOCIACION DE EMPLEADOS SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Y SEGUROS
AUDITORIA FINANCIERA
ANALÍTICA INGRESOS
2012**

APELLIDO	NOMBRE	APORTE	COCHES
AGUILAR LOPEZ	WILSON HOMERO	0,82	2,00
AGUILAR VITERI	ANDRES ESTEBAN	2,08	3,20
AGUINAGA AILLON	HIPATIA DEL ROCIO	1,60	2,81
ALARCON CADENA	DIEGO FERNANDO	0,82	2,03
ALAVA RODRIGUEZ	MARCELA VICENTA	1,60	1,80
ALBORNOZ ROSADO	JORGE LUIS	1,60	3,40
ALBUJA BENALCAZAR	CARLOS ALFREDO	0,82	2,03
ALBUJA CHAVEZ	DENIS SANTIAGO	0,82	2,03
ALBUJA JURADO	MARIA TERESA	0,82	3,30
ALBUJA VALDIVIESO	JOSE GABRIEL	2,87	2,10
ALMEIDA CACERES	VERONICA LEJANDRA	0,82	2,03
ALMEIDA LOPEZ	MARCO VINICIO	2,64	2,90
ALVARADO HIDALGO	SILVIA JEANETH	1,60	2,81
ALVARADO HIDALGO	MARLON HUGO	2,08	2,70
ALVAREZ BALAREZO	CYNTHIA CECILIA	2,64	3,50
ALVAREZ CORAL	GISELLA AMARILIS	0,82	2,03
ALVAREZ NUÑEZ	LUCIA YADIRA	2,64	6,10
ALVAREZ ZURITA	PATRICIA GIOVANNA	1,60	7,00
ANCHALUISA ANALUISA	BLANCA LILIANA	1,03	2,24
ANDI GREFA	JUAN PABLO	2,08	3,00
ANDI USHIÑA	MILTON MAURICIO	2,64	4,00
ANDINO SALVADOR	LORENA ALEXANDRA	0,82	2,03
ANDINO SALVADOR	WILSON PATRICIO	2,64	1,00
ANDRADE ANDRADE	DIEGO VINICIO	1,60	2,81
ANDRADE CARVAJAL	CHRISTIAN ALEJANDRO	1,03	2,24
ANDRADE HERRERA	WASHINGTON MAURICIO	0,90	1,00
ANDRADE NARANJO	VERONICA RAQUEL	0,74	1,95
ANDRADE RIVERA	JOSE JAVIER	0,90	2,11
ANDRADE SANTOS	EVELYN ROCIO	0,74	1,95
ANDRADE VALLEJO	MANUEL EDUARDO	3,33	2,20
ANGULO BENITEZ	ALICIA BEATRIZ	0,90	2,11
ANGULO CRUZ	DENICE BLANCA	0,74	1,40
ANGULO JAEN	KARLA XIMENA	0,90	2,11
APOLO MONTALVO	CARLA ISABEL	1,41	2,62
ARAQUE MONTENEGRO	JAIME OSWALDO	1,41	4,00

ARAUJO CASANOVA	JANETH PATRICIA	0,90	2,11
ARAUJO FIALLOS	CONCEPCION GIOVANNA ELIZABETH	3,87	5,00
ARELLANO AIMACAÑA	BOLIVAR PATRICIO	2,64	4,30
ARIAS NARVAEZ	XIOMARA ELIZABETH	0,90	2,11
ARIAS RONQUILLO	CARLOS JOSE	1,41	2,62
ARMAS FIERRO	JOSE STALIN	1,41	4,40
ARMENDARIZ FLORES	LUIS ARNULFO NAPOLEON	0,90	2,11
ARMIJOS TANDAZO	JUAN CARLOS	3,87	5,08
ARROYO ARELLANO	FERNANDO EDUARDO	2,41	2,00
ARROYO CAJAS	ISABEL MERCEDES	2,64	2,00
AULESTIA EGAS	CRISTOBAL DE JESUS	2,65	4,00
AUZ JARRIN	PAUL ALFONSO	2,61	1,20
AYALA AYALA	NELSON RUPERTO	1,01	2,22
AYALA DIAZ	RAQUEL	1,65	2,86
AYALA HERNANDEZ	CHRISTIAN ANDRES	1,65	2,86
BAHAMONDE MONTENEGRO	JUAN CARLOS	2,04	0,00
BALLADARES TORRES	CHRISTIAN PATRICIO	1,65	2,86
BALSECA VACA	SANDRA CATANIA	1,01	2,22
BANDERAS ROBALINO	ANIBAL PAUL	1,65	2,86
BAQUERO RIOFRIO	SILVANA BEATRIZ	2,65	1,80
BARAHONA HIDALGO	EDWIN ROLANDO	1,42	1,90
BARBA BRITO	SILVIA ALEXANDRA	2,61	3,82
BARBA CEVALLOS	FABIAN MAURICIO	1,00	2,21
BASANTES ROMERO	ROBERTO JAVIER	4,18	2,00
BASTIDAS SAMBACHE	ANDREA FERNANDA	1,60	2,81
BAYAS BAYAS	ROBERTO PATRICIO	1,90	3,11
BAZANTES MORALES	CECILIA ARACELY	4,18	2,10
BENALCAZAR ACOSTA	LUIS ALBERTO	1,60	2,81
BENALCAZAR PROAÑO	WILMA ELIZABETH	1,90	2,20
BENAVIDES RODRIGUEZ	JOSE LUIS	1,43	2,64
BENITEZ GARZON	LORENA MAGALY	1,60	2,81
BENITEZ MENA	JAIME ALBERTO	1,90	3,11
BERMEO OLIVEROS	BLACIO MARCELO	1,60	2,40
BERMEO VALDIVIESO	LEONARDO ALFREDO	1,90	2,80
BERRONES PAGUAY	AMARO VLADIMIR	2,02	3,23

BOLAÑOS ROMERO	FRANCISCO XAVIER	0,93	3,40
BOLAÑOS SALAS	FRANCISCA NARCISA DOLORES	0,82	2,03
BONILLA	AIDA DEL ROSARIO	0,77	1,98
BONILLA GRANDA	ANDREA GEOVANNA	2,02	3,30
BONILLA VALDIVIEZO	VERONICA ROXANA	0,93	2,14
BORJA QUIROZ	RAFAEL PATRICIO	0,82	2,03
BRACHO TORRES	MARIA FLORENCIA	2,02	4,30
BRAGANZA VILLACIS	ANA DE LAS MERCEDES	0,93	2,14
BRAVO RUALES	LEONARDO XAVIER	0,82	2,03
BRAVO VERA	CARLOS ALFREDO	1,49	2,70
BRICEÑO PILA	ANA MARIA	0,82	4,40
BUCHELI BARONA	NADYA SOLAGNE	1,49	4,20
BURBANO ACOSTA	WASHINGTON OSWALDO	0,93	2,14
BURBANO BARRAGAN	YONI ALEXANDRA	0,82	2,03
BURBANO MENA	ANGELICA PATRICIA	2,02	3,30
CABASCANGO JARAMILLO	MARIA STEPHANIA	0,93	2,14
CABEZAS BONILLA	SEGUNDO ARTURO	0,82	2,03
CABRERA BALLESTEROS	LUIS ERNESTO	3,89	2,00
CAJAS RIVADENEIRA	DIANA FERNANDA	2,02	3,23
CAJIAS MAZON	AZUCENA DE LOURDES	2,02	2,10
CALDERON ZAPATA	ANA GUADALUPE	2,13	3,34
CALERO BURBANO	IRENE CATALINA	2,02	5,00
CALERO BURBANO	MARIA AUGUSTA	0,82	2,03
CALERO MELENDEZ	WALTHER GONZALO	2,02	5,00
CALERO RIOS	LUIS ALBERTO	0,93	2,14
CALISPA MACHADO	OSCAR PAUL	0,82	2,03
CALISPA PAZMIÑO	ANA ISABEL	0,74	1,95
CANO FLORES	CESAR LUIS	4,30	6,00
CARDENAS BARROS	MARITZA VERONICA	0,79	2,00
CARDENAS FELIX	JOSE NELSON ORLY	2,02	3,23
CARDENAS GOYES	LUIS ANIBAL	0,93	2,14
CARGUA GARCIA	ALONSO PATRICIO	0,82	2,03
CARPIO RODRIGUEZ	MERCY ENRIQUETA	1,76	2,97
CARPIO VELASCO	ESTEFANIA ALEXANDRA	4,30	6,00
CARRANCO TORRES	IVAN BOLIVAR	2,04	7,00

CARRERA LOOR	XIMENA STEPHANIE	1,76	2,97
CARRERA PABON	SUSANA LEONOR	2,01	3,22
CARRERA SEGOVIA	CESAR OSWALDO	1,61	2,82
CARRERA TOSCANO	MARIA EUGENIA	2,04	8,00
CARRILLO GARZON	ADRIANA CATALINA	1,61	2,82
CARRILLO HINOJOSA	MARIA GABRIELA	2,04	3,00
CARVAJAL MARIDUEÑA	CARLOS LUIS	2,02	3,23
CASANOVA TAPIA	HORACIO FERNANDO	0,93	2,14
CASTAÑEDA GUAJAN	DANNY IVAN	0,82	2,03
CAYO CHICAIZA	WILSON OSWALDO	1,76	2,97
CEDEÑO ALVAREZ	BESSY MARIA SANDRA	4,30	2,14
CELI	GILBER WILFRIDO	1,61	2,03
CHACON RUIZ	VERONICA ALEXANDRA	2,04	2,97
CHALHOUB PAREDES	ANDRES EDUARDO	1,59	6,00
CHARCO PASTUÑA	NELLY JEANETH	1,41	7,00
CHARPENTIER FIALLO	VIOLETA	2,08	2,97
CHARPENTIER MOSQUERA	MARIA VIOLETA	1,59	3,22
CHARVET MORALES	JORGE LUIS	1,40	2,82
CHAUCA ALMEIDA	DAVID ERNANDO	1,61	8,00
CHAVEZ MORALES	GUILLERMO	2,04	2,82
CHECA SUAREZ	WASHINGTON FERNANDO	1,61	3,00
CHECA VILAÑEZ	ROSA MARISOL	2,04	3,23
CHICAIZA LEMA	DARWIN XAVIER	2,04	4,00
CHINCHERO VILLACIS	ANGEL HOMERO	2,13	3,34
CHIRIBOGA ANDRADE MARIN	JUAN BERNARDO	0,80	2,01
CISNEROS CEVALLOS	JUAN CARLOS	1,00	2,21
CISNEROS CORDOVA	CARLOS EFRAIN	2,04	3,34
COBA CISNEROS	MARIELISA	0,71	2,01
COBA DELGADO	GEOVANNA ALEXANDRA	2,04	2,21
COBO LUNA	PABLO ALBERTO	0,71	1,92
COELLO BESEKE	JUAN ENRIQUE	2,04	2,97
COELLO CHIRIBOGA	GALO	3,92	3,22
COELLO ESPINOZA	PABLO DAVID	1,00	2,82
COFRE NAVARRETE	EFRAIN EDUARDO	0,80	8,00
COLOMA SANTOS	SOFIA GABRIELA	1,41	2,82

CONDE CASTILLO	NANCY ESTHELA	1,41	3,00
CONDOR PAEZ	VICENTE IVAN	1,00	3,23
CONDOR PAUCAR	FABRICIO DAMIAN	1,00	4,00
CONDOR PUMISACHO	JORGE ELIAS	0,80	3,34
CORDERO DOMINGUEZ	NORMA CECILIA	1,41	2,01
CORDERO ESCALANTE	ANALIA LISSETH	1,50	2,21
CORELLA RAMIREZ	ROSITA VICTORIA	1,50	3,34
CORNEJO PONCE	SANDY JOHANNA	1,00	2,21
CRIOLLO ROMERO	JORGE EMILIANO	0,80	2,01
CRUZ ARBOLEDA	MARCELO STEEVEN	1,41	2,82
CRUZ GARCIA	EDGAR MARCELO	1,60	3,00
DAVALOS ARGUELLO	MONICA PAULINA	2,34	3,23
DE LA TORRE RIBADENEIRA	MARIA MERCEDES	2,34	4,00
DIAZ APUANGO	SYLVIA GEOVANNA	2,34	3,34
DIAZ ORDOÑEZ	SILVANA LORENA	2,34	2,01
DILLON DOMINGUEZ	MARIANITA DE JESUS	2,34	2,21
ENDARA IZQUIERDO	PABLO EMILIO	3,27	3,34
ENRIQUEZ GOMEZ	JOSE	2,34	2,21
ERAZO INCA	FERNANDA MARCELA	2,34	2,01
ESCOBAR REYES	CARLOS ALFONSO	2,34	3,55
ESPINOSA SALAZAR	DIEGO FRANCISCO	1,65	2,86
ESPINOZA LEON	EDGAR PATRICIO	1,82	3,03
ESPINOZA VELASTEGUI	NEREYDA ESTEFANIA	1,30	2,51
ESTEVEZ TINOCO	SEBASTIAN ANIBAL	1,41	2,62
ESTRELLA CALDERON	LILIANA DEL PILAR	1,82	3,03
ESTRELLA ENRIQUEZ	ERIKA CECILIA	1,30	2,51
ESTRELLA JARAMILLO	CESAR BOLIVAR	5,01	2,82
ESTRELLA SILVA	KARLA MARIE	1,30	3,00
FABARA BENALCAZAR	ROBERTO ALFREDO	2,17	3,23
FALCONI AGUIRRE	GUILLERMO FABIAN	1,82	4,00
FARINANGO QUINCHINGUANGO	JEANNETH ALEXANDRA	1,30	3,34
FERNANDEZ RUIZ	JORGE ENRIQUE	1,82	2,01
FIALLOS SANTILLAN	FANNY YOLANDA	0,68	2,21
FIERRO ESPINOZA	MARIUXI INGRYD	4,18	3,34
FLORES ALVEAR	ANA DE LOURDES	2,04	2,21

FLORES ANELOA	MAYRA ALEJANDRA	4,18	2,01
FLORES VACA	SONIA MERCEDES	0,68	1,89
FONSECA FRUTOS	CHRISTIAN GIOVANNY	4,18	5,39
FRANCO POMBO	VICENTE PAUL	0,68	1,89
FREILE HERRERA	CARLOS ENRIQUE	1,40	2,61
FREIRE COLOMA	MARIA VANESSA	0,42	1,63
FREIRE MORAN	MAURICIO JORGE	1,40	2,61
FUERTES MARTINEZ	ROCIO MARIBEL	2,04	3,34
GAIBOR ZAPATA	GONZALO LIVAN	1,40	2,21
GALARRAGA TORRES	MARGARITA CRISTINA	1,40	2,01
GALARZA LEON	MARIANA JACKELINE	0,74	1,89
GALARZA PITA	FERNANDA CAROLA	2,04	5,39
GALLARDO ALVARADO	NANCY MARLENE	1,40	1,89
GALLARDO BRAVO	EDWIN ANTONIO	0,89	2,61
GALLEGOS CHAVEZ	JUAN PABLO	1,40	1,63
GALLEGOS DIAZ	CLAUDIA GABRIELA	1,40	2,61
GAMBOA MEJIA	JUAN FRANCISCO	2,61	3,82
GAMBOA VELEZ	PATRICIO XAVIER	1,07	2,28
GANCINO VEGA	ADRIANA IVONNE	1,41	2,62
GARCES CEVALLOS	ESTEBAN MAURICIO	1,40	3,34
GARCIA CASTRILLON	ROSITA ELENA	1,40	2,21
GARCIA LOOR	MONICA PATRICIA	1,41	2,01
GARCIA MENDOZA	SONIA ESNILA	1,07	1,89
GARCIA ORTEGA	ESTHER	1,41	5,39
GARCIA SERRANO	MARIA AUGUSTA	1,40	1,89
GARCIA VELEZ	CARLOS AUGUSTO	1,41	2,61
GARZON SALGADO	ANDREA PAOLA	1,40	1,63
GASTELU CONCHA	NANCY GIOVANNA	1,41	2,61
GAVILANEZ MENCAS	EDISON GEOVANNY	0,85	2,06
GENCON TORRES	JUAN PABLO	1,07	2,28
GILER HIDALGO	LISSETTE ESTEFANIA	1,41	3,34
GOMEZ LUGO	SANTIAGO MIGUEL	1,40	2,21
GOMEZ MORENO	MILTON LIBORIO	2,13	2,01
GOMEZ PEREZ	MARIA GABRIELA	1,41	1,89
GONZAGA VALLEJO	JANETH ALEXANDRA	1,40	5,39

GONZALEZ CAZA	LUIS HUMBERTO	1,07	1,89
GONZALEZ PAREDES	WASHINGTON EDUARDO	1,41	2,61
GONZALEZ SIERRA	NATALIA BEATRIZ	1,40	1,63
GONZALEZ ZAMBRANO	DAVID ANTONIO	1,00	2,61
GOYES ZAVALA	LUZ AMERICA	1,40	2,61
GRANDA NARVAEZ	HUGO PATRICIO	1,07	2,28
GUALAN ONTANEDA	BYRON CHRISTIAN	1,41	2,62
GUAMAN CANENCIA	SEGUNDO SEBASTIAN	1,40	3,34
GUAMAN MONTERO	SANDRA MARIELA	1,00	2,21
GUANO BOLAÑOS	DIEGO ALEJANDRO	0,68	2,01
GUARTAN NINA	EDISON JAVIER	1,40	1,89
GUDIÑO SEGOVIA	JUAN FERNANDO	1,07	5,39
GUERRA ALMEIDA	MARIA FERNANDA	1,41	1,89
GUERRERO GUALOTO	PABLO GEOVANNY	1,40	2,61
GUERRERO POZO	LAURA MONSERRAT	1,00	1,63
GUERRERO QUISHPE	JAIME ORLANDO	1,20	2,61
GUEVARA CORAL	BOLIVAR GERMAN	1,40	3,00
GUILLEM SERRANO	LINA DEL PILAR	1,07	4,00
GUTIERREZ MORALES	MARCO VINICIO	1,41	2,62
GUZMAN BARRERA	HJALMAR PAUL	1,40	6,00
HARO ALVAREZ	VERONICA VICTORIA	1,00	5,00
HARO NARVAEZ	GUILLERMO ADRIAN	1,40	2,61
HERBOZO ALVARADO	ROSA MARIA	1,07	2,28
HEREDIA CORDOVA	YOLANDA ADRIANA	1,41	3,00
HEREDIA SALCEDO	SILVIA DEL PILAR	1,40	7,00
HERRERA DELGADO	ROSA MARIA	1,00	2,21
HERRERA ESTEVEZ	ROCIO DEL CARMEN	1,41	2,62
HERRERA HERRERA	ROSA GABRIELA	1,41	8,00
HERRERA JARAMILLO	JAIME NORBERTO	2,29	3,50
HERRERA JARAMILLO	XAVIER PATRICIO	1,41	2,62
HERRERA VALENCIA	PABLO DANILO	2,29	5,60
HIDALGO FLORES	GINA ELIZABETH	1,40	2,61
HIDALGO VACA	JAIME GONZALO	1,00	2,21
HIDALGO VELEZ	LILI GABRIELA	1,41	5,40
HINOJOSA AYALA	DIEGO ANTONIIO	1,41	2,62

HINOJOSA JIMENEZ	ERIKA SUSANA	2,29	3,00
HUATO PACHECO	ALEJANDRA GRACE	3,78	7,00
HUILCAREMA MENDOZA	MANUEL FERNANDO	0,87	2,21
HURTADO SANTACRUZ	VICTOR XAVIER	1,00	2,62
IBUJES FLORES	VERONICA ELIZABETH	0,87	2,08
IDROVO QUITO	MARIA DE LOURDES	3,68	3,00
INACAZA YOJATO	MANUEL EDUARDO	1,40	7,00
INACAZA YOJATO	JOSE ALEJANDRO	1,00	2,21
INACAZA YOJATO	JUAN HERMENEJILDO	1,41	2,62
ITURRALDE DAVALOS	MARIA CECILIA	1,41	2,61
IZURIETA GALARRAGA	MARCELO CAYETANO	2,29	3,34
JACOME QUIRANZA	ALFONSO QUINTILIANO	0,87	2,21
JACOME VALLEJOS	EFREN RAIMUNDO	3,78	2,01
JARA IÑIGUEZ	RAUL JAVIER	0,87	1,89
JARAMILLO BONE	GINGER XIMENA	1,41	5,39
JARAMILLO FONSECA	JONATHAN SEBASTIAN	2,64	1,89
JARRIN DIAZ	DOLORES MARILENE	1,00	2,61
JARRIN GALINDO	ALVARO ANDRES	2,64	1,63
JIMENEZ ANGULO	TITO LIBIO	1,00	2,61
JIMENEZ ASTUDILLO	LAURA GRACIELA	2,97	3,82
JIMENEZ TORRES	NORMA PATRICIA	1,40	2,28
LANAS ACOSTA	FRANCISCO ESTEBAN	2,64	2,62
LANAS DEL POZO	PEDRO ARTURO	1,00	3,34
LARA GAVILANES	ANDREA MAGDALENA	3,78	2,21
LARA ROMAN	FRANKLIN RAMIRO	0,87	2,01
LARA VITERI	VERONICA CECILIA	2,64	1,89
LARCO ZURITA	GLORIA MARINA	1,00	5,39
LARREA SIMMONDS	GALO MAXIMILIANO	3,78	1,89
LARRETA SABAY	MARIA FERNANDA	0,87	2,61
LASSO BRAVO	JAIME BENJAMIN	2,10	1,63
LATORRE LEON	PATRICIA IRENE	1,41	2,61
LEON GONZALEZ	GALO ALFONSO	3,97	2,06
LEON LARREA	MARIA VICTORIA	0,87	2,28
LEON MARTINEZ	PABLO ESTEBAN	0,87	3,34
LEON MORALES	MERCI ESMERALDA	1,40	2,21
LEON SALCEDO	MONICA PIEDAD	1,00	2,01

LEON TRAVERSO	SANDRA ELENA	2,04	1,89
LIDIOMA CAMPOVERDE	RUTH XIMENA	0,87	2,08
LLANO ROBAYO	CHRISTIAN PAUL	2,64	2,61
LLERENA ALARCON	JENNY ALEXANDRA	1,60	3,34
LLUMIQUINGA CANCHIGNIA	NANCY MANUELA	0,82	2,21
LOOR AVEIGA	ROSSANA MARIA	0,87	2,01
LOPEZ MEDINA	TATIANA DEL CARMEN	0,90	1,89
LOPEZ MENA	JENNY BEATRIZ	1,40	5,39
LOPEZ REGALADO	JOHANNA EVELYN	1,00	1,89
LOPEZ SUAREZ	JAIME RAFAEL FRANCISCO	3,89	2,61
LOPEZ VASQUEZ	ANGEL AMABLE	1,40	1,63
LUCERO FABARA	DIANA CRISTINA	1,00	2,61
LUCERO VILLARREAL	LUIS ESTEBAN	0,87	3,82
LUCERO VILLARREAL	ANDRES PATRICIO	2,80	2,28
LUZURIAGA PAVON	MAYRA ALEXANDRA	1,40	2,62
MACHADO ACOSTA	ALEXANDRA MARIBEL	1,00	3,34
MACHADO CEVALLOS	OSWALDO GONZALO	1,87	2,21
MACHADO TOROMORENO	MARIA GABRIELA	1,60	2,01
MACIAS MOREIRA	RAFAEL ADALBERTO	1,40	1,89
MADERA SOTOMAYOR	ANDRES CAMILO	1,00	5,39
MALDONADO PICERNO	GINA DEL PILAR	1,41	1,89
MALDONADO RIVADENEIRA	MYRIAN EDITH	1,41	2,61
MANCHENO ANDRADE	CARLOS MARCELO	2,29	1,63
MANJARREZ ESPINOSA	FAUSTO RENE	3,60	2,61
MANOSALVAS CAGUATIJO	MARCO VINICIO	2,64	2,06
MANOTOA SANDOVAL	MARCO GERMANICO	1,00	2,28
MANTILLA GALVEZ	LUIS MARCELO	1,64	3,34
MARTINEZ LANDIVAR	ANDRES ROBERTO	2,64	2,21
MARTINEZ ORTEGA	JOHANNA ROXANA	1,00	2,01
MARTINEZ PAUCAR	MARTINEZ PAUCAR	2,64	1,89

MARTINEZ VIDAL	MARIA SOLEDAD	1,00	2,21
MASACHE ALVAREZ	MONICA DEL PILAR	2,64	2,61
MAYORGA COSTA	GERMANIA ALEXANDRA	1,00	3,82
MAYORGA ZURITA	BYRON PATRICIO	1,40	2,28
MEDIAVILLA TUPIZA	MARGORI PATRICIA	0,74	2,62
MEDINA ROJAS	PATRICIO FABIAN	2,64	3,34
MEJIA BEDON	DIANA DEL ROCIO	2,04	2,21
MEJIA ORDOÑEZ	MARCO ANTONIO	1,91	2,01
MENA MONTENEGRO	JOSE ROBERTO	2,64	1,89
MERA ALCOSER	SONIA MONSERRATH	1,41	5,39
MERA ESPINOSA	FERNANDO	3,12	1,89
MERA PROAÑO	CHRISTIAN GERMAN	2,64	2,61
MERINO ALVERCA	FRANCISCO CRESENCIO	1,00	1,63
MINDA OLMEDO	XIMENA ERLINDA	2,64	2,61
MIRANDA YANEZ	MARCO VINICIO	0,77	2,06
MITES BORJA	ROSA JEANINE	2,64	2,28
MOGROVEJO PAZMIÑO	IVONNE ELIZABETH	1,00	3,34
MOLINA NOBOA	JORGE WASHINGTON	4,62	2,21
MOLINA PANCHO	CARLOS IVAN	1,10	2,01
MONGE RUBIO	ANGEL MAURICIO	0,82	1,89
MONTENEGRO PEREZ	DIEGO ANTONIO	2,64	2,21
MONTENEGRO PEREZ	ELIANA PAOLA	1,00	2,21
MONTERO VELEZ	PATRICIO JAVIER	2,64	2,61
MONTESDEOCA MONTALVO	MARIA ISMERIA	1,00	3,82
MONTESINOS DAVALOS	MARIA AUGUSTA	1,61	2,28
MONTIEL CHIRIBOGA	DANIELA	2,64	2,62
MONTOYA SANCHEZ	LUIS AUGUSTO	1,00	3,34
MORA LUCERO	ANA CRISTINA	2,64	2,21
MORA WITT	MELANIA EFIGENIA	1,00	2,01
MORALES ALVAREZ	DAYANNA ELIZABETH	2,64	1,89
MORALES MOSQUERA	JUAN CARLOS	1,00	5,39
MOREIRA CANTOS	NARCISA DE JESUS	1,00	1,89
MOREJON CARRERA	FANNY YOLANDA	1,41	2,61

MOREJON MARTINEZ	PABLO ANIBAL	2,23	1,63
MORENO CARPIO	MARLON ALBERTO	2,64	2,61
MORENO LUNA	MARIA AUGUSTA	1,00	12,06
MOSQUERA AULESTIA	RENAN ANIBAL	4,18	2,28
MOSQUERA CABRERA	ESTEBAN JAVIER	2,64	3,34
MOYA	NESTOR ANIBAL	1,00	2,21
MOYA FREIRE	MARCO ERIC	2,64	2,01
MOYA HERRERA	MARCELA ELIZABETH	1,00	1,89
MOYA PROAÑO	ARTURO GIOVANNI	2,64	2,21
MURILLO ARMIJOS	ADRIANA ELIZABETH	1,00	2,21
MUÑOZ CEVALLOS	JAIME RENE	2,04	2,61
MUÑOZ HERNANDEZ	ANA LUCIA	1,60	3,82
MUÑOZ PAZMIÑO	FRANCISCO EDUARDO	2,04	2,28
MUÑOZ SOLANO	MIRIAN ALICIA	2,64	2,62
NARANJO CULQUI	XIMENA PATRICIA	2,64	3,34
NARANJO ITURRALDE	MIGUEL ANGEL	3,43	2,21
NARANJO LARREA	LOURDES DEL CONSUELO	2,34	2,01
NARANJO MEDINA	CECILIA DEL ROCIO	2,64	1,89
NAVARRO TORRES	MARIO FERNANDO	3,88	5,39
NOBOA ESTRELLA	CRISTHIAN LENIN	1,00	1,89
NOBOA GAVILANES	VERONICA PAULINA	2,04	2,61
NOGALES PAREDES	NARSIZA MARICELA	2,64	14,63
NOVOA FLOR	JUAN CARLOS	1,00	2,61
NUÑEZ OJEDA	JOSE EULOGIO	2,64	2,06
OCAMPO VASQUEZ	EFREN ALEJANDRO	1,00	2,28
OCAÑA MAZON	EDMUNDO MESIAS	2,97	3,34
OCHOA DURAN	MARIA TERESA	2,64	2,21
OCHOA GUAMAN	RUBEN DARIO	1,00	2,01
OCHOA PALACIOS	MARCIA IRENE	2,08	1,89
OJEDA ALARCON	GERMANICO MOISES	2,64	22,10
OJEDA ARELLANO	YADIRA PAOLA	1,00	2,21
OLIVARES MURILLO	LUIS ALFREDO	0,90	2,11
ORDOÑEZ DONOSO	VERONICA JUDITH	2,04	2,61
ORMAZA	PABLO ENRIQUE	1,08	3,82
ORTEGA GUERRA	DIANA CRISTINA	1,00	2,28

ORTEGA GUERRA	IRENE DEL ROCIO	1,41	2,62
ORTEGA HERRERA	LIZETH CAROLINA	1,00	3,34
ORTIZ BETANCOURT	PAULINA MARISOL	1,41	2,21
ORTIZ BONILLA	MONICA CECILIA	1,67	2,01
ORTIZ LOPEZ	AIDA VIOLETA	2,64	1,89
ORTIZ ORTIZ	CAROLINA GABRIELA	1,00	5,39
ORTIZ VILLACIS	MONICA DE LOURDES	2,04	1,89
OVIEDO GUARDERAS	SANTIAGO MIGUEL	1,54	2,61
PACHECO SAENZ	AMPARITO DE LOS ANGELES	0,60	9,63
PADILLA BARRERA	LUIS FREDDY	0,50	2,61
PADILLA RAMOS	VINICIO ANTONIO	0,90	2,06
PALOMEQUE BERRU	GLENDA LUCIA	0,50	2,28
PALTAN	CELIO	0,72	3,34
PAREDES LOZA	MARIA CECILIA	1,32	2,21
PAREDES TOBAR	MARCIA XIMENA	0,50	2,01
PASQUEL QUINTEROS	MAURICIO RUPERTO	1,32	1,89
PASSAILAIGUE MOLINA	LUIS ERNESTO	0,50	2,21
PATARON GUAIRACAJA	DANIEL EDUARDO	1,32	2,53
PAUCAR AYOL	MIGUEL	0,50	1,71
PAUCAR CAZA	MARCO ANTONIO	0,35	1,56
PAUTA LEON	CLEVER EUGENIO	0,50	1,71
PAZMIÑO CASTAÑEDA	JACOBO MAXWEL	0,41	1,62
PAZMIÑO GALLARDO	SILVANA ELIZABETH	0,37	1,58
PAZMIÑO VILLALBA	PABLO NILO	0,50	1,71
PERALTA ROMERO	CARLOS RAFAEL	0,45	1,66
PERALTA VENEGAS	MARIA BELEN	0,50	11,71
PEREZ BENITEZ	JORGE LUIS	0,50	1,71
PEREZ ORTIZ	MARIA JACQUELINE	0,95	2,16
PEREZ PADILLA	EFRAIN LEOPOLDO	0,50	1,71
PEREZ SISA	ELSA FABIOLA	0,80	2,01
PEREZ VILLARREAL	JESSICA FERNANDA	0,50	1,71
PESANTEZ BENITEZ	SANDRA CAROLINA	0,95	2,16
PEÑAFIEL GOMEZ	KATYA ELEANA	0,50	1,71
PIEDRA SUAREZ	ISRAEL ALEXANDER	0,80	2,01

PINOS DOMINGUEZ	SANDRA JACQUELINE	0,50	1,71
PITO LOACHAMIN	LUIS BELISARIO	0,95	2,16
PONCE ALUME	HILARION IDUARTE	0,50	1,71
PONCE DONOSO	MARIA PILAR	0,80	2,01
POTOSI CHUQUIN	LUIS ALONSO	0,56	1,77
POTOSI CUASCOTA	JORGE ANIBAL	0,80	2,01
PUEBLA CUEVA	AIDA MYRIAM	1,10	2,31
PUENTE DAZA	EDISON EDUARDO	0,50	1,71
PUETATE MONTENEGRO	SILVIA ALICIA	0,95	2,16
PULLES FLORES	SILVIA PAOLA	0,50	1,71
QUIMBIULCO BAEZ	GRACE TATIANA	0,80	2,01
QUIROZ VALENCIA	VERONICA CRISTINA	0,50	1,71
QUISHPE GOYES	BLANCA EVELYN	0,95	2,16
QUIÑONES DAVALOS	LEONARDO	0,50	1,71
RACINES NUÑEZ	MARIA DANIELA	0,80	2,01
RAMON BURNEO	MARIA PAULINA	0,50	1,71
RAMOS GUAJALA	GABRIEL BIENVENIDO	0,95	2,16
REASCOS RUALES	ERIKA ALEXANDRA	0,50	1,71
REINOSO CARRION	RUTH EUGENIA	0,80	2,01
REINOSO MENA	XIMENA PATRICIA	0,50	1,71
REVELO ALVAREZ	LUIS SANDRO	0,95	2,16
RIOS ESCALERAS	LUIS FELIPE	0,50	1,71
RIOS SORIA	HOLGUER ALEXANDER	0,80	2,01
RIVADENEIRA JATIVA	MARCO RUBEN	2,15	10,00
RIVADENEIRA RON	MARIA AUGUSTA	0,99	2,20
RIVAS JARAMILLO	MARCO FABIAN	0,50	1,71
RIVERA MORAN	TATIANA MONSERRATH	0,95	2,16
RODRIGUEZ CHAVEZ	VERONICA EMMA	0,50	1,71
RODRIGUEZ COCHEA	GALO ENRIQUE	0,80	2,01
RODRIGUEZ FIALLOS	MARIA LORENA	0,50	1,71
RODRIGUEZ GALINDO	DANIELA CARINA	0,95	2,16
RODRIGUEZ GOMEZ	PATRICIA VERONICA	0,50	1,71
RODRIGUEZ MASAPANTA	VIVIANA ALEXANDRA	0,80	2,01
RODRIGUEZ TORRES	ANDREA YADIRA	0,95	2,16

RODRIGUEZ ZAMBRANO	EDGAR MARCIAL	0,74	1,95
ROJAS BENALCAZAR	ROCIO DE LOURDES	0,95	2,16
ROJAS FAREZ	MARITZA DE LOS ANGELES	0,95	2,16
ROJAS OJEDA	JENNY ANDREA	0,95	2,16
ROJAS SALAZAR	FERNANDO ROBERTO	0,95	2,16
ROMAN VELASTEGUI	ANDREA MISHHELL	0,95	2,16
RON URBANO	FELIPE EDUARDO	0,71	1,92
ROSALES GARCES	MYRIAM DOLORES	1,21	2,42
ROSERO ESPINOSA	MANOLO FAVIO	0,95	2,16
RUALES CAMPO	ELIANA NUZIA	0,95	2,16
RUALES DIAZ	MARIA FERNANDA	0,30	1,51
RUBIO RIVADENIERA	RONIE RICARDO	0,65	1,86
RUIZ AGUILAR	KENNIA LISSETTE	0,95	2,16
RUIZ TERAN	LUIS GERMAN	0,95	2,16
SAENZ ZAPATA	MONICA VIRGINIA	0,44	1,65
SALAZAR HURTADO	OSCAR RODRIGO	0,71	1,92
SALAZAR MEJIA	JIMY ALEXANDRA	2,04	2,61
SALAZAR SAETEROS	JAIME FERNANDO	0,71	3,82
SALGADO YANEZ	ANGEL LENIN	2,04	2,28
SAMANIEGO VASQUEZ	JAKELINE DE JESUS	1,02	2,62
SAMUEZA ZAPATA	NANCY ROCIO	0,71	3,34
SANCHEZ ANDRADE	ALFREDO PATRICIO	2,04	2,21
SANCHEZ ARIAS	KLEBER ALBERTO	0,71	2,01
SANCHEZ GRANJA	NANCY RAQUEL	2,04	1,89
SANCHEZ PULLEY	XAVIER ALFREDO	0,71	5,39
SANCHEZ ROMERO	JOSE BOLIVAR	2,04	1,89
SANIPATIN TORRES	NATIVIDAD PENELOPE	0,71	2,61
SANMARTIN PAREDES	VICTOR HUGO	0,71	1,63
SANTAMARIA CADENA	CLARA TATIANA	2,04	2,61
SANTAMARIA JACOME	PAULINA ELIZABETH	0,98	2,06
SANTOS MAYA	VIVIANA PATRICIA	0,71	2,28
SARAGURO CANDO	DANIEL ALEXANDER	2,04	13,34
SARZOSA JIMENEZ	YASMINA ANDREA	0,71	2,21

SEMPERTEGUI MORAN	RODGUER OSWALDO	2,04	2,01
SERRANO GONZALEZ	EDGAR AUGUSTO	0,71	1,89
SERRANO ROMANI	MARIA NIZA DE LOURDES	2,04	2,21
SEVILLA ALIATIS	ALVARO JESUS	0,71	1,92
SEVILLA ARIAS	MARCELO HERNAN	4,08	2,61
SILVA MEJIA	MERCEDES GRIMANEZA	1,41	3,82
SILVA NARANJO	MONICA SALOME	4,08	2,28
SILVA UTRERAS	MARIO MIGUEL ANGEL	0,82	2,62
SILVA VALLARINO	MONICA MAGDALENA	1,97	3,34
SIMONE LASSO	JUAN FRANCISCO	2,04	2,21
SOLANO PAGUAY	ANA BEATRIZ	0,71	2,01
SOLINES CHACON	PEDRO ENRIQUE	2,04	3,89
SORIA SAMANIEGO	SONIA LUCILA	2,16	14,39
SOTO CORONEL	ROBERT STALIN	0,71	1,89
SOTO ENRIQUEZ	JACKELINE ELIZABETH	2,04	2,61
SOTOMAYOR RENTERIA	LUIS ALFONSO	0,71	1,63
SUAREZ CARRASCO	LETTY DOLORES	2,04	2,61
SUAREZ RENNELLA	KARLA VERONICA	0,71	2,06
SUAREZ RIVERA	EMMA YOLANDA	4,08	2,28
TACO GUERRA	CESAR	1,41	3,34
TOLEDO RICAURTE	MONICA ALEXANDRA	1,41	2,21
TOPON FIGUEROA	MARCIA MYREYA	3,24	12,01
TORRES GOMEZ	MIGUEL ANTONIO	1,41	1,89
TORRES HERRERA	JORGE EDUARDO	2,04	2,21
TORRES RODRIGUEZ	ELBA LORENA	4,08	2,01
URBANO SALAZAR	CESAR FABIAN	2,04	1,39
VELA LEORO	OSWALDO AUGUSTO	3,67	5,39
VILLAMAR SALAS	EDWIN FERNANDO	2,35	9,89
YANEZ MONTENEGRO	JOHANNA MICHELLE	0,82	2,61
YEPEZ GARCIA	PABLO EDMUNDO	1,97	1,63
ZAMBRANO BORJA	JAIME JULIAN	1,41	5,50

ZAMBRANO VALENCIA	JORGE LUIS	0,82	11,21
ZUMARRAGA VILLALBA	PABLO GERMAN	4,54	4,10
ZUÑIGA MONTALVO	CARLOS NEPTALI	4,06	2,21
TOTALES		810,74	1.490,45

CAI
28-29

CAI
29-29

(1)

(2)

REFERENCIAS:

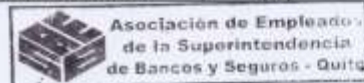
√ // @

OBSERVACIÓN

Se tomó como muestra la Planilla de Aportes del mes de septiembre para realizar la verificación con el Auxiliar. Se elige ese mes porque hasta esa fecha se mantuvo vigente el Club de coches. Hasta diciembre se mantuvo únicamente los ingresos por aportes.

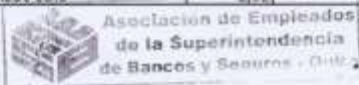
ASOCIACION DE EMPLEADOS SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
DETALLE INGRESOS
FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CODIGO	CEDULA	APELLIDO	NOMBRE	4.1.1.1	OBSERVACIONES
				APORTE	
1691	0901425059	AGUILAR LOPEZ	WILSON HOMERO	0,82	
2353	1712339066	AGUILAR VITERI	ANDRES ESTEBAN	2,08	
8	1704996352	AGUINAGA AILLON	HIPATIA DEL ROCIO	1,60	
2668	1720169885	ALARCON CADENA	DIEGO FERNANDO	0,82	
10	1306098607	ALAVA RODRIGUEZ	MARCELA VICENTA	1,60	
2621	0918169764	ALBORNOZ ROSADO	JORGE LUIS	1,60	
1694	1706773445	ALBUJA BENALCAZAR	CARLOS ALFREDO	0,82	
1717	1707379994	ALBUJA CHAVEZ	DENIS SANTIAGO	0,82	
12	1708638117	ALBUJA JURADO	MARIA TERESA	0,82	
13	1704699642	ALBUJA VALDIVIESO	JOSE GABRIEL	2,87	
2525	1713502381	ALMEIDA CACERES	VERONICA ALEJANDRA	0,82	
15	0601546831	ALMEIDA LOPEZ	MARCO VINICIO	2,64	
17	1709309957	ALVARADO HIDALGO	SILVIA JEANETH	1,60	
16	1708471782	ALVARADO HIDALGO	MARLON HUGO	2,08	
1958	1711132975	ALVAREZ BALAREZO	CYNTHIA CECILIA	2,64	
1764	0400879276	ALVAREZ CORAL	GISELLA AMARILIS	0,82	
2524	1714549530	ALVAREZ NUÑEZ	LUCIA YADIRA	2,64	
2327	1712340676	ALVAREZ ZURITA	PATRICIA GIOVANNA	1,60	
20	1708118995	ANCHALLUISA ANALUISA	BLANCA LILIANA	1,03	
1722	1500150766	ANDI GREFA	JUAN PABLO	2,08	
1729	1716491624	ANDI USHIÑA	MILTON MAURICIO	2,64	
2569	1714902088	ANDINO SALVADOR	LORENA ALEXANDRA	0,82	
2597	1712736824	ANDINO SALVADOR	WILSON PATRICIO	2,64	
2334	1708522493	ANDRADE ANDRADE	DIEGO VINICIO	1,60	
2456	1718123480	ANDRADE CARVAJAL	CHRISTIAN ALEJANDRO	1,03	
2289	1001800927	ANDRADE HERRERA	WASHINGTON MAURICIO	0,90	
1942	1716215742	ANDRADE NARANJO	VERONICA RAQUEL	0,74	
24	1705661559	ANDRADE RIVERA	JOSE JAVIER	0,90	
524	1714480082	ANDRADE SANTOS	EVELYN ROCIO	0,74	
25	1703427524	ANDRADE VALLEJO	MANUEL EDUARDO	3,33	
1708	0400725164	ANGULO BENITEZ	ALICIA BEATRIZ	0,90	
1943	1712488632	ANGULO CRUZ	DENICE BLANCA	0,74	
1944	0802476762	ANGULO JAEN	KARLA XIMENA	0,90	
2205	1714916101	APOLO MONTALVO	CARLA ISABEL	1,41	
28	1709032641	ARAQUE MONTENEGRO	JAIME OSWALDO	1,41	
2537	1717658221	ARAUJO CASANOVA	JANETH PATRICIA	0,90	
29	1705873253	ARAUJO FIALLOS	CONCEPCION GIOVANNA ELI	3,87	
31	1707010086	ARELLANO AIMACAÑA	ROLIVAR PATRICIO	2,64	
2769	1716310675	ARIAS NARVAEZ	XIOMARA ELIZABETH	0,90	
2726	1709208050	ARIAS RONQUILLO	CARLOS JOSE	1,41	
2206	1704498771	ARMAS FIERRO	JOSE STALIN	1,41	
36	0501023709	ARMENDARIZ FLORES	LUIS ARNULFO NAPOLEON	0,90	
537	1101884581	ARMIJOS TANDAZO	JUAN CARLOS	3,87	
38	1703964591	ARROYO ARELLANO	FERNANDO EDUARDO	2,41	
2436	1715620587	ARROYO CAJAS	ISABEL MERCEDES	2,64	
43	1001356664	AULESTIA EGAS	CRISTOBAL DE JESUS	2,65	
508	1711670586	AUZ JARRIN	PAUL ALFONSO	2,61	
2176	1702680334	AYALA AYALA	NELSON RUPERTO	1,01	
46	1707046585	AYALA DIAZ	RAQUEL	1,65	
2623	1707331177	AYALA HERNANDEZ	CHRISTIAN ANDRES	1,65	
1051	1707436257	BAHAMONDE MONTENEGRO	JUAN CARLOS	2,04	
2539	1803807286	BALLADARES TORRES	CHRISTIAN PATRICIO	1,65	



✓ //

50	1704781671	BALSECA VACA	SANDRA CATANIA	1,01
51	0601126311	BANDERAS ROBALINO	ANIBAL PAUL	1,65
2653	1719507749	BAQUERO RIOFRIO	SILVANA BEATRIZ	2,65
1945	1713928958	BARAHONA HIDALGO	EDWIN ROLANDO	1,42
2577	0603461781	BARBA BRITO	SILVIA ALEXANDRA	2,61
1751	1802209252	BARBA CEVALLOS	FABIAN MAURICIO	1,00
2433	1713442166	BASANTES ROMERO	ROBERTO JAVIER	4,18
2684	1719252304	BASTIDAS SAMBACHE	ANDREA FERNANDA	1,60
2394	1709562431	BAYAS BAYAS	ROBERTO PATRICIO	1,90
2416	1711170728	BAZANTES MORALES	CECILIA ARACELY	4,18
2676	1709349524	BENALCAZAR ACOSTA	LUIS ALBERTO	1,60
2358	1719101527	BENALCAZAR PROAÑO	WILMA ELIZABETH	1,90
56	0601724891	BENAVIDES RODRIGUEZ	JOSE LUIS	1,43
1927	1715630040	BENITEZ GARZON	LORENA MAGALY	1,60
57	1704919917	BENITEZ MENA	JAIME ALBERTO	1,90
58	1703560852	BERMEO OLIVEROS	BLACIO MARCELO	1,60
1657	1101833638	BERMEO VALDIVIEZO	LEONARDO ALFREDO	1,90
1766	0603290107	BERRONES PAGUAY	AMARO VLADIMIR	2,02
61	1710000512	BOLAÑOS ROMERO	FRANCISCO XAVIER	0,93
1971	1706068754	BOLAÑOS SALAS	FRANCISCA NARCISA DOLOR	0,82
62	1711074219	BONILLA	AIDA DEL ROSARIO	0,77
2389	1718472457	BONILLA GRANDA	ANDREA GEDVANNA	2,02
1744	1715595508	BONILLA VALDIVIEZO	VERONICA ROXANA	0,93
2666	1703921146	BORIA QUIROZ	RAFAEL PATRICIO	0,82
64	1704199288	BRACHO TORRES	MARIA FLORENCIA	2,02
1674	0602143760	BRAGANZA VILLACIS	ANA DE LAS MERCEDES	0,93
1720	1706295704	BRAVO RUALES	LEONARDO XAVIER	0,82
1946	1709224388	BRAVO VERA	CARLOS ALFREDO	1,49
2126	1715408819	BRICEÑO PILA	ANA MARIA	0,82
66	1706074828	BUCHELI BARONA	NADYA SOLAGNE	1,49
69	1001305075	BURBANO ACOSTA	WASHINGTON OSWALDO	0,93
1730	1711733467	BURBANO BARRAGAN	YONI ALEXANDRA	0,82
2671	0401541685	BURBANO MENA	ANGELICA PATRICIA	2,02
2695	1002615464	CABASCANGO JARAMILLO	MARIA STEPHANIA	0,93
71	1704073723	CABEZAS BONILLA	SEGUNDO ARTURO	0,82
72	1703149292	CABRERA BALLESTEROS	LUIS ERNESTO	3,89
2373	1729605133	CAJAS RIVADENEIRA	DIANA FERNANDA	2,02
81	0601283328	CAJIAS MAZON	AZUCENA DE LOURDES	3,02
83	1706957725	CALDERON ZAPATA	ANA GUADALUPE	2,13
2429	1710503093	CALERO BURBANO	IRENE CATALINA	2,02
526	1709408403	CALERO BURBANO	MARIA AUGUSTA	0,82
84	0201463056	CALERO MELENDEZ	WALTHER GONZALO	2,02
2709	1709690612	CALERO RIOS	LUIS ALBERTO	0,93
2681	1711281277	CALISPA MACHADO	OSCAR PAUL	0,82
85	1710929546	CALISPA PAZMIÑO	ANA ISABEL	0,74
1697	1712600988	CANO FLORES	CESAR LUIS	4,30
89	0102579323	CARDENAS BARROS	MARITZA VERONICA	0,79
2652	1706689544	CARDENAS FELIX	JOSE NELSON ORLY	2,02
2381	0201382561	CARDENAS GOYES	LUIS ANIBAL	0,93
1747	1708551179	CARGUA GARCIA	ALONSO PATRICIO	0,82
2488	0905277323	CARPIO RODRIGUEZ	MERCY ENRIQUETA	1,76
2369	1717816506	CARPIO VELASCO	ESTEFANIA ALEXANDRA	4,30
1687	1704903598	CARRANCO TORRES	IVAN BOLIVAR	2,04
2457	1312092826	CARRERA LOOR	XIMENA STEPHANIE	1,76
91	1705021374	CARRERA PABON	SUSANA LEONOR	2,01
92	1704905403	CARRERA SEGOVIA	CESAR OSWALDO	1,61
2588	0914856513	CARRERA TOSCANO	MARIA EUGENIA	2,04
94	1705162376	CARRILLO GARZON	ADRIANA CATALINA	1,61
2278	1720535929	CARRILLO HINOJOSA	MARIA GABRIELA	2,04
2641	0918216918	CARVAJAL MARIDUEÑA	CARLOS LUIS	2,02



✓ //

95	1706546056	CASANOVA TAPIA	HORACIO FERNANDO	0,93
2357	1713759544	CASTAÑEDA GUAJAN	DANNY IVAN	0,82
2528	1714440946	CAYO CHICAIZA	WILSON OSWALDO	1,76
98	1303696775	CEDEÑO ALVAREZ	BESSY MARIA SANDRA	4,30
99	0908016595	CELU	GILBER WILFRIDO	1,61
1698	1715144851	CHACON RUIZ	VERONICA ALEXANDRA	2,04
2677	1712792660	CHALHOUB PAREDES	ANDRES EDUARDO	1,59
2283	0502926009	CHARCO PASTUÑA	NELLY JEANETH	1,41
106	1707876312	CHARPENTIER FIALLO	VIOLETA	2,08
107	1707351787	CHARPENTIER MOSQUERA	MARIA VIOLETA	1,59
108	1703638203	CHARVET MORALES	JORGE LUIS	1,40
1704	1711666006	CHAUCA ALMEIDA	DAVID ERNANDO	1,61
109	1704169364	CHAVEZ MORALES	GUILLERMO	2,04
1752	1711516318	CHECA SUAREZ	WASHINGTON FERNANDO	1,61
2768	1002063384	CHECA VILAÑEZ	ROSA MARISOL	2,04
2377	0502523681	CHICAIZA LEMA	DARWIN XAVIER	2,04
548	1708848492	CHINCHERO VILLACIS	ANGEL HOMERO	2,13
2558	1707005862	CHIRIBOGA ANDRADE MARIN	JUAN BERNARDO	0,80
114	1713925939	CISNEROS CEVALLOS	JUAN CARLOS	1,00
115	1704355344	CISNEROS CORDOVA	CARLOS EFRAIN	2,04
2320	1002239943	CDBA CISNEROS	MARIELISA	0,71
2461	1714833868	COBA DELGADO	GEOVANNA ALEXANDRA	2,04
116	1708214349	COBO LUNA	PABLO ALBERTO	0,71
2160	0910757707	COELLO BESEKE	JUAN ENRIQUE	2,04
117	1703306132	COELLO CHIRIBOGA	GALO	3,92
2379	1716432990	COELLO ESPINOZA	PABLO DAVID	1,00
118	1713361937	COFIRE NAVARRETE	EFRAIN EDUARDO	0,80
2613	1717647794	COLOMA SANTOS	SOFIA GABRIELA	1,41
2129	1714063771	CONDE CASTILLO	NANCY ESTHELA	1,41
119	1705263596	CONDOR PAEZ	VICENTE IVAN	1,00
2543	1710454719	CONDOR PAUCAR	FABRICIO DAMIAN	1,00
2497	1708759871	CONDOR PUMISACHO	JORGE ELIAS	0,80
498	1707793562	CORDERO DOMINGUEZ	NORMA CECILIA	1,41
2557	1313317156	CORDERO ESCALANTE	ANALIA LISSETH	1,50
123	1704974656	CORELLA RAMIREZ	ROSITA VICTORIA	1,50
2764	1716538630	CORNEJO PONCE	SANDY JOHANNA	1,00
128	1102428586	CRIOLLO ROMERO	JORGE EMILIANO	0,80
2046	1709212847	CRUZ ARBOLEDA	MARCELO STEEVEN	1,41
129	1707216105	CRUZ GARCIA	EDGAR MARCELO	1,60
132	0601280654	DAVALOS ARGUELLO	MONICA PAULINA	2,34
136	1708476252	DE LA TORRE RIBADENEIRA	MARIA MERCEDES	2,34
2536	1713282265	DIAZ APUANGO	SYLVIA GEOVANNA	2,34
2426	0603385352	DIAZ ORDOÑEZ	SILVANA LORENA	2,34
142	1704141504	DILLON DOMINGUEZ	MARIANITA DE JESUS	2,34
150	1705961629	ENDARA IZQUIERDO	PABLO EMILIO	3,27
152	1706395439	ENRIQUEZ GOMEZ	JOSE	2,34
2051	1721964656	ERAZO INCA	FERNANDA MARCELA	2,34
154	1000879906	ESCOBAR REYES	CARLOS ALFONSO	2,34
157	1705519930	ESPINOSA SALAZAR	DIEGO FRANCISCO	1,65
539	1709025983	ESPINOSA LEON	EDGAR PATRICIO	1,82
2770	0920209533	ESPINOSA VELASTEGUI	NEREYDA ESTEFANIA	1,30
159	1711725893	ESTEVEZ TINDCO	SEBASTIAN ANIBAL	1,41
2655	1712632643	ESTRELLA CALDERON	LILIANA DEL PILAR	1,82
2683	1711971802	ESTRELLA ENRIQUEZ	ERIKA CECILIA	1,30
160	1705924585	ESTRELLA JARAMILLO	CESAR BOLIVAR	5,01
2384	1715756837	ESTRELLA SILVA	KARLA MARIE	1,30
163	1704956901	FABARA BENALCAZAR	ROBERTO ALFREDO	2,17
164	1102469499	FALCONI AGUIRRE	GUILLERMO FABIAN	1,82
2572	1724463391	FARINANGO QUINCHINGUAN	JEANNETH ALEXANDRA	1,30

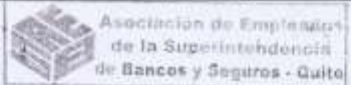
✓ //



MYRIAM BENAVIDES

PTI
21-29

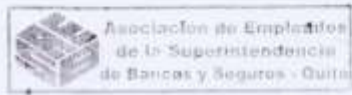
167	1709133480	FERNANDEZ RUIZ	JORGE ENRIQUE	1,82
1715	1712675485	FIALLOS SANTILLAN	FANNY YOLANDA	0,68
1696	1103458723	PIERRO ESPINOZA	MARIUXI INGRYD	4,18
169	1709059768	FLORES ALVEAR	ANA DE LOURDES	2,04
2243	1713824652	FLORES ANELOA	MAYRA ALEJANDRA	4,18
1947	1712425162	FLORES VACA	SONIA MERCEDES	0,68
2587	1717010258	FONSECA FRUTOS	CHRISTIAN GIOVANNY	4,18
2093	0908662471	FRANCO POMBO	VICENTE PAUL	0,68
174	0601934623	FREILE HERRERA	CARLOS ENRIQUE	1,40
2291	1721670451	FREIRE COLDMA	MARIA VANESSA	0,62
2454	0908391931	FREIRE MORAN	MAURICIO JORGE	1,40
175	1713171740	FUERTES MARTINEZ	ROCIO MARIBEL	2,04
176	1709694341	GAIBOR ZAPATA	GONZALO LIVAN	1,40
1997	1717064131	GALARRAGA TORRES	MARGARITA CRISTINA	1,40
523	0502097900	GALARZA LEON	MARIANA JACKELINE	0,74
178	1710085018	GALARZA PITA	FERNANDA CAROLA	2,04
180	1705696365	GALLARDO ALVARADO	NANCY MARLENE	1,40
181	1705549218	GALLARDO BRAVO	EDWIN ANTONIO	0,89
2398	1714197942	GALLEGOS CHAVEZ	JUAN PABLO	1,40
2399	0917496507	GALLEGOS DIAZ	CLAUDIA GABRIELA	1,40
184	1600174286	GAMBOA MEJIA	JUAN FRANCISCO	2,61
185	1712289188	GAMBOA VELEZ	PATRICIO XAVIER	1,07
2281	1804109542	GANCINO VEGA	ADRIANA IVONNE	1,41
541	1707772149	GARCES CEVALLOS	ESTEBAN MAURICIO	1,40
189	1703604536	GARCIA CASTRILLON	ROSITA ELENA	1,40
191	1306869007	GARCIA LOOR	MONICA PATRICIA	1,41
730	1303238719	GARCIA MENDOZA	SONIA ESNILA	1,07
2401	0908697972	GARCIA ORTEGA	ESTHER	1,41
192	1705832978	GARCIA SERRANO	MARIA AUGUSTA	1,40
1689	1307869402	GARCIA VELEZ	CARLOS AUGUSTO	1,41
2367	1717662199	GARZON SALGADO	ANDREA PAOLA	1,40
193	0800678278	GASTELU CONCHA	NANCY GIOVANNA	1,41
546	1711386423	GAVILANEZ MENCIAS	EDISON GEOVANNY	0,85
2731	1309941779	GENCON TORRES	JUAN PABLO	1,07
2540	0915836134	GILER HIDALGO	LISSETTE ESTEFANIA	1,41
2625	1718580101	GOMEZ LUGO	SANTIAGO MIGUEL	1,40
194	1706782842	GOMEZ MORENO	MILTON LIBORIO	2,13
1733	1713210837	GOMEZ PEREZ	MARIA GABRIELA	1,41
2659	1103825343	GONZAGA VALLEJO	JANETH ALEXANDRA	1,40
195	1712781622	GONZALEZ CAZA	LUIS HUMBERTO	1,07
2390	1707996565	GONZALEZ PAREDES	WASHINGTON EDUARDO	1,41
1962	1803310588	GONZALEZ SIERRA	NATALIA BEATRIZ	1,40
196	1711311918	GONZALEZ ZAMBRANO	DAVID ANTONIO	1,00
484	0200509628	GOYES ZAVALA	LUZ AMERICA	1,40
1656	1704086980	GRANDA NARVAEZ	HUGO PATRICIO	1,07
2583	1720027331	GUALAN ONTANEDA	BYRON CHRISTIAN	1,41
201	1705545711	GUAMAN CANENCIA	SEGUNDO SEBASTIAN	1,40
2624	0918656448	GUAMAN MONTERO	SANDRA MARIELA	1,00
2237	1715482095	GUANO BOLAÑOS	DIEGO ALEJANDRO	0,68
1949	1719471490	GUARTAN NINA	EDISON JAVIER	1,40
512	1704431913	GUDIÑO SEGOVIA	JUAN FERNANDO	1,07
2669	1714961156	GUERRA ALMEIDA	MARIA FERNANDA	1,41



✓ //

2522	1713710182	GUERRERO GUALOTO	PABLO GEOVANNY	1,40
209	0601112261	GUERRERO POZO	LAURA MONSERRAT	1,00
204	1706288295	GUERRERO QUISHPE	JAIME ORLANDO	1,20
206	1705914248	GUEVARA CORAL	BOLIVAR GERMAN	1,40
209	1308630092	GUILLEM SERRANO	LINA DEL PILAR	1,07
2534	0202079687	GUTIERREZ MORALES	MARCO VINICIO	1,41
2370	1718806621	GUZMAN BARRERA	HUALMAR PAUL	1,40
2272	1714079645	HARO ALVAREZ	VERONICA VICTORIA	1,00
1950	1714766035	HARO NARVAEZ	GUILLERMO ADRIAN	1,40
2166	0905104469	HERBOZO ALVARADO	ROSA MARIA	1,07
212	1711117869	HEREDIA CORDOVA	YOLANDA ADRIANA	1,41
213	1706968722	HEREDIA SALCEDO	SILVIA DEL PILAR	1,40
1354	1704606597	HERRERA DELGADO	ROSA MARIA	1,00
215	1704569761	HERRERA ESTEVEZ	ROCIO DEL CARMEN	1,41
2559	1721541512	HERRERA HERRERA	ROSA GABRIELA	1,41
535	1711259505	HERRERA JARAMILLO	JAIME NORBERTO	2,29
2128	1712033735	HERRERA JARAMILLO	XAVIER PATRICIO	1,41
217	1702746460	HERRERA VALENCIA	PABLO DANILO	2,29
2365	1711579266	HIDALGO FLORES	GINA ELIZABETH	1,40
1761	1707392625	HIDALGO VACA	JAIME GONZALO	1,00
2737	1716478613	HIDALGO VELEZ	LILI GABRIELA	1,41
2712	1717767329	HINOJOSA AYALA	DIEGO ANTONIO	1,41
2696	1710990084	HINOJOSA JIMENEZ	ERIKA SUSANA	2,29
2678	1711465276	HUATO PACHECO	ALEJANDRA GRACE	3,78
2015	0602193120	HUILCAREMA MENDOZA	MANUEL FERNANDO	0,87
220	1708979933	HURTADO SANTACRUZ	VICTOR XAVIER	1,00
2404	1715042410	IBUJES FLORES	VERONICA ELIZABETH	0,87
221	0601164833	IDROVO QUITO	MARIA DE LOURDES	3,68
224	1704486859	INACAZA YOJATO	MANUEL EDUARDO	1,40
222	1705559373	INACAZA YOJATO	JOSE ALEJANDRO	1,00
223	1705942058	INACAZA YOJATO	JUAN HERMENEILDO	1,41
225	1703853695	ITURRALDE DAVALOS	MARIA CECILIA	1,41
521	1702138395	IZURIETA GALARRAGA	MARCELO CAYETANO	2,29
227	1705610382	JACOME QUIRANZA	ALFONSO QUINTILIANO	0,87
517	1000766269	JACOME VALLEJOS	EFREN RAIMUNDO	3,78
2168	0909129041	JARA IÑIGUEZ	RAUL JAVIER	0,87
2242	0802290999	JARAMILLO BONE	GINGER XIMENA	1,41
2374	1714352562	JARAMILLO FONSECA	JONATHAN SEBASTIAN	2,64
488	0702889478	JARRIN DIAZ	DOLORES MARILENE	1,00
228	1709896052	JARRIN GALINDO	ALVARO ANDRES	2,64
232	1705674255	JIMENEZ ANGULO	TITO LIBIO	1,00
233	1705371423	JIMENEZ ASTUDILLO	LAURA GRACIELA	2,97
234	1704962156	JIMENEZ TORRES	NORMA PATRICIA	1,40
2688	1715960223	LANAS ACOSTA	FRANCISCO ESTEBAN	2,64
236	1704701422	LANAS DEL POZO	PEDRO ARTURO	1,00
2359	1804075289	LARA GAVILANES	ANDREA MAGDALENA	3,78
2140	1001868106	LARA ROMAN	FRANKLIN RAMIRO	0,87
1655	1711691335	LARA VITERI	VERONICA CECILIA	2,64
485	1705161352	LARCO ZURITA	GLORIA MARINA	1,00
2702	0907596340	LARREA SIMMONDS	GALO MAXIMILIANO	3,78

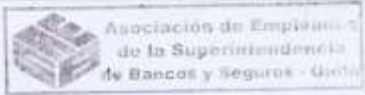
487	1714817754	LARRETA SABAY	MARIA FERNANDA	0,87
239	1706457536	LASSO BRAVO	JAIME BENJAMIN	2,10
240	1707551055	LATORRE LEON	PATRICIA IRENE	1,41
504	0600736763	LEON GONZALEZ	GALO ALFONSO	3,97
2727	0604633081	LEON LARREA	MARIA VICTORIA	0,87
489	1707856405	LEON MARTINEZ	PABLO ESTEBAN	0,87
1765	0801455853	LEON MORALES	MERCI ESMERALDA	1,40
2645	1710322353	LEON SALCEDO	MONICA PIEDAD	1,00
1683	1305219840	LEON TRAVERSO	SANDRA ELENA	2,04
2725	1719256404	LIDIOMA CAMPOVERDE	RUTH XIMENA	0,87
2319	1717093544	LLANO ROBAYO	CHRISTIAN PAUL	2,64
2136	1802225134	LLERENA ALARCON	JENNY ALEXANDRA	1,60
1705	1712095338	LLUMIQUINGA CANCHIGNIA	NANCY MANUELA	0,82
244	1305037929	LOOR AVEIGA	ROSSANA MARIA	0,87
2208	0501976112	LOPEZ MEDINA	TATIANA DEL CARMEN	0,90
245	1706496336	LOPEZ MENA	JENNY BEATRIZ	1,40
2762	1719208405	LOPEZ REGALADO	JOHANNA EVELYN	1,00
246	1702490960	LOPEZ SUAREZ	JAIME RAFAEL FRANCISCO	3,89
2723	1715700488	LOPEZ VASQUEZ	ANGEL AMABLE	1,40
2459	0923568125	LUCERO FABARA	DIANA CRISTINA	1,00
2469	0400826780	LUCERO VILLARREAL	LUIS ESTEBAN	0,87
248	1708024128	LUCERO VILLARREAL	ANDRES PATRICIO	2,80
2556	1719270553	LUZURIAGA PAVON	MAYRA ALEXANDRA	1,40
2672	1724534845	MACHADO ACOSTA	ALEXANDRA MARIBEL	1,00
249	1704446960	MACHADO CEVALLOS	OSWALDO GONZALO	1,87
1768	1001705118	MACHADO TOROMORENO	MARIA GABRIELA	1,60
250	1705573119	MACIAS MOREIRA	RAFAEL ADALBERTO	1,40
2663	1713701579	MADERA SOTOMAYOR	ANDRES CAMILO	1,00
252	1704973872	MALDONADO PICERNO	GINA DEL PILAR	1,41
253	1706909858	MALDONADO RIVADENEIRA	MYRIAN EDITH	1,41
254	0601317233	MANCHENO ANDRADE	CARLOS MARCELO	2,29
543	1702567528	MANJARREZ ESPINOSA	FAUSTO RENE	3,60
2133	1713678025	MANOSALVAS CAGUATUJO	MARCO VINICIO	2,64
2452	0502620388	MANOTEA SANDOVAL	MARCO GERMANICO	1,00
255	1706766191	MANTILLA GALVEZ	LUIS MARCELO	1,64
2171	0909782393	MARTINEZ LANDIVAR	ANDRES ROBERTO	2,64
2352	1719555391	MARTINEZ ORTEGA	JOHANNA ROXANA	1,00
258	1710783513	MARTINEZ PAUCAR	ANA CECILIA	2,64
259	1705731824	MARTINEZ VIDAL	MARIA SOLEDAD	1,00
2629	1714409578	MASACHE ALVAREZ	MONICA DEL PILAR	2,64
2391	1711360394	MAYORGA COSTA	GERMANIA ALEXANDRA	1,00
260	1801861517	MAYORGA ZURITA	BYRON PATRICIO	1,40
2132	1709712101	MEDIAVILLA TUPIZA	MARGORI PATRICIA	0,74
261	1710171156	MEDINA ROJAS	PATRICIO FABIAN	2,64
2131	1002356853	MEJIA BEDON	DIANA DEL ROCIO	2,04
262	1708902950	MEJIA ORDOÑEZ	MARCO ANTONIO	1,91
264	0400853883	MENA MONTENEGRO	JOSE ROBERTO	2,64
603	0602179160	MERA ALCOSER	SONIA MONSERRATH	1,41
268	1704497674	MERA ESPINOSA	FERNANDO	3,12
2431	1710854116	MERA PROAÑO	CHRISTIAN GERMAN	2,64



✓ //

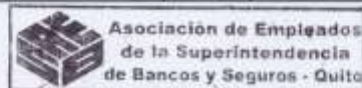
270	1709445975	MERINO ALVERCA	FRANCISCO CRESENCIO	1,00
2724	1002860748	MINDA OLMEDO	XIMENA ERLINDA	2,64
271	1707987887	MIRANDA YANEZ	MARCO VINICIO	0,77
2617	1721517041	MITES BORJA	ROSA JEANINE	2,64
482	1707178768	MOGROVEJO PAZMIÑO	IVONNE ELIZABETH	1,00
272	1704395738	MOLINA NOBOA	JORGE WASHINGTON	4,62
273	1707875181	MOLINA PANCHO	CARLOS IVAN	1,10
274	1714882113	MONGE RUBIO	ANGEL MAURICIO	0,82
2571	1719876110	MONTENEGRO PEREZ	DIEGO ANTONIO	2,64
2704	1716313240	MONTENEGRO PEREZ	ELIANA PAOLA	1,00
2329	0901529483	MONTERO VELEZ	PATRICIO JAVIER	2,64
276	1000693661	MONTESDEOCA MONTALVO	MARIA ISMERIA	1,00
277	1708508031	MONTESINOS DAVALOS	MARIA AUGUSTA	1,61
2618	1721334926	MONTIEL CHIRIBOGA	DANIELA	2,64
502	1709540403	MONTOYA SANCHEZ	LUIS AUGUSTO	1,00
2437	0401644216	MORA LUCERO	ANA CRISTINA	2,64
2021	0902350628	MORA WITT	MELANIA EFIGENIA	1,00
2736	1719244657	MORALES ALVAREZ	DAYANNA ELIZABETH	2,64
282	1707783245	MORALES MOSQUERA	JUAN CARLOS	1,00
2542	0921060125	MOREIRA CANTOS	NARCISA DE JESUS	1,00
522	1706798699	MOREJON CARRERA	FANNY YOLANDA	1,41
284	1705583381	MOREJON MARTINEZ	PABLO ANIBAL	2,23
2741	0914533781	MORENO CARPIO	MARLON ALBERTO	2,64
2533	1710004761	MORENO LUNA	MARIA AUGUSTA	1,00
287	1700146721	MOSQUERA AULESTIA	RENAN ANIBAL	4,18
2689	1710497676	MOSQUERA CABRERA	ESTEBAN JAVIER	2,64
2520	1704106333	MOYA	NESTOR ANIBAL	1,00
2685	1600226185	MOYA FREIRE	MARCO ERIC	2,64
2722	0502175649	MOYA HERRERA	MARCELA ELIZABETH	1,00
2351	1706560511	MOYA PROAÑO	ARTURO GIOVANNI	2,64
2581	1718405143	MURILLO ARMUJOS	ADRIANA ELIZABETH	1,00
291	1706293634	MUÑOZ CEVALLOS	JAIIME RENE	2,04
292	1002120622	MUÑOZ HERNANDEZ	ANA LUCIA	1,60
293	1704708153	MUÑOZ PAZMIÑO	FRANCISCO EDUARDO	2,04
295	1708675382	MUÑOZ SOLANO	MIRIAN ALICIA	2,64
534	0201217684	NARANJO CULQUI	XIMENA PATRICIA	2,64
1299	0500759774	NARANJO ITURRALDE	MIGUEL ANGEL	3,43
297	0601155872	NARANJO LARREA	LOURDES DEL CONSUELO	2,34
298	1711493062	NARANJO MEDINA	CECILIA DEL ROCIO	2,64
303	1704258068	NAVARRO TORRES	MARIO FERNANDO	3,88
532	1712430048	NOBOA ESTRELLA	CRISTHIAN LENIN	1,00
2130	1714487939	NOBOA GAVILANES	VERONICA PAULINA	2,04
2127	1709801268	NOGALES PAREDES	NARSIZA MARICELA	2,64
305	1707763668	NOVOA FLOR	JUAN CARLOS	1,00
2682	0601207616	NUÑEZ OJEDA	JOSE EULOGIO	2,64
2141	1103873897	O CAMPO VASQUEZ	EFREN ALEJANDRO	1,00
306	0601682131	OCAÑA MAZON	EDMUNDO MESIAS	2,97
307	1708732803	OCHOA DURAN	MARIA TERESA	2,64
2516	0702590944	OCHOA GUAMAN	RUBEN DARIO	1,00
309	1708143761	OCHOA PALACIOS	MARCIA IRENE	2,08

1952	1704914215	OJEDA ALARCON	GERMANICO MOISES	2,64
2728	1713615514	OJEDA ARELLANO	YADIRA PAOLA	1,00
2189	0917039604	OLIVARES MURILLO	LUIS ALFREDO	0,90
2247	1713338786	ORDOÑEZ DONOSO	VERÓNICA JUDITH	2,04
312	1707836316	ORMAZA	PABLO ENRIQUE	1,08
2240	1721101754	ORTEGA GUERRA	DIANA CRISTINA	1,00
314	1711910917	ORTEGA GUERRA	IRENE DEL ROCIO	1,41
2579	1727367896	ORTEGA HERRERA	LIZETH CAROLINA	1,00
2053	1802533552	ORTIZ BETANCOURT	PAULINA MARISOL	1,41
317	1708666118	ORTIZ BONILLA	MONICA CECILIA	1,67
318	1801688290	ORTIZ LOPEZ	AIDA VIOLETA	2,64
2565	1804258711	ORTIZ ORTIZ	CAROLINA GABRIELA	1,00
320	0601973555	ORTIZ VILLACIS	MONICA DE LOURDES	2,04
322	1707622120	OVIEDO GUARDERAS	SANTIAGO MIGUEL	1,54
324	1707349245	PACHECO SAENZ	AMPARITO DE LOS ANGELES	0,60
325	1711317923	PADILLA BARRERA	LUIS FREDDY	0,50
326	1707800700	PADILLA RAMOS	VINICIO ANTONIO	0,90
2714	0801274895	PALOMEQUE BERRU	GLENDIA LUCIA	0,50
327	1000100840	PALTAN	CELIO	0,72
519	1709385361	PAREDES LOZA	MARIA CECILIA	1,32
332	1707552277	PAREDES TOBAR	MARCIA XIMENA	0,50
333	1001570827	PASQUEL QUINTEROS	MAURICIO RUPERTO	1,32
2767	0912229929	PASSAILAIGUE MOLINA	LUIS ERNESTO	0,50
1735	1713262598	PATARON GUAIRACAIA	DANIEL EDUARDO	1,32
483	1711945772	PAUCAR AYOL	MIGUEL	0,50
335	1708016249	PAUCAR CAZA	MARCO ANTONIO	0,35
1771	0300955689	PAUTA LEON	CLEVER EUGENIO	0,50
338	1713089587	PAZMIÑO CASTAÑEDA	JACOBO MAXWEL	0,41
1670	1711653269	PAZMIÑO GALLARDO	SILVANA ELIZABETH	0,37
2660	0909645442	PAZMIÑO VILLALBA	PABLO NILO	0,50
340	1710101799	PERALTA ROMERO	CARLOS RAFAEL	0,45
2670	0918585332	PERALTA VENEGAS	MARIA BELEN	0,50
2499	1713654422	PEREZ BENITEZ	JORGE LUIS	0,50
342	1708673148	PEREZ ORTIZ	MARIA JACQUELINE	0,95
343	17075886408	PEREZ PADILLA	EFRAIN LEOPOLDO	0,50
344	1705804159	PEREZ SISA	ELSA FABIOLA	0,80
2418	1716218415	PEREZ VILLARREAL	JESSICA FERNANDA	0,50
2323	1713926382	PESANTEZ BENITEZ	SANDRA CAROLINA	0,95
2456	1717768418	PEÑAFIEL GOMEZ	KATYA ELEANA	0,50
2541	1104318009	PIEDRA SUAREZ	ISRAEL ALEXANDER	0,80
346	1708336357	PINOS DOMINGUEZ	SANDRA JACQUELINE	0,50
348	1704387834	PITO LOACHAMIN	LUIS BELISARIO	0,95
349	1306818004	PONCE ALUME	HILARION IDUARTE	0,50
2647	1719315804	PONCE DONOSO	MARIA PILAR	0,80
350	1000924025	POTOSI CHUQUIN	LUIS ALONSO	0,56
1953	1703006955	POTOSI CUASCOTA	JORGE ANIBAL	0,80
354	1703369486	PUEBLA CUEVA	AIDA MYRIAM	1,10
355	1705091658	PUENTE DAZA	EDISON EDUARDO	0,50
356	0400723862	PUETATE MONTENEGRO	SILVIA ALICIA	0,95
2710	0401496708	PULLES FLORES	SILVIA PAOLA	0,50



✓ //

2492	1716592041	QUIMBIULCO BAEZ	GRACE TATIANA	0,80
2350	1717902991	QUIROZ VALENCIA	VERONICA CRISTINA	0,50
2603	1714348016	QUISPE GOYES	BLANCA EVELYN	0,95
358	1705646683	QUIÑONES DAVALOS	LEONARDO	0,50
2052	1719201822	RACINES NUÑEZ	MARIA DANIELA	0,80
1690	1103601553	RAMON BURNEO	MARIA PAULINA	0,50
361	0702956122	RAMOS GUAJALA	GABRIEL BIENVENIDO	0,95
2554	1718492919	REASCOS RUALES	ERIKA ALEXANDRA	0,50
363	1705200697	REINOSO CARRION	RUTH EUGENIA	0,80
2535	1717701401	REINOSO MENA	XIMENA PATRICIA	0,50
2392	1712660196	REVELD ALVAREZ	LUIS SANDRO	0,95
2368	1716113228	RIOS ESCALERAS	LUIS FELIPE	0,50
2139	1715579098	RIOS SORIA	HOLGUER ALEXANDER	0,80
367	1704494523	RIVADENEIRA JATIVA	MARCO RUBEN	2,15
368	1707667596	RIVADENEIRA RON	MARIA AUGUSTA	0,99
2406	1710433101	RIVAS JARAMILLO	MARCO FABIAN	0,50
2464	1707635924	RIVERA MORAN	TATIANA MONSERRATH	0,95
2269	1713277232	RODRIGUEZ CHAVEZ	VERONICA EMMA	0,50
2775	0917405094	RODRIGUEZ COCHEA	GALO ENRIQUE	0,80
372	1709411449	RODRIGUEZ FIALLOS	MARIA LORENA	0,50
2573	1716458854	RODRIGUEZ GALINDO	DANIELA CARINA	0,95
2530	1714200480	RODRIGUEZ GOMEZ	PATRICIA VERONICA	0,50
2256	1714127048	RODRIGUEZ MASAPANTA	VIVIANA ALEXANDRA	0,80
2234	1714353610	RODRIGUEZ TORRES	ANDREA YADIRA	0,95
375	1707004220	RODRIGUEZ ZAMBRANO	EDGAR MARCIAL	0,74
376	0600919518	ROJAS BENALCAZAR	ROCIO DE LOURDES	0,95
530	1708109218	ROJAS FAREZ	MARITZA DE LOS ANGELES	0,95
2590	1718422544	ROJAS OJEDA	JENNY ANDREA	0,95
2679	1715354427	ROJAS SALAZAR	FERNANDO ROBERTO	0,95
2580	1720902020	ROMAN VELASTEGUI	ANDREA MISHELL	0,95
2074	1717536609	RON URBANO	FELIPE EDUARDO	0,71
380	0800600363	ROSALES GARCES	MYRIAM DOLores	1,21
2596	1716210842	ROSERO ESPINOSA	MANOLO FAVIO	0,95
2343	0400780144	RUALES CAMPO	ELIANA NUVIA	0,95
1955	0401495312	RUALES DIAZ	MARIA FERNANDA	0,30
381	1709927683	RUBIO RIVADENIERA	RONIE RICARDO	0,65
2707	0703773515	RUIZ AGUILAR	KENNIA LISSETTE	0,95
1956	1703448926	RUIZ TERAN	LUIS GERMAN	0,95
383	1707735229	SAENZ ZAPATA	MONICA VIRGINIA	0,44
385	1708980238	SALAZAR HURTADO	OSCAR RODRIGO	0,71
386	1002423364	SALAZAR MEJIA	JIMY ALEXANDRA	2,04
2746	1707493266	SALAZAR SAETEROS	JAIIME FERNANDO	0,71
2438	1715867881	SALGADO YANEZ	ANGEL LENIN	2,04
1746	1709806747	SAMANIEGO VASQUEZ	JAKELINE DE JESUS	1,02
2717	1717730434	SAMUEZA ZAPATA	NANCY ROCIO	0,71
2186	1202858963	SANCHEZ ANDRADE	ALFREDO PATRICIO	2,04
393	1001783727	SANCHEZ ARIAS	KLEBER ALBERTO	0,71
2408	1710226166	SANCHEZ GRANJA	NANCY RAQUEL	2,04
2207	0901533745	SANCHEZ PULLEY	XAVIER ALFREDO	0,71
398	0701390338	SANCHEZ ROMERO	JOSE BOLIVAR	2,04

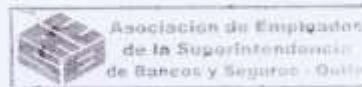


✓ //

400	1706939442	SANIPATIN TORRES	NATIVIDAD PENELOPE	0,71
1975	1709624256	SANMARTIN PAREDES	VICTOR HUGO	0,71
1710	1715992481	SANTAMARIA CADENA	CLARA TATIANA	2,04
401	1707561468	SANTAMARIA JACOME	PAULINA ELIZABETH	0,98
2409	1716169543	SANTOS MAYA	VIVIANA PATRICIA	0,71
2529	1722783162	SARAGURO CANDO	DANIEL ALEXANDER	2,04
2630	1716535230	SARZOSA JIMENEZ	YASMINA ANDREA	0,71
2491	0913962908	SEMPERTEGUI MORAN	RODRIQUER OSWALDO	2,04
2570	1707584908	SERRANO GONZALEZ	EDGAR AUGUSTO	0,71
405	1704980802	SERRANO ROMANI	MARIA NIZA DE LOURDES	2,04
2711	1705336095	SEVILLA ALIATIS	ALVARO JESUS	0,71
2766	1707986384	SEVILLA ARIAS	MARCELO HERNAN	4,08
409	0601813207	SILVA MEJIA	MERCEDES GRIMANEZA	1,41
410	1703821072	SILVA NARANJO	MONICA SALOME	4,08
2087	1705639605	SILVA UTRERAS	MARIO MIGUEL ANGEL	0,82
412	1705399242	SILVA VALLARINO	MONICA MAGDALENA	1,97
2708	1712650447	SIMONE LASSO	JUAN FRANCISCO	2,04
2212	0604608828	SOLANO PAGUAY	ANA BEATRIZ	0,71
2154	0912329190	SOLINES CHACON	PEDRO ENRIQUE	2,04
415	0300730118	SORIA SAMANIEGO	SONIA LUCILA	2,16
2455	1711760825	SOTO CORONEL	ROBERT STALIN	0,71
416	1706839576	SOTO ENRIQUEZ	JACKELINE ELIZABETH	2,04
533	1707976054	SOTOMAYOR RENTERIA	LUIS ALFONSO	0,71
417	1704535036	SUAREZ CARRASCO	LETTY DOLORES	2,04
2699	0912525474	SUAREZ RENNELLA	KARLA VERONICA	0,71
2532	1716968340	SUAREZ RIVERA	EMMA YOLANDA	4,08
528	1709769168	TACO GUERRA	CESAR	1,41
425	1711507705	TOLEDO RICAURTE	MONICA ALEXANDRA	1,41
426	1711906790	TOPON FIGUEROA	MARCIA MYREYA	3,24
429	1705453747	TORRES GOMEZ	MIGUEL ANTONIO	1,41
2286	1103827331	TORRES HERRERA	JORGE EDUARDO	2,04
1964	0602490304	TORRES RODRIGUEZ	ELBA LORENA	4,08
2218	1709062952	URBANO SALAZAR	CESAR FABIAN	2,04
441	1706769617	VELA LEORO	OSWALDO AUGUSTO	3,67
453	1704191509	VILLAMAR SALAS	EDWIN FERNANDO	2,35
2030	1716911720	YANEZ MONTENEGRO	JOHANNA MICHELLE	0,82
456	1705504163	YEPEZ GARCIA	PABLO EDMUNDO	1,97
461	1709893497	ZAMBRANO BORJA	JAIME JULIAN	1,41
2716	0703284695	ZAMBRANO VALENCIA	JORGE LUIS	0,82
467	1705642179	ZUMARRAGA VILLALBA	PABLO GERMAN	4,54
469	1709224859	ZUÑIGA MONTALVO	CARLOS NEPTALI	4,06

TOTALES **830,74**

REFERENCIAS: **(1)**



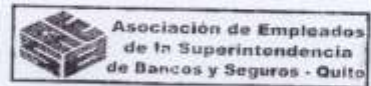
✓ //

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUENTA: 4.1.1.1
APORTES VOLUNTARIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Rol enero		810,74	810,74
28/02/2012	Rol febrero		810,74	1.621,48
31/03/2012	Rol marzo		810,74	2.432,22
30/04/2012	Rol abril		810,74	3.242,96
31/05/2012	Rol mayo		810,74	4.053,70
30/06/2012	Rol junio		810,74	4.864,44
31/07/2012	Rol julio		810,74	5.675,18
31/08/2012	Rol agosto		810,74	6.485,92
30/09/2012	Rol septiembre		810,74	7.296,66
31/10/2012	Rol octubre		810,74	8.107,40
30/11/2012	Rol noviembre		810,74	8.918,14
31/12/2012	Rol diciembre		810,74	9.728,88
	SALDO			9.728,88 (1)

NOTA: - Ver detalle auxiliar Ingresos



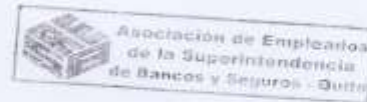
✓ //

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUENTA: 4.1.1.3
INGRESOS EXTRAORDINARIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Rol enero		1.445,30	1.445,30
28/02/2012	Rol febrero		1.324,56	2.769,86
31/03/2012	Rol marzo		1.188,20	3.958,06
30/04/2012	Rol abril		1.480,90	5.438,96
31/05/2012	Rol mayo		1.343,43	6.782,39
30/06/2012	Rol junio		1.430,30	8.212,69
31/07/2012	Rol julio		1.389,90	9.602,59
31/08/2012	Rol agosto		1.374,34	10.976,93
30/09/2012	Rol septiembre		1.400,45	12.467,38
				12.467,38
				12.467,38
				12.467,38
				12.467,38
	SALDO			12.467,38 (2)

NOTA: Ver detalle auxiliar Ingresos



✓ //

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS AUDITORIA FINANCIERA PROGRAMA DE AUDITORIA ENERO- DICIEMBRE 2012 CUENTAS DE GASTOS				<table border="1" style="margin: auto;"> <tr><td style="color: red; font-weight: bold;">PA7</td></tr> <tr><td style="color: red; font-weight: bold;">1-1</td></tr> </table>	PA7	1-1
PA7						
1-1						
Objetivos: 1. Comprobar que los gastos se encuentren de conformidad con las necesidades de la institución y que no se incluyan transacciones de otros períodos.						
N°	PROCEDIMIENTO	REF	ELAB.	OBSERVACIÓN		
2.	Pruebas de Cumplimiento <ul style="list-style-type: none"> Revisar la cuenta de gastos, pagos realizados. Confirmar las operaciones efectuadas en el cierre contable. 					
2	Pruebas sustantivas <ul style="list-style-type: none"> Examinar la razonabilidad de los resultados en los Estados Financieros. Comprobar los egresos registrados durante el período. Prepare cédula sumaria 			Cédula Sumaria		
Comentario:			Elaborado por: M.B.R	Fecha: 06-01- 2014		
			Supervisado por: N.L.S.	Fecha: 06-01- 2014		

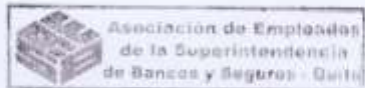
ASOCIACION DE EMPLEADOS SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
AUDITORIA FINANCIERA
CEDULA SUMARIA DE GASTOS
2012

CUENTAS	PARCIAL	SALDO CONTABLE	SALDO DE AUDITORIA
COSTOS Y GASTOS		22196.22	22196.22
Compras coches y club	1452.78		
Gastos por eventos y Act. Sociales	8721.13		
Campeonato Deportivo: 3.914,83			
Aniversario Asociación: 1.851,30			
Fiestas Quito: 2.955,00	-		
Gastos de Personal	12.303,91		
Sueldos: 9.533,80			
Décimo tercer sueldo: 1.945,46			
Décimo Cuarto sueldo: 824,65			
Gastos Administrativos	1.429,89		
Suministros de Cafetería: 40,00			
Suministros de Oficina: 60,00			
Gastos Judiciales: 1.200,00			
Gastos Varios: 129,89			
	-		
ELABORADOR POR: M.B.R.	REVISADOR POR: N.L.S.		FECHA: 06/01/2014

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUENTA: 5.1.1
COMPRAS COCHES Y CLUB

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Enero	151,00		151,00
28/02/2012	Febrero	166,45		319,51
31/03/2012	Marzo	155,07		475,18
30/04/2012	Abril	146,90		624,08
31/05/2012	Mayo	163,14		787,22
30/06/2012	Junio	150,18		937,40
31/07/2012	Julio	169,28		1.106,68
31/08/2012	Agosto	174,34		1.281,02
30/09/2012	Septiembre	171,70		1.452,70
				1.452,70
				1.452,70
				1.452,70
	SALDO			1.452,70

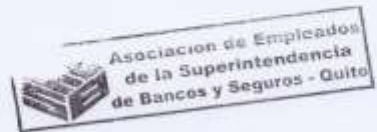


✓ //

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
 CUENTA: 5.2.1.1
 GASTOS POR EVENTOS, ACTIVIDADES SOCIALES

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
31/05/2012	Campeonato interno	3.914,83		3.914,83
31/07/2012	Aniversario Asociación	1.851,30		5.766,13
10/12/2012	Fiestas de Quito	2.955,00		8.721,13
	SALDO			8.721,13

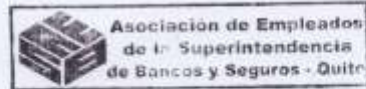


✓ //

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUENTA: 5.2.1.3
GASTOS DE PERSONAL

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Enero	216,16		216,16
28/02/2012	Febrero	216,16		432,32
31/03/2012	Marzo	216,16		648,48
30/04/2012	Abril	216,16		864,64
31/05/2012	Mayo	216,16		1.080,81
30/06/2012	Junio	216,16		1.296,97
31/07/2012	Julio	216,16		1.513,13
31/08/2012	Agosto	216,16		1.729,30
30/09/2012	Septiembre	216,16		1.945,46
	SALDO			1.945,46

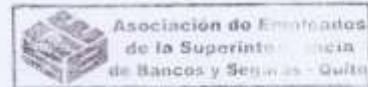


✓ //

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUENTA: 5.2.1.3.01
SUELDOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Rol enero	1.059,31		1.059,31
28/02/2012	Rol febrero	1.059,31		2.118,62
31/03/2012	Rol marzo	1.059,31		3.177,93
30/04/2012	Rol abril	1.059,31		4.237,24
31/05/2012	Rol mayo	1.059,31		5.296,56
30/06/2012	Rol junio	1.059,31		6.355,87
31/07/2012	Rol julio	1.059,31		7.415,18
31/08/2012	Rol agosto	1.059,31		8.474,49
30/09/2012	Rol septiembre	1.059,31		9.533,80
SALDO				9.533,80

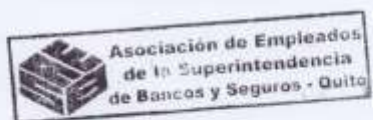


✓ //

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUENTA: 5.2.1.3.05
DECIMO TERCER SUELDO

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Provisión enero	216,16		216,16
28/02/2012	Provisión febrero	216,16		432,32
31/03/2012	Provisión marzo	216,16		648,48
30/04/2012	Provisión abril	216,16		864,65
31/05/2012	Provisión mayo	216,16		1.080,81
30/06/2012	Provisión junio	216,16		1.296,97
31/07/2012	Provisión julio	216,16		1.513,13
31/08/2012	Provisión agosto	216,16		1.729,30
30/09/2012	Provisión septiembre	216,16		1.945,46
SALDO				1.945,46



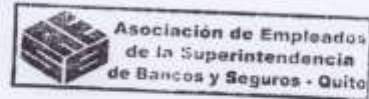
✓ //

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUENTA: 5.2.1.3.05
 DÉCIMO CUARTO SUELDO

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Provisión enero	117,81		117,81
28/02/2012	Provisión febrero	117,81		235,61
31/03/2012	Provisión marzo	117,81		353,42
30/04/2012	Provisión abril	117,81		471,23
31/05/2012	Provisión mayo	117,81		589,04
30/06/2012	Provisión junio	117,81		706,84
31/07/2012	Provisión julio	117,81		824,65
				824,65
				824,65
	SALDO			824,65

NOTA: No se provisiona agosto, se despidió a los empleados

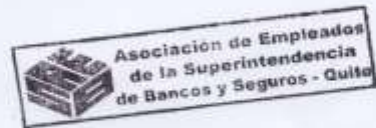


✓ //

AUXILIAR CONTABLE

FECHA: AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012
CUENTA: 5.2.1.4.05
GASTOS VARIOS

FECHA	DESCRIPCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
31/01/2012	Reunión mensual bocaditos Directorio	10,82		10,82
28/02/2012	Reunión mensual bocaditos Directorio	10,82		21,65
31/03/2012	Reunión mensual bocaditos Directorio	10,82		32,47
30/04/2012	Reunión mensual bocaditos Directorio	10,82		43,30
31/05/2012	Reunión mensual bocaditos Directorio	10,82		54,12
30/06/2012	Reunión mensual bocaditos Directorio	10,82		64,94
31/07/2012	Reunión mensual bocaditos Directorio	10,82		75,77
31/08/2012	Reunión mensual bocaditos Directorio	10,82		86,59
30/09/2012	Reunión mensual bocaditos Directorio	10,82		97,42
31/10/2012	Reunión mensual bocaditos Directorio	10,82		108,24
30/11/2012	Reunión mensual bocaditos Directorio	10,82		119,06
31/12/2012	Reunión mensual bocaditos Directorio	10,82		129,89
SALDO				129,89



✓ //

**INFORME DE AUDITORÍA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE
BANCOS Y SEGUROS**

PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2012

ORDEN DE TRABAJO N° AF-001-2014

QUITO ECUADOR

2014

CARTA A LA PRESIDENCIA

Quito D.M., 5 de junio de 2014

INFORME DE AUDITORÍA

Ingeniero

Marco Almeida

**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS**

De mi consideración:

He auditado el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros, período enero – diciembre 2012 y hemos emitido por separado nuestro dictamen sin salvedades con fecha 5 de junio de 2014.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría generalmente aceptadas en Ecuador. Esas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también, la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación general de los estados financieros en su conjunto. Consideramos que nuestra auditoría proporciona una base razonable para nuestra opinión.

Dentro del alcance de nuestra auditoría, conceptuamos que obtuvimos la información necesaria y realizamos ciertas pruebas selectivas orientadas al cumplimiento de nuestra auditoría, con relación a:

1. Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los registros contables.
2. Que la contabilidad se lleve conforme a las normas legales, las operaciones en ella registradas sean llevadas de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y Normas Internacionales de Contabilidad.
3. El resultado de nuestra revisión no reveló situaciones dignas de mención en las transacciones examinadas, que en nuestra opinión constituyan incumplimientos significativos por parte de la Administración.
4. El cumplimiento de la aplicación de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, son de responsabilidad de la administración.



Este informe está dirigido únicamente para información y uso de los administradores y ha sido preparado para cumplir con el encargo a mi realizado. Los referidos Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la posición financiera de la Asociación salvo algunas conjeturas que se indicará en adelante.

Atentamente,

Myriam Benavides Rodríguez

ÍNDICE

CARTA DE PRESENTACIÓN

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

Motivo del examen

Objetivo del examen

Alcance del examen

Base Legal

Identificación de la Institución

Misión

Visión

Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas

Prácticas Contables

Organigrama Estructural

Financiamiento

Funcionarios Principales

Identificación de las cuentas significativas a ser examinadas

CAPITULO II

RESULTADOS DEL EXAMEN

Estado de Situación Financiera 2012

Notas a los Estados Financieros Auditados

CAPITULO III

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Falta de Manual para el manejo de las cuentas

No se realizan conciliaciones Bancarias en forma periódica

Falta de seguridades para custodia de documentación

No tiene auxiliares de las Cuentas por Cobrar

No se encontró los documentos de adquisición de los Activos Fijos

No se tiene provisión para cuentas incobrables

No se realizan constataciones físicas de comprobantes contables

CAPÍTULO IV

SISTEMA FINANCIERO

CAPÍTULO I

INFORMACIÓN INTRODUCTORIA

1. ANTECEDENTES

Se realizó un trabajo de Auditoría en el año 2009, pero el directorio actual no posee el Informe, por lo que no se puede realizar el seguimiento de las recomendaciones emitidas.

2. MOTIVO DE LA AUDITORÍA

La Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y seguros se efectuó para cumplir con el requisito previo a la obtención del título de Ingeniera en Contabilidad y Auditoría, según Carta Compromiso N° AF-AESBS-001-2014 entre los Directivos de la entidad y la estudiante.

3. OBJETIVO DE LA AUDITORÍA

El objetivo de la auditoría en la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros es determinar la razonabilidad de los saldos que presentan las cuentas que constan en los Estados Financieros Enero – Diciembre 2012.

4. ALCANCE DE LA AUDITORÍA

La Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y seguros comprenderá el período enero – diciembre de 2012. Por pedido del directorio se extendió el análisis hasta el 2013.

5. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

Razón Social: Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros.

Provincia: Pichincha

Cantón: Quito

Dirección: Avenida 12 de octubre y Madrid, edificio de la Superintendencia de Bancos y Seguros, cuarto piso.

Tipo de empresa: Asociativa

Sector a la que pertenece: Privada

Categoría de la empresa: Servicios

6. BASE LEGAL

Estatutos de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos, aprobados por el Ministerio de Trabajo y Bienestar Social, mediante acuerdo No. 5062, de 28 de julio de 1975.

7. MISIÓN

Defender los derechos de los asociados consignados en la Constitución Política de la República y más leyes, y procurar la conquista de nuevos derechos.

8. VISIÓN

Propender a su mejoramiento económico y social; desarrollar y velar por la autonomía y derechos de la institución.

9. FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES Y AMENAZAS

Fortalezas

- Entidad con ingresos propios.
- Personal honesto.
- Institución que representa a los empleados.
- Atención cordial a los requerimientos de los asociados.
- Entidad con muchos años de experiencia.
- Propicia que los empleados se conozcan y sean solidarios.

Oportunidades

- Confianza de los socios.
- Ética y transparencia en cada actividad desarrollada.
- Compromiso de buen servicio a los socios.
- Mejoramiento continuo.
- Honestidad en todas las diligencias a su cargo.
- Justicia y equidad.

Debilidades

- Falta de tiempo para proyectos.
- Inexistencia de manuales.
- Funciones y responsabilidades no definidas.
- Falta de liquidez y alto costo financiero.
- Información financiera no actualizada.
- No hay planificación estratégica.
- Costos y gastos operativos mayores a los ingresos.

Amenazas

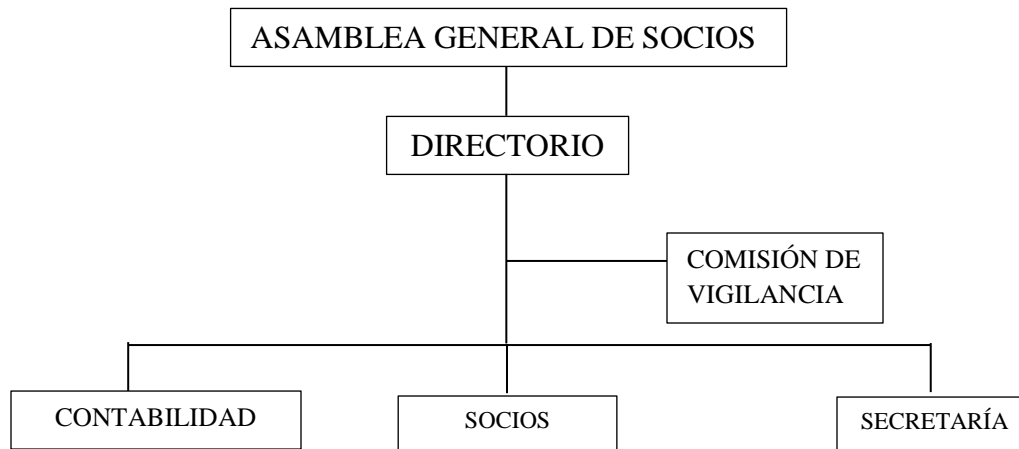
- Disminución de los ingresos.
- Menos apoyo gubernamental.
- Competencia dentro de la institución con la caja interna de ahorro y crédito de los empleados.
- Inestabilidad laboral.
- Continuos cambios de personal.
- Disminución de socios por finalización de contratos y desvinculación del trabajo.
- Ausencia de convenios con los proveedores

10. PRACTICAS CONTABLES

El área contable actualmente cuenta con un sistema contable integrado llamado CIAD 2008, el cual según su nombre lo indica cuenta con información histórica, a partir del año 2008. Las operaciones se registran de acuerdo a los principios de contabilidad.

11. ESTRUCTURA ORGÁNICA

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS



12. FINANCIAMIENTO

En la actualidad la Asociación obtiene sus ingresos solamente de los aportes de los socios, debido a que se suspendió la asignación que se entregaba a la entidad por “Decreto Ejecutivo” en el que prohíbe entregar recursos a organizaciones del sector público, provocando una disminución considerable en los ingresos.



13. FUNCIONARIOS PRINCIPALES

Presidente:	Ing. Marco Almeida
Vicepresidente:	Dr. Oswaldo Machado
Tesorero:	Ing. Aníbal Banderas
Contador:	Lic. Juan Carlos Menéndez

14. IDENTIFICACIÓN DE LOS RUBROS A SER EXAMINADOS

- Activo Corriente
- Pasivos
- Ingresos
- Gastos

CAPÍTULO II

ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS

BALANCE DE RESULTADOS

4.	INGRESOS	2012	2013
4.1	INGRESOS OPERACIONALES	22.196,26	7.524,44
4.1.1.	INGRESOS PROPIOS	22.196,26	7.524,44
4.1.1.1	APORTES VOLUNTARIOS	9.728,88	7.524,44
4.1.1.2	COMISIONES CASAS COMERCIALES	0,00	0,00
4.1.1.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	12.467,38	0,00
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES	0,00	0,00
4.2.1.	INTERESES GANADOS	0,00	0,00
4.2.1.1	OTROS INGRESOS GANADOS	0,00	0,00
	TOTAL INGRESOS	22.196,26	7.524,44
5.	COSTOS Y GASTOS	2012	2013
5.1.	COMPRAS	1.452,78	0,00
5.1.1.	COMPRAS COCHES Y CLUB	1.452,78	0,00
5.2.	GASTOS	22.454,93	11.448,76
5.2.1.	GASTOS OPERACIONALES	22.454,93	11.448,76
5.2.1.1.	GASTOS POR EVENTOS, ACTIVIDADES SOCIALES	8.721,13	0,00
5.2.1.1.01	CANASTILLA NAVIDEÑA	0,00	0,00
5.2.1.1.02	CAMPEONATO DEPORTIVO	3.914,83	0,00
5.2.1.1.03	ANIVERSARIO ASOCIACION	1.851,30	0,00
5.2.1.1.04	FIESTAS DE QUITO	2.955,00	0,00
5.2.1.1.05	TARDE DE LA SUERTE	0,00	0,00
5.2.1.1.06	LOTERIA INSTITUCIONAL	0,00	0,00
5.2.1.2.	GASTOS SUBVENCIONES	0,00	0,00
5.2.1.2.01	SUBVENCION A TESORERO	0,00	0,00
5.2.1.3.	GASTOS DE PERSONAL	12.303,91	0,00
5.2.1.3.01	SUELDOS	9.533,80	3.900,00
5.2.1.3.02	HORAS EXTRAS	0,00	0,00
5.2.1.3.03	BONOS, INCENTIVOS Y GRATIFICACIONES	0,00	0,00
5.2.1.3.04	APORTE PATRONAL	0,00	0,00
5.2.1.3.05	DECIMO TERCER SUELDO	1.945,46	0,00
5.2.1.3.06	DECIMO CUARTO SUELDO	824,65	0,00
5.2.1.3.07	FONDOS DE RESERVA	0,00	0,00
5.2.1.3.08	VACACIONES	0,00	0,00
5.2.1.3.09	HONORARIOS PROFESIONALES	0,00	0,00
5.2.1.3.10	ALIMENTACION PERSONAL	0,00	0,00
5.2.1.3.11	BONO AGUNALDO	0,00	0,00
5.2.1.3.12	BONIFICACION POR DESAHUCIO	0,00	0,00
5.2.1.4.	GASTOS ADMINISTRATIVOS	1.429,89	4.548,76
5.2.1.4.01	SERVICIOS DE IMPRENTA	0,00	0,00
5.2.1.4.02	GASTOS DE MOVILIZACION Y TRANSPORTE	0,00	0,00
5.2.1.4.03	SUMINISTROS DE CAFETERIA	40,00	0,00
5.2.1.4.04	SUMINISTROS DE OFICINA	60,00	0,00
5.2.1.4.05	GASTOS JUDICIALES	1.200,00	4.548,76
5.2.1.4.06	GASTOS VARIOS	129,89	0,00
	TOTAL GASTOS	23.907,71	11.448,76
	PÉRDIDA DEL EJERCICIO	-1.711,45	-3.924,32

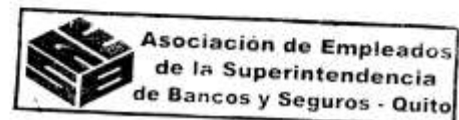
**ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

Código	Descripción	Parcial	Subtotal	Saldo
1.	ACTIVO			
1.1	ACTIVO CORRIENTE			10.478,74
1.1.1.	DISPONIBLE		4.486,15	
1.1.1.3	BANCOS	4.486,15		
1.1.2.	EXIGIBLE		4.957,98	
1.1.2.1	PLANILLAS POR COBRAR	4.957,98		
1.1.2.2	SOBREGIROS POR COBRAR	0,00		
1.1.2.5	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	0,00		
1.1.3.	REALIZABLE		1.034,61	
1.1.3.1	INVENTARIOS	1.034,61		
1.3.	OTROS ACTIVOS		0,00	0,00
1.3.2.	IMPUESTOS SRI	0,00		
1.3.2.2	RETENCIONES EN LA FUENTE	0,00		
	TOTAL ACTIVO			10.478,74
2.	PASIVOS			
2.1.	PASIVOS CORRIENTES			-8.767,29
2.1.1.	CORTO PLAZO		-8.767,29	
2.1.1.1	CUENTAS POR PAGAR CASAS COMERCIALES	-8.677,32		
2.1.1.2	CUENTAS POR PAGAR CAJAS INTERNAS	0,00		
2.1.1.5	OBLIGACIONES TRIBUTARIAS	0,00		
2.1.1.6	CUENTAS POR PAGAR IESS	0,00		
2.1.1.7	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	0,00		
2.1.1.9	OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0,00		
2.1.1.10	CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES COMITÉ FEMENINO	-89,97		
	TOTAL PASIVOS			-8.767,29
3.	PATRIMONIO			
3.3.	RESULTADOS			-1.711,45
3.3.1.1.	RESULTADOS EJERCICIO ACTUAL Y AÑOS ANTERIORES		-1.711,45	
3.3.1.1.01	PÉRDIDA AÑOS ANTERIORES	0,00		
3.3.1.1.02	PÉRDIDA DEL EJERCICIO ACTUAL	-1.711,45		
	TOTAL PATRIMONIO			-1.711,45
	TOTAL PASIVOS + PATRIMONIO			-10.478,74


Ing. Maseo Almeida
PRESIDENTE


Ing. Anibal Banderas
TESORERO


Lic. Jaime Araque
CONTADOR



ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
BALANCE DE RESULTADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

Código	Descripción	Parcial	Subtotal	Saldo
4.	<u>INGRESOS</u>			
4.1	INGRESOS OPERACIONALES			22.196,26
4.1.1.	INGRESOS PROPIOS		22.196,26	
4.1.1.1	APORTES VOLUNTARIOS	9.728,88		
4.1.1.2	COMISIONES CASAS COMERCIALES	0,00		
4.1.1.3	INGRESOS EXTRAORDINARIOS	12.467,38		
4.2.	INGRESOS NO OPERACIONALES			0,00
4.2.1.	INTERESES GANADOS		0,00	
4.2.1.1	OTROS INGRESOS GANADOS	0,00		
	TOTAL INGRESOS			22.196,26
5.	<u>COSTOS Y GASTOS</u>			
5.1.	COMPRAS		1.452,78	1.452,78
5.1.1.	COMPRAS COCHES Y CLUB	1.452,78		
5.2.	GASTOS			22.454,93
5.2.1.	GASTOS OPERACIONALES			
5.2.1.1.	GASTOS POR EVENTOS, ACTIVIDADES SOCIALES		8.721,13	
5.2.1.1.01	CANASTILLA NAVIDEÑA	0,00		
5.2.1.1.02	CAMPEONATO DEPORTIVO	3.914,83		
5.2.1.1.03	ANIVERSARIO ASOCIACION	1.851,30		
5.2.1.1.04	FIESTAS DE QUITO	2.955,00		
5.2.1.1.05	TARDE DE LA SUERTE	0,00		
5.2.1.1.06	LOTERIA INSTITUCIONAL	0,00		
5.2.1.2.	GASTOS SUBVENCIONES		0,00	
5.2.1.2.01	SUBVENCION A TESORERO	0,00		
5.2.1.3.	GASTOS DE PERSONAL		12.303,91	
5.2.1.3.01	SUELDOS	9.533,80		
5.2.1.3.02	HORAS EXTRAS	0,00		
5.2.1.3.03	BONOS, INCENTIVOS Y GRATIFICACIONES	0,00		
5.2.1.3.04	APORTE PATRONAL	0,00		
5.2.1.3.05	DECIMO TERCER SUELDO	1.945,46		
5.2.1.3.06	DECIMO CUARTO SUELDO	824,65		
5.2.1.3.07	FONDOS DE RESERVA	0,00		
5.2.1.3.08	VACACIONES	0,00		
5.2.1.3.09	HONORARIOS PROFESIONALES	0,00		
5.2.1.3.10	ALIMENTACION PERSONAL	0,00		
5.2.1.3.11	BONO AGUNALDO	0,00		
5.2.1.3.12	BONIFICACION POR DESAHUCIO	0,00		
5.2.1.4.	GASTOS ADMINISTRATIVOS		1.429,89	
5.2.1.4.01	SERVICIOS DE IMPRENTA	0,00		
5.2.1.4.02	GASTOS DE MOVILIZACION Y TRANSPORTE	0,00		
5.2.1.4.03	SUMINISTROS DE CAFETERIA	40,00		
5.2.1.4.04	SUMINISTROS DE OFICINA	60,00		
5.2.1.4.05	GASTOS JUDICIALES	1.200,00		(1)
5.2.1.4.06	GASTOS VARIOS	129,89		
	TOTAL GASTOS			23.907,71
	PÉRDIDA DEL EJERCICIO			-1.711,45 (2)

**ASOC. DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y
SEGUROS**

AUDITORIA FINANCIERA

ENERO – DICIEMBRE 2012

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS CON CORTE
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

1. ACTIVIDADES

La Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros entró en funcionamiento el 28 de julio de 1975, siendo su finalidad principal el defender los derechos de sus socios y propender a su mejoramiento económico y social, propugnando la solidaridad y cooperación entre sus miembros. Las principales labores realizadas por la Asociación de Empleados comprenden: eventos y actividades sociales y culturales; la organización y funcionamiento del “club social” y el servir como intermediario en el pago de créditos concedidos a sus miembros mediante convenios con casas comerciales y personas naturales.

2. BANCOS

Banco Internacional Cta. Cte. 0700000126

La Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros mantiene una cuenta corriente en el Banco Internacional con el No. 070000012-6, misma que abarca los movimientos del disponible en las distintas transacciones llevadas a cabo por el ente gremial, conciliada a 31 de diciembre de 2012 presenta el saldo de USD 4.486,15.

3. CUENTAS POR COBRAR

Tomando como base de información los documentos físicos y magnéticos relacionados con los consumos, pagos, cobros entre los funcionarios, asociación y proveedores; se establecen los valores pendientes por cobrar que asciende a USD 4.957,98.

3. ACTIVOS FIJOS

Corresponde a los activos de larga duración adquiridos y utilizados por la AESBS, y responden al detalle constante en el auxiliar de la cuenta 1.1.3.1 “INVENTARIOS”.

Es importante mencionar que casi 80% de los activos, con los que trabaja la Asociación, pertenece a la Superintendencia de Bancos, siendo simplemente asignados a través de un acta de entrega recepción.

4. OBLIGACIONES CON EMPLEADOS

La Asociación, enfrenta una demanda por parte de sus ex empleados, el juzgado que tramita no ha determinado una cuantía, razón por la cual, los socios, no han provisionado valor alguno.

5. CONVENIOS CON EMPRESAS POR PAGAR; CONVENIOS PERSONAS NATURALES POR PAGAR; Y CAJAS INTERNAS POR PAGAR

Registra el saldo de planillas de las sociedades, personas naturales, cajas internas y expositores que mantienen relación con la asociación de empleados

por consumos realizados por los empleados, funcionarios, jubilados de la superintendencia de Bancos y Seguros, empleados de la Asociación de Empleados y personal con contrato.

Cabe destacar que al 31 de diciembre de 2012, se mantienen vigentes los convenios con las empresas: Cruz Blanca (USD 2.894,25), UTIM (USD 1.589,44) y Librería LNS (USD 4.193,63).

Es de importancia mencionar que el saldo contable, está debidamente sustentado con las respectivas planillas de cobro.

6. PATRIMONIO

Como ya se ha explicado la Asociación de Empleados es un gremio que no busca lucro en sus actividades, en el patrimonio solo presentan los resultados de ejercicios actuales y acumulados. El Saldo auditado al 31 de diciembre de 2012 es de USD 1.711,45 y corresponde a la pérdida del ejercicio, originada en gastos judiciales, para el pago del abogado que atiende el juicio laboral que enfrenta la Asociación.

7. INGRESOS

Los ingresos están dados principalmente por los aportes de los socios USD 9.728,88 y por los ingresos extraordinarios por USD 12.467,38, originados en la recuperación de cuentas por cobrar incobrables.

8. GASTOS

Los gastos de personal se vieron reducidos por la salida de los empleados que laboraban en la Asociación; sin embargo, los administradores se vieron en la necesidad de contratar un abogado laboral, para la defensa del gremio, ante el juicio laboral del que es objeto. El gasto de USD 1.200,00, afectó directamente al resultado del ejercicio, por ser un gasto no previsto.



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS / MIEMBROS DEL DIRECTORIO
ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
Y SEGUROS

Quito – Ecuador

He auditado el balance general adjunto de la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS al 31 de diciembre de 2012 y el correspondiente estado de resultados.

Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Organización. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en la auditoría practicada.

La auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en el Ecuador. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para expresar una opinión.



En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS, los resultados de sus operaciones, por el año terminado al 31 de diciembre del 2012; y, contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Nuestra auditoría fue realizada con el propósito de formarnos una opinión sobre los estados financieros de la ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS al 31 de diciembre de 2012. La información financiera suplementaria presentada para el año 2013, se muestran con propósitos de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros básicos. Esta información financiera suplementaria es responsabilidad de la Administración de la organización. Dicha información estuvo sujeta a los mismos procedimientos de auditoría aplicados en la auditoría de los estados financieros del 2012 y, en nuestra opinión, está razonablemente presentada en todos los aspectos significativos.

30 de junio de 2014

Atentamente

Myriam Benavides R.

AUDITORA

EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

- **Falta de Manual para el manejo de cuentas**

Comentario

Al realizar la evaluación de control interno de cada una de las cuentas del balance y para establecer el nivel de confianza global, del control interno usado por la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros, se pudo comprobar que la institución no tiene ningún tipo de manuales, reglamentos o instructivos, sobre el manejo de los aspectos administrativos, financieros y contables, recuperación de cartera y tampoco cuenta con un manual de control interno. Los manuales representan una guía que se utiliza como herramienta de soporte para la organización que contiene información ordenada y sistemática, en la cual se establecen claramente los objetivos, normas políticas y procedimientos de la institución, lo que hace que sean de mucha utilidad.

Conclusión

No existen manuales, instructivos o reglamentos sobre aspectos administrativos, financieros y contables, recuperación de cartera lo que ha ocasionado en gran medida las observaciones.

Recomendación

Designar una comisión que se encargue de diseñar e implantar el Manual sobre el manejo de las diferentes cuentas del balance.

No se realizan Conciliaciones Bancarias en forma periódica

Comentario

Luego de evaluar el sistema de Control Interno a los rubros de la cuenta Bancos se ha podido constatar que no se han realizado las conciliaciones bancarias en forma periódica. “Las conciliaciones bancarias consiste en la revisión y validación de cada uno de los movimientos registrados en los auxiliares, contra los valores contenidos en el extracto bancario, conocido como estado de cuenta”. Por lo general este saldo no coincide con el que la empresa tiene en los auxiliares por lo que es preciso identificar las diferencias y las causas por las que los valores no coinciden, la conciliación es un mecanismo para identificarlas por eso es importante conciliar mensualmente.

Conclusión:

Se constató que no se realizan conciliaciones bancarias en forma periódica.

Recomendación:

Realizar cada mes la conciliación bancaria.

- **Falta de seguridades para custodia de documentación**

Comentario:

Luego de evaluar el sistema de Control Interno a los rubros de Cuentas por Cobrar se identificó que la entidad no dispone de un sitio con las debidas seguridades para guardar la documentación de las cuentas por cobrar y recursos de la asociación. Como una medida de seguridad de Control Interno se dispone que debe haber en cada Institución un sitio seguro (caja fuerte) para la custodia de documentos y valores.

Conclusión:

La Asociación no se dispone de un sitio con las seguridades necesarias para custodiar los documentos y recursos de la asociación.

Recomendación:

Debido a que la Asociación no está en condiciones de adquirir una caja fuerte, es necesario que pongan buenas seguridades en el mueble de oficina en el que guarda la documentación y chequera.

- **No tienen Auxiliares de las Cuentas por Cobrar por cada cliente**

Comentario:

Luego de evaluar el sistema de Control Interno a los rubros de Cuentas por Cobrar se ha podido verificar que no se tiene auxiliares o anexos que detallen los valores registrados en esta cuenta en forma individual por cada cliente. La normativa dice: Se deben diseñar los registros auxiliares que sean necesarios para controlar e informar el nivel de detalle que la operación requiera; en el auxiliar se registra en forma detallada las operaciones que se realizan durante un lapso determinado, esto facilita el acceso a la información así como considerar la antigüedad de los saldos.

Conclusión:

No tiene anexos o auxiliares que detallen los valores registrados en la cuenta.

Recomendación:

Elaborar el libro auxiliar de la cuenta con el expediente de cada cliente

- **No se encontró los documentos de adquisición de los Activos Fijos**

Comentario:

Luego de evaluar el sistema de Control Interno se puede afirmar que los documentos de adquisición de los activos fijos que pertenecen a la institución no se encontraron, están confundidos (debido a que en abril de 2012 las autoridades máximas de la Superintendencia de bancos, cumpliendo con el decreto ejecutivo les pidieron el local). También se confirmó que varios de los Activos Fijos no pertenecen a la Asociación, solamente fueron asignados para su uso por la misma superintendencia de Bancos.

Conclusión:

Los documentos de adquisición de los Activos Fijos están confundidos por el cambio de local. Varios de los Activos Fijos no pertenecen a la Asociación, solamente fueron asignados para su uso.

Recomendación:

Organizar el archivo clasificando la documentación de cada cuenta, colocar en archivador identificando de tal forma que se pueda localizar fácilmente.

- **No se tiene provisión para Cuentas Incobrables**

Comentario

Luego de evaluar el sistema de Control Interno a los rubros del Pasivo se confirmó que la entidad no ha realizado provisión para Cuentas Incobrables. Las Cuentas por Pagar se originan principalmente en el proceso de intermediación (se reciben facturas y planillas de los proveedores con los que se elabora la planilla de descuentos del mes); el endeudamiento excesivo de los socios dio lugar a las Cuentas Incobrables por los haberes tan bajos de muchos empleados que no tenían para el descuento. La normativa dice: Las provisiones para créditos incobrables a razón del 1% anual y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo; sin que la provisión acumulada pueda exceder sobre los créditos el 10% de la cartera total.

Conclusión:

Se confirmó que no se ha realizado la provisión para Cuentas Incobrables.

Recomendación:

Negociar forma de pago con los clientes, hacer firmar letras de cambio a los deudores aceptando el valor que tiene pendiente de pago. Tener más control sobre el endeudamiento de los socios.

- **No se realizan constataciones físicas de Comprobantes Contables**

Comentario

Luego de evaluar el sistema de Control Interno se comprobó que no se han realizado constataciones físicas de los comprobantes contables y documentación.

Se debería efectuar la verificación física de los comprobantes y mantener un registro que permita saber la ubicación y condición del mismo. Se está incumpliendo el principio de Control Interno: Información útil, confiable y oportuna que en su parte pertinente menciona “El propósito primordial es proporcionar información financiera útil, confiable y oportuna a los usuarios internos y externos”.

Conclusión:

En el lapso de un año no se realizó ninguna constatación física de los comprobantes que respaldan los registros contables.

Recomendación:

Para evitar la pérdida de los respaldos, tesorería deberá realizar la constatación física de los comprobantes por lo menos una vez al año y se levantará un registro de lo actuado.

CAPÍTULO IV

SISTEMA FINANCIERO

Sistema Contable

La Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros cuenta con un sistema llamado CIAD 2008, el cual como su nombre lo indica cuenta con información histórica, a partir del año 2008. Las operaciones se registran de acuerdo a los principios de contabilidad.

En referencia a la Auditoría Financiera realizada en el año 2009 por un pasante, vale indicar que la Institución no cuenta con ningún informe.

Déficit

En el balance del año 2012 se registra un valor de \$ 1.711,45 que corresponde a la pérdida del ejercicio, originado en gastos judiciales por pago del abogado que lleva el juicio laboral que enfrenta la Asociación.

ACTA CONFERENCIA FINAL DE COMUNICACIÓN DE RESULTADOS DE LA AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS EN LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS EN LA CIUDAD DE QUITO PERÍODO ENERO DICIEMBRE 2012

En la ciudad de Quito, a los treinta días del mes de junio de 2014 a las 17H00 en la oficina de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros se reúnen la Mg. Natalia Largo Sánchez (Supervisora), Myriam Benavides Rodríguez (Jefe de Equipo) y los miembros del Directorio de la Asociación con el objeto de dejar constancia de la conferencia final y comunicación de resultados obtenidos en la Auditoría Financiera, que se realizó de acuerdo a la Orden de Trabajo N° AF-001-14 de 2 de enero de 2014 suscrita por la Mg. Natalia Largo Sánchez (supervisora) en cumplimiento de lo dispuesto en la ley y reglamento para su aplicación se convocó al directorio de la Asociación.

Al efecto en presencia de las personas que firman este documento se procede a la lectura final del informe en la que se dio a conocer los resultados obtenidos a través de los comentarios, conclusiones y recomendaciones. Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta:

Ing. Marco Almeida
PRESIDENTE

Dr. Oswaldo Machado
VICEPRESIDENTE

Ing. Aníbal Banderas
TESORERO

Lic. Juan Carlos Meneses
CONTADOR

Mg. Natalia Largo Sánchez
SUPERVISORA

Myriam Benavides R.
JEFE DE EQUIPO

CRONOGRAMA DE APLICACIÓN DE RECOMENDACIONES 2014

**AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS ASOCIACIONE DE EMPLEADOS DE LA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS Y SEGUROS
PERIODO ENERO – DICIEMBRE 2012**

N°	RECOMENDACIÓN	AGOSTO	SPTBRE	OCTBRE	RESPONSABLE
1	Implantar el Manual sobre el manejo de las diferentes cuentas del balance.			X	
2	Realizar cada mes la Conciliación Bancaria	X			
3	Poner buenas seguridades en el mueble de oficina en el que guarda la documentación y chequera.	X			
4	Elaborar el libro auxiliar de Cuentas por Cobrar con el expediente de cada cliente.		X		
5	Organizar el archivo Inventarios clasificando la documentación de cada cuenta, identificando para que se pueda localizar fácilmente.		X		
6	Negociar forma de pago con los clientes, hacer firmar letras de cambio a los deudores aceptando valor pendiente.	X			
7	Realizar la constatación física de los comprobantes de respaldo por lo menos una vez al año y se levantará un registro de lo actuado.	X			

g. Discusión

La auditoría realizada tuvo como objetivo diagnosticar los Estados Financieros de la Institución con el fin de identificar áreas críticas y generar una posible solución; a través de la Planificación, Ejecución y comunicación de Resultados. Al efectuar la evaluación del sistema de Control Interno se puso en claro que la entidad no contaba con un buen control interno. Durante el proceso de la auditoría analizando las debilidades y amenazas las más influyentes en las actividades de la Asociación son la carga operativa (más gastos que ingresos), falta de liquidez y un alto costo financiero. Los principales egresos provienen de la realización de las actividades sociales programadas para el año. En el 2012 los administradores tuvieron que contratar un abogado para la defensa del gremio ante el juicio laboral del que es objeto, el gasto de (USD 1.200,00) afectó el resultado del ejercicio y los ingresos disminuyeron ya que en abril del 2012 la máxima autoridad de la Superintendencia de Bancos les comunicó que por políticas de estado debían entregar los dos locales asignados a la Asociación situación que afectó los ingresos de gestión (coches y sala de juegos) que se mantuvieron hasta el mes de septiembre, actualmente la Asociación solo cuenta con los **ingresos** por aportaciones de los socios. También se encontró que no hubo control en el endeudamiento de los socios pues la mayoría de cuentas pendientes de cobro pertenecen a períodos anteriores, el crecimiento de las cuentas por cobrar se dio debido a que sus asociados no tienen capacidad de pago, han perdido disponibilidad de recursos (sin incremento salarial y aumento de necesidades). A pesar de que los gastos se vieron reducidos por la salida de los empleados que laboraban en la Asociación, como una medida para poder recuperar la liquidez se empezó limitando al máximo el endeudamiento de los asociados, para esto se fue eliminando los convenios

con las casas comerciales, cabe destacar que al 31 de diciembre de 2012, solo quedó vigente los acuerdos con las empresas: Cruz Blanca (USD 2.894,25), UTIM (USD 1.589,44) y Librería LNS (USD 4.193,63), ya que en principio quedaron únicamente los relacionados con salud, educación y alimentación. Como una medida para evitar gastos se pidió no hacer ninguna actividad social; con respecto a la recuperación de cartera se hizo firmar letras de cambio y se estableció un compromiso de pago. También se sugiere iniciar con un aporte extra para solventar los gastos del juicio y no descapitalizar los fondos de la institución ya que no está provisionado este gasto, considerando que en el 2013 aumentó a (\$4.548,76).

En el informe final además de sugerir mejorar el control interno se detalla las novedades encontradas las cuales deberán ser corregidas de inmediato siguiendo las recomendaciones para un mejor desempeño de las actividades de la institución.

Al finalizar esta investigación se puede manifestar que los Estados Financieros de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros período enero diciembre 2012 presentan saldos razonables.

h. Conclusiones

- 1)** Finalizada la Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y seguros se determinó que la institución en la cuenta Bancos posee un riesgo de control interno y un nivel de confianza Moderado; en la cuenta Cuentas por Cobrar un riesgo de control interno alto y un nivel de confianza bajo; en la cuenta Activos Fijos un riesgo de control interno y un nivel de confianza Moderado; en las cuentas del Pasivo un riesgo de control interno y un nivel de confianza Moderado; en las cuentas del Patrimonio un riesgo de control interno y un nivel de confianza Moderado; en las cuentas de Ingresos un riesgo de control interno y un nivel de confianza Moderado; en las cuentas de Egresos un riesgo de control interno y un nivel de confianza Moderado.
- 2)** Los objetivos del trabajo de investigación se cumplieron, se confirmó a través de las pruebas de control y sustantivas la razonabilidad de los saldos de las cuentas que contienen los Estados Financieros.
- 3)** No hubo control en el endeudamiento de los socios y en consecuencia se produjo el crecimiento de las cuentas por cobrar debido a que sus asociados han perdido disponibilidad de recursos (capacidad de pago), por esta razón el directorio ha previsto ampliar el plazo de recuperación.
- 4)** En Cuentas por Cobrar no se tiene auxiliares o anexos que detallen los valores registrados en esta cuenta en forma individual por cada cliente, en los reportes existentes no se considera la antigüedad de los saldos.

- 5) No existen Manuales, instructivos o reglamentos sobre aspectos administrativos, financieros y contables, lo que ha ocasionado en gran medida las observaciones que constan en el informe.
- 6) Se realizó el informe que contiene Conclusiones y Recomendaciones a fin de mejorar el control interno y manejo financiero de la institución.
- 7) El análisis se extendió hasta el 2013, ya que en ese año concluyó el déficit que se venía arrastrando desde finales del 2011 y que influyó negativamente en la economía de la Asociación. La falta de apoyo de las autoridades de la Superintendencia de Bancos y por el hecho de haber tenido que entregar el local donde funcionaban las oficinas de la Asociación, así como la sala de juegos obligó a los directivos de la Institución a reducirse a una pequeña oficina que les fue facilitada, también se tuvo que despedir a los empleados suspendiendo el servicio de snack dejando de percibir los ingresos que generaba.

i. Recomendaciones

- 1)** En el grupo de cuentas en donde los niveles de confianza sean bajos y los niveles de riesgo altos, aplicar las recomendaciones que ayudarán a mejorar el manejo de las cuentas, disminuyendo el riesgo.
- 2)** Realizar mensualmente la conciliación bancaria, guardar la documentación en un sitio seguro, organizar el archivo inventarios, realizar constatación física de los comprobantes contables.
- 3)** Registrar en la cuenta provisión los valores que adeudan los socios, luego de la confirmación de los saldos hacer firmar letras de cambio que comprometen el pago de la deuda y llegar a un acuerdo para el cobro de estos rubros.
- 4)** Elaborar el libro auxiliar de cuentas por cobrar con el expediente de cada cliente, así se facilitará el acceso a la información sobre su saldo cuando cada socio lo requiera.
- 5)** Designar una comisión que se encargue de diseñar e implementar un manual sobre el manejo de las diferentes cuentas del balance. Puede hacerlo basándose en las Normas de Control Interno para las entidades del sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan de recursos públicos por ser consideradas completas y de fácil entendimiento, además de que se adaptan a la naturaleza de la organización.

- 6) Se debe realizar un seguimiento a las recomendaciones emitidas en el informe de auditoría.

- 7) El directorio debe presentar el Informe de Auditoría en la próxima Asamblea General de Socios para que se decida la acción a seguir. Para continuar es urgente que se capitalice un poco aumentando el aporte por socio o si por el contrario deciden su liquidación. Si no se toman acciones correctivas llegará un momento en que la entidad no se pueda cumplir con sus obligaciones.

j. Bibliografía

Andrade María José (2011) Planificación de la Auditoría: PREZI.

Recuperado el

12 de mayo de 2014, de <https://prezi.com/lxdswr2pdgmn/planificacion-de-la-auditoria/>

Araya Arnoldo (s.f.) Control Interno. Recuperado el 25 de abril de 2014, de

<http://www.arnoldoaraya.com/Articulos/CONTROL%20INTERNO.pdf>

Arenas Pablo (2012) Introducción a la Auditoría Financiera: Teoría y Casos Prácticos.

Mcgraw–Hill/Interamericana de España SA.

Camacho Adela (s.f.) Normas de Control Interno para las entidades, organismos del

sector público y de las personas jurídicas de derecho privado que dispongan

de recursos públicos. Recuperado el 11 de mayo de 2013, de

http://www.igm.gob.ec/work/files/adela.camacho/auditoria_interna/normas_control_interno.pdf

Colegio de Contadores Bachilleres, y Públicos del Guayas (s.f.) Normas

Ecuatorianas de Auditoría. Recuperado el 11 de mayo de 2014, de

<http://www.gerencie.com/auditoría-financiera.html>

Elquichides Elkin (s.f.) Fases de Auditoría: El proceso de Auditoría.
Publicado

por ANDREW K 477. Recuperado el 26 de abril de 2014, de

<https://es.scribd.com/doc/6045211/Fases-de-Auditoria>

Estupiñán G., Rodrigo (2008) Papeles de trabajo en la Auditoría Financiera.

Bogotá-Colombia: ECOE Ediciones.

Estupiñán G., Rodrigo (2013) Control Interno y Fraudes: Con base en los
ciclos

Transaccionales: Análisis de Informe Coso I y II CD/complemento

Virtual. Bogotá-Colombia: ECOE Ediciones. 2ª Ed. actualizada.

Falconí Oscar (2014) NIA 320 Materialidad en la Planificación y Ejecución de
la

Auditoría (parte final), Actualidad Empresarial, N° 300 Primera
Quincena de

abril 2014. Recuperado el 26 de abril de 2014, de

http://www.aempresarial.com/servicios/revista/300_11_VDMPMDOTN_NKKWWNECGFYUKEXHCTKXIITLVIYYXRMKCXGYKKBRQ.pdf

Ferrín Rosa y Almeida Victoria (2012) Ejemplos de uso del Estilo APA (Tesis).

Recuperado el 30 septiembre de 2014, de

http://www.puce.edu.ec/economia/docs/2012/Normas_Harvard_-_APA_ejemplos.pdf.

Hidalgo Jesús (2008) Auditoría de los Estados Financieros: Manual Teórico Práctico-

Edición actualizada. Lima: FECAT

Manual de Auditoría Gubernamental (2012): Capítulo VII. Recuperado el 10 de

Noviembre de 2014, de <http://ai.espe.edu.ec/wp-content/uploads/2012/07/Manual-de-Auditor%C3%ADa-Gubernamental-Cap-VII.pdf>

Marriaga Ángela (2009) Índices y Marcas de los Papeles de Trabajo del Auditor.

Mis Anotaciones Contables (3), (2-3-4-11)

Mantilla, Samuel (2008) Auditoría Financiera. Bogotá: ECOE Ediciones.

Martínez, Leidisara (s.f.) El Control Interno: Un Medio Eficaz para la toma

de decisiones en el control de la gestión. Recuperado el 14 de octubre de

2014, de

<http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/revistas/index/assoc/HASH6e54/32a38a83.dir/doc.pdf>

Marín, Hugo (2009). Auditoría Financiera, Argentina: Editorial El Cid Editor.

Sánchez Gabriel (2013) Auditoría de Estados Financieros: Práctica Moderna Integral. Ediciones PRIALE. 2ª Ed.

Segovia Ana y Herrador Teresa (2007) Teoría de la Auditoría Financiera.

Madrid: Ediciones Académicas

Tigsilema Julio (2012) Procesos de la Auditoría. Recuperado el 15 de mayo de

2013, de <http://juliotigsilema.blogspot.com/2012/04/procesos-de-la-auditoria.html>

Tu Guía Contable (s.f.) Norma de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGAS)

Recuperado el 11 de mayo de 2014, de

<http://www.tuquiacontable.org/app/article.aspx?id=119>

Universidad Nacional de Loja. (2011). Contenidos Teóricos Texto Guía para el

estudio Módulo 7: Gestión Financiera y Control Interno Público y Privado
Loja-Ecuador.

Universidad Nacional de Loja (2010). Contenidos Teóricos Texto Guía para el

estudio Módulo 9: Auditoría para el Sector Público y Empresas Privadas.
Loja-Ecuador.

Vizcarra Jaime (2007) Riesgos, Control Interno, Gobiernos corporativos y NIFF.

Lima: Instituto Pacífico.

Yarasca Pedro (2007) Auditoría Fundamentos: Enfoque Moderno. Lima:

Editorial Yarasca Ramos.

k. Anexos

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA
MODALIDAD DE ESTUDIOS A DISTANCIA

“AUDITORIA A LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA
ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA
DE BANCOS Y SEGUROS EN LA CIUDAD DE QUITO PERIODO
ENERO – DICIEMBRE 2012”

PROYECTO DE TESIS, PREVIO A
OPTAR EL GRADO DE INGENIERA
EN CONTABILIDAD Y AUDITORIA,
CPA

ASPIRANTE:
Myriam Guadalupe Benavides Rodríguez

Loja – Ecuador
2013

a. Tema;

“Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros en la ciudad de Quito período Enero - Diciembre 2012”.

b. Problemática;

El mundo moderno crece a un ritmo acelerado, a medida que el desarrollo se hace presente, también surge la necesidad de organizarse.

Las organizaciones sociales y gremiales del Ecuador han sido creadas paulatinamente obedeciendo a factores importantes que han determinado el rumbo social y económico del país. En la actualidad, han alcanzado un buen desarrollo, surgiendo a la vez la necesidad de transparentar de mejor manera el manejo de los fondos.

Realizar una Auditoria a los Estados Financieros es imprescindible para toda institución, lamentablemente las empresas consideran que es un gasto inútil, no les interesa; a pesar de que es una herramienta muy necesaria para el conocimiento y buen manejo financiero de cualquier organización empresarial, de manera específica en la “Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros”, localizada en la ciudad de Quito, en la Av. 12 de octubre y Madrid; y que inició sus actividades el 28 de julio de 1975 con Acuerdo Ministerial N° 5062, inscrito en el Registro 03, Folio 105, con número 1608 de 29-07-1975, su RUC es 1791751167001, donde se precisa que la información plasmada en los balances, cuente con la opinión de un tercero (auditor) y sea

validada, lo que permitirá eficientar la toma de decisiones por parte del Directorio y mejorar su gestión.

Se constituyó con la finalidad de defender los derechos de sus socios; propender a su mejoramiento económico y social, y lograr la solidaridad y cooperación entre sus miembros; para alcanzar un nivel más alto de compañerismo y amistad, Actualmente cuenta con 660 socios, proyectándose a seguir creciendo; cada uno aporta una cuota mensual para las actividades programadas.

En la Asociación, como en toda Institución económicamente activa es preciso eliminar las debilidades y amenazas que ha venido manteniendo a causa de no haber efectuado con cierta periodicidad Auditorías en la entidad, generándose problemas particulares que indico a continuación:

- La inexistencia y aplicación de Manuales, o Instructivos de Control Interno, debido a que no está definida la reglamentación, provocan que haya poco control de las cuentas incrementándose el riesgo de errores, inconsistencias y acciones irregulares.
- La ausencia de documentación de sustento adecuada en la cuentas por cobrar, por la falta de control en el registro de la cuentas; provoca que se presenten saldos sobre los que no se tiene derechos de cobro.
- No se utiliza auxiliares extracontables o anexos para cotejar saldo de las cuentas no cobradas, lo que produce errores en los registros que no han sido identificados; ocasionado que no se pueda liquidar hasta la fecha de corte estas cuentas.
- Por lo anteriormente indicado, se concluye que la falta de Auditoría a la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y

Seguros, ha impedido conocer resultados reales basados en el dictamen profesional sobre la razonabilidad de la información presentada en los balances.

c. Justificación;

El tema de este proyecto de Tesis ha sido elegido porque es un trabajo de acción práctica completo a través del cual podré aplicar y acrecentar todos los conocimientos adquiridos durante los años de formación universitaria; se lo realizará también, para cumplir con el requisito previo a la obtención del título académico. Una vez concluido habré adquirido experiencia para seguir efectuando Auditorias.

Constituye como un aporte a la solución teórica y práctica de los problemas encontrados que afecta a la Institución, la misma que se beneficiará con la ejecución del Examen de Auditoría a los Estados Financieros, el informe resultante, ayudará para que el directorio mejore su gestión; aplicando las conclusiones y recomendaciones, por tanto el beneficio al efectuarse este trabajo, es mutuo.

El diseño de esta Auditoría aplicada a la Asociación servirá como referencia para otras organizaciones similares.

Además, como todo trabajo de investigación podrá ser utilizado por aquellos estudiantes que deseen consultar.

d. Objetivos;

Objetivo General:

Realizar la Auditoría a los Estados Financieros de la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos y Seguros, en la ciudad de Quito, período: Enero – Diciembre 2012.

Objetivos Específicos:

- **Realizar la planificación de la Auditoría Financiera**
- **Ejecutar la auditoría con la utilización de los papeles de trabajo necesarios para la sustentación de los hallazgos**
- **Comunicar los resultados mediante el informe de Auditoría**

e. Marco Teórico

LA AUDITORIA FINANCIERA

En nuestra moderna e industrializada sociedad, la información financiera y económica es de vital importancia para la buena marcha de las organizaciones, éstas se apoyan en informes financieros y económicos para la toma de decisiones y porque necesitan transparentar de mejor manera el manejo de los fondos.

“Se puede definir como un proceso sistemático para obtener y evaluar de manera objetiva las evidencias relacionadas con informes sobre actividades económicas y otros acontecimientos relacionados, cuyo fin consiste en determinar el grado de correspondencia del contenido

informativo con las evidencias que le dieron origen, así como establecer si dichos informes se han elaborado observando los principios establecidos para el caso”.¹⁸

“La auditoría financiera es un examen de los estados financieros de una empresa, con la finalidad de emitir una opinión profesional sobre los estados financieros en su conjunto, es decir que presentan o no razonablemente la posición financiera de la empresa y los resultados de sus operaciones.

CLASIFICACIÓN DE LA AUDITORIA

En función del sujeto:

- **Auditoría Interna:** Cuando los auditores que realizan el trabajo se encuentran organizados en una unidad administrativa dependiente de la entidad sujeta a examen.
- **Auditoría Externa:** Cuando está orientada a realizada por personal independiente. Examen crítico sistemático y detallado de un sistema de información de una unidad económica o verificación de las cuentas.

En función del objeto:

- **Auditoría Financiera o Contable:** cuando está orientada a examinar operaciones de naturaleza financiera e informará sobre la razonabilidad de las cifras presentadas, dando a conocer los resultados de su análisis a fin de incrementar la utilidad que la información posee.

¹⁸ UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. Gestión Financiera y Control Interno Público y Privado. Texto Modulo 7. Pg.9.

- **Auditoría Administrativa:** evaluación de los sistemas de control interno.
- **Auditoría de Sistemas:** analiza los procedimientos organizativos.
- **Auditoría Operativa:** evalúa la eficacia de los procedimientos organizativos.
- **Auditoría Gubernamental:** Cuando es aplicada a entidades y organismos del sector público, amparadas por el Art. 2 de la LOCGE, la misma que es planificada y ejecutada por la Contraloría General del Estado o Firmas privadas de Auditores.
- **Auditoría Fiscal:** es el proceso sistemático de obtener y evaluar objetivamente la evidencia de las afirmaciones y hechos de carácter tributario.

Según la amplitud del trabajo:

- **Auditoría Total o Completa:** revisa la totalidad de operaciones.
- **Auditoría Parcial o de Alcance Limitado:** se centra en un área de la empresa, en una operación o conjunto de operaciones específicas”.¹⁹

IMPORTANCIA DE LA AUDITORIA

La razón principal para emplear la Auditoría es la necesidad de descubrir deficiencias en las operaciones en marcha, que es requerida por las organizaciones empresariales, asociativas, y gubernamentales, que se concentra en el punto de vista financiero y revisiones de los años anteriores lo que da como resultado una mirada al futuro, basándose en el pasado.

¹⁹ MANTILLA B. Samuel A. Auditoría Financiera. 2008. PP.12-22

MARCO LEGAL Y NORMATIVO DE LA AUDITORIA FINANCIERA

La normatividad técnica, constituye el principal medio para ejecutar la auditoría financiera, por lo que se ha considerado la normativa formada por las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), Normas ecuatorianas de Auditoría (NEA) y Normas de Auditoría Generalmente aceptadas.

NORMAS ECUATORIANAS DE AUDITORIA (NEA)

“En forma similar a las NEC, también se emitieron las Normas Ecuatorianas de Auditoría, con lo cual se ha dado un gran paso en la modernización de los procesos de la Auditoría, al unificar el criterio profesional y asegurar una mejor preparación y presentación de los mismos”.²⁰

NEA 1	Objeto y principios generales que amparan una auditoría de estados financieros.
NEA 2	Términos de los trabajos de auditoría
NEA 3	Control de calidad para el trabajo de auditoría
NEA 4	Documentación
NEA 5	Fraude y error
NEA 6	Consideración de leyes y reglamentos en una auditoría de estados financieros
NEA 7	Planificación
NEA 8	Conocimiento del negocio
NEA 9	Carácter significativo de la auditoría
NEA 10	Evaluación de riesgo y control interno

²⁰ NEA, <http://www.pudeleco.com/info/libanea.php>, (citado el 11/05/2013)

- NEA 11 Auditoría en un ambiente de sistemas de información por computadora
- NEA 12 Consideraciones de auditoría relativas a entidades que utilizan organizaciones de servicios
- NEA 13 Evidencia de auditoría
Addendum: Evidencia de auditoría - Consideraciones adicionales para partidas específicas
- NEA 14 Trabajos iniciales - Balances de apertura
- NEA 15 Procedimientos analíticos
- NEA 16 Muestreo de auditoría
- NEA 17 Auditoría de estimaciones contables
- NEA 18 Partes relacionadas
- NEA 19 Hechos posteriores
- NEA 20 Negocio en marcha
- NEA 21 Representaciones de la administración
- NEA 22 Uso del trabajo de otro auditor
- NEA 23 Consideración del trabajo de auditoría interna
- NEA 24 Uso del trabajo de un experto
- NEA 25 El dictamen del auditor sobre los estados financieros
- NEA 26 Otra información en documentos que contienen estados financieros auditados
- NEA 27 El dictamen del auditor sobre trabajos de auditoría con un propósito especial
- NEA 28 El examen de información financiera prospectiva
- NEA 29 Trabajos de revisión de estados financieros
- NEA 30 Trabajos para realizar procedimientos convenidos respecto de información financiera
- NEA 31 Trabajos para compilar información financiera

NORMAS DE AUDITORIA GENERALMENTE ACEPTADAS (NAGAS)

“Son los principios fundamentales de Auditoría a los que deben enmarcarse su desempeño los auditores durante el proceso de la auditoría. El cumplimiento de estas normas garantiza la calidad del trabajo profesional del auditor.

Las NAGAS tiene su origen en los Boletines (Statemen on Auditing Estándar – SAS) emitidas por el Comité de Auditoría del Instituto Americano de Contadores Públicos de los Estados Unidos de Norteamérica en el año de 1948.

Por tanto estas normas son de observación obligatoria para los Contadores Públicos que ejercen la Auditoría en nuestro país, por cuanto además les servirá como parámetro de medición de su actuación profesional y para los estudiantes como guías orientadoras de conducta por donde tendrán que caminar cuando sean profesionales”.²¹

En la actualidad las NAGAS son 10 y se clasifican en tres grupos que son:

1. Normas generales,
2. Normas de la ejecución del trabajo y
3. Normas de Emisión del Informe.

Normas Generales o Personales: se refiere a la cualidad que el auditor debe tener para poder asumir el trabajo de auditoría.

²¹ NAGAS, <http://es.scribd.com/doc/75786093/Nagas-nias> (citado el 10/05/2013)

- **Entrenamiento y capacidad Profesional:** “La auditoría debe ser efectuada por personal que tiene el entrenamiento técnico adecuado y pericia como Auditor”.
- **Independencia:** “En todos los asuntos relacionados con la Auditoría, el Auditor debe mantener independencia de criterio”.
- **Cuidado o esmero profesional:** “Debe ejercerse el esmero profesional en la ejecución de la Auditoría y en la preparación del dictamen”

Normas de la Ejecución del Trabajo: Estas normas son más específicas y regulan la forma del trabajo del auditor durante el desarrollo de la Auditoría en sus diferentes fases.

- **Planeamiento y Supervisión:** “La Auditoría debe ser planificada apropiadamente y el trabajo de los asistentes del auditor, si los hay, debe ser debidamente supervisado”
- **Estudio y Evaluación del Control Interno:** “Debe estudiarse y evaluarse apropiadamente la estructura del Control Interno como base para establecer el grado de confianza que merece, y consecuentemente para determinar la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de Auditoría”
- **Evidencia Suficiente y Competente:** “Debe obtenerse evidencia competente y suficiente, mediante la inspección, observación, indagación y confirmación para proveer una base razonable que permita la expresión de una opinión sobre los Estados Financieros sujetos a la Auditoría”.

Normas de Emisión del Informe: Estas normas regulan la última fase del proceso de Auditoría, para lo cual el auditor habrá acumulado en grado suficiente las evidencias, debidamente respaldada en sus papeles de trabajo.

- **Aplicación de los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados:** “El dictamen debe expresar si los estados financieros están presentados de acuerdo a principios de contabilidad generalmente aceptados”.
- **Consistencia:** “El informe deberá identificar aquellas circunstancias en las cuales tales principios no se han observado uniformemente en el período actual con relación al período precedente”.
- **Revelación Suficiente:** Las revelaciones informativas en los estados financieros deben considerarse razonablemente adecuadas a menos que se especifique de otro modo en el informe”
- **Opinión del Auditor:** “El dictamen debe contenerla expresión de una opinión sobre los estados financieros tomados en su integridad, o la aseveración de que no puede expresarse una opinión. En este último caso, deben indicarse las razones que lo impiden. En todos los casos, en que el nombre de un auditor esté asociado con estados financieros el dictamen debe contener una indicación clara de la naturaleza de la Auditoría, y el grado de responsabilidad que está tomando”

CONTROL INTERNO

“El Control es el plan de organización y conjunto de métodos y medidas adoptadas dentro de una entidad para salvaguardar los recursos, verificar la exactitud y veracidad de su información financiera, promover eficiencia en las operaciones, estimular la observancia de la política prescrita y lograr el cumplimiento de las metas y objetivos programados”.²²

²² UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, Texto Módulo 7. OP.CIT., P.26.

“El sistema de Control Interno consta de todas las medidas empleadas por una organización para:

- Proteger los activos contra el desperdicio, el fraude y el uso ineficiente.
- Promover la exactitud y confiabilidad en los registros contables.
- Alentar y medir el cumplimiento de las políticas de la entidad.
- Evaluar la eficiencia de las operaciones, en pocas palabras, el control interno esta formado por todas las medidas que se tomen para promover la eficiencia de las operaciones y asesorar a la administración” ²³

OBJETIVOS DEL CONTROL INTERNO

“Entre los objetivos del control interno tenemos:

- a) Proteger los activos de la organización evitando pérdidas por fraudes o negligencias.
- b) Asegurar la exactitud y veracidad de los datos contables y extracontables, los cuales son utilizados por la dirección para la toma de decisiones.
- c) Promover la eficiencia de la explotación.
- d) Estimular el seguimiento de las prácticas ordenadas por la gerencia.
- e) Promover y evaluar la seguridad, la calidad y la mejora continua.

La Auditoría Interna forma parte del Control Interno, y tiene como uno de sus objetivos fundamentales el perfeccionamiento y protección de dicho control interno” ²⁴

²³ MEIGS, Walter B. Contabilidad. P.200 CITADO por: UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, Auditoría para el Sector Público y Empresas Privadas. Texto Módulo 9. P.196.

²⁴ <http://www.gerencie.com/auditoria-interna.html> (citado el 11/05/2013)

RESPONSABLES DEL CONTROL INTERNO

“El diseño, establecimiento, mantenimiento, funcionamiento, perfeccionamiento, y evaluación del control interno es responsabilidad de la máxima autoridad, de los directivos y demás servidoras y servidores de la entidad, de acuerdo con sus competencias.

Los directivos, en el cumplimiento de su responsabilidad, pondrán especial cuidado en áreas de mayor importancia por su materialidad y por el riesgo e impacto en la consecución de los fines institucionales.

Las servidoras y servidores de la entidad, son responsables de realizar las acciones y atender los requerimientos para el diseño, implantación, operación y fortalecimiento de los componentes del control interno de manera oportuna, sustentados en la normativa legal y técnica vigente y con el apoyo de la auditoría interna como ente asesor y de consulta”²⁵

PROCESO DE LA AUDITORIA FINANCIERA

“El proceso que sigue la auditoría financiera en el sector privado se inicia con la suscripción del contrato de servicios profesionales de auditoría y termina con la emisión y entrega del informe de auditoría. En el caso del sector público se inicia con la orden de trabajo y termina con la emisión del informe y determinación de responsabilidades”.²⁶

²⁵

http://www.igm.gob.ec/work/files/adela.camacho/comunicacion_2013/ley_transparencia/normas_control_interno.pdf (citado el 11/05/2013)

²⁶ UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA. Auditoría para el sector Público y Empresas Privadas. Texto Módulo 9.p.53.

Para llevar a cabo la auditoría financiera tenemos tres fases, planificación, ejecución del trabajo y comunicación de resultados.

PRIMERA FASE: PLANIFICACIÓN

En esta fase se establecen las relaciones entre los auditores y la entidad, para determinar alcance y objetivos. Se hace un bosquejo de la situación de la entidad, acerca de su organización, sistema contable, controles internos, estrategias y demás elementos que le permitan al auditor elaborar el programa de auditoría que se llevará a efecto.

PLANIFICACION PRELIMINAR

La planificación preliminar tiene el propósito de obtener o actualizar la información general sobre la entidad y las principales actividades, a fin de identificar globalmente las condiciones existentes para ejecutar la auditoría.

“La planificación preliminar es un proceso que se inicia con la emisión de la orden de trabajo, continua con la aplicación de un programa general de auditoría y culmina con la emisión de un reporte para el conocimiento del jefe de auditoría. Las principales técnicas utilizadas para desarrollar la planificación preliminar son las entrevistas, las observaciones y la revisión selectiva dirigida a obtener o actualizar la información importante relacionada con el examen”²⁷.

²⁷ MONOGRAFIAS.COM <http://www.monografias.com/trabajos82/planificacion-auditoria/planificacion-auditoria2.shtml> (citado el 11/05/2013)

La información necesaria para cumplir con la fase de planificación preliminar de la auditoría contendrá como mínimo lo siguiente:

- Conocimiento del ente o área a examinar y su naturaleza jurídica.
- Conocimiento de las principales actividades, operaciones, instalaciones, metas u objetivos a cumplir.
- Identificación de las principales políticas ambientales.
- Determinación del grado de confiabilidad de la información que la entidad proporcionara en relación a sus políticas ambientales, prevención de riesgos laborales y seguridad industrial.

PLANIFICACION ESPECÍFICA

En esta fase se define la estrategia a seguir en el trabajo. Tiene incidencia en la eficiente utilización de los recursos y en el logro de las metas y objetivos definidos para la auditoría. Se fundamenta en la información obtenida durante la planificación preliminar.

“La planificación específica tiene como propósito principal evaluar el control interno, evaluar y calificar los riesgos de la auditoría y seleccionar los rocedimientos de auditoría a ser aplicados a cada componente en la fase de ejecución mediante los programas respectivos”²⁸.

²⁸ IBID

Se deberán cumplir, entre otros, los siguientes pasos durante la planificación específica:

- Considerar el objetivo general de la auditoría y el reporte de la planificación preliminar para determinar los componentes a ser evaluados.
- Obtener información adicional de acuerdo con las instrucciones establecidas en la planificación preliminar.
- Evaluar la estructura de control interno del ente o área a examinar.

SEGUNDA FASE: EJECUCIÓN

“La fase de ejecución se inicia con la aplicación de los programas específicos producidos en la fase anterior, continua con la obtención de información, la validación de los resultados financieros, la identificación de los hallazgos y las conclusiones por componentes importantes y la comunicación a la administración de la entidad para resolver los problemas y promover la eficiencia y la efectividad en sus operaciones.

En esta fase se utiliza aproximadamente el 60% del tiempo estimado para ejecutar la auditoría, el que se divide en 50% para desarrollar los hallazgos y conclusiones y el 10% para comunicar los resultados en el proceso del examen, a los funcionarios de la entidad.

En la etapa de ejecución se pone en práctica el plan de auditoría y los procedimientos planificados a fin de obtener suficiente evidencia que respalde la elaboración del informe”.²⁹ Aunque las tres fases son importantes esta viene a ser el centro de lo que es el trabajo de auditoría donde se realizan todas las pruebas y se utilizan todas las técnicas o procedimientos para encontrar las evidencias de auditoría que sustentaran el informe.

TECNICAS

“Las técnicas de Auditoría constituyen los métodos prácticos de investigación y prueba que emplea el auditor para obtener la evidencia o información adecuada y suficiente para fundamentar en el informe su opinión, comentarios y conclusiones”.³⁰

CLASIFICACION DE LAS TECNICAS DE AUDITORIA

TECNICAS OCULARES

- **Observación:** Examen ocular para cerciorarse como se ejecutan las operaciones y como funciona el control interno.
- **Comparación:** Observa la similitud o diferencia de dos o mas operaciones.
- **Revisión:** Examen ocular rápido con fines de separar asuntos que no son típicos o normales.

²⁹ UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, Texto Módulo 7. OP.CIT., P.46-47

³⁰ UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, Texto Módulo 7. OP.CIT., P.47

- **Rastreo:** Para determinar su registro contable

TECNICAS VERBALES

- **Indagación:** Consiste en obtener información verbal de los empleados de la entidad, hay que tener mucho cuidado cuando se pregunta, hay que saber hacerla.

TECNICAS ESCRITAS

- **Análisis:** Consiste en separar en elementos o parte de un todo.
- **Conciliación:** Hacer concordar dos datos separados e independientes, pero relacionados entre si.
- **Confirmación:** Obtención de evidencia de una fuente ajena a la empresa auditada.
- **Declaraciones o certificaciones:** Constancia escrita de un hecho.

TECNICA DE VERIFICACION FISICA

- **Inspección:** Examen físico y ocular de un bien con el fin de evidenciar su existencia y demostrar su autenticidad.

TECNICA DE VERIFICACION DE DOCUMENTOS

- **Investigación o examen:** Comprobar la exactitud.

- **Cálculos:** Verificar la exactitud matemática de las operaciones, efectuar cálculos.
- **Comprobación:** Verificar la evidencia que apoya una transacción comercial.
- **Totalización:** Establecer sumas correctas, horizontales y verticales
- **Verificación:** Probar la exactitud o veracidad de un hecho.

PRUEBAS DE AUDITORIA

“Las pruebas que contribuyen a contar con suficiente evidencia de auditoría son dos: Prueba de control y pruebas sustantivas”³¹.

PRUEBAS DE CONTROL

Están orientadas a proporcionar la evidencia necesaria sobre la existencia adecuada de los controles, se dividen en pruebas de cumplimiento y pruebas de observación.

Las pruebas de cumplimiento permiten verificar el funcionamiento de los controles tal como se encuentran prescritos, asegurar o confirmar la comprensión sobre los controles de la entidad.

“Las pruebas de cumplimiento están relacionadas con tres aspectos de los controles del cliente:

- La frecuencia con que los procedimientos de control necesarios fueron llevados a efecto.

³¹ UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, Texto Módulo 7. OP.CIT., P.51

- La calidad con que se ejecutan los procedimientos de control
- La persona que ejecuta el procedimiento”³².

Las pruebas de Observación, posibilitan verificar los controles en aquellos procedimientos que carecen de evidencia documental.

PRUEBAS SUSTANTIVAS

Las pruebas sustantivas son las que se aplican a cada cuenta en particular en busca de evidencias comprobatorias. Ejemplo, un arqueo de caja chica, circulación de saldos de los clientes, etc.³³

Una prueba sustantiva es un procedimiento diseñado para probar el valor monetario de saldos o la inexistencia de errores monetarios que afecten la presentación de los estados financieros. Dichos errores (normalmente conocidos como errores monetarios) son una clara indicación de que los saldos de las cuentas pueden estar desvirtuados. La única duda que el auditor debe resolver, es de sí estos errores son suficientemente importantes como para requerir ajuste o su divulgación en los estados financieros. En resumen ayudarán a comprobar si la información ha sido corrompida comparándola con otra fuente o revisando los documentos de entrada de datos y las transacciones que se han ejecutado.

PRACTICAS DE AUDITORIA

³² MONOGRAFIAS.COM <http://www.monografias.com/trabajos82/planificacion-auditoria/planificacion-auditoria2.shtml> (citado el 11/05/2013)

³³ FASES DE AUDITORIA. <http://es.scribd.com/doc/6045211/Fases-de-Auditoria> (citado el 10/05/2013)

Generalmente se utiliza otras prácticas de auditoría, que pueden ser confundidas con las técnicas; sin embargo, se debe tener en cuenta que no obstante ser lo mismo sirven en auditoría como elementos auxiliares importantes.³⁴

El examen y evaluación del control interno: Debe ser considerado como práctica antes que como técnica, antes que su ejecución implique la utilización de varias técnicas de auditoría.

El arqueo de caja: Es contar el dinero y demás valores, relacionar los cheques presentados, los comprobantes pagados y no contabilizados para determinar el saldo contable, en esta práctica es usual la aplicación de varias técnicas de auditoría para conseguir su objetivo con la comparación, computación, análisis, conciliación, confirmación, entre otros.

La prueba selectiva: Consiste en la práctica de simplificar la labor total de medición o verificación, tomando una muestra típica del total. El cálculo de probabilidades puede utilizarse para determinar cual debe ser el tamaño de la muestra o el auditor puede efectuar dicha determinación a base de su juicio profesional.

Los síntomas: Se los considera también como otra parte de auditoría y se los define como señales o indicios de una desviación.

³⁴ UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, Texto Módulo 9. OP.CIT., P.235-236

La utilización de los síntomas como práctica puede ser provechosa, por cuanto el auditor enfatiza en el examen de determinación rubros, a base de ciertos indicios o síntomas preliminares.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

Son operaciones específicas que se realiza en una auditoría determinada, aplican técnicas y otras prácticas necesarias en las circunstancias. Ejemplo:

35

- Cotejo de saldos entre estados financieros y los registros contables.
- Seguimiento de las operaciones en mayores y diarios y su respectiva documentación de respaldo.
- Inspecciones oculares de mercaderías, activos fijos, efectivo, etc.
- Obtención de confirmaciones de terceros.
- Pruebas matemáticas
- Examen de documentos especiales, entre otros.

Los procedimientos que se aplican para una auditoría pueden ser:

- Pruebas selectivas
- Acciones sorpresivas
- Revisión de Control Interno
- Revisión de Operaciones
- Pruebas de evidencia
- Pruebas de veracidad

³⁵ UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, Texto Módulo 7. OP.CIT., P.53

PAPELES DE TRABAJO

Es el conjunto de cédulas y documentos elaborados u obtenidos por el auditor durante el curso del examen, desde la planificación preliminar, la planificación específica y la ejecución de la auditoría, sirven para evidenciar en forma suficiente, competente y pertinente el trabajo realizado por los auditores y respaldar sus opiniones, constantes en los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones presentadas en los informes.³⁶

Todo papel de trabajo debe reunir las siguientes características generales:

- Prepararse en forma nítida, clara, concisa y precisa; para conseguir esto se utilizará una ortografía correcta, lenguaje entendible, limitación en abreviaturas, referencias lógicas, mínimo número de marcas y su explicación, deben permitir su lectura, estar claramente expresados y de fácil comprensión, evitándose preguntas o comentarios que requieran respuestas o seguimiento posterior.
- Su preparación deberá efectuarse con la mayor prontitud posible y se pondrá en su elaboración el mayor cuidado para incluir en ellos tan sólo los datos exigidos por el buen criterio del auditor.
- Son de propiedad de las unidades operativas correspondientes, las cuales adoptarán las medidas oportunas para garantizar su custodia y confidencialidad.

Contenido básico de los papeles de trabajo:

- Nombre de la entidad
- Título o propósito del papel de trabajo.

³⁶ UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, Texto Módulo 9. OP.CIT., P.241

- Índice de identificación y ordenamiento
- Fecha de aplicación del o de los procedimientos de auditoría.
- Referencia al procedimiento del programa de auditoría
- Descripción concisa de la labor realizada y de los resultados alcanzados.
- Fuentes de información utilizadas
- Base de selección de la muestra verificada, en los casos aplicables.
- Referencia cruzada de datos importantes entre papeles de trabajo.
- Conclusión o conclusiones a las que llegaron, si corresponde
- Rúbrica e iniciales de la persona que lo preparó y la fecha de conclusión
- Evidencia de la revisión efectuada por el jefe de equipo y el supervisor

CLASES DE LOS PAPELES DE TRABAJO

Papeles de Trabajo Generales: Los papeles de trabajo generales son aquellos que no corresponden a una cuenta u operación específica y que por su naturaleza y significado tienen uso o aplicación general.³⁷

Básicamente comprenden los siguientes:

- Programa de auditoría
- Evaluación del control interno
- Hoja principal de trabajo
- Resumen de ajustes y reclasificaciones
- Resultado de entrevistas iniciales y otras de naturaleza general
- Borrador del informe

³⁷ IBID. P. 246

Papeles de Trabajo Específicos: Son aquellos que corresponden a una cuenta u operación específica, que por su naturaleza y contenido pueden ser los siguientes: Confirmación de saldos de bancos, deudores y acreedores. Es una de las evidencias más firmes que puede tener un auditor, las confirmaciones de saldos efectuados por terceros deberá ser comparada con los registros de la entidad.

CEDULA SUMARIA

Que son resúmenes o cuadros sinópticos de conceptos y/o cifras homogéneas de una cuenta, rubro, área u operación. Las cédulas sumarias normalmente no incluyen pruebas o comprobaciones; pero conviene que en ellas aparezcan las conclusiones a que llegue el auditor como resultado de su revisión y comprobación de la o las cuentas a la que se refiere.³⁸

CEDULA ANALITICA

Se colocan los rubros contenidos en las cédulas sumarias, y contienen el análisis y la comprobación de los datos de estas últimas desglosando los renglones o datos específicos con las pruebas o procedimientos aplicados para la obtención de evidencia suficiente y competente.³⁹

HALLAZGOS

Son las diferencias significativas encontradas en el trabajo de auditoría con relación a lo normado o a lo presentado por la gerencia.

³⁸ <http://preparatoriaauditoria.wikispaces.com/file/view/Unidad+Nueve.pdf> (citado el 19/05/2013)

³⁹ IBID

ATRIBUTOS DEL HALLAZGO

1. Condición: la realidad encontrada
2. Criterio: cómo debe ser (la norma, la ley, el reglamento, lo que debe ser)
3. Causa: qué originó la diferencia encontrada.
4. Efecto: qué efectos puede ocasionar la diferencia encontrada.

Al plasmar el hallazgo el auditor primeramente indicará el título del hallazgo, luego los atributos, a continuación indicará la opinión de las personas auditadas sobre el hallazgo encontrado, posteriormente indicará su conclusión sobre el hallazgo y finalmente hará las recomendaciones pertinentes. Es conveniente que los hallazgos sean presentados en hojas individuales.

Solamente las diferencias significativas encontradas se pueden considerar como hallazgos (generalmente determinadas por la materialidad), aunque en el sector público se deben dar a conocer todas las diferencias, aun no siendo significativas.⁴⁰

HOJAS DE INDICES, MARCAS Y REFERENCIAS

Marcas: En la práctica su utilización es de lo más común y facilita por un lado la transcripción del trabajo que realiza el auditor ejecutante y por otro

⁴⁰ <http://www.monografias.com/trabajos82/planificacion-auditoria/planificacion-auditoria2.shtml> (citado el 10/05/2013)

la interpretación de dicho trabajo. La forma de las marcas debe ser lo más sencilla posible pero a la vez distintiva de manera que no haya confusión.

SIMBOLO	SIGNIFICADO
∪	Sumado (vertical y horizontal)
√	Chequeado o Verificado
£	Cotejado contra libro mayor.
?	Cotejado contra libro auxiliar
Σ	Comprobado sumas
»	Cálculos matemáticos verificados
W	Comprobante de cheque examinado
@	Cotejado contra fuente externa
A-Z	Nota explicativa
N/A	Procedimiento no aplicable
H1-n	Hallazgo de auditoria
C/I1-n	Hallazgo de control interno
P/I	Papel de trabajo proporcionado por la Institución

Fuente:

<http://www.corponor.gov.co/formatos/proevaluacion/CONTROL%20INTERNO/DEFINICION%20DE%20PAPELES%20DE%20TRABAJO>

Los índices de referencia: Se utilizan para facilitar su localización, los Papeles de Trabajo se marcan con índices que indiquen claramente la sección del expediente donde deben ser archivados y por consecuencia donde podrán localizarse. El método alfa-numérico es el de uso mas generalizado.

A	Caja y bancos
B	Cuentas por cobrar
C	Inventarios
U	Activo fijo
W	Cargos diferidos y otros
AA	Documentos por pagar
BB	Cuentas por pagar
EE	Impuestos por pagar
HH	Pasivo a largo plazo
LL	Reservas de pasivo
RR	Créditos diferidos
SS	Capital y reservas
10	Ventas
20	Costos de ventas
30	Gastos generales

40	Gastos y productos financieros
50	Otros gastos y productos.

Fuente: <http://www.corponor.gov.co/formatos/proevaluacion/CONTROL%20INTERNO/DEFINICION%20DE>

TERCERA FASE: COMUNICACIÓN DE RESULTADOS

“La comunicación de resultados es la última fase del proceso de la auditoría, sin embargo ésta se cumple en el transcurso del desarrollo de la auditoría. Está dirigida a los funcionarios de la entidad examinada con el propósito de que presenten la información verbal o escrita respecto a los asuntos observados. Esta fase comprende también, la redacción y revisión final del informe borrador, el que será elaborado en el transcurso del examen, con el fin de que el último día de trabajo en el campo y previa convocatoria, se comunique los resultados mediante la lectura del borrador del informe a las autoridades y funcionarios responsables de las operaciones examinadas, de conformidad con la ley pertinente.

El informe básicamente contendrá la carta dictamen, los estados financieros, las notas aclaratorias correspondientes, la información financiera complementaria y los comentarios, conclusiones y recomendaciones relativos a los hallazgos de auditoría”⁴¹.

⁴¹ OVIEDO SOTELO, Patricia. Auditoría Financiera. (en línea)

<http://www.monografias.com/trabajos60/auditoria-financiera/auditoria-financiera2.shtml> (citado el 18/05/2013)

COMUNICACIÓN AL INICIO DE LA AUDITORIA:

“Para la comunicación del inicio del examen, de los hallazgos en el transcurso del examen y la convocatoria a la lectura del borrador de informe, se consideran las disposiciones constantes en el Reglamento de Delegación de Firmas de la Contraloría General del Estado.

Para la ejecución de una auditoría, el auditor jefe de equipo, mediante oficio notificará el inicio del examen a los principales funcionarios vinculados con las operaciones a ser examinadas de conformidad con el objetivo y alcance de la auditoría” ⁴²

COMUNICACIÓN EN EL TRANCURSO DE LA AUDITORIA:

“Con el propósito de que los resultados de un examen no propicien situaciones conflictivas y controversias mucha veces insuperables, éstos deberán ser comunicados en el transcurso del examen y en la conferencia final, tanto a los funcionarios de la entidad examinada, a terceros y a todas aquellas personas que tengan alguna relación con los hallazgos detectados. El informe de evaluación del control interno es una de las principales oportunidades para comunicarse con la administración en forma tanto verbal como escrita.

En el desarrollo del examen, el auditor puede identificar algunos hechos que requieren ser corregidos, los cuales pondrán en conocimiento de los

⁴² UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, Texto Módulo 9. OP.CIT., P.265

directivos para que se tomen las acciones correctivas, luego, el auditor con la evidencia necesaria, llega a conclusiones finales, aún cuando no se haya emitido el informe final”⁴³.

COMUNICACIÓN AL TÉRMINO DE LA AUDITORIA

“La comunicación de los resultados al término de la auditoría, se efectuará de la siguiente manera:

- Se preparará el borrador del informe que contenga los resultados obtenidos a la conclusión de la auditoría, los cuales, serán comunicados en la conferencia final por los auditores de la Contraloría a los representantes de las entidades auditadas y las personas vinculadas con el examen.
- El borrador del informe debe incluir los comentarios, conclusiones y recomendaciones, debe estar sustentado en papeles de trabajo, documentos que respaldan el análisis realizado por el auditor
- Los resultados del examen constarán en el borrador del informe y serán dados a conocer en la conferencia final por los auditores, a los administradores de las entidades auditadas y demás personas vinculadas con él.
- En esta sesión de trabajo, las discrepancias de criterio no subsanadas se presentarán documentalmente, hasta dentro de los cinco días hábiles siguientes y se agregarán de auditoría, si el asunto lo amerita

⁴³ IBID

- Los casos en los que se presumen hechos delictivos, no serán objeto de discusión en la conferencia final”.⁴⁴

EL INFORME DE AUDITORIA

“El uniforme de auditoría constituye el producto final del trabajo del auditor en el que constan: el dictamen profesional a los estados financieros, las notas a los estados financieros, la información financiera complementaria, la carta de Control Interno y los comentarios sobre hallazgos, conclusiones y recomendaciones, en relación con los aspectos examinados, los criterios de evaluación utilizados, las opiniones obtenidas de los funcionarios vinculados con el examen y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para su adecuada comprensión.

El auditor es responsable por su trabajo, en consecuencia, la emisión del informe le impone diversas obligaciones.

CLASES DE INFORMES

Producto de la auditoría a los estados financieros de las entidades, se presentarán dos clases de informes que son:

INFORME EXTENSO O LARGO

⁴⁴ IBID., P.266-267

Es el documento que prepara el auditor al finalizar el examen para comunicar los resultados, en él constan: el Dictamen Profesional sobre los estados financieros e información financiera complementaria; los estados financieros, las notas a los estados financieros, el detalle de la información financiera complementaria, los resultados de la auditoría, que incluye: la Carta de Control Interno, el Capítulo de Control Interno, que se organizará en condiciones reportables y no reportables y los comentarios se los estructurará en orden de cuentas, ciclos, procesos o sistemas, dependiendo del enfoque de la auditoría, además se agregarán los criterios y las opiniones obtenidas de los interesados y cualquier otro aspecto que juzgue relevante para la comprensión completa del mismo.

INFORME BREVE O CORTO

Es el documento formulado por el auditor para comunicar los resultados, cuando se practica una auditoría financiera en la cual los hallazgos no sean relevantes no se desprendan responsabilidades, este informe contendrá: Dictamen Profesional sobre los estados financieros e información financiera complementaria, los estados financieros, las notas a los estados financieros, el detalle de la información financiera complementaria.

Los resultados de la auditoría financiera que se han tramitado como un informe breve o corto, producen los mismos efectos legales, administrativos y

financieros que los que se tramitan y comunican en los informes largos o extensos”.⁴⁵

ESTRUCTURA DEL INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

El informe para Auditorias Financieras debe contener lo siguiente:⁴⁶

- Las opiniones sobre la razonabilidad de los Estados Financieros y la evaluación sobre la base de referencia de los principios de contabilidad generalmente aceptados tomando como criterio:
 - Las opiniones sin salvedades
 - Las opiniones con salvedades
 - Las opiniones adversas o negativas
 - La abstención de emitir opiniones
- La definición de la Estructura de Control Interno
- La descripción del cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y las normas interpuestas.

Dentro de este tipo de informe, debe establecerse la siguiente estructura:

⁴⁵ IBID, P.268-269

⁴⁶

<http://www.sertv.gob.pa/attachments/article/503/Pra%CC%81cticas%20de%20auditoria.pdf>

f (citado el 20/05/2013)

- Índice
- Dictamen profesional
- Estados Financieros y sus notas elaborados por la unidad auditada.
- Objetivos y alcance
- Comentarios, conclusiones y recomendaciones
- Anexos

COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

COMENTARIOS

“Comentario es la descripción de los hallazgos o aspectos trascendentales encontrados en la ejecución de la auditoría, se deben exponer en forma lógica y clara ya que constituyen la base para una o más conclusiones y recomendaciones.

Los comentarios pueden referirse a uno o varios hallazgos, constituyen la desviación que el auditor ha observado o encontrado; contiene hechos y otra información obtenida.

Para la redacción de un comentario, se pondrá un título que identifique la naturaleza del hallazgo. Este título debe ser un breve resumen de la conclusión.

A continuación se redactará los comentarios que representan las observaciones del auditor con el respecto a los hallazgos de auditoría, así como los de la entidad y/o sus funcionarios, junto a los razonamientos y/o análisis del auditor sobre éstos últimos”.⁴⁷

CONCLUSIONES

“Las conclusiones de auditoría son juicios profesionales del auditor basados en los hallazgos luego de evaluar los atributos y obtener la opinión de la entidad. Su formulación se basa en realidades de la situación encontrada, manteniendo una actitud objetiva, positiva e independiente sobre lo auditado.

Las conclusiones forman parte importante del informe de auditoría y generalmente se refiere a irregularidades, deficiencias o aspectos negativos encontrados con respecto a las operaciones, actividades y asuntos examinados, descritos en los comentarios correspondientes que podrían dar fundamento a la determinación de responsabilidades, cuando las haya y el establecimiento de acción correctivas.

⁴⁷ UNIVERSIDAD NACIONAL DE LOJA, Texto Módulo 9. OP.CIT., P.275

Las conclusiones son representadas a continuación de los comentarios, en forma separada y podrá redactarse, según el caso, para cada comentario o grupo de ellos, bajo el título CONCLUSION.

En la conclusión, no se repetirá, lo descrito en el comentario y se utilizará un estilo adecuado de redacción que le permita tener una apreciación objetiva del hecho comentado”.⁴⁸

RECOMENDACIONES

“Son sugerencias claras, sencillas, positivas y constructivas formulas por los auditores que permiten a las autoridades de la entidad auditada, mejorar las operaciones o actividades, con la finalidad de conseguir una mayor eficiencia, efectividad y eficacia, en el cumplimiento de sus metas y objetivos institucionales.

Las recomendaciones se presentarán luego de los comentarios y las conclusiones, se asignará a cada recomendación un número correlativo en orden de presentación de los comentarios, en determinados casos una recomendación puede agrupar a varios comentarios y se presentarán en orden de importancia en el Capítulo de Resultados de Auditoría.

⁴⁸ IBID., P.278

El informe del auditor comentará recomendaciones objetivas, que permitan ser aplicadas de inmediato con los medios que cuentan la entidad auditada, tomando en consideración la redacción costo/beneficio de cada una de ellas.

No se debe incluir recomendaciones generales abstractas, cuya aplicación demande estudios adicionales detallados o de difícil comprensión para los servicios involucrados.

Debe incluirse recomendaciones en los informes, únicamente cuando el auditor llegue a la conclusión de que se necesita tomar acciones para lograr mejoras o corregir deficiencias y no deberá recomendar medidas concretas, si no está completamente convenido de haber reunido toda la información necesaria para respaldar tales correctivos.

Las recomendaciones, no se deben limitar a señalar las medidas correctivas sugeridas, consecuentemente, se debe explicar como lograr el cumplimiento de los objetivos y las disposiciones legales.

Para este efecto al finalizar el Capítulo de Resultados de Auditoría, conjuntamente con los funcionarios de la entidad involucrados, se preparará un cronograma de implantación de las recomendaciones, en el que se señalará fechas y funcionarios responsables de su cumplimiento.

No se debe incluir recomendaciones negativas, tales como la aplicación de sanciones. Dicha acciones son obligaciones que no necesitan ser recomendadas”.⁴⁹

f. Metodología

En el presente proyecto de tesis emplearé los distintos métodos, técnicas y procedimientos a ser aplicadas de acuerdo a la realidad actual de la institución.

Método científico, durante el proceso metodológico se tendrá como guía este método, ya que permitirá observar la realidad, conocer y recopilar información de campo y exploratoria de los datos necesarios que se requiere para una orientación adecuada del problema.

Método deductivo.- Permitirá ir de la totalidad constituida por los Estados Financieros a las partes representadas por los mayores, asientos contables o documentos fuente, los aspectos generales en lo que corresponde a leyes, disposiciones, reglamentos y normas que regulan las actividades económicas del país (se usara el momento de levantar la información y llegar a conclusiones).

Histórico-comparativo.- Este método se empleará al examinar los estados Financieros para la evaluación de la información contable (será útil cuando se elabore el informe);

⁴⁹ IBID., P.278-279

Descriptivo.- Se Ejecutará en la descripción del proceso, procedimientos e informe (al aplicar las encuestas y entrevistas que serán realizadas en tiempo presente); y,

Analítico-Sintético, con este método se efectuara el análisis financiero gracias a la información conseguida de los documentos fuente, para obtener los hallazgos de auditoria cuyos atributos son la condición, el criterio, la causa y el efecto (se aplicará al confeccionar las cédulas).

Técnicas:

Para este estudio se hará uso de las siguientes técnicas:

Observación.- Será utilizada para conocer los hechos y acontecimientos de la institución para poder llegar a conocer en su totalidad el problema.

Entrevista.- Técnica para recolectar datos confiables para la ejecución de la Auditoría, estará relacionada desde el inicio con: la petición escrita a modo de entrevista con el representante legal de la asociación y con el personal del área contable, seguido de una encuesta a la persona encargada de llevar la contabilidad.

Técnicas Bibliográficas.- Para compilar la bibliografía (es el documento mismo que sirve de recurso para soportar cualquier evidencia o aseveración). Puede ser la web, CD-ROM, publicaciones, programas, textos, etc.

g. Cronograma

ACTIVIDADES TIEMPO	2013-2014																																			
	OCTBRE				NOVRE				DCBRE				ENERO				FBRO				MARZO				ABRIL				MAYO							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4				
1. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO			X	X																																
2. REVISIÓN DE LITERATURA					X	X																														
3. EJECUCIÓN DEL TRABAJO DE CAMPO*							X	X	X	X	X	X	X	X																						
4. ELABORACIÓN DEL BORRADOR DE TESIS													X	X	X	X																				
5. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL BORRADOR DE TESIS																	X	X	X	X	X	X	X	X												
6. TRAMITES PREVIO A LA SUSTENTACIÓN DE TESIS																					X	X	X	X												
7. SUSTENTACIÓN PÚBLICA Y GRADUACIÓN																													X	X						

h. Presupuesto y Financiamiento

Para el desarrollo de la presente investigación, es preciso contar con los recursos económicos, materiales y humanos que permitan la ejecución de la misma. El cuadro muestra el detalle de los recursos necesarios que se requerirán:

INGRESOS		
Recursos Propios		1.575,00
TOTAL INGRESOS		1.575,00
GASTOS		
	SUBTOTAL	TOTAL
<u>SUMINISTROS</u>		360,00
Equipos (computadora, calculadora)	80,00	
Libretas	10,00	
Hojas de papel bond	50,00	
Lápices y esferográficos	10,00	
Copias	30,00	
CD	10,00	
Impresiones	120,00	
Otros	50,00	
<u>SERVICIOS</u>		790,00
<u>Talento Humano</u>		
Alumna: Myriam Benavides		
Docente MED		
Gerente Asociación		
Pago por Asesorías	100,00	
Internet y bibliografía	370,00	
Anillado	50,00	
Empastado	100,00	
Certificados, derechos	50,00	
Teléfono	20,00	

Otros	100,00	
<u>VARIOS</u>		425,00
TOTAL EGRESOS		1.575,00

El total de gastos asciende a la suma de (\$ 1.575.00) UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO DOLARES 00/100, valor que será financiado con recursos propios de la aspirante.

i. Bibliografía

- ARENAS TORRES, Pablo; MORENO AGUAYO, Alonso. Introducción a la Auditoría Financiera, Editorial Mcgraw -Hill, Madrid: 2008, 238 p.
- AMADOR SOTOMAYOR, Alfonso. Auditoría Administrativa. Editorial Mcgraw – Hill, México: 2008. 223 p.
- BADILLO, María. “Guía de Auditoría de Gestión”, Riobamba ESPOCH – IICA: 2009, 95 p.
- BENJAMIN FRANKLIN, Enrique. Auditoría Administrativa. Gestión Estratégica del cambio, Editorial Pearson Prentice Hall, 2da Edición, México. 2007, 453 p.
- DE LA PEÑA GUTIERREZ, Alberto. Auditoría: “Un Enfoque Práctico”. Editorial Paraninfo, México: 2008. 420 p.
- ESTUPIÑAN, Rodrigo (2008) Papeles de trabajo en Auditoria Financiera. 331 p.

- JARAMILLO RODRÍGUEZ, César Oswaldo (2008) Guía para la elaboración de proyectos de Tesis de Grado. Loja Ecuador: Imprenta Santiago.
- MARÍN RIVERA, Francisco (2008) derecho Mercantil Práctico (7ma Ed.) Quito Ecuador: PRODEDIM. 230 p.
- VIZCARRA M, Jaime (2010) Auditoria financiera (riesgo, control interno, gobiernos corporativos y NIIF). 599 p.
- La Estrategia Metodológica de la Investigación (en línea) <http://www.itescam.edu.mx/principal/sylabus/fpdb/recursos/r48463.pdf> (citado 08 de octubre 2012).
- Formulación de Proyectos (en línea) <http://www.efdeportes.com/efd106/formulacion-de-proyectos.htm> (citado 08 de octubre 2012).
- ¿Qué es una metodología? (en línea) <http://www.misrespuestas.com/que-es-una-metodologia.html> (citado 11 de octubre 2012).
- La Auditoria financiera en la optimización de la gestión de las empresas (en línea) <http://www.monografias.com/trabajos87/auditoria-financiera-optimizacion-gestion-empresas/auditoria-financiera-optimizacion-gestion-empresas.shtml> (citado 15 de noviembre 2012)
- Planificación Auditoría (en línea) <http://www.monografias.com/trabajos82/planificacion-auditoria/planificacion-auditoria.shtml> (citado 19 de noviembre)
- La Ejecución del Proceso de Auditoría (en línea) <http://www.gestiopolis.com/finanzas-contaduria/la-ejecucion-del-proceso-de-auditoria.htm> (citado 18 de noviembre 2012)

- Auditoría pdf (en línea)

<http://www.sertv.gob.pa/attachments/article/503/Pra%CC%81cticas%20de%20auditoria.pdf> (citado el 10 de mayo de 2013)

La Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos ha solicitado la publicación de los Estatutos del organismo, mismos que se ofrecen en esta separata con el pedido cordial a los compañeros de que cualquier sugerencia u observación que se estime necesario introducir en el texto actual, se remitan a la Secretaría de la Asociación, a fin de trasladarlas a la comisión encargada de su reforma.



ESTATUTOS DE LA ASOCIACION DE EMPLEADOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS OFICINA DE QUITO

CAPITULO I

DE LA CONSTITUCION Y FINES

ARTICULO 1o.- Establécese como persona jurídica de derecho privado, capaz de adquirir derechos y contraer obligaciones, con domicilio principal en la ciudad de Quito, la Asociación de Empleados de la Superintendencia de Bancos, Oficina de Quito, que en adelante se denominará "La Asociación" y que se registrá por los presentes estatutos.

ARTICULO 2o.- Son fines de la Asociación:

- Propugnar la solidaridad y la cooperación entre sus miembros;
 - Defender los derechos de los asociados consignados en la Constitución Política de la República y más leyes, y procurar la conquista de nuevos derechos;
 - Propender a su mejoramiento económico y social;
 - Desarrollar actividades culturales, sociales y deportivas;
 - Velar por la autonomía y derechos de la institución; y,
- Cultivar relaciones con asociaciones afines.

CAPITULO II

DE LOS SOCIOS

ARTICULO 3o.- Habrá dos clases de socios: activos y honorarios.

ARTICULO 4o.- Son socios activos, quienes a la fecha de aprobación de los presentes estatutos formaren parte de la Superintendencia de bancos, Oficina de Quito, y que como funcionarios y empleados hayan firmado el acta de constitución y, los que, con posterioridad, solicitaren por escrito su voluntad de pertenecer a ella y fueren admitidos por el Directorio de la Asociación.

ARTICULO 5o.- El Superintendente de Bancos que manifieste su voluntad de pertenecer a la Asociación como socio activo, será considerado como tal.

ARTICULO 6o.- Son socios honorarios:

- El Superintendente de Bancos "ex-oficio"; y,
- Las personas que fueren admitidas como tales por la Asamblea General a propuesta del Directorio.

CAPITULO III

DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LO SOCIOS

ARTICULO 7o.- Los socios activos tienen los siguientes derechos:

- Ejercer los establecidos en estos estatutos y los reglamentos que expida la Asociación;
- Elegir y ser elegidos para cualquier dignidad o cargo de Asociación;
- Concurrir, con voz y voto, a las Asambleas Generales;
- Demandar, en su favor, el apoyo de la Asociación en conformidad con lo previsto en estos estatutos;
- Ser recibido por el Directorio para hacer conocer a los asuntos de carácter general o particular, que estén de acuerdo con los fines de la Asociación; y,
- Hacer uso de los servicios, locales e instalaciones de Asociación.

ARTICULO 8o.- Los socios activos tienen las siguientes obligaciones:

- Cumplir con los presentes estatutos, los reglamentos y las resoluciones que expida la Asociación;
 - Asistir a las Asambleas de acuerdo con las respectivas convocatorias;
 - Votar en las elecciones de la Asociación;
 - Pagar las cuotas;
 - Contribuir con el 1% de su sueldo básico mensual que constituirá como Fondo de Mortuoria y que se descontado cuando falleciere un miembros íntimo de socio. Se entenderá como miembro íntimo los padres, hijos y cónyuge;
- Cuando falleciere un socio activo, se contribuirá con 2% del sueldo básico mensual, cantidad que será entregada al beneficiario que hubiere nombrado el socio. En caso de no haberse señalado al beneficiario, entregará a sus herederos;
- Mantener la solidaridad entre los socios y defender sus justos intereses;
 - Intervenir en los actos organizados por la Asociación;
 - Cumplir con las funciones o comisiones que se encomendare.

ARTICULO 9o.- La calidad de socio se pierde:

- Por renuncia presentada por escrito;
- Por dejar de pertenecer a la Superintendencia de Bancos Oficina de Quito; y,
- Por expulsión.

CAPITULO IV

DE LOS ORGANISMOS DIRECTIVOS

ARTICULO 11o.- La Asamblea General es el organismo máximo de la Asociación, estará integrada por los soci

ÍNDICE

PORTADA	i
CERTIFICACIÓN	ii
AUTORÍA	iii
CARTA DE AUTORIZACIÓN	iv
DEDICATORIA	v
AGRADECIMIENTO	vi
TABLA DE CONTENIDOS	vii
a. TÍTULO	1
b. RESUMEN	2
Summary	4
c. INTRODUCCIÓN	6
d. REVISIÓN DE LITERATURA	9
e. MATERIALES Y MÉTODOS	51
f. RESULTADOS	53
g. DISCUSIÓN	399
h. CONCLUSIONES	301
i. RECOMENDACIONES	303
j. BIBLIOGRAFÍA	305
k. ANEXOS	310
Estatutos Asociación	356
I. ÍNDICE	357